

**BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE LEÓN**

**ENERO-FEBRERO-MARZO
2026**

BOLETÍN OFICIAL
OBISPADO DE LEÓN

**BOLETÍN
OFICIAL
OBISPADO
DE LEÓN**

AÑO CLXVIII

Enero-Febrero-Marzo 2026

Número 1

LEÓN, 2026

© OBISPADO DE LEÓN
Plaza de Regla, 7
Teléfono: 987 21 96 80
Fax: 987 26 06 65
Apartado 9
24003 LEÓN

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad
ni parte de esta publicación pueden reproducirse,
registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación
de información, en ninguna forma ni por ningún medio,
sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético
o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro,
sin permiso previo por escrito de los titulares del Copyright.

Depósito Legal: Le. 28-1960

Imprime:
Imprenta KADMOS
Tel. 923 28 12 39
37002 SALAMANCA

Enero-Febrero-Marzo 2026

I. IGLESIA DIOCESANA

A) SEÑOR OBISPO

1. Cartas y otros documentos

“Hacia una paz desarmada y desarmante”. En el comienzo del año 2026	15
“Un solo Espíritu, una sola esperanza”. Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos	17
“Vida Consagrada, ¿Para quién eres?”. XXX Jornada Mundial de la Vida Consagrada	19
“La vida consagrada hace vida la esperanza cristiana”. Artículo publicado en la Revista <i>Ecclesia</i> el 2 de febrero de 2026	21
“Cuaresma que se hace paz, Buena Noticia y justicia”. Mensaje para el tiempo de Cuaresma	27
“Cuaresma que se hace conversión sinodal. Una llamada para aprovechar el tiempo cuaresmal	31
“Deja tus redes... y sígueme”. En la celebración del Día del Seminario 2026	33
“ <i>Biografía de León XIV. El Papa agustino, peregrino hacia Dios</i> ”. Discurso en la presentación del libro	35
“Que la belleza de nuestra Semana Santa nos conduzca al encuentro personal con Jesucristo”. Intervención en el acto del Pregón de la Semana Santa 2026	39
“Sois escuela de vida cristiana”. Saluda para las Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de León 2026	41

“D. Manuel Flaker Labanda, personaje singular de la Semana Santa de León”. Discurso en la distinción concedida por la Cámara de Comercio	43
“El perdón expresa el misterio de nuestra reconciliación”. Discurso en el Acto del Perdón, promovido por la Cofradía del Santo Cristo del Perdón	45

2. Homilias

“Mensajeros de paz desarmada y desarmante”. Solemnidad de Santa María, Madre de Dios	47
“La Buena Noticia es para el mundo entero”. Solemnidad de la Epifanía del Señor	49
“Peregrinos de la esperanza en familia sinodal misionera”. Clausura de las celebraciones con motivo del Año Jubilar	51
“La Palabra de Cristo habite entre vosotros” (Col 3,16). III Domingo del Tiempo Ordinario. VIIº Domingo de la Palabra de Dios	53
“Sembrar”. Fiesta de Santo Tomás de Aquino	55
“Vida consagrada, ¿para quién eres?”. Fiesta de la Presentación del Señor. Jornada Mundial de la Vida Consagrada	57
“Virgen del Mercado, Arca de la Nueva Alianza”. Lunes V Semana del Tiempo Ordinario	59
“Iglesia compasiva como el samaritano”. Bienaventurada Virgen María de Lourdes. XXXIV Jornada Mundial del Enfermo	61
“Cuaresma que se hace paz, Buena Noticia y justicia”. Miércoles de Ceniza	63
“Perdón que se hace paz, Buena Noticia y justicia”. Celebración del Sacramento de la Reconciliación	65
“Pastores misioneros de paz, Buena Noticia y justicia”. Solemnidad de san José. Rito de Admisión a las Órdenes	67

“Vivir con los ojos de la fe y el corazón de la esperanza”. Solemnidad de san José.....	69
“Anuncio de una vida nueva”. Solemnidad de la Anun- ciación. Profesión Solemne de Sor Jimena del Espíritu Santo.....	71
“Jesucristo es Señor manso y humilde”. Domingo de Ramos	73

3. Decretos, edictos y convenios

Convenio de colaboración entre la Diputación de León y los Obispos de León y Astorga. Plan Iglesia Abierta 2025-2026.....	75
Aprobación de los nuevos estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Portería, de Villaviciosa de la Ri- bera.....	85
Aprobación de la reforma de los estatutos de la Cofradía de los mártires san Crispín, san Crispiniano y san Juan el Bautista.....	87
Traslado de la Misa Estacional de la Solemnidad del Corpus Christi y de la Procesión del Corpus Chico.....	89
Dispensa del precepto para la Solemnidad de San José.....	91
Aprobación de los nuevos estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, de San Cipriano del Condado	93

B) CANCELLERÍA SECRETARÍA

1. Nombramientos	95
2. Órdenes Sagradas y Ministerios.....	97
3. Necrología	97

C) ACTUALIDAD DIOCESANA

1. Actividades del Señor Obispo.....	99
2. Crónica diocesana	105

D) OTROS DOCUMENTOS DIOCESANOS DE INTERÉS

Colectas del año 2025 depositadas en la administración diocesana	139
Acta del Rito de Admisión a las Sagradas Órdenes (19-03-2026).....	151
Orientaciones para la organización del Sacramento de la Confirmación	153

II. IGLESIA EN ESPAÑA

A) DOCUMENTOS Y TEXTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Calendario de jornadas y colectas para la Iglesia en España en el año 2026	157
Mensaje para la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos (6-01-26)	161
Acuerdo entre la Iglesia española y el Gobierno para atender la reparación de víctimas de abusos sexuales a través del Defensor del Pueblo (8-01-26).....	165
Nota de prensa sobre el proceso de regularización extraordinaria de personas migrantes (27-01-26)	171
Mensaje para la Jornada Mundial de la Vida Consagrada (2-02-26).....	175
<i>Cor ad cor loquitur</i> . Nota doctrinal sobre el papel de las emociones en el acto de fe (20-02-26)	179
Nota y rueda de prensa final de la 272ª reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (25-02-2025).....	197
Mensaje fraterno a las comunidades de musulmanes con motivo del fin del Ramadán (17-03-2026)	203
Mensaje de los obispos para la Jornada por la vida (25-03-26)	205
Nota de la Subcomisión para la Defensa de la Vida (26-03-26)	209

B) OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

Citas para otros documentos de interés	211

III. SANTA SEDE

A) PAPA LEÓN XIV

Homilía del Santo Padre León XIV en la solemnidad de María Santísima, Madre de Dios (1-01-26)	215
Homilía del Santo Padre León XIV en la solemnidad de la Epifanía del Señor. Clausura de la Puerta Santa (6-01-26)	219
Discurso del Santo Padre León XIV en la apertura del Consistorio Extraordinario (7-01-26)	223
Homilía del Santo Padre León XIV en la fiesta del Bautismo del Señor (11-01-26)	231
Mensaje del Santo Padre León XIV para la XXXIV Jornada Mundial del Enfermo (13-01-26)	233
Mensaje del Santo Padre León XIV para la LX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (24-01-26)	239
Mensaje del Santo Padre León XIV para la Jornada Mundial de las Misiones (25-01-26)	249
Carta del Santo Padre León XIV al presbiterio de Madrid con motivo de su asamblea presbiteral (28-01-26)	257
Mensaje del Santo Padre León XIV para la jornada contra la trata de personas (29-01-26)	263
Homilía del Santo Padre León XIV en la fiesta de la Presentación del Señor (2-02-26)	267
Mensaje del Santo Padre León XIV para la Cuaresma de 2026 (5-02-26)	271
Carta del Santo Padre León XIV La vida en abundancia, sobre el valor del deporte (6-02-26)	277

Homilía del Santo Padre León XIV en el Miércoles de Ceniza (18-02-26)	297
Discurso del Santo Padre León XIV a las comunidades de cuatro seminarios españoles (28-02-26)	301
Discurso del Santo Padre León XIV a los miembros de la Comisión Pontificia para la protección de los menores (16-03-26).....	305
Mensaje del Santo Padre León XIV para la LXIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones (16-03-26).....	309
Mensaje del Santo Padre León XIV con motivo del X aniversario de la <i>Amoris Laetitia</i> (19-03-26).....	315
Homilía del Santo Padre León XIV en el viaje apostólico al Principado de Mónaco (28-03-26).....	319
Homilía del Santo Padre León XIV en el Domingo de Ramos (29-03-26)	325
 B) OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS	
Mensaje con motivo del Día de Hispanoamérica (1-03-26)	329
Citas para otros documentos de interés	331

Iglesia Diocesana

Señor Obispo
Cancillería Secretaría
Actualidad diocesana
Otros documentos diocesanos
de interés

“HACIA UNA PAZ DESARMADA Y DESARMANTE”

En el comienzo del año 2026

Queridos hermanos y hermanas:

¡Feliz año nuevo 2026! La novedad del comienzo de un año nos trae esperanza. Más, si cabe, después de clausurar el año jubilar, decididos a continuar el camino siendo “peregrinos de esperanza”. En la 59.^a Jornada Mundial de la Paz, el 1 de enero, el Papa reflexiona sobre la paz recordando el saludo que se usa en muchas culturas y que es el característico de Jesús resucitado a sus discípulos el día de Pascua: “La paz esté con vosotros” (Jn 20,19).

Este saludo fue el que dirigió al mundo el obispo de Roma la tarde de su elección el pasado 8 de mayo y ha querido reafirmarlo como *anuncio coral*: “Esta es la paz de Cristo resucitado, una paz desarmada y una paz desarmante, humilde y perseverante. Proviene de Dios, Dios que nos ama a todos incondicionalmente”.

Igual que creemos en Cristo, nuestra esperanza, creemos en Cristo, nuestra paz. A través de sus discípulos misioneros, artesanos de la paz, Dios continúa su obra en el mundo, resultando más luminosa cuanto más oscuridad hay en la tierra, y necesitando más hombres y mujeres pacíficos y pacificadores cuanto más violencia y guerras conocemos.

El papa León subraya en su mensaje para la 59.^a Jornada Mundial de la Paz que “la paz existe, quiere habitar en nosotros, tiene el suave poder de iluminar y ensanchar la inteligencia, resiste a la violencia y la vence”. Creemos en la paz, queremos que nos habite e ilumine, pues sale victoriosa siempre. Como dice el

Papa citando a san Agustín, podemos entablar una amistad indisoluble con la paz.

Seamos amigos de la paz para acogerla y compartirla con los demás, haciendo nuevos amigos de la paz, “presencia y camino”, como la denomina León XIV. Nos explica en su mensaje que la paz de Jesús es desarmada porque su lucha fue desarmada, mientras nuestro mundo se mueve hacia el rearme y vive bajo la amenaza de la guerra con el consiguiente temor.

La bondad es desarmante, dice el Papa, como la paz de Jesús lo es. Contemplar a Dios que se hace niño indefenso es contemplar al Príncipe de la Paz desarmado y desarmante. Hacen falta en el mundo hombres y mujeres de mente, corazón y palabras de paz. El papa León propone “que cada comunidad se convierta en una «casa de paz», donde aprendamos a desactivar la hostilidad mediante el diálogo, donde se practique la justicia y se preserve el perdón” (León XIV, *Discurso a los obispos de la Conferencia Episcopal Italiana*, 17.06.2025).

Que los diocesanos de León seamos hombres, mujeres “de paz”; que cada comunidad de la diócesis sea también un espacio “de paz”. Que aprendamos de Jesús a vivir en la paz de Dios y a transmitir su paz de recién nacido y de resucitado. Que trabajemos por la paz, la esperemos y creamos en ella. Porque la paz de Jesús, Hijo de Dios nacido en Belén, muerto en Jerusalén y resucitado, es la paz desarmada y desarmante hacia la que caminamos nosotros y camina nuestro mundo, sabiéndolo y aun sin saberlo. ¡Feliz año de paz!

Con mi afecto y bendición.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“UN SOLO ESPÍRITU, UNA SOLA ESPERANZA”

Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos

Queridos hermanos y hermanas:

El año pasado señalábamos la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos como especial signo de esperanza que se prolonga hasta 2026, cuando la celebramos bajo el lema “Un solo Espíritu, una sola esperanza”, inspirado en el versículo de Efesios 4,4: “Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una sola es la esperanza de la vocación a la que habéis sido convocados”.

Los materiales para la reflexión, la oración y las celebraciones de la Semana han sido elaborados por fieles de la Iglesia apostólica armenia, junto con hermanos y hermanas de las Iglesias armenias católica y evangélica. La revisión final de los textos la ha realizado el equipo internacional designado por el Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos y la Comisión de Fe y Constitución del Consejo Mundial de Iglesias.

La Iglesia apostólica armenia es considerada una de las comunidades cristianas más antiguas del mundo y ha desempeñado un papel fundamental en la configuración de la identidad espiritual e histórica del pueblo armenio durante casi dos milenios. Desde el siglo IV, además de desempeñar su tarea de guía espiritual, la Iglesia ha custodiado las tradiciones, la lengua y los valores armenios, especialmente durante períodos de adversidad y dominación extranjera.

Esta Iglesia cristiana, que tiene una rica tradición ecuménica, da fortaleza y consuelo a los armenios hoy también. Lo muestra

fielmente en el conflicto de Nagorno Karabaj, del que hemos tenido noticias, así como en el desplazamiento de la población de Artsaj. La Iglesia apostólica armenia es un faro de fe, de unidad y resiliencia para los armenios que sufren este drama y para los de todo el mundo, con el reconocimiento de la comunidad cristiana mundial.

Con los ecos del Jubileo recién concluido, podemos decir que quienes tenemos un solo cuerpo, un solo Espíritu, un Señor, una fe, un bautismo (cf. Ef 4,4-5), “somos peregrinos de la unidad” aferrados a la esperanza de la comunión plena de todos los cristianos. Esta intención debe espolpear nuestra oración ininterrumpida todo el año, con especial intensidad durante el Octavario del 18 al 25 de cada mes de enero en el hemisferio norte.

La unidad no es un simple ideal, un pensamiento, un mero deseo ni una tarea propia de personas de buena voluntad. La unidad de todos los cristianos es un mandato divino que forma parte de nuestra identidad cristiana. El Cuerpo de Cristo es unidad en la diversidad y ha de estar unido para proclamar la paz, anunciar la buena noticia del Evangelio y pregonar la justicia.

El mandato divino de la unidad de todos los cristianos exige que oremos y evangelicemos caminando hacia la unidad del Cuerpo de Cristo, pues uno solo es el Espíritu que nos convoca, inspira y alienta. En consecuencia, es una la esperanza que nos da confianza y a la que hemos sido llamados por el mismo Espíritu de la comunión (cf. Ef 4,4).

Oremos y celebremos el don de la unidad, mandato y misión para los que seguimos siendo “peregrinos de la esperanza” cuando nos descubrimos “peregrinos de la unidad”.

Con mi afecto y bendición.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“VIDA CONSAGRADA, ¿PARA QUIÉN ERES?”

XXX Jornada Mundial de la Vida Consagrada

Queridos hermanos y hermanas:

El día 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, celebramos la XXX Jornada Mundial de la Vida Consagrada. Este año 2026, la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada (CEVC) de la Conferencia Episcopal Española (CEE), haciéndose eco del Congreso de Vocaciones de 2025, lanza a la vida consagrada esta pregunta: “¿Para quién eres?”.

El lema de la Jornada, como señala el mensaje de los obispos de la CEVC, “pone de relieve que la pregunta por la propia identidad (¿qué o quién soy?) es ineludible, pero quedarse solo en ella entraña algunos peligros”. Para evitarlos, el texto profundiza en la cuestión principal —“Vida consagrada, ¿para quién eres?”— y responde a través de tres interrogantes fundamentales: ¿A quién llamas? ¿A quién buscas? ¿A quién sirves?

En primer lugar, la vida consagrada es para aquellos a quienes “llama” a vivir en comunidad; para quienes transmite que Dios enamora y hace posible encarnar, en unión con él, muchos aspectos del Evangelio de Jesús. Así lo han vivido los fundadores, hombres y mujeres inspirados por el Espíritu, que iniciaron este camino antes que nosotros, con grandes dificultades, pero, sobre todo, con un amor apasionado al Señor que llama y a la humanidad que lo necesita. En segundo lugar, la vida consagrada es para Dios, a quien cada persona consagrada “busca”. Es, por tanto, para el Único, para el Padre, para el Señor. En tercer lugar, la vida consagrada es para los demás hermanos y hermanas,

especialmente para los pobres, a quienes “sirve” y a quienes se entrega sin excusas ni componendas.

Desde estas claves podemos afirmar que la vida consagrada encarna la esperanza cristiana, en continuidad con el Jubileo Ordinario que hemos clausurado recientemente. Así lo expresa certeramente el lema “La esperanza tanto alcanza cuanto espera”, elegido por los Carmelitas Descalzos para el Año Jubilar de san Juan de la Cruz, que se celebra en 2026 con motivo de los trescientos años de su canonización y el centenario de su proclamación como Doctor de la Iglesia. Este lema, tomado de un poema del santo, refleja su comprensión de una esperanza activa y confiada, nunca pasiva.

Agradecemos el don de la vida consagrada y caminemos junto a las personas consagradas de nuestra diócesis para que sigan creciendo en la entrega total de su vida a Dios y a los hermanos y hermanas, mediante la vivencia plena de la castidad, la obediencia y la pobreza. Este es un verdadero don profético de cada persona consagrada para la Iglesia y para los hombres y mujeres de buena voluntad que peregrinan en la diócesis de León.

Con mi afecto y bendición.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“LA VIDA CONSAGRADA HACE VIDA LA ESPERANZA CRISTIANA”

*Artículo publicado en la Revista Ecclesia
el 2 de febrero de 2026*

Con ocasión de la XXX Jornada Mundial de la Vida Consagrada, que se celebra este año en España bajo el lema “Vida consagrada, ¿para quién eres?”, nos preguntamos qué se puede esperar en estos tiempos de esta forma de vida cristiana de peculiares consagración y misión.

El recién clausurado Jubileo Ordinario de 2025 y el momento histórico en el que nos encontramos hacen que vayamos a buscar la respuesta a este interrogante en el don y la tarea que recibe la vida consagrada: “hacer vida la esperanza cristiana”.

En un cambio de época marcado por la incertidumbre, el cansancio espiritual y la fragilidad de los grandes relatos que daban sentido a la existencia; y en un momento eclesial de disminución de fuerzas en nuestro entorno, la esperanza cristiana no puede quedarse en un concepto abstracto ni en un consuelo intimista, como hemos descubierto durante el Jubileo. Necesita rostro, historia, carne. En este horizonte, la vida consagrada se revela como una de las expresiones más elocuentes y proféticas de la esperanza cristiana hecha vida.

Sabemos que la esperanza cristiana no es optimismo ingenuo ni evasión del sufrimiento. Brota del misterio pascual de Cristo: de su muerte y resurrección, de la certeza de que el mal, el pecado, la desesperanza, el dolor y la muerte no tienen la última palabra. Por eso, la esperanza es una virtud que se ha de vivir profundamente encarnada en la historia concreta y, además, se

traduce en decisiones, estilos de vida y compromisos duraderos. La vida consagrada, en su diversidad de carismas y formas, es precisamente una existencia configurada por la esperanza del Reino.

UNA VIDA QUE CREE EN EL FUTURO COMO EL TIEMPO DE DIOS

Esta existencia cristiana de peculiares consagración y misión testimonia que el futuro es el tiempo de Dios y a él se orienta, de modo que los consejos evangélicos —castidad, pobreza y obediencia— representan una afirmación radical del futuro que Dios promete. La persona consagrada vive desde ahora aquello que será pleno al final de los tiempos: la comunión total con Dios y entre los seres humanos. En este sentido, su vida porta una dimensión escatológica que interpela a la Iglesia y al mundo, unas veces silenciosamente y otras con un grito profético.

En una sociedad que absolutiza el presente, el éxito inmediato, la autosuficiencia, la autorreferencialidad o el narcisismo, la comodidad y la falta de exigencia, la vida consagrada —como la Iglesia entera— debe liberarse de estos supuestos absolutos y recordar vivamente que la historia está abierta, que caminamos hacia una plenitud que no construimos solos y que el sentido último de la vida no se agota en lo visible, en los números de personas y comunidades, en las medias de edad ni en la optimización de recursos y propiedades. Así, la esperanza cristiana se hace visible en una forma concreta de vivir el tiempo, la oración, las relaciones, la misión y los bienes con una mirada de futuro para estar cada vez más cerca del Reino de Dios y evitar la “mundanidad espiritual”.

SIGNO DE ESPERANZA EN MEDIO DE LAS HERIDAS DEL MUNDO

La vida consagrada siempre ha tenido vocación de estar en medio de las heridas del mundo, curando la carne de Cristo sufriente. Hasta el punto de haber nacido con frecuencia en las fronteras y periferias: junto a los pobres, los enfermos, los

descartados, los que no reciben educación ni cuidados de salud, los que no cuentan. Allí donde la esperanza parece extinguida, la presencia fiel y la entrega gratuita de personas consagradas se convierte en un signo humilde pero elocuente de la cercanía de Dios, que siempre está al lado de los que sufren. De este modo, la vida consagrada hace que el aceite de la esperanza regenere y sane las heridas humanas.

Las personas consagradas hacen y deben seguir haciendo vida la esperanza cristiana en hospitales, colegios, cárceles, residencias de ancianos y personas con discapacidad; en las luchas contra la droga, la trata de personas, los abusos de todo tipo; en las periferias rurales, urbanas y existenciales, en los espacios de contemplación y de misión, en la propia casa.

En todos estos hondones existenciales la vida consagrada testimonia que la esperanza cristiana no defrauda porque se apoya en el amor fiel de Dios. No se trata de ofrecer soluciones inmediatas, sino de regalar una presencia que acompaña, escucha, sostiene y abre horizontes hacia el tiempo de Dios. La vida consagrada tiene futuro también en Europa y en Occidente, pues habrá heridas humanas que curar hasta el fin de los tiempos.

UNA ESPERANZA VIVIDA EN COMUNIDAD

En un mundo marcado por el individualismo, la fragmentación, las rupturas, la polarización y la acepción de personas, la vida fraterna en comunidad es, en sí misma, un anuncio de esperanza. No es fácil vivir juntos, con personas distintas —con un serio, evangélico y esperanzador desafío intercultural en estos momentos— compartiendo la fe, el mismo techo, los bienes y la misión. Requiere una continua actitud de conversión y el tesón de volver a empezar cada mañana.

Precisamente por eso, cuando se vive con autenticidad, aunque haya fallos y pecado, la vida común se convierte en un signo creíble de que otra forma de relacionarse es posible; de que,

cuando Cristo es el centro, se da el milagro cotidiano de unas relaciones nuevas y reconciliadas, de una vida que contagia la novedad de la esperanza.

La comunidad que configura la vida consagrada puede ser un cuidadoso y esperanzador laboratorio de esperanza, valga la redundancia: allí se aprende a perdonar, a esperar en el otro, a confiar más allá de las propias fuerzas y, por tanto, a ser personas de esperanza. Es una profecía humilde pero necesaria, que recuerda que la comunión fraterna no es una utopía, sino un don al que se responde día a día con la gracia de Dios.

ESPERANZA PARA LA IGLESIA Y PARA EL MUNDO

La vida consagrada no existe para sí misma. Si lo hiciera, desesperanzaría. Su razón de ser es servir a la Iglesia y al mundo, despertando en todos el deseo de Dios y el anhelo del Reino. Cuando una persona consagrada vive con alegría, coherencia y entrega, se convierte en una pregunta viva: ¿por qué merece la pena dar la vida así? Lo que suscita una respuesta de esperanza viva: “Me alegra y sostiene saber que existís”.

En este sentido, la vida consagrada hace vida la esperanza cristiana porque muestra que confiar en Dios enriquece y ensancha el corazón; que entregar la vida no es perderla, sino volverla fecunda; que el futuro no es escenario de miedo e incertidumbre, sino de espera confiada.

La vida consagrada es esperanza para la Iglesia, particularmente ahora en lo que respecta al camino sinodal, porque está llamada a hacer vida en él la esperanza. El *Documento Final del Sínodo sobre la Sinodalidad* afirma que la vida consagrada, llamada a interpelar a la Iglesia y al mundo con su voz profética, ha madurado prácticas de vida sinodal y discernimiento comunitario aprendiendo a armonizar los dones individuales y la misión común (cf. DF 65). Junto a esta constatación, el documento expresa la esperanza de que la vida consagrada contribuya al crecimiento

de la sinodalidad en la Iglesia. No puede sino encarnar la esperanza.

Por todo ello, podemos decir que, hoy más que nunca, la Iglesia y el mundo necesitan personas consagradas que, con humildad y audacia evangélica, sigan siendo testigos de la esperanza que no defrauda (cf. Rom 5,5). Su vida, frágil y fuertemente luminosa a la vez, es una proclamación silenciosa pero poderosamente profética: Dios sigue actuando en la historia, y su promesa nos sostiene a todos para vivir alegres en la esperanza (cf. Rom 12,12).

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“CUARESMA QUE SE HACE PAZ, BUENA NOTICIA Y JUSTICIA”

Mensaje para el tiempo de Cuaresma

Queridos hermanos y hermanas:

El camino hacia la Pascua se nos presenta este año 2026 para renovar y profundizar nuestro encuentro con Cristo, manantial de paz, buena noticia y justicia como recoge la *carta sinodal* del curso. De este modo, respondemos a la llamada de la Iglesia a *poner de nuevo el misterio de Dios en el centro de nuestra vida*.

Así nos lo recuerda el Santo Padre en su mensaje cuaresmal, en el que nos invita a *ESCUCHAR Y AYUNAR JUNTOS* (cf. León XIV, *Escuchar y ayunar. La Cuaresma como tiempo de conversión*, Mensaje para la Cuaresma de 2026). Necesitamos la conversión cuaresmal *escuchando y ayunando juntos* para proclamar la paz, anunciar la buena noticia y pregonar la justicia.

La paz que nos regala Cristo es plenitud de vida, reconciliación y comunión fraterna. En este tiempo santo, aprendamos a acoger la paz que viene de Dios, a sembrarla en nuestros corazones y a compartirla con quienes nos rodean. La paz es fruto de la oración, del silencio interior y de la apertura a la Palabra y al Espíritu Santo, que nos ayuda a desterrar la inquietud y el rencor, y a abrirnos al perdón y la fraternidad.

La Cuaresma nos invita a ser artesanos de paz en lo cotidiano. Abstengámonos de actitudes y palabras hirientes. Cada gesto de reconciliación, cada palabra de aliento, cada esfuerzo por comprender y acoger al otro es un paso para recibir y encarnar la paz que Cristo nos ofrece. Que este tiempo sea ocasión para sanar

heridas, para tender puentes y para buscar la unidad, recordando que la paz comienza en el corazón de cada uno, se extiende como una bendición a nuestro entorno y requiere de un compromiso firme para que el mundo la halle. Convirtámonos y creamos en la paz de Jesús.

La buena noticia que irrumpe de modo nuevo en la Cuaresma es la certeza de que Dios camina con nosotros, nos sostiene, nos purifica y nos renueva mientras avanzamos con Cristo camino del Calvario. Dejemos que el Evangelio ilumine este camino de entrega hasta la Cruz, que la Palabra de Dios, escuchada, meditada y orada, inspire nuestros gestos y palabras, y que la esperanza nos anime a ser testigos alegres de la presencia de Cristo resucitado en medio de su pueblo.

La conversión cuaresmal es una apertura confiada a la alegría del Evangelio que agradecemos y, por supuesto, pedimos y procuramos que llegue a muchos. Ayunemos de la indiferencia y del pesimismo, y alimentemos la alegría de sabernos amados y enviados. Seamos portadores de la buena noticia en nuestro entorno, especialmente allí donde la tristeza, la soledad o la desesperanza parecen dominar. Que nuestra vida, nuestras acciones y nuestras palabras sean reflejo de la alegría y la esperanza que brotan del encuentro con Cristo. Convirtámonos y creamos en la buena noticia de Jesús.

La justicia que brota del Evangelio nos compromete a mirar a los demás con los ojos de Dios, a trabajar por la dignidad de cada persona y a construir una sociedad más justa, fraterna y solidaria. La limosna cuaresmal sea, este año, compromiso concreto con quienes sufren, con los pobres y excluidos, con los que buscan consuelo y esperanza, con los que pasan tiempo de soledad no deseada.

La Cuaresma nos llama a revisar nuestras actitudes y estructuras, a preguntarnos cómo podemos contribuir a una vida más justa para todos. Que nuestra conversión se traduzca en obras de justicia y misericordia: en la defensa de los derechos de los más vulnerables, en el cuidado de la creación, en la promoción de la

igualdad y la inclusión. Recordemos que la justicia evangélica es siempre activa, generosa y comprometida, y que cada pequeño gesto cuenta en la construcción del Reino de Dios. Convirtámonos y creamos en la justicia de Dios.

Iniciemos *juntos* esta peregrinación hacia la Pascua, *escuchando, ayunando*, irradiando paz, anunciando la buena noticia y sembrando justicia a nuestro alrededor. Descubramos la riqueza de este caminar en los rostros de nuestros hermanos y hermanas, y en el nuestro propio, siendo signos vivos del amor de Dios.

Encomendémonos durante esta Cuaresma a María, Nuestra Señora del Camino, de la Piedad y de la Misericordia, Madre de la Paz, de la Buena Nueva y de la Justicia, y pidamos al Señor el don de ser testigos fieles del Evangelio y promotores incansables de esa *paz desarmada y desarmante* que el Papa nos anima a buscar, así como de la justicia que viene de Dios para todos: en la familia, en la comunidad, en la confradía, en la parroquia, en la diócesis, en la Iglesia universal y en el mundo.

Con mi afecto y bendición.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“CUARESMA QUE SE HACE CONVERSIÓN SINODAL”

Una llamada para aprovechar el tiempo cuaresmal

Queridos hermanos y hermanas:

Hemos comenzado la Cuaresma con el propósito de renovar y profundizar nuestro encuentro con Cristo, manantial de paz, buena noticia y justicia, como recoge la *carta sinodal* del curso. Los encuentros cuaresmales nos han ayudado en este sentido. En ellos hemos recibido vivos testimonios de cómo Jesucristo es el mensajero que viene proclamando la paz, anunciando la buena noticia y pregonando la justicia y nos invita a hacer lo mismo, de modo que vayamos cambiando hasta configurarnos con él.

Este impulso cuaresmal también nos sugiere que debemos abrirnos al don de la *conversión sinodal*. El documento final del Sínodo afirma que “la sinodalidad exige arrepentimiento y conversión” (DF 8). Y nos pide a las diócesis que continuemos el camino con una metodología sinodal, “identificando caminos concretos e itinerarios formativos para realizar una *conversión sinodal tangible* en las diversas realidades eclesiales” (DF 9). Para lo que hemos de tener conciencia de que la llamada a la misión es llamada a la conversión (cf. DF 11).

Debemos creer más en la conversión, esto es, confiar más en el Señor y escuchar con atención al Espíritu que guía nuestros pensamientos, sentimientos y acciones según la voluntad del Padre a través del seguimiento de Cristo como discípulos misioneros.

En esta Cuaresma, creamos, esperemos y crezcamos de modo que la conversión sinodal nos lleve a ampliar el espacio del corazón. Porque es el primer lugar donde resuenan nuestras

relaciones, enraizadas en la relación personal con Cristo y su Iglesia. Y ahí podemos favorecer el encuentro con hermanos y hermanas, más allá de aquellos con quienes se está en la misma sintonía (cf. DF 110).

Esta ampliación del espacio del corazón nos lleva a proclamar la paz, igual que Cristo nos la ha proclamado a nosotros. Paz a los hombres y mujeres con modos diferentes de entender la vida. La paz fundamenta la cultura del encuentro, la fraternidad y la comunión que nos configura en León como Iglesia abierta, en salida (cf. *Carta sinodal*, n. 9).

Esta ampliación del espacio del corazón nos lleva a anunciar la buena noticia como el Señor nos la ha transmitido en el alegre encuentro con él. Allí donde estamos, allí donde vamos de camino y, particularmente, allí donde hay tristeza y dolor. En la vida cotidiana y en la vida extraordinaria. Allí donde anda el Señor, entre pueblos y barrios, entre muros y tendiendo puentes de compañía.

Esta ampliación del espacio del corazón nos impulsa a pregonar la justicia, como Cristo nos la ha pregonado susurrándonos al oído. Justicia que se ha de hacer acogida, escucha y acompañamiento, para asumir el sufrimiento ajeno como propio. Justicia que grita misericordia como nombre de Dios para restaurar la dignidad de quien la haya perdido.

Que el camino cuaresmal dé frutos de *conversión sinodal* en los testigos de la esperanza que no defrauda, discípulos misioneros con Espíritu que quieren seguir edificando una Iglesia de comunión, participación y misión en la diócesis de León.

Con las lágrimas del arrepentimiento y la alegría del corazón que desea ensancharse, miremos a la Virgen del Camino, Virgen de los Dolores y de la Esperanza de este pueblo peregrino que quiere asumir, como ella, los sufrimientos de Cristo y de la humanidad doliente que él ha redimido.

Con mi afecto y bendición.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“DEJA TUS REDES... Y SÍGUEME”

En la celebración del Día del Seminario 2026

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos el Día del Seminario 2026 en torno a la solemnidad de san José con el lema “Deja tus redes... y sígueme”, una preciosa llamada evangélica que nos invita a volver al origen de toda vocación: el encuentro personal con Jesucristo, que llama desde la amistad y propone una vida entregada por amor. Dios tiene siempre la iniciativa y todos recibimos el exigente y, a la vez, gozoso regalo “interactivo” de la vocación, para ser acogida y vivida con alegría (cf. *Christus Vivit*, 289).

Nuestra diócesis de León, marcada por una rica y dilatada historia cristiana, vive hoy realidades diversas que nos plantean no pocos desafíos. Junto a la concentración de población en la ciudad y su alfoz, experimentamos la despoblación y el envejecimiento de amplias zonas rurales, donde muchas comunidades pequeñas siguen manteniendo viva la fe con un esfuerzo y una fidelidad admirables. Así lo he podido comprobar en la visita pastoral, y es un motivo constante de acción de gracias a Dios. En este contexto, la vocación sacerdotal se revela como un don precioso y necesario de manera nueva, llamado a sostener la esperanza, acompañar la vida y tejer comunión fraterna allí donde parece crecer la fragilidad.

El Evangelio nos recuerda que los primeros discípulos, “dejándolo todo, lo siguieron” (Lc 5,11). Dejar las redes no fue para ellos una pérdida, sino el inicio de una vida nueva, más plena y fecunda. También hoy, seguir a Cristo como sacerdote no empobrece la existencia, sino que la enriquece, ensanchando la mente y el corazón para vivir arraigados en Cristo y disponibles al servicio del Pueblo de Dios.

En medio de un mundo marcado por la prisa, la polarización, la crispación, la dispersión y, a veces, la desconfianza, muchos sacerdotes de nuestra diócesis son testigos y misioneros cercanos y silenciosos de la alegría del Evangelio, de la paz y de la justicia. En parroquias, hospitales, residencias, centros educativos, movimientos, cofradías y grupos diversos, mediante su servicio litúrgico, pastoral, caritativo o sencillamente vecinal, acompañan la vida cotidiana de las personas, celebran los sacramentos, visitan a los enfermos, a los ancianos, a los que viven solos y sostienen la fe de quienes, aun con dificultades, no dejan de esperar. Lo hacen tanto en la ciudad como en pueblos grandes y pequeños, en ocasiones generando sinergias entre parroquias urbanas y rurales.

El Día del Seminario es una ocasión propicia para agradecer y cuidar este don, acompañando con oración, cercanía y responsabilidad a nuestros seminaristas y sacerdotes, que han sido llamados a dejar sus redes y seguir al Señor de este modo. Al mismo tiempo, hemos de alentar procesos de discernimiento y acompañamiento vocacional en unas comunidades cristianas que ayuden a escuchar la llamada del Señor y que sostengan, con cariño, gratitud y compromiso, la vida del seminario diocesano y de los sacerdotes como de todas las vocaciones.

Acudamos a la oración confiados y esperanzados para pedir al Señor que nos enseñe a caminar en nuestra Iglesia diocesana cerca de los jóvenes que reciban su llamada al sacerdocio ministerial, de tal forma que sean capaces de dejar sus redes y seguirle contando con nuestro apoyo firme y decidido.

Que la Virgen del Camino, san José y san Froilán intercedan por nuestros seminaristas y sacerdotes para que, en cada rincón de nuestra diócesis, sigan siendo signo de esperanza y de amor entregado, servidores de la paz, de la buena noticia y de la justicia.

Con mi afecto y bendición.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“BIOGRAFÍA DE LEÓN XIV. EL PAPA AGUSTINO, PEREGRINO HACIA DIOS”

Discurso en la presentación del libro

León, 12 de marzo de 2026

Buenas tardes, D. Rafael Lazcano, P. Isaac González, leonés también y cercano al Papa, P. Rafael Espino, director de la Editorial San Pablo, P. José Vidal González, párroco de esta parroquia y moderador del acto, hermanos agustinos de la comunidad del colegio y la parroquia Nuestra Madre del Buen Consejo, queridos hermanos y hermanas: un saludo cordial a todos.

Nos encontramos en un lugar particularmente significativo en León para este acto: la parroquia de Nuestra Madre del Buen Consejo, confiada a los agustinos, sembradora de semillas del Evangelio en la ciudad de León junto a la comunidad educativa del Colegio y una multitud de Antiguos Alumnos Agustonianos. En este contexto agustiniano y en el corazón de una comunidad viva de fe, esta obra adquiere un significado especial.

Me alegra participar en la presentación de esta “Biografía de León XIV. El Papa agustino, peregrino hacia Dios”, que agradecemos a D. Rafael Lazcano y recibimos con gusto en su diócesis de origen donde ha vivido páginas muy importantes de su vida, en Mondreganes, donde nació, Cebanico y Valle de las Casas, Armunia, Bárcena de la Abadía, donde data la presentación de esta obra y otros lugares de León, incluida la catedral a cuyos pies tiene inmortalizado fotográficamente un momento de 1982 con el P. Prevost y otros agustinos, como aparece en el excelente álbum

fotográfico de su libro. El 8 de octubre pasado, le llevé al Papa una copia de otra fotografía similar a la que publica usted.

Rafael Lazcano González tiene una amplia trayectoria como investigador, historiador, bibliógrafo, editor y profundo conocedor de la tradición agustiniana. A lo largo de muchos años de trabajo investigador, se ha convertido en una referencia imprescindible para quienes desean conocer mejor la riqueza espiritual, intelectual y eclesial que brota del carisma de san Agustín. Tiene una lista prolija de publicaciones. Nuestra enhorabuena por esta labor de la que ya forma parte la biografía de León XIV que no tenía planificado escribir antes del 8 de mayo de 2025, o quizá sí, pues algunos vaticinaban la elección del cardenal Prevost incluso desde que el papa Francisco le llamó a Roma en 2023.

Cuando fue elegido el papa León XIV y también los días previos, se publicaron fotografías del P. Robert Francis Prevost en León, además de la ya citada. En el capítulo 6º del libro, en el apartado tercero titulado “viajes de misión, encuentro y servicio” recoge la ocasión de estas fotografías compartidas por antiguos alumnos agustinianos. Fue la visita que hizo como prior general de la Orden a nuestra ciudad y diócesis, durante la cual la Asociación de Antiguos Alumnos de los Agustinos de León le concedió la distinción de Asociado de Honor con motivo del centenario del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo el año 2002.

D. Rafael, con esta biografía nos entrega una obra que va más allá de una investigación histórica con una rica literatura bibliográfica. Nos ofrece, además, un retrato vivo y cercano, con mirada de proximidad agustiniana, de la persona y del pastor que hoy guía a la Iglesia universal. Un agustino de todos y para todos. Nos presenta la figura de León XIV no solo desde los acontecimientos de su vida, sino desde la clave interior que los sostiene: su condición de creyente, de religioso agustino y de pastor. El subtítulo de la obra —“peregrino hacia Dios”— es particularmente expresivo. En él resuena profundamente la espiritualidad de san Agustín, ese dinamismo del corazón que busca incansablemente al Señor y que, al encontrarlo, halla paz y se convierte en camino para los demás.

La biografía muestra con claridad cómo el actual sucesor de Pedro ha recorrido su vida precisamente así: como un peregrino. Peregrino en la fe, en la misión, en el servicio a la Orden y a la Iglesia. Un hombre formado en la tradición agustiniana del amor a la verdad, del diálogo entre fe y razón, de la búsqueda de Dios, de la fraternidad y del servicio a la comunión eclesial.

Uno de los méritos de este libro es que no presenta solo un pontificado que se inicia y ya va tomando vuelo, sino una vocación. Nos ayuda a comprender el itinerario humano y espiritual que ha preparado a León XIV para la misión que hoy desempeña. Y lo hace con una mirada que combina el relato histórico con la cercanía personal, algo que se percibe en sus páginas y en sus fotografías, a las que antes he hecho referencia.

Para nosotros, que vivimos la fe en esta Iglesia particular de León, esta obra puede ser también un anuncio de buena noticia que acoge al papa León XIV como mensajero. Nos recuerda que el ministerio del Papa no es algo distante, sino un servicio que brota de una historia concreta de seguimiento de Cristo, de escucha de la Palabra, de fidelidad cotidiana. En definitiva, de un camino de santidad que, además, es respuesta a Dios desde la vocación que nos da a cada uno, a cada una.

Quisiera subrayar también el valor eclesial de iniciativas como esta. Presentar un libro que ayuda a conocer mejor al Santo Padre es una forma de fortalecer la comunión con la Iglesia universal. Y hacerlo aquí, en una comunidad agustiniana, nos permite recordar la riqueza espiritual que las familias religiosas aportan a la vida de la Iglesia universal y particular.

D. Rafael, gracias por este trabajo. Gracias por poner su conocimiento, su dedicación y su amor a la Orden y a la Iglesia al servicio de todos. Estoy seguro de que este libro ayudará a muchos lectores a acercarse con mayor comprensión y afecto al papa León XIV.

Y permitidme terminar con un deseo: que la lectura de estas páginas no solo nos informe o sacie nuestra curiosidad, sino que, sobre todo, nos inspire, nos aliente, nos esperance y nos pacifique

con una “paz desarmada y desarmante”, palabras fundantes del primer saludo.

Que, al conocer mejor la vida del Santo Padre, el pastor de la Iglesia universal, podamos renovar también nosotros nuestro propio camino de fe, recordando —como nos enseñó san Agustín— que todos somos peregrinos, llamados a caminar juntos y esperanzados hasta alcanzar la quietud plena del corazón en Dios.

Muchas gracias.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“QUE LA BELLEZA DE NUESTRA SEMANA SANTA NOS CONDUZCA AL ENCUENTRO PERSONAL CON JESUCRISTO”

Intervención en el acto del Pregón de la Semana Santa 2026

21 de marzo de 2026

Querido pregonero; señor alcalde y demás autoridades; presidenta y miembros de la Junta Mayor; abades y abadesas; cofrades, papones y amigos todos.

Al concluir este pregón, quiero agradecer sinceramente la palabra que don Carlos García Rioja nos ha regalado esta tarde; una palabra pronunciada desde el afecto, el respeto y el amor a la Semana Santa de León, que nos ha ayudado a mirar con emoción y hondura estos días santos que ya se acercan y a disponernos interiormente para vivirlos como auténtico camino cristiano.

La Semana Santa nos sitúa cada año ante el misterio central de nuestra fe, que ilumina la vida, consuela el sufrimiento y abre caminos nuevos en la existencia humana. En Jesucristo encontramos sentido para los momentos de gozo y fortaleza para los tiempos de prueba, tanto personales como colectivos.

Al prepararnos para estos días, recordemos a tantos hermanos y hermanas que viven situaciones de dolor, incertidumbre o soledad. Llevamos en el corazón a quienes sufren a causa de la enfermedad, la violencia, la pobreza, el desempleo o la falta de horizontes. Tenemos muy presente a nuestro mundo en guerra.

La necesidad y el deseo de paz debe ser un cirio que permanezca encendido mientras haya alguna guerra.

Estamos llamados a cargar con la cruz del otro, a no pasar de largo y a mantener viva la esperanza que brota del amor entregado hasta el extremo, desde el Viernes de Dolores hasta el Domingo de Resurrección, y desde el Domingo de Resurrección hasta el siguiente Viernes de Dolores. Dios vive siempre en León y nos invita a abrir espacios de fe compartida, de tradición viva y de anuncio del Evangelio que se reparte por nuestras calles en Semana Santa y podemos repartir todos los días.

Que sepamos vivir la Semana Grande con respeto, con mucha participación y con un profundo sentido espiritual. Que cada procesión, cada gesto y cada palabra de esos días sean semilla de reconciliación, de cercanía, de fraternidad y de paz, cercana y universal. Que la belleza de nuestra Semana Santa nos conduzca al encuentro personal con Jesucristo, Señor de la vida y de la historia, y nos haga crecer como Iglesia sinodal y misionera.

Que María, la Madre que acompaña en el dolor y en la espera confiada de la resurrección, nos enseñe a vivir estos días con fe sincera y con esperanza firme.

Enhorabuena al pregonero por su palabra y gracias a todos por vuestra presencia. Vivamos la Semana Santa con el corazón abierto a la alegría pascual que siempre llega y no defrauda. ¡Muchas gracias! ¡Que sea enhorabuena!

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“SOIS ESCUELA DE VIDA CRISTIANA”

Saluda para las Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de León 2026

Al acercarnos a la Semana Santa de este año 2026, me dirijo a vosotros, hermanos y hermanas de las cofradías y hermandades de la ciudad de León, resaltando vuestra corresponsabilidad en el cuidado y crecimiento de la fe y la identidad cristianas en una Iglesia sinodal.

Todos sabemos que vuestra entrega y compromiso hacen posible que, año tras año, la pasión, muerte y resurrección de Cristo se hagan presentes en las calles de León, convirtiendo cada procesión en un testimonio vivo del Evangelio que os invito a descubrir en primer lugar a vosotros mismos.

Las cofradías sois escuela de vida cristiana, espacios donde se aprende a vivir la fraternidad, el servicio, la caridad y la oración. En cada uno de vuestros actos, en la preparación de los pasos, en el silencio de los ensayos, en el ejercicio de la caridad y en la participación en la vida parroquial y diocesana —que siempre puede incrementarse—, tenéis la oportunidad de mostrar el rostro de una Iglesia que camina unida y abierta a todos.

La “carta sinodal” emanada de la XXIV Semana Pastoral —en la que estuvisteis presentes algunos papones—, nos explica cómo hemos de ser mensajeros del Evangelio que vosotros ponéis en la calle: proclamando la paz, anunciando la buena noticia de Jesús y pregonando la justicia.

La paz de Cristo es plenitud de vida, reconciliación y comunión fraterna. Os animo a sembrar esa paz en cada gesto y en cada encuentro, para que la Semana Santa de León sea un signo de

unidad y esperanza para todos. Que vuestras cofradías sean siempre lugares de acogida, diálogo y perdón, donde se construya la paz desde el corazón de cada hermano y hermana.

La buena noticia del Evangelio resplandece en la entrega generosa de quienes, como vosotros, hacéis visible el amor de Dios en medio del dolor, la soledad y la incertidumbre. Que la alegría de sabernos amados y enviados por Cristo anime vuestro testimonio, especialmente allí donde la tristeza o la desesperanza parecen dominar. Sed braceros-portadores de luz y consuelo, reflejando la esperanza que brota del encuentro con el Señor.

La justicia que nace del Evangelio nos compromete a mirar a los demás con los ojos de Dios, a trabajar por la dignidad de cada persona y a construir una sociedad más justa y fraterna. Que vuestra limosna cuaresmal y vuestro compromiso con los más vulnerables sean signo de la misericordia y la solidaridad que nos pide el Señor.

Sigamos sembrando, como Iglesia que peregrina en León y como cofradías y hermandades, semillas de paz, de buena noticia y de justicia, avanzando juntos en sinodalidad y testimonio de fe. Que María al pie de la Cruz, Madre de la Paz, de la Buena Nueva y de la Justicia, acompañe vuestro caminar y os ayude a ser testigos fieles del Evangelio en la Semana Santa y durante todo el año.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“D. MANUEL FLAKER LABANDA, PERSONAJE SINGULAR DE LA SEMANA SANTA DE LEÓN”

Discurso en la distinción concedida por la Cámara de Comercio

27 de marzo de 2026

Sr. Presidente y miembros de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de León; Sr. Alcalde, autoridades, presidenta de la Junta Mayor; abades y abadesas; cofrades; papones; feligreses de la parroquia Ntra. Sra. del Mercado; hermanos y amigos de León.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a la Cámara de Comercio por su implicación en nuestra Semana Santa y por mantener viva la distinción de “Personaje Singular”, que cada año reconoce el esfuerzo de quienes enriquecen nuestra Semana Grande.

Hoy felicitamos con alegría a don Manuel Flaker Labanda, párroco de Nuestra Señora del Mercado y consiliario de diversas cofradías, elegido Personaje Singular de la Semana Santa Leonesa 2026. La Cámara de Comercio reconoce así su entrega, su cercanía y su constante dedicación al servicio de nuestra vida cofrade y procesional.

La distinción a don Manuel Flaker revela, por una parte, su cuidado de la devoción a la Virgen del Mercado, cuya procesión marca el inicio de las procesiones en nuestra ciudad. Por otra parte, muestra su dedicación como asesor religioso y guía espiritual

de varias cofradías, ocupando un lugar fundamental en su estructura orgánica y litúrgica pues, además, él es liturgista.

Como consiliario, asegura la fidelidad al Magisterio de la Iglesia, promueve la vida espiritual de los cofrades, impulsa su formación, cuida la organización de los cultos y fomenta la coherencia cristiana de quienes forman parte de estas asociaciones públicas de fieles. Gracias a su servicio, cada cofradía puede vivir la fe, el culto, la formación, la caridad y la evangelización como pilares de su misión dentro de la diócesis.

Me alegra sinceramente que la Cámara de Comercio Industria y Servicios de León reconozca esta labor de don Manuel Flaker que no siempre es visible, pero que resulta imprescindible en todas las cofradías y hermandades.

Que sea enhorabuena, don Manuel, cofrades, papones y amigos todos.

¡Muchas gracias!

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“EL PERDÓN EXPRESA EL MISTERIO DE NUESTRA RECONCILIACIÓN”

Discurso en el Acto del Perdón, promovido por la Cofradía del Santo Cristo del Perdón

31 de marzo de 2026

Queridas autoridades; querido consiliario; hermanos y braceros de la Cofradía del Santo Cristo del Perdón; directora, voluntarios y profesionales de Cáritas; directora y funcionarios del Centro Penitenciario de Villahierro; internos de la prisión; persona indultada; persona en libertad condicional; familiares y amigos: muy buenas tardes a todos.

Ante el *locus apellationis* legionense comparecemos hoy para proclamar, una vez más, la urgencia del perdón y de la reconciliación que la humanidad necesita en este momento de su historia.

El indulto y la libertad condicional concedidos a dos personas, fruto de la petición perseverante y del compromiso constante de la Cofradía del Santo Cristo del Perdón, junto con la cercanía fraterna que une a los cofrades con los braceros del Centro Penitenciario de Villahierro, son un signo elocuente del perdón y de la fraternidad a los que nuestro mundo está llamado. Un mundo herido, pero esperanzado, que necesita cruzar el puente de la reconciliación para alcanzar una paz verdadera, tan anhelada como necesaria.

Cristo del Perdón y de la Esperanza, tú que quisiste pasar por la experiencia de la condena injusta, muéstranos el misterio de nuestra reconciliación. Concédenos comprender la grandeza de

tu amor, que te llevó a asumir humildemente nuestra debilidad y nuestra condición mortal.

Te damos gracias porque, como mediador entre Dios y los hombres, saldas nuestras deudas y nos devuelves la dignidad de hijos e hijas del Padre. Tú, verdadero Dios y verdadero hombre, concédenos, por intercesión de María, Madre de la Paz, el don precioso de la paz.

Queremos expresar nuestra sincera enhorabuena a quienes hoy reciben el indulto y la libertad condicional, así como al agradecimiento a cuantos lo han hecho posible. Y nos alegramos profundamente con la Cofradía del Santo Cristo del Perdón por este logro, así como por su atención constante y cercana a los internos, que ya se probaron las túnicas hace unos días y que hoy han querido venir, una vez más, a confraternizar con los cofrades y a ser braceros.

No nos cansemos de contemplar la imagen del Santo Cristo del Perdón, arrodillado sobre el mundo que Dios ama con amor infinito. Desde esa imagen se nos invita a ser hombres y mujeres de perdón y de esperanza, artesanos de paz, portadores de la Buena Noticia y pregoneros de la justicia.

Que el Señor bendiga este gesto, bendiga a todos los aquí presentes y haga de nosotros instrumentos de su reconciliación.

Muchas gracias.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“MENSAJEROS DE PAZ DESARMADA Y DESARMANTE”

Solemnidad de Santa María, Madre de Dios

S. I. Catedral, 1 de enero de 2026

Hemos comenzado la eucaristía con el saludo de la paz de Jesús que alienta el año nuevo en el que pedimos la bendición de Dios, como dice el libro de los Números (cf. Num 6, 22-27). En la solemnidad de Santa María Madre de Dios, celebramos la 59.^a Jornada Mundial de la Paz en la que el papa León XIV nos ofrece su mensaje con el título: “La paz esté con ustedes: hacia una paz *desarmada y desarmante*”.

Los pastores que reciben la buena noticia del nacimiento del Salvador cuando van corriendo a Belén se convierten en mensajeros y sus andares apresurados evocan los hermosos pies del mensajero que trae la buena noticia en la profecía de Isaías (cf. Is 52,7).

A veces decimos que las malas noticias se difunden rápidamente y en cambio las buenas se van conociendo despacio, sin ruido.

Dios ha querido que la maravillosa noticia del nacimiento de Jesús que proclama la paz, anuncia la buena nueva de la salvación y pregonar la justicia se extienda hasta los confines de la tierra. Para ello ha llamado a muchos mensajeros, discípulos misioneros de Jesús, dispuestos a correr, como los pastores de Belén, para encontrarse con el Salvador, transmitir el gozo de la buena noticia, vivir y contagiar la alegría de la evangelización.

A través de los discípulos misioneros, artesanos de la paz, Dios continúa su obra en el mundo resultando más luminosa cuanto más oscuridad hay en la tierra, necesitando más hombres y mujeres pacíficos y pacificadores cuanto más violencia y cuantas más guerras conocemos.

Creemos en la paz, queremos que nos habite e ilumine. Como dice el Papa citando a san Agustín podemos entablar una amistad indisoluble con la paz. Seamos amigos de la paz para poseerla y compartirla con los demás haciendo nuevos amigos de la paz al anunciar la buena nueva de Jesús, el Hijo de Dios nacido de María Virgen concebido en sus entrañas y en su corazón inmaculado.

Que 2026 sea propicio para ser mensajeros de la buena noticia, pregoneros de la justicia y un feliz año “hacia la paz desarmada y desarmante” en cada corazón humano y en el mundo entero. Así lo pedimos por intercesión de Santa María Madre de Dios, reina de la paz, en el banquete eucarístico del primer día del año.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“LA BUENA NOTICIA ES PARA EL MUNDO ENTERO”

Solemnidad de la Epifanía del Señor

Basílica de San Isidoro, 6 de enero de 2026

Ilmo. Sr. Abad y Cabildo de San Isidoro, Hno. Abad y Cabildo de la Muy Ilustre Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro, Sr. Alcalde de León y demás autoridades, queridos hermanos y hermanas.

Hemos recibido el anuncio de la buena noticia: el nacimiento del Mesías, el Señor. Hoy celebramos que este anuncio es para el mundo entero representado por los Sabios de Oriente.

La buena nueva que profetiza Isaías es la llegada de la luz verdadera, la gloria del Señor, la estrella que ilumina el corazón de los hombres y mujeres de buena voluntad (cf. Is 60,1). Hay muchos motivos para buscar en el mundo la luz verdadera que, una vez encontrada y acogida, convierte algo de nuestra oscuridad o tiniebla en claridad, algo de nuestra violencia o impaciencia en paz, algo de nuestro odio o rencor en amor y los juicios temerarios los desecha por una mirada justa.

Con esas conversiones somos mensajeros del Evangelio, una vez que, recorrido el camino que lleva a Belén, nos encontramos con Jesús y asumimos su paz para proclamarla, su buena noticia para anunciarla, su justicia para pregonarla.

En la solemnidad de la Epifanía, manifestación del Salvador a toda la tierra, demos gracias a Dios por habernos convocado a formar parte de la nueva humanidad, fraternidad universal

fundada sobre la paz y la justicia con todas las gentes. Los Sabios de Oriente nos ofrecen esta visión cuando aceptan al Mesías.

Hoy haremos bien preguntándonos si hemos comprendido, acogido y reconocido la luz del Mesías. Haremos bien examinando si para cada uno de nosotros el Evangelio es la buena noticia de que Dios ha decidido salvar a todos los hombres y mujeres de cualquier raza, pueblo y religión, lo que el autor de la carta a los Efesios describe como misterio de Cristo (cf. Ef 3,3a-4).

Pidamos al Señor que abra nuestros corazones al misterio y a la adoración al Niño Dios, como lo hizo con los Sabios de Oriente, de modo que acojamos la buena noticia de la salvación y nos convirtamos en sus mensajeros: hombres y mujeres de paz, de luz y de justicia, reflejos de la estrella que brilla sobre la cueva de Belén.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“PEREGRINOS DE LA ESPERANZA EN FAMILIA SINODAL MISIONERA”

Clausura de las celebraciones con motivo del Año Jubilar

Santuario de la Garandilla, 10 de enero de 2026

Hoy nos reunimos bajo el signo de la esperanza para concluir las celebraciones que os han reunido durante el jubileo en este Santuario de la Garandilla convocados primero por D. Leonardo y después por D. Daniel, con el acólito D. Rafael. Es un signo de unidad y esperanza reunir a los “peregrinos de la esperanza” de Llamas de la Ribera, San Román de los Caballeros, Villaviciosa de la Ribera, Las Omañas, San Martín de la Falamosa, La Utrera, Valdesamario/La Garandilla, Ponjos, Murias de Ponjos, Paladín, Mataluenga y Pedregal.

El jubileo nos ha confirmado que somos amados de Dios, a quien hemos de amar igual que a los hermanos como dice la 1ª carta del apóstol san Juan (cf. 1 Jn 4,19-5,4) para ser “peregrinos de la esperanza en familia sinodal misionera” con toda la Iglesia.

Al haber terminado la peregrinación personal y comunitaria jubilar, debemos revisar si hemos entrado en el misterio de gracia que es Jesucristo, nuestra esperanza y si hemos llevado esperanza donde hacía falta como misioneros de la esperanza. Si lo hemos hecho en comunidad, “como granos que hacen el mismo pan” y no dispersos cada uno por su cuenta.

Revisarnos nos ayudará a mejorar nuestra comunión fraterna, nuestra evangelización misionera y nuestra misión samaritana

para proclamar la paz, anunciar la buena noticia y pregonar la justicia como hay que hacerlo hoy en estas tierras.

Nos recuerda el papa León XIV que el mundo sigue hoy hambriento de esperanza y de paz. No han cesado las guerras ni la violencia y nos desesperanzan las migraciones forzadas, las enfermedades sin medios de tratamiento, la injusticia, el hambre, la pérdida de libertad, la trata de personas, la soledad no deseada, la vida y la muerte sin sentido.

Pero nosotros, lejos de pensar que no hay nada que hacer, estamos llamados a vivir y sembrar una esperanza perseverante, que no flaquea porque sabemos que Jesucristo la sostiene y hemos sido ungidos y enviados a anunciar buenas nuevas. Ungidos por el Espíritu, como Jesús en el pasaje del Evangelio que hemos escuchado, para evangelizar a los pobres, proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor (cf. Lc 4,18-19).

Ser “mensajeros del Evangelio” de este modo es expresión de la esperanza en estos tiempos, como lo es el compromiso por la paz, el cuidado de la creación, la justicia y la fraternidad.

Nos ponemos bajo el amparo de la Virgen del Camino, Virgen de las Angustias de la Garandilla, que es Nuestra Señora de la Esperanza, porque siempre nos muestra a Cristo vivo y glorioso, esperanza que no defrauda. Ella nos invita a anunciar la buena noticia de su Hijo, a proclamar la paz y a pregonar la justicia como “peregrinos de la esperanza en familia sinodal misionera” con la diócesis de León y la Iglesia entera. Que el alimento de la Eucaristía nos fortalezca para continuar el camino como el Espíritu nos inspire.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“LA PALABRA DE CRISTO HABITE ENTRE VOSOTROS” (COL 3,16)

III Domingo del Tiempo Ordinario VIIº Domingo de la Palabra de Dios

Santa Iglesia Catedral, 25 de enero de 2026

Hermanos y hermanas: “La Palabra de Cristo habite entre vosotros” (Col 3,16). En este Domingo de la Palabra de Dios, conclusión de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos y recuerdo de la conversión de san Pablo, reconocemos y agradecemos que Cristo, Palabra eterna del Padre, habite en nosotros y entre nosotros permanentemente.

La Palabra de Dios busca el corazón del hombre y la mujer que quieran aceptarla. Dispongámonos a comprenderla y acogerla, de forma que moldee nuestro pensamiento, nuestros sentimientos y deseos y oriente nuestras palabras y acciones, configurándonos con ella misma, es decir, con Cristo. La Palabra de Dios, cuando habita en nosotros y entre nosotros, nos da vida nueva con un corazón nuevo y el comienzo de unas relaciones nuevas. Es lo que Pablo experimenta cuando se convierte de perseguidor en seguidor de Cristo Jesús.

Al dejar que la Palabra nos habite se cumple la profecía de Isaías que hemos leído —introducción de un hermoso poema a la paz— y vemos una luz grande en medio de sombras de muerte, que ayuda a acrecentar el gozo y superar el dolor, que bien nos hace falta, como nos ocurre ante la tragedia del accidente ferroviario de Adamuz, en el que tenemos dos víctimas mortales de

León. Oramos por su eterno descanso y pedimos el consuelo para sus familiares.

Pero si nos cuesta superar el dolor, confiemos en las promesas del Señor. El Dios de la paz, del consuelo y de la justicia siempre se hace presente en la historia. Lo que nos anima a buscar su luz y esperar mientras luchamos contra el sufrimiento inútil e injusto quebrando la vara del opresor, el yugo de su carga, el bastón de su hombro. Y cantaremos eternamente: “El Señor es mi luz y mi salvación” (Sal 26,1).

La luz del Señor también brilla dando esperanza a la ansiada y necesaria unidad de los cristianos, como hemos recordado esta Semana con el lema: “Un solo Espíritu, una sola esperanza”. Da esperanza orar y esforzarse para que no haya divisiones entre nosotros, como dice la 1ª carta a los Corintios que hemos leído hoy, sino que estemos bien unidos con un mismo pensar y un mismo sentir, porque Cristo no está dividido.

El Señor nos llama a ser portadores de su luz, como llamó a Simón y a Andrés, a Santiago y a Juan, para proclamar el evangelio del reino y curar enfermedades y dolencias de toda persona sin esperanza sumida en la oscuridad y, en ocasiones, por eso mismo, causando daño, rechazo y división.

Hermanos y hermanas: “La Palabra de Cristo habite entre vosotros” (Col 3,16). Ella nos da vida nueva, nos convierte en luz y nos impulsa a trabajar sin desmayo por el Reino de Dios y, por supuesto, por la unidad de los cristianos.

Un solo espíritu, una sola fe, un solo bautismo nos garantizan una sola esperanza: la voluntad que tiene Dios de que vivamos todos en la luz, en la paz y en la unidad, como este banquete eucarístico anticipa.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

Fiesta de Santo Tomás de Aquino

Iglesia del Seminario San Froilán, 28 de enero de 2026

Queridos D. Julián, D. Javier, administrador diocesano de Astorga; Sr. Director del ISTAL; Sra. Directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social “Virgen del Camino”; Sr. Director de la Escuela Diocesana “Beato Antero Mateo”; Sres. Rectores, formadores y directores espirituales de los seminarios diocesanos San Froilán y Redemptoris Mater “Virgen del Camino”; ponente, profesores, sacerdotes, diáconos, seminaristas, alumnos y alumnas, consagrados y laicos.

En tiempos de inteligencia artificial —y de otras inteligencias—, celebramos hoy a santo Tomás de Aquino que supo armonizar el *intellecto* y la *ratio* con la fe viva en Jesucristo.

La Iglesia lo reconoce como “varón preclaro por su anhelo de santidad y por su conocimiento de las ciencias sagradas”. En la oración colecta hemos pedido a Dios comprender lo que enseñó e imitar su vida. Cosas que no podemos separar, porque en santo Tomás la hondura de su pensamiento brota de una vida entregada a Dios.

Sería muy atrevido pedir su más que notable inteligencia, pero no lo es tanto suplicar al Señor que nos conceda usar bien la que nos ha dado a cada uno y que nos confiera los otros inestimables dones del Espíritu. Santo Tomás nos enseña que la inteligencia humana alcanza su plenitud cuando se deja iluminar por la fe y se pone al servicio del amor.

Así conocemos el templo que desea habitar el Señor, inspirados hoy por el 2º libro de Samuel. Se trata de la casa que Dios construye en la persona de Cristo. En él habita la plenitud de la divinidad, la sabiduría eterna y, por medio de él, toda persona que lo acoja se convierte en templo en el que Dios habita. Esta certeza de fe nos permite creer que también a nosotros, como a David, el Señor nos mantendrá eternamente su favor.

Comprender las enseñanzas de Tomás de Aquino es comprender las de Cristo, como tuvieron ocasión de hacerlo aquellos discípulos y buscadores que seguían a Jesús, gentes con historias y situaciones personales —tierras— muy diversas.

La sabiduría del Hijo de Dios se esparce como semillas que caen en la tierra de cada persona y su circunstancia. Jesús nos llama la atención sobre esta realidad —“el que tenga oídos para oír, que oiga”— e invita a acoger, asimilar y examinar sus palabras para que produzcan buenos frutos duraderos desde la amistad con Dios que atrae la sabiduría.

Por eso, lo más inteligente y sabio por nuestra parte es hacernos dóciles al Espíritu Santo, porque será él quien vaya obrando en nosotros, ayudándonos a asimilar y vivir la misma vida de Jesús, y moviendo nuestros corazones para acercarnos más al Reino de Dios y para sembrar, como el Señor nos ha llamado a hacerlo y como debemos prepararnos para ello.

Pidamos en esta celebración eucarística el don de la inteligencia de la fe, el coraje de ser tierra buena y el acierto de sembrar con sabiduría mientras continuamos con esperanza nuestra peregrinación terrenal. Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“VIDA CONSAGRADA, ¿PARA QUIÉN ERES?”

Fiesta de la Presentación del Señor Jornada Mundial de la Vida Consagrada

Iglesia parroquial de San Lorenzo, 2 de febrero de 2026

Queridos hermanos y hermanas, celebramos que el Señor entra en su templo como ha entrado en nosotros, en nuestros corazones, cuando le hemos abierto por nuestro bautismo y nuestra consagración religiosa. Le reconocemos, como dice el salmo: “Dios del universo, Rey de la gloria”, que participó de nuestra carne y sangre para aniquilar la muerte y así ilumina nuestros rostros para que seamos también luz. Tenemos vocación de luz.

En el evangelio, Simeón y Ana representan al pueblo de la paciente espera. Ellos no se preguntan quién es ese niño, sino para quién es. Simeón lo proclama con claridad: es salvación, luz para las naciones y signo de contradicción. Jesús no se pertenece a sí mismo; es para Dios y es para los demás. El Señor estuvo en el Congreso de las Vocaciones el año pasado.

En este contexto celebramos la Jornada Mundial de la Vida Consagrada y resuena la pregunta que guía nuestra reflexión este año evocando el Congreso de Vocaciones de 2025: “Vida consagrada, ¿para quién eres?”. Es una pregunta profundamente evangélica. No se queda en la identidad ni en la eficacia, sino que apunta al destino de la vida, de nuestra vida.

La vida consagrada es para Dios, a quien busca cada día; es para los hermanos, a quienes sirve; y es también para aquellos a quienes llama, despertando vocaciones y esperanza.

Buscar a Dios, servir a los hermanos y hermanas, en especial a los pobres, y vivir abiertos a los demás: ahí se concentran los votos de obediencia, pobreza y castidad, como formas concretas de amar, de vivir con libertad y de ofrecer la propia vida apasionadamente por Dios y por la humanidad.

La pregunta no exige una respuesta perfecta, sino una fidelidad cotidiana sin pensar en números ni en obras. Vivir bajo el interrogante “Vida consagrada, ¿para quién eres?”, dejar que el Señor lo siga pronunciando sobre nosotros, es ya un camino de verdad y de entrega fecunda para encarnar la esperanza cristiana.

Precisamente en continuidad con el Jubileo de 2025 recordamos hoy en esta casa otro año Jubilar en 2026. El de san Juan de la Cruz con ocasión de los trescientos años de su canonización y el centenario de su proclamación como Doctor de la Iglesia. Nos inspira el lema elegido por los Carmelitas Descalzos: “La esperanza tanto alcanza cuanto espera”. Es una frase tomada de un poema de san Juan de la Cruz que refleja su visión de la esperanza activa y confiada, nunca pasiva, siempre encarnada.

Que María y José, que hoy presentan al Hijo en el templo, y san Juan de la Cruz en su año jubilar, acompañen a todas las personas consagradas. Y que, como Simeón y Ana y cada uno de nuestros fundadores y fundadoras, sepamos reconocer al Señor cuando se hace pequeño y ofrecerlo al mundo como luz y esperanza dándonos las personas consagradas a Dios y a los demás igualmente como luz y como esperanza.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“VIRGEN DEL MERCADO, ARCA DE LA NUEVA ALIANZA”

Lunes V Semana del Tiempo Ordinario

Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Mercado,
9 de febrero de 2026

Hermanos y hermanas, el Señor nos reúne esta tarde en torno a su Madre, que Él nos ha dado también como Madre, recordando la aparición de Ntra. Sra. del Mercado.

Al contemplar esta imagen de dolor y de esperanza, nos sentimos acogidos y comprendidos en nuestros sufrimientos y en los dolores de nuestro mundo, que sigue sangrando por la guerra y tantos tipos de violencia, la desigualdad y la discriminación, la trata de personas, el hambre, las enfermedades y la pérdida de sentido de la vida.

Recordamos ante la *Morenica* del Mercado que Santa María es Arca de la Nueva Alianza y la veneramos como Virgen de los Dolores, del Consuelo, de la Salud, de la Paz, de la Fe, de la Caridad y de la Esperanza. Siempre Madre de Dios y de todos los hombres.

Invocando a la Virgen María, Arca de la Nueva Alianza, a través de la cual recibimos a Jesucristo, comprendemos, edificamos y conservamos mejor un templo para el Señor, como lo hizo Salomón, que hoy veremos ampliado con la bendición de la primera piedra de una casa en construcción: el centro parroquial *Catecumenium*.

En su templo, nuestra casa, reconocemos y celebramos que Dios es inmenso, inabarcable, misterioso y eterno. Y, al mismo tiempo, nos resulta cercano, asequible, y es donde Él, la meta más deseable, nos da garantía de su luz para nuestro camino. En su templo Él se muestra como lo más grande y lo más íntimo, que decía san Agustín. Él está en la nube y en el arca.

Jesús, el hijo de Dios Padre nacido de María Virgen, reúne los vértices de la divinidad y la humanidad, siendo Dios con nosotros, aquel al que queremos tocar, al menos la orla de su manto, para curarnos. La Virgen María nos muestra el camino para alcanzar la sanación de su Hijo.

Que el banquete eucarístico celebrado en la casa del Señor nos fortalezca para continuar unidos a la diócesis y a la Iglesia universal en la peregrinación hacia el encuentro con Jesucristo, ofrecido por nuestra salvación en el regazo de su Madre y nuestra Madre, Nuestra Señora del Mercado.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“IGLESIA COMPASIVA COMO EL SAMARITANO”

Bienaventurada Virgen María de Lourdes XXXIV Jornada Mundial del Enfermo

Hospital San Juan de Dios, 11 de febrero de 2026

Hermanos y hermanas, en esta fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, Jornada Mundial del Enfermo, la Iglesia nos invita a mirar con ojos de fe el misterio del consuelo de Dios y la compasión de la Iglesia de comunión fraterna.

Consuelo y compasión que brotan de Cristo y se derraman hoy, de modo especial, en quienes vais a recibir la Unción de los Enfermos.

Como dice en su mensaje para la XXXIV Jornada Mundial del Enfermo el papa León XIV, este consuelo y esta compasión han de traducirse en cercanía a los enfermos sin prisas, sin descartes y sin indiferencia para practicar “La compasión del samaritano: amar llevando el dolor del otro”.

La carta de Santiago describe la cercanía comunitaria con una imagen clara y sencilla para expresar que entre los cristianos nadie queda abandonado. “¿Está enfermo alguno? Llame a los presbíteros; ellos orarán por él y lo ungirán”. No es un rito aislado ni en solitario, sino de comunión. La unción es signo de la cercanía salvadora de Cristo, por mediación de la Iglesia. En la enfermedad —corporal o espiritual— el Señor se hace presente, levanta y perdona. Y lo hace a través de la comunidad cristiana, porque la fe nunca se vive en solitario.

El salmo que hemos rezado juntos es una confesión que quizá hemos repetido en momentos de oscuridad: “El Señor es mi luz y mi salvación, ¿a quién temeré?”. Es la certeza de quien ha descubierto que, aun en medio de la prueba, Dios permanece y se muestra en la fe y en la cercanía de los hermanos.

Cercanía como la de Jesús en el evangelio de modo sencillo y revelador: entra en la casa de Pedro, ve la fiebre de la suegra, la toca y la levanta. No habla. Se acerca y actúa. Su modo de obrar resume su estilo de servicio ministerial: entra donde estamos, mira lo que nos sucede, toca lo que duele, y levanta lo que estaba caído. En cada Unción de los Enfermos se actualiza este mismo gesto: Cristo que entra, toca y levanta. A veces curando, a veces fortaleciendo, siempre salvando.

En unos momentos, quienes lo deseéis recibiréis la Unción. El Espíritu actúa hoy en vosotros para daros fortaleza en la enfermedad, sosteneros interiormente, reconciliaros, y abriros a la paz que solo Dios puede dar. Cristo asume nuestra fragilidad para transformarla desde dentro. Abridle, dejad que él toque vuestro dolor y os levante para caminar con fortaleza, luz, paz y consuelo.

Encomendémonos a la Bienaventurada Virgen María, Salud de los Enfermos, bajo la advocación de Ntra. Sra. de Lourdes, pidiendo su intercesión para que el Señor sostenga a los enfermos, fortalezca a quienes los cuidan y haga de nuestra Iglesia un verdadero espacio de compasión a ejemplo del buen samaritano para amar llevando el dolor de los hermanos.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“CUARESMA QUE SE HACE PAZ, BUENA NOTICIA Y JUSTICIA”

Miércoles de Ceniza

Santa Iglesia Catedral, 18 de febrero de 2026

Iniciamos el camino de la Cuaresma juntos escuchando la Palabra de Dios y ayunando como nos invita el papa León XIV en su mensaje cuaresmal para convertirnos de todo corazón rasgando nuestros corazones (cf. Jl 2,12). Escuchar juntos para abrirnos a la Palabra y acogerla; ayunar juntos para tener hambre de Dios, de su amor y de la comunión fraterna.

Que nadie sea oyente solitario de la Palabra de Dios ni ayune solo, porque la Palabra y el ayuno nos abren al Señor y a las necesidades de los hermanos.

“Ahora es tiempo favorable, ahora es el día de la salvación” (2ª Cor 6,2). En este tiempo favorable, recorreremos el camino personal y comunitario de la Cuaresma para descubrir, asumir y acoger a Cristo crucificado y resucitado; para poner de nuevo a Dios en el centro de nuestra vida, y así proclamar la paz, anunciar la buena noticia y pregonar la justicia.

La paz es fruto de la oración en el silencio interior y de la apertura a la Palabra y al Espíritu. La paz de Jesús destierra el rencor y abre al perdón y a la fraternidad. Abstengámonos de actitudes y palabras hirientes. Cada gesto de reconciliación, cada palabra de aliento, cada esfuerzo por comprender y acoger al otro es un paso para recibir y encarnar la paz que Cristo nos ofrece.

Que la ceniza sea signo de abstenernos de toda violencia, convertirnos y creer en la paz de Jesús.

La buena noticia que irrumpe de modo nuevo en la Cuaresma es la certeza de que Dios camina con nosotros, nos sostiene, nos purifica y nos renueva mientras vamos hacia la Pascua. Ayunemos de la indiferencia y del pesimismo, ayuno que Dios quiere. Y mostremos la alegría de sabernos amados y enviados. Que la ceniza sea signo de ayunar de toda tristeza, convertirnos y creer en la alegría de la buena noticia de Jesús.

La justicia que brota del Evangelio nos compromete en Cuaresma a mirar a los demás con los ojos de Dios, a trabajar por la dignidad de cada persona, a construir una sociedad más justa y solidaria. Que la ceniza sea signo de luchar contra la injusticia, convertirnos y creer en la justicia de Dios.

Recorramos juntos esta peregrinación hacia la Pascua de Jesús, que él quiere comer con nosotros. Tengamos a Dios un poco más presente en nuestra vida esta Cuaresma y seamos a sus ojos, sin aparentar, personas de paz, alegría y justicia con la fuerza de la Eucaristía.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“PERDÓN QUE SE HACE PAZ, BUENA NOTICIA Y JUSTICIA”

Celebración del Sacramento de la Reconciliación

Iglesia parroquial de Nuestra Madre del Buen Consejo,
26 de febrero de 2026

Esta tarde es tarde de siembra de perdón y reconciliación, mientras recolectamos los frutos de nuestros encuentros cuaresmales. Es tiempo de dejarse recoger y reunir por el Señor para recibir el agua pura que nos ha de purificar de inmundicias e idolatrías, de violencias, tristezas, desesperanzas e injusticias nuestras y de la humanidad entera.

Es tiempo de ansiar un corazón nuevo, de creer que es posible nacer de nuevo, aunque nos cueste, pues siempre cuesta. Es tiempo de esperar con gozo un espíritu nuevo. Es tiempo de un nuevo corazón tocado por Dios. Un corazón puro que nos guíe por los caminos del Señor con pasos según sus preceptos y mandatos que, más que aprendidos, los hagamos vida con naturalidad por haber bebido del manantial del Corazón de Cristo, el Hijo de Dios, el Salvador.

Un corazón nuevo nos infundirá coraje para llegar a la tierra de la promesa, al reino de Dios, formando un nuevo pueblo de recién nacidos a la gracia, agradecidos, esperanzados y firmemente confiados en la Palabra.

Palabra que da vida, proclama la paz que no había conocido la humanidad, anuncia la buena noticia de la redención copiosa y

pregona la justicia misericordiosa en un mundo que es víctima de su ausencia y hace gritar al oprimido.

¡Oh, Dios, crea en nosotros un corazón puro para formar un pueblo pacífico, alegre y justo!

Hermanos y hermanas, en esta tarde de jueves de la primera semana de cuaresma, 26 de febrero de 2026, dejemos que el Señor nos haga nacer como hombres y mujeres de su Espíritu, hombres y mujeres nuevos bajo el signo de su misericordia.

Ahondemos en un sincero arrepentimiento y sintámonos perdonados y enviados porque hemos conocido qué nos ha sido proclamado, anunciado y pregonado para que nosotros proclamemos, anunciemos y pregonemos con la libertad de los redimidos.

Dejémonos reconciliar por Dios, creamos en el perdón que se hace palabras y obras de paz, buena noticia y justicia; atrevámonos a nacer del Espíritu Santo.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“PASTORES MISIONEROS DE PAZ, BUENA NOTICIA Y JUSTICIA”

Solemnidad de san José Rito de Admisión a las Órdenes

Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario,
19 de marzo de 2026

“Cantaré eternamente las misericordias del Señor, anunciaré tu fidelidad por todas las edades” (Sal 88,2).

José Luis, Sebastián, hoy podéis hacer vuestro este canto tras haber escuchado la llamada del Señor y pedir ser admitidos entre los candidatos al orden sagrado. Sois luz, no por un derecho ni por una ley, sino por pura gracia.

Como san José, habéis recibido de Dios fe, vocación y los dones necesarios para ir respondiendo y ser misión en el sacerdocio ministerial y en el diaconado permanente.

Un día seréis enviados por la Iglesia diocesana y su obispo, a los que quedáis encomendados, para cumplir la voluntad de Dios. San José os enseña la escucha obediente, incluso cuando no todo se comprenda, y el cuidado fiel de las personas que el Señor ponga en vuestro camino.

Hasta la ordenación es tiempo de profundizar en vuestra vocación y misión. El pasaje del segundo libro de Samuel nos recuerda que Dios bendice el futuro que nace de su voluntad. El reino que Cristo ha inaugurado con su predicación y su entrega

en la cruz es el que estáis llamados a anunciar, y a él se entra por la fe en Aquel que promete y cumple.

Vivid la fe como camino de luz y de esperanza, sostenida por el amor a Dios y a los hermanos. Así, como san José, entraréis en el misterio de un amor que supera toda expectativa humana y genera más amor como Dios ama.

Tenéis por delante un camino hermoso, que no recorréis solos. Sed sencillos, entregados y acogedores; sed buenos custodios. Creced en la oración, en la escucha y meditación de la Palabra, en la participación en los sacramentos. Ahondad en el espíritu misionero, samaritano y de comunión fraterna, proclamando la paz, anunciando la buena noticia y trabajando por la justicia en el caminar sinodal del pueblo de Dios.

Damos gracias al Señor por Sebastián y José Luis. Es motivo de alegría para vuestras familias, para los seminaristas y formadores, más aún en la celebración del Día del Seminario, para los presbíteros, diáconos permanentes y responsables del diaconado, y para toda la diócesis.

Que la Virgen del Camino, Nuestra Señora del Rosario, san José y san Froilán intercedan por vosotros, para que el Buen Pastor os conceda ser pastores misioneros, servidores de la paz, de la buena noticia y de la justicia.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“VIVIR CON LOS OJOS DE LA FE Y EL CORAZÓN DE LA ESPERANZA”

Solemnidad de san José

Hogar de San José, 19 de marzo de 2026

Queridos sacerdotes, queridas Hermanitas, queridos residentes, trabajadores, voluntarios, bienhechores:

La festividad de san José, nuestro patrono, nos alegra en este encuentro festivo del banquete eucarístico celebrado en pleno camino cuaresmal. No es un paréntesis, sino un impulso.

En el segundo libro de Samuel se pone de manifiesto que Dios bendice al pueblo con su fidelidad, sin pedir nada a cambio, y promete que la casa y el reino de David, su pueblo, se mantendrán y durarán para siempre. Con el nacimiento de Jesús, él mismo será el templo e inaugurará el reino nuevo anticipando el bienaventurado final de los tiempos.

Dios nos dirige hoy su Palabra invitándonos a confiar en él, como se la dirigió a san José, de la estirpe de David, el esposo de María, la que concibió un hijo por obra del Espíritu Santo, lo dio a luz y le puso nombre.

San José se fio de una palabra y unos hechos que no comprendía. Con su actitud nos muestra que la fe ha de ser un camino de luz, sostenido por la esperanza y vivido en el amor. Nos recuerda que somos alcanzados por Dios y merece la pena fiarse de él, aunque no lo comprendamos todo.

El pasaje evangélico que hemos escuchado nos revela que hablar de José, hijo de David, *naggār*, carpintero-artesano, es

acercarse con reverencia al misterio de Dios, a su providencia amorosa que nos cuida desde siempre y para siempre.

San José es parte crucial del proyecto de Dios y pone nombre a Jesús, como correspondía a los padres hebreos. Pero su colaboración fue más allá del cumplimiento de la ley y de las costumbres: brotó del amor que venía de Dios, un amor que le hacía ver con luz y con esperanza por haber escuchado al Señor y creer en él. La fe engendra luz y esperanza para vivir.

Cuando llegáis a este Hogar, os adentráis también, como san José, en el misterio del amor de Dios. Hoy es un día señalado para pedir al Señor, por intercesión de nuestro santo patrono, que os conceda vivir confiados en esta casa; que sepáis ir más allá de las normas, con buen talante, con buen humor y amabilidad, como respuesta al amor con el que Dios os ama.

San José, querido patrono y protector, ayuda a esta familia del Hogar que lleva tu nombre en León para que todos los que la forman vivan cada vez más con los ojos de la fe, el amor que viene de Dios y el corazón de la esperanza. Que el banquete de la Eucaristía nos alimente para vivir así.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“ANUNCIO DE UNA VIDA NUEVA”

Solemnidad de la Anunciación

Profesión Solemne de Sor Jimena del Espíritu Santo

Monasterio de Concepcionistas Franciscanas de León,
25 de marzo de 2026

“Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad” (Sal 39). La profesión solemne de Sor Jimena del Espíritu Santo hace vida este versículo del salmo con el que hemos orado. Expresa la misma disposición de entrega de Jesús evocada por la carta a los Hebreos: *“He aquí que vengo para hacer tu voluntad”*. Y es también el asentimiento humilde de la joven doncella de Nazaret ante el anuncio del ángel: *“He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra”*.

El día de tu profesión simple, hace cinco años, en la solemnidad de san José —el santo que te guía en la confianza— dijimos: “El Señor te ha elegido Sor Jimena, portadora de su lámpara. [...] para que seas testimonio vivo de la pobreza, castidad y obediencia. [...] de su sabiduría, amor y humildad”. Hoy estas palabras se actualizan con la invitación a vivir siempre con la hermosura y la intensidad del amor primero.

Sor Jimena, tu profesión solemne es permanecer en el amor de Dios dentro del carisma de vida contemplativa infundido por el Espíritu a santa Beatriz de Silva, vuestra fundadora, que te inspira la pureza. El Señor os regala, queridas hermanas concepcionistas, la alegría de vivir en su amor cantando sus alabanzas, bajo el amparo de la Madre Inmaculada que os envuelve también en amor.

Ella es signo de esperanza como profetiza Isaías: la llena de gracia y de vida, por medio de la cual Dios, nuestro Salvador, se encarna por puro e infinito amor.

Sor Jimena, el Señor te desposa en fidelidad y te hace miembro estable de esta comunidad de Concepcionistas Franciscanas. Ya has experimentado esta vida y ahora vas a permanecer en el amor de Dios con estas hermanas tuyas. Tu “sí” es iluminado por el “sí” de la Virgen María, la Inmaculada. Por eso tu seguimiento de Jesús no es una pérdida, sino el inicio —y el anuncio— de una vida nueva.

Hermanos y hermanas, demos gracias al Señor por la vida de Sor Jimena, que se ofrece libremente a Dios mediante su profesión solemne. Una existencia cristiana sostenida por el carisma de Santa Beatriz de Silva, dispuesta a cantar las grandezas del amor del Señor que enamora y renueva, y que es anuncio de vida nueva por la castidad, la pobreza y la obediencia en esta Orden que celebra el Año Jubilar por el cincuentenario de la canonización y el centenario de la beatificación de santa Beatriz de Silva.

Que vuestra vida en León, queridas hermanas, siga siendo faro para quienes necesitan conocer y encontrar a Dios, que nos redime por su amor a través de los misterios de su encarnación, muerte y resurrección.

Oremos para que brille en León, en Colombia y en el mundo entero la luz del Señor, que nos ha elegido y nos envía a dar fruto, proclamando la paz, anunciando la Buena Noticia y pregonando la justicia.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

“JESUCRISTO ES SEÑOR MANSO Y HUMILDE”

Domingo de Ramos

Santa Iglesia Catedral, 29 de marzo de 2026

“Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?” (Mt 27,46). La lectura de la Pasión deja resonando el grito de Jesús, con el que hemos orado cantando el salmo: *“Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?”* (Sal 21).

Es el clamor del inocente, el gemido del Hijo de Dios que conoce el dolor humano y lo asume hasta el final, pero no con desesperación, sino con la entrega voluntaria y humilde de su vida, hasta el último aliento.

En medio de un mundo que exalta y denigra con excesiva facilidad a los seres humanos; en medio de un mundo herido por guerras, injusticias y tantas formas de crueldad, la Palabra de Dios hoy nos invita a mirar a Jesús, el Siervo manso, aquel cuya fuerza no nace de la violencia, sino de la entrega humilde. En él descubrimos que la mansedumbre no es debilidad: es el poder silencioso del amor que transforma y finalmente triunfa.

San Pablo nos recuerda que Cristo, siendo de condición divina, se despojó de todo para hacerse uno de nosotros, incluso esclavo. Su camino descendente culmina en la cruz, pero no termina en ella porque al que se abajó, Dios lo exaltó y lo hizo Señor. Esta certeza sostenía la fe de los primeros cristianos, y también sostiene la nuestra. Nuestro Dios es un crucificado glorificado.

En este camino de mansedumbre, de no violencia, de humildad, la Pasión según san Mateo nos invita a profundizar en la dimensión comunitaria de nuestra fe. No caminamos solos. Nadie debe ir solo, ni sentirse solo en la Iglesia. Lo repetimos y lo hemos de seguir intentando hasta el final de los días.

Como discípulos humildes, fraternos y unidos seguimos a Jesús y estamos llamados descubrir esta semana que el horizonte de la Pasión es la resurrección. Esto es, la victoria silenciosa de Dios sobre los planes destructores de este mundo y la victoria del amor sobre la muerte y, por supuesto, sobre cualquier mal.

Que la Eucaristía que ahora celebramos nos fortalezca y abra en nosotros un deseo sincero de ser cada día más como Cristo Jesús, de modo que nos convirtamos en discípulos misioneros, alegres y agradecidos, que proclaman la paz, que anuncian la Buena Noticia, que pregonan la justicia con la misma mansedumbre y firmeza que él.

Caminemos estos días con un corazón contemplativo, abierto al asombro que, sin duda, producirá en nosotros el misterio de Jesucristo, el Señor manso y humilde, en su pasión, muerte y resurrección.

Amén.

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

**CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN, A TRAVÉS DEL INSTITUTO
LEONÉS DE CULTURA, Y LOS OBISPADOS DE LEÓN Y ASTORGA,
PLAN IGLESIA ABIERTA, BIENIO 2025-2026, PARA LA
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE TEMPLOS.**

REUNIDOS

De una parte, D. GERARDO ÁLVAREZ COUREL, Ilmo. Sr. presidente de la Diputación Provincial de León y del Instituto Leonés de Cultura, en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud del artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y del artículo 11 del Estatuto del ILC, facultado para este acto por acuerdo del Consejo Rector del ILC de fecha 12 de diciembre de 2025.

De otra, D. LUIS ÁNGEL DE LAS HERAS BERZAL, Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo de la Diócesis de León, en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto por el canon 393 y concordantes del Código de Derecho Canónico.

Y de otra, D. FRANCISCO JAVIER GAY ALCAIN, Ilmo. Sr. administrador diocesano de Astorga, sede vacante, en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto por el canon 427 y concordantes del Código de Derecho Canónico.

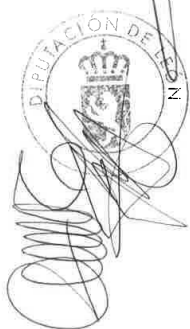
Actúa de secretaria, D.ª MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ CUADRADO, secretaria del Instituto Leonés de Cultura.

Luis Ángel de las Heras
anf

Actuando el Ilmo. Sr. presidente de la Excma. Diputación Provincial de León y del Instituto Leonés de Cultura en representación de los mismos, conforme a la legislación vigente, el Excmo. Sr. D. Luis Ángel de las Heras Berzal, obispo de la Diócesis de León, en uso de las facultades que tiene atribuidas, y el Ilmo. Sr. administrador diocesano de Astorga, sede vacante, D. Francisco Javier Gay Alcain, en uso de las facultades que tiene atribuidas, se reconocen mutua y recíprocamente capacidad para convenir y obligar a las instituciones que representan, y, al efecto,

EXPONEN

- I. Que las citadas instituciones son conscientes de la necesidad de conservar edificios religiosos del patrimonio histórico de la provincia de León que constituyen una importante parcela de la herencia arquitectónica, artística, cultural y social de los pueblos de León, merecedora de ser mantenida en buen estado de conservación.
- II. Que la Excma. Diputación Provincial de León, a través del ILC actúa al amparo de la competencia atribuida por el artículo 36.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, lo que le faculta para desarrollar una amplia gama de actividades y acciones de fomento dirigidas a los ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia para el ejercicio de sus competencias propias, entre las que se encuentran, conforme al artículo 25.2.a) y h) de la citada ley, la "Protección y gestión del Patrimonio histórico", y la "Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local ", en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas (artículo 20.1.g) y q) de la Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León, artículo 6.a de la Ley


[Handwritten signature]

Francisco José de los Angeles
Carp

14/2010, de 9 de diciembre, de turismo de Castilla y León, y artículo 8 de la Ley 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León).

- III. Que los obispados de León y Astorga actúan en virtud de la titularidad que ostentan sobre los edificios objeto del convenio y con base en los compromisos y demás obligaciones que, en orden a la conservación de dichos bienes, tienen atribuidas por la normativa vigente.

Por todo lo expuesto, se suscribe el presente Convenio Específico de Colaboración, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.

El presente convenio tiene por objeto establecer y articular la colaboración entre los obispados de León y de Astorga y la Diputación Provincial de León, a través del Instituto Leonés de Cultura, para la realización de las obras de reparación necesarias para la conservación de aquellas iglesias y ermitas de titularidad eclesiástica que así lo requieran, situadas en entidades locales de la provincia de León con población inferior a 20.000 habitantes.

SEGUNDA.- ACTUACIONES A REALIZAR POR LAS PARTES.

2.1. El Instituto Leonés de Cultura llevará a cabo las siguientes actuaciones para el cumplimiento del objeto de este convenio:

- Efectuará, previa conformidad de los obispados con su contenido, una convocatoria pública de ayudas dirigida a los ayuntamientos y juntas vecinales de la provincia para la selección de las intervenciones a financiar con cargo a este convenio, las cuales integrarán el Plan Iglesia Abierta 2025-2026. La distribución de

Francisco José de los Angeles
Carp

Heis Angel de las Ceras
conf

fondos se regirá por el principio de concurrencia competitiva y será una Comisión Técnica de Valoración, a la que se refiere la cláusula cuarta de este convenio, la encargada de examinar y valorar las solicitudes que se formulen al amparo de dicha convocatoria a fin de elevar un informe con el resultado de la evaluación con las actuaciones ordenadas por orden de puntuación conforme a los criterios que se establezcan en las bases de la convocatoria.

- El importe total de las ayudas a conceder por parte del Instituto será el que recoja la convocatoria y será distribuido en dos anualidades 2025 y 2026 respectivamente.
- Asumirá plenamente la gestión del Plan Iglesia Abierta, sin perjuicio de que en la misma puedan colaborar los obispados en la forma que se indica en el apartado primero de la cláusula 2.2 de este convenio.

2.2. Los obispados llevarán a cabo las siguientes actuaciones para el cumplimiento del objeto de este convenio:

- Prestarán, con carácter previo a su aprobación, su conformidad, en su caso, con el contenido de las bases de la convocatoria de ayudas que integrarán el Plan Iglesia Abierta 2025-2026.
- Los obispados, en calidad de propietarios de los inmuebles, autorizarán a las entidades locales que, seleccionadas por la Comisión Técnica de Valoración sean beneficiarias de la convocatoria, la realización de las obras.
- Ingresarán al Instituto Leonés de Cultura su aportación al convenio por importe de 300.000 € cada uno, una vez seleccionadas las intervenciones por la Comisión Técnica de Valoración, con carácter previo a la concesión definitiva de la subvención.

[Handwritten signature and official stamp of the Instituto Leonés de Cultura]

Hecho en León a 14 de mayo de 2024

- Asimismo, prestarán todo el apoyo necesario a las entidades locales para la ejecución de las obras incluidas en el Plan, sin perjuicio de la necesaria colaboración y coordinación que en estas funciones debe existir con los servicios técnicos de la Diputación/ILC, como entidad responsable de la gestión del Plan.
- Los inmuebles que sean objeto de intervenciones podrán destinarse a la realización de actividades de tipo cultural y/o social por parte de las entidades locales, en las condiciones que establece la normativa diocesana, siempre que ello sea compatible con el uso religioso, que será el prioritario.

TERCERA.- FINANCIACIÓN.

Para la consecución de los fines previstos en este convenio, las entidades que lo suscriben se comprometen a aportar a las entidades beneficiarias de la subvención del Plan, la financiación necesaria.

El importe total del convenio será de 1.200.000 €. Las cantidades aportadas por cada obispado serán idénticas a la financiación que aporte el Instituto Leonés de Cultura, que en total ascenderá a 600.000 €, repartidas al 50% para cada obispado (300.000 € cada uno) y distribuidas en las anualidades de 2025 y 2026.

CUARTA.- COMISIONES DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO.

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN:

La Comisión Técnica de Valoración incluirá al menos dos técnicos con acreditada experiencia en materia de intervención en patrimonio, nombrados mediante resolución del presidente del ILC, y un técnico representante de cada una de las dos diócesis propietarias de los bienes, nombrados respectivamente por los obispados de León y Astorga.

Esta comisión tendrá las siguientes funciones:

Elvis Angel de las Casas
Curauf

- Valorar las solicitudes presentadas por parte de las entidades locales, siendo los criterios de valoración los que se determinen en la convocatoria de subvenciones, que en todo caso tendrán en cuenta la calidad de la propuesta de intervención, la conveniencia y la trascendencia.
- Asesorar a las entidades locales respecto a los criterios de intervención.
- Resolver cualquier aclaración, interpretación o incidencia de carácter técnico que pueda surgir durante la ejecución del convenio.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO:

Para el mejor desarrollo de las funciones de coordinación y el adecuado cumplimiento de los objetivos del presente convenio, y en concreto para resolver cualquier aclaración, interpretación o incidencia que pueda surgir para la consecución de dichos objetivos, se crea una Comisión de Seguimiento compuesta, por una parte por el vicepresidente del ILC y el técnico de Patrimonio del Servicio de Etnografía y Patrimonio del ILC, o persona que le sustituya, y por otra un representante de cada una de las dos diócesis, que se reunirán cuando lo solicite alguna de las partes.

Por la Comisión de Seguimiento se ejercerá el control, inspección y seguimiento de las actuaciones, estando las partes obligadas a facilitarse cuanta información sea requerida por cualquiera de estas.

A la comisión podrán asistir con voz, pero sin voto, los asesores que cada parte estime conveniente, y podrá reunirse en versión reducida con los representantes de una diócesis concreta, si los asuntos a tratar fueran solo del interés de una de ellas.

Las diferencias a que pueda dar lugar la aplicación e interpretación del convenio serán resueltas de mutuo acuerdo por las partes en el seno de la Comisión de Seguimiento, sin perjuicio de la competencia del orden

El Presidente de las Cortes
aut

jurisdiccional contencioso-administrativo para el conocimiento de cuantas cuestiones y litigios pudieran surgir.

QUINTA.- VIGENCIA.

El presente convenio entrará en vigor en la fecha de su firma y mantendrá su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

Lo anterior ha de entenderse sin perjuicio de la finalización y liquidación de las inversiones que estuvieran comprometidas hasta la fecha de resolución.

SEXTA.- RESOLUCIÓN

Además de por el transcurso del plazo de vigencia previsto en la cláusula quinta, el presente convenio podrá resolverse por las siguientes causas:

- Por mutuo acuerdo de las partes firmantes.
- Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, debido a causas excepcionales, debidamente justificadas, que obstaculicen o impidan el cumplimiento de los compromisos asumidos, previa comunicación fehaciente con un plazo de antelación de un mes.
- El incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por las partes. En este caso, cualquiera de las partes podrá dirigir a la parte incumplidora un requerimiento para que cumpla en el plazo de un mes con las obligaciones o compromisos que se consideren incumplidos. Este requerimiento será comunicado a la Comisión de Seguimiento del convenio. Si transcurrido el plazo indicado persistiera el incumplimiento, la parte que lo dirigió notificará a las partes firmantes la concurrencia de la causa de resolución y se entenderá resuelto el convenio.

El Presidente de las Cortes
aut

+ Luis Ángel de la Haza
out

- Por decisión judicial declaratoria de la nulidad del convenio.

La extinción o resolución del convenio dará lugar a su liquidación con el objeto de determinar las obligaciones y compromisos de cada una de las partes. A efectos de determinar los compromisos financieros, se aplicarán las reglas contenidas en el artículo 52 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, teniendo en todo caso en cuenta que el reparto de las aportaciones se efectuará proporcionalmente a la participación de las partes, conforme a las cuantías que se establecen en la cláusula tercera.

SÉPTIMA.- MODIFICACIÓN DEL CONVENIO

En caso de que alguna de las partes firmantes del presente convenio estuviese interesada en modificar los términos del mismo, deberá someter su propuesta concreta a la Comisión de Seguimiento prevista en la cláusula cuarta.

Para proceder a la modificación del convenio será preciso el acuerdo unánime de todas las partes firmantes.

OCTAVA.- NATURALEZA JURÍDICA Y JURISDICCIÓN

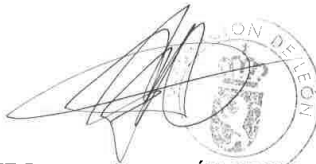
El presente convenio tiene naturaleza administrativa y se encuentra excluido del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en virtud de lo establecido en su artículo 6.2.

El convenio se registrará por las estipulaciones en él contenidas y, en lo no contenido en estas, se aplicará lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



Ambas partes otorgan a este convenio carácter administrativo, por lo que las cuestiones que del mismo se planteen serán dilucidadas ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de los recursos que procedan.

Y para que conste, y en prueba de conformidad, firman el presente convenio.



EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y DEL ILC



EL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE LEÓN



EL ADMINISTRADOR DIOCESANO DE ASTORGA



LA SECRETARIA DEL ILC

En León, a 7 de enero de 2026



El Obispo de León

**D. LUIS ÁNGEL DE LAS HERAS BERZAL, CMF., POR
LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE LEÓN**

Habiendo sido solicitada la aprobación de los nuevos Estatutos la Cofradía de Nuestra Señora de la Portería, de la parroquia de San Miguel Arcángel de Villaviciosa de la Ribera, Diócesis y provincia de León;

Teniendo en consideración el informe que sobre los mismos ha presentado el Promotor de Justicia de la Diócesis;

Por el presente, **aprobamos** los **Estatutos** por los que se ha de regir la **Cofradía de Nuestra Señora de la Portería**. Disponemos, asimismo, que el libro de cuentas de la cofradía se presente al Ordinario del lugar (can. 1287) cada año, para su aprobación.

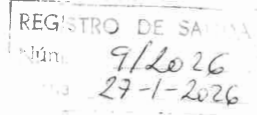
Por nuestra parte recomendamos la observancia fiel de los Estatutos, especialmente en lo referente al fomento de la vida cristiana de los miembros de la Cofradía, la participación en la Misa dominical y la frecuencia de los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía; y mandamos a los asociados que guarden y cumplan los Estatutos, prohibiéndoles usar de otros, sin que primero sean vistos, examinados y aprobados.

Dado, en León, a 27 de enero de 2026.

Luis Ángel de las Heras Berzal

Por mandato del Sr. Obispo,

José Sánchez





El Obispo de León

**D. LUIS ÁNGEL DE LAS HERAS BERZAL, CMF., POR
LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE LEÓN**

Habiendo sido solicitada la aprobación de la reforma de los Estatutos la Cofradía de los mártires san Crispín, san Crispiniano y san Juan el Bautista, de la ciudad y la Diócesis de León;

Teniendo en consideración el informe que sobre los mismos ha presentado el Promotor de Justicia de la Diócesis;

Por el presente, **aprobamos** los **Estatutos** por los que se ha de regir la **Cofradía de los mártires san Crispín, san Crispiniano y san Juan el Bautista**. Disponemos, asimismo, que el libro de cuentas de la cofradía se presente al Ordinario del lugar (can. 1287) cada año, para su aprobación.

Por nuestra parte recomendamos la observancia fiel de los Estatutos, especialmente en lo referente al fomento de la vida cristiana de los miembros de la Cofradía, la participación en la Misa dominical y la frecuencia de los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía; y mandamos a los asociados que guarden y cumplan los Estatutos, prohibiéndoles usar de otros, sin que primero sean vistos, examinados y aprobados.

Dado, en León, a 18 de febrero de 2026.

+ Luis Ángel de las Heras Berzal
cmf.

Por mandato del Sr. Obispo,

José Sánchez

REGISTRO DE SALIDA	
Núm.	17/2026
Fecha	19-2-2026



El Obispo de León

D. LUIS ÁNGEL DE LAS HERAS BERZAL, CMF, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LEÓN

Teniendo en cuenta que la visita del papa León XIV a España está programada para los días que van del 6 al 12 de junio de 2026, y que todos los obispos de las diócesis españolas han sido convocados para concelebrar con el Santo Padre la Eucaristía de la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre del Cristo, que se celebrará en Madrid el día 7 de junio;

Por la presente, **trasladamos la Misa Estacional de la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo**, en la Santa Iglesia Catedral de León, y la posterior procesión por las calles de la ciudad, **al día 14 de junio de 2026**. Trasladamos, asimismo, la tradicional **procesión del "Corpus Chico"**, organizada por la parroquia de San Martín, al día **21 de junio de 2026**.

Dado en León, a diez de marzo de dos mil veintiséis.

+ Luis Ángel de las Heras Berzal
cmf

Por mandato del Sr. Obispo

José Sánchez

RECIBIDO	12-3-2026
Núm	24/2026
Fecha	12-3-2026



El Obispo de León

**D. LUIS ÁNGEL DE LAS HERAS BERZAL, CMF, POR
LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE LEÓN**

No habiendo sido incluido por las autoridades civiles competentes, en el calendario de fiestas laborales, el día **19 de marzo, Solemnidad de San José**, y teniendo en cuenta el rango litúrgico de esta festividad y la legislación de la Iglesia, por el presente:

Dispensamos de las obligaciones derivadas del c.1247, es decir, del precepto de participar en la Misa y de abstenerse de los trabajos y actividades a que se refiere el canon citado, a los que residan en localidades pertenecientes a la diócesis de León en las que no sea fiesta laboral.

No obstante, ruego a los párrocos y rectores de iglesias que establezcan un horario de misas adecuado con el fin de facilitar la fructuosa y activa participación en la Eucaristía.

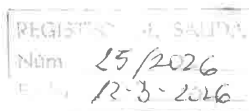
Dado en León, a 11 de marzo de 2026.

+ Luis Ángel de las Heras
CMF



Por mandato del Sr. Obispo,

[Firma]





El Obispo de León

**D. LUIS ÁNGEL DE LAS HERAS BERZAL, CMF., POR
LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE LEÓN**

Habiendo sido solicitada la aprobación de los nuevos Estatutos la Cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, de San Cipriano del Condado, Diócesis y provincia de León;

Teniendo en consideración el informe que sobre los mismos ha presentado el Promotor de Justicia de la Diócesis;

Por el presente, **aprobamos** los **Estatutos** por los que se ha de regir la **Cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, de San Cipriano del Condado**. Disponemos, asimismo, que el libro de cuentas de la cofradía se presente al Ordinario del lugar (can. 1287) cada año, para su aprobación.

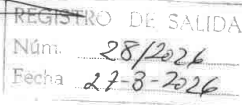
Por nuestra parte recomendamos la observancia fiel de los Estatutos, especialmente en lo referente al fomento de la vida cristiana de los miembros de la Cofradía, la participación en la Misa dominical y la frecuencia de los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía; y mandamos a los asociados que guarden y cumplan los Estatutos, prohibiéndoles usar de otros, sin que primero sean vistos, examinados y aprobados.

Dado, en León, a 26 de marzo de 2026.

Luis Ángel de las Heras Berzal

Por mandato del Sr. Obispo,

J. Sánchez



CANCILLERÍA SECRETARÍA (enero-marzo 2026)

1) Nombramientos

- 07-01-2026: **D. José María Domínguez Salvador:** Confirmación como abad de la Real Cofradía de Minerva y Vera-Cruz.
- 16-01-2026: **Hno. Pedro Castrillo Cabero, OFM Cap.:** Delegado episcopal en la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de León, por 5 años.
- 30-01-2026: **Rvdo. Sr. D. Aníbal García Álvarez:** Aceptación de la renuncia como capellán del convento de las Concepcionistas de León y del Hospital HM San Francisco de León.
- 03-02-2026: **Rvdo. Sr. D. Alberto Paniagua Cuevas:** Capellán del Hospital, HM San Francisco de León.
- 04-02-2026: **D. Roberto Canuria Salazar:** Abad de la Cofradía Ntra. Sra. de las Angustias y soledad para el bienio 2026-2028.
- 09-02-2026: **Dña. Julia Celada Fernández:** Confirmación como abadesa de la Cofradía de Santo Tomás de Canterbury para el bienio 2026-2028.
- 12-02-2026: **D. Ángel Marcelino Blanco de Celis:** Confirmación como mayordomo de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiación y del Silencio de León, por un año.
- 12-02-2026: **D. Enrique Rodeyro Varela:** Confirmación como abad de la Cofradía Ntro. Señor Jesús de la Redención para el mandato 2026-2027.
- 05-03-2026: **D. Felipe Oswaldo Portillo Ramírez:** Responsable y coordinador del área diocesana del Diaconado Permanente.
- 06-03-2026: **Rvdo. Sr. D. Salvador Valbuena Turienzo y Rvdo. Sr. D. Richmond Angui Yapo Adopo:** Párrocos in solidum por 6 años de Alcuetas, Cabañas, Castilfalé, Castrofuate, Fontanil de los Oteros, Matadeón de los Oteros, Matanza, Quintanilla de los Oteros, San Pedro de los Oteros, Santa María

de los Oteros, Valdepino Cerón, Valencia de Don Juan, Villabraz y a. Fáfilas, Villaornate, Zalamillas, Pajares de los Oteros, Valdesaz de los Oteros, Fuentes de los Oteros, Gundersos de los Oteros y San Pedro de los Oteros. Párroco moderador Rvdo. Sr. D. Salvador Valbuena Turienzo.

09-03-2026: **D. José María Rojo García:** Responsable y coordinador de misiones.

10-03-2026: **D. José María Rojo García:** Director diocesano de las Obras Misionales Pontificias de León, por 5 años.

11-03-2026: **Miembros del Consejo Presbiteral, por 5 años.**

Natos:

- Ilmo. Sr. D. Luis García Gutiérrez
- Ilmo. Sr. D. Florentino Alonso Alonso
- M. I. Sr. D. Roberto H. da Silva Caetano
- M. I. Sr. D. Maciej Jurczyk
- M. I. Sr. D. José Sánchez González

Designados:

- Rvdo. Sr. D. Jesús Miguel Martín Ortega
- Rvdo. Sr. D. Juan José Andrés Nicolás
- Rvdo. Sr. D. Francisco José Pérez Rodríguez
- Ilmo. Sr. D. Lauro Pérez Luengos
- Rvdo. P. Manuel Gutiérrez Bandera, OP
- Rvdo. P. Francisco Javier Fuente Martínez, OCD
- M. I. Sr. D. José Luis Díez Puente – Colegio n.º 1 Cabillos
- Rvdo. Sr. D. Juan Manuel Aparicio Cubillas – Col. n.º 2 Arc. Noroeste
- Rvdo. Sr. D. Abel Vuñuela Suárez – Col. n.º 3 Arc. Noroeste
- Rvdo. Sr. D. Matías Bayón Blanco – Col. n.º 4 Arc. Páramo-Bajo Esla
- Rvdo. Sr. D. Julio I. López Álvarez – Col. n.º 5 Arc. C. Esla – T. de Campos
- Rvdo. Sr. D. Jenaro Barreales Barreales – Col. n.º 6 Arc. San Marcelo
- Rvdo. Sr. D. Juan José Ruiz Husillos, SDB – Col. n.º 7 Arc. V. del Camino

- **Rvdo. Sr. D. Carlos de Francisco Vega** – Col. n.º 8
Prof., capellanes, curia
- **Rvdo. Sr. D. Benjamín Domínguez Cascos** – Col. n.º 9
Jubilados
- **Rvdo. P. D. Pedro Castrillo Cabero, OFM Cap.** – Col.
n.º 10 Religiosos
- **Rvdo. P. D. Ramón Fernández Trigal, SM** – Col. n.º 10
Religiosos

13-03-2026: **Arciprestes de la diócesis, por 5 años.**

- **M. I. Sr. D. Juan Jesús Fernández Corral** del de No-
roeste
- **Rvdo. Sr. D. Manuel J. Fresno González** del de Noreste
- **Rvdo. Sr. D. Alberto Rodríguez Santos** del de Páramo-
Bajo Esla
- **Rvdo. Sr. D. Jorge García Rodríguez** del de Centro
Esla-T. de Campos
- **Rvdo. Sr. D. Juan Manuel Viejo Ámez** del de San Mar-
celo
- **Rvdo. Sr. D. Adrián González Villanueva** del de La
Virgen del Camino

2) Órdenes Sagradas y Ministerios

- 19-03-2026: **Sebastián Zuluaga Soto**, seminarista del Seminario Con-
ciliar “San Froilán”, celebró su Rito de Admisión a las Sa-
gradas Órdenes.
- 19-03-2026: **José Luis Santos Mayo**, candidato diocesano al Diacona-
do Permanente, celebró su Rito de Admisión a las Sagra-
das Órdenes.

3) Necrología

- 12-01-2026: **Rvdo. Sr. D. José Antonio Blanco Fernández**: Párroco
Emérito de Santa Ana de León. Falleció en León a los 85
años de edad y 61 de ministerio sacerdotal.
- 14-01-2026: **M. I. Sr. D. Pedro Ángel Suárez Martínez**: Canónigo de
la S. I. Catedral de León. Falleció en León a los 66 años de
edad y 41 de ministerio sacerdotal.

- 01-03-2026: **Rvdo. Sr. D. Manuel López Alonso:** Párroco Emérito de Santa María de Ordás. Falleció en Villar de Mazarife a los 86 años de edad y 59 de ministerio sacerdotal.
- 31-03-2026: **Rvdo. Sr. D. Celestino González de Celis:** Capellán castrense jubilado. Falleció en León a los 80 años de edad y 56 de ministerio sacerdotal.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO (enero-marzo 2026)

Enero. Año 2026

- Día 1: Misa estacional, solemnidad de Sta. María, Madre de Dios.
- Día 2: Reunión del equipo sinodal en el obispado de León.
- Día 3: Comida con personas de pocos recursos en el comedor de las Siervas de Jesús.
- Día 6: Eucaristía de la Epifanía del Señor y responso en el panteón de los reyes de la Basílica de San Isidoro.
- Día 7: Firma del convenio que regula el plan de *Iglesia Abierta* en la sala de prensa de la Diputación de León.
- Día 10: Clausura del año jubilar en el Santuario de la Garandilla.
- Día 12: Formación permanente del clero.
- Día 14: Funeral de D. José Antonio Blanco, párroco emérito de la parroquia de Sta. Ana, en su misma parroquia.
- Día 15: Funeral de D. Pedro Suárez, canónigo del cabildo catedralicio, en la S.I. Catedral de León.
- Día 17: Reunión de moderadores de celebraciones en espera del presbítero. Por la tarde, reunión con moderadores y secretarios de grupos sinodales, en los espacios del Seminario San Froilán y el Museo diocesano y de Semana Santa.
- Día 18: Misa en la iglesia parroquial de San Froilán para la presentación de la reliquia de San Juan Pablo II.
- Día 19: Formación permanente del clero.
- Día 20: Consejo de gobierno de la diócesis de León.
- Día 21: Formación del clero en la diócesis de Getafe.
- Día 25: Misa retransmitida por 13 TV en la Santa Iglesia Catedral de León. Por la tarde, encuentro de oración ecuménica en la Iglesia de San Francisco.

- Día 28: Eucaristía por la fiesta de Sto. Tomás de Aquino del ISTAL, seguida por la conferencia de D. Vicente Bellver Capella sobre la Inteligencia Artificial.
- Día 30: Reunión con los diáconos permanentes. Después, vigilia de oración con los jóvenes en la parroquia de Sta. Ana.
- Día 31: Encuentro diocesano de cofradías en el salón de actos del Museo diocesano y de la Semana Santa.

Febrero. Año 2026

- Día 1: Eucaristía de la fiesta de San Blas en Gradefes. Representación de una Zarzuela en la Campaña de Manos Unidas, en el Auditorio de León.
- Día 2: Formación permanente del clero. Misa en la fiesta de la Presentación del Señor, y en la conmemoración de los Santos Simeón y Ana, patronos de Vida Ascendente, en la iglesia parroquial de Santa Ana. Eucaristía en la iglesia parroquial de San Lorenzo por la Jornada de la Vida Consagrada.
- Día 3: Reunión de obispos y vicarios de la Provincia Eclesiástica en la Basílica de San Isidoro.
- Días 5-6: Encuentro nacional de vicarios y delegados de la Vida Consagrada en Madrid
- Día 7: Celebración Eucarística de la Hospitalidad de Lourdes, en el “50º aniversario del Tren de la Esperanza” en la S.I. Catedral de León.
- Día 9: Formación permanente del clero. Por la tarde, fiesta de la Aparición de la Virgen del Mercado y bendición de la piedra-cápsula del tiempo del nuevo Centro Parroquial *Catecumenium*.
- Día 11: XXXIV Jornada Mundial del Enfermo, con celebración eucarística y administración del sacramento de la Santa Unción de los enfermos, en la Capilla del Hospital San Juan de Dios.
- Día 13: Visita de los confirmandos de la parroquia de la Anunciación de Nuestra Señora.
- Día 15: Confirmaciones en la parroquia de San Marcelo.
- Día 17: Consejo de Gobierno.

- Día 18: Misa del Miércoles de Ceniza en la iglesia San Francisco de los franciscanos capuchinos, con la asistencia de los alumnos del colegio, y, por la tarde, Misa estacional en la S.I. Catedral.
- Días 23 al 26: Encuentros Cuaresmales en la iglesia parroquial de Ntra. Madre del Buen Consejo.
- Día 23: Formación permanente del clero.
- Días 24 y 25: Reunión de la Comisión Permanente en la Conferencia Episcopal Española.
- Día 26: Celebración de acción de gracias en la clausura del Bicentenario de las Carmelitas de la Caridad Vedruna en la S.I. Catedral.
- Día 27: Acto del día de las Enfermedades Raras. Por la tarde, reunión con los diáconos permanentes y, después, vigilia de oración con los jóvenes en la iglesia parroquial de Sta. Ana.

Marzo. Año 2026

- Día 2: Formación permanente del clero.
- Día 3: Inauguración de la 7ª edición de la *Expociencia*, convocada por la Universidad de León.
- Día 4: Convivencia del clero.
- Día 6: Acto de la entrega de la Medalla de Oro de la ciudad de León a la Cámara de Comercio, en el palacio Conde Luna. Por la tarde, viacrucis por la creación, organizado por el área de Justicia, Paz e integración de la creación, en la parroquia San Lorenzo.
- Día 8: Misa por el 900 aniversario de la muerte de Doña Urraca en la Basílica de San Isidoro de León.
- Día 9: Formación permanente del clero.
- Día 12: Presentación del libro “Biografía de León XIV: el Papa agustino, peregrino hacia Dios”, de Rafael Lazcano, en la parroquia de Ntra. Madre del Buen Consejo.
- Día 14: Retiro diocesano de Cuaresma.
- Día 15: Misa retransmitida por 13 TV en la S.I. Catedral de León.
- Día 16: Formación permanente del clero.
- Día 17: Consejo de Gobierno.

- Día 18: Eucaristía en el día de la Escuela Católica de diócesis, en la S.I. Catedral de León. Por la tarde, Misa en el triduo por el 60 aniversario de la bendición de la imagen del Cristo del Perdón, en la parroquia de San Francisco de la Vega.
- Día 19: Solemnidad de San José: Misa en la residencia de las hermanitas de los ancianos desamparados. Por la tarde, rito de la admisión a las órdenes de Sebastián Zuluaga, seminarista diocesano, y José Luis Santos, candidato al diaconado permanente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.
- Día 20: Participación en la inauguración de la exposición de Doña Urraca, en el museo de León. Por la tarde, vigilia de oración con los jóvenes en la parroquia de Sta. Ana.
- Día 21: Pregón de Semana Santa, en el Auditorio de León.
- Día 22: Misa dentro de la plegaria a la Virgen del Camino en la misma Basílica.
- Día 23: Reunión con los nuevos arciprestes y toma de posesión de los mismos.
- Día 24: Oración ecuménica en el marco de los cursos de la Escuela de Formación diocesana Beato Antero Mateo.
- Día 25: Constitución del nuevo Consejo Presbiteral. Por la tarde, celebración de la Eucaristía y profesión solemne en las M.M. Concepcionistas de León, en el marco de la Solemnidad de la Anunciación del Señor.
- Día 26: Misa y besamanos en la clausura del Triduo de la Soledad, en la Capilla de Santa Nonia.
- Día 27: Entrega de premios "*Paponin*" de León, en el Museo Diocesano y de la Semana Santa. Luego, entrega del reconocimiento del Personaje Singular de la Semana Santa Leonesa, entregado por la Cámara de Comercio, a D. Manuel Santos Flaker Labanda, en la parroquia de Ntra. Sra. del Mercado. Por la tarde, reunión con los diáconos permanentes. Y seguidamente, misa y procesión de Ntra. Sra. del Mercado en el viernes de dolores.
- Día 28: Saludo a los infantes que salen en la nueva procesión infantil de la Cofradía de la Agonía de Ntro. Señor, en la Iglesia de Santa Marina la Real. Por la tarde, pregón de la Semana Santa en Carrizo de la Ribera.

- Día 29: Bendición de los Ramos y procesión hacia la S.I. Catedral, donde culmina con la Misa Estacional del Domingo de Ramos.
- Día 31: Por la mañana recepción a los internos del Centro Penitenciario que participan en la Procesión de la Cofradía del Perdón. Por la tarde, acto del Perdón en el *Locus Apellationis*, en la S.I. Catedral de León.

Apertura del ‘Año Urraca’ y responso por los Reyes de León en San Isidoro

Con la colocación de un ornato real y una corona de laurel en la tumba de la reina Urraca I de León por parte del abad de la Real Colegiata, Luis García, y el alcalde de León, José Antonio Díez, comenzaba el día 2 de enero el programa especial de actividades preparado por el Museo de San Isidoro y el Cabildo Colegial del que se ha dado en llamar ‘Año Urraca’, la conmemoración especial a lo largo de este año 2026 del 900 aniversario del fallecimiento de la primera reina por derecho propio de la historia de Europa. Un evento que según abad “bien merece que, en León, en San Isidoro donde conservamos los restos en el Panteón Real, que a la reina Urraca I se dedique un año especial en este 900 aniversario”. Tras esta apertura del ‘Año Urraca’ el Museo de San Isidoro ya trabaja en un programa de actividades que incluye en febrero la exposición ‘Urraca, reina con reino’ y un ciclo de conferencias que según la directora Raquel Jaén “reflejará también el ejemplo de espiritualidad de esta reina cristina y profundamente consciente de su responsabilidad ante Dios y con una especial devoción por la liturgia”.

Y en ese Panteón de los Reyes donde comenzaba el ‘Año Urraca’ tenía lugar el día 6 de enero, en la solemnidad de la Epifanía del Señor, el tradicional responso por los Reyes de León, que presidía el obispo Luis Ángel y que contaba con todos los integrantes de la Real Cofradía del Pendón de San Isidoro, encargados de completar los turnos de vela y oración ante los túmulos reales. El obispo Luis Ángel introdujo el responso con una petición “para ofrecer nuestras oraciones por el eterno descanso de los Reyes de León, cuyo legado histórico y espiritual sigue vivo hoy entre nosotros, y nuestra oración hoy es signo de veneración, respeto y gratitud, y en este recinto que guarda los restos de quienes forjaron los destinos del Viejo Reino, nos unimos en fe y esperanza para encomendar sus almas al amor infinito de Dios”.

Convenio ‘Iglesia Abierta’ con la Diputación para la conservación de pequeños templos

La Diócesis de León y la Diputación Provincial se han vuelto a unir con la rúbrica de un nuevo convenio regulador del plan ‘Iglesia Abierta’ que permitirá destinar a lo largo de dos años un total de 600.000 euros para acometer obras de conservación y restauración en pequeños templos ubicados en poblaciones de menos de veinte mil habitantes de la planta diocesana de León. El obispo Luis Ángel y el presidente de la Diputación, Gerardo Álvarez Courel, eran los encargados de firmar el día 8 de enero este documento en un acto que acogía el Palacio de los Guzmanes, y en el que también participaba el administrador diocesano de Astorga, Francisco Javier Gay, quien rubricaba el convenio en representación de la Diócesis asturicense.

Esta segunda edición del plan ‘Iglesia Abierta’ da continuidad a la convocatoria inicial lanzada en el año 2023 y que ha permitido realizar intervenciones de conservación y restauración en 26 pequeños templos de la Diócesis de León a partir de proyectos presentados por ayuntamientos y juntas vecinales y seleccionados por la comisión técnica de valoración y seguimiento de este convenio, que han permitido acometer trabajos de reparación de cubiertas y restauración de elementos muebles como los retablos.

El presidente de la Diputación, Gerardo Álvarez Courel, que hizo especial hincapié en el incremento del 20 por ciento en la cuantía presupuestaria con la que está dotado este segundo plan ‘Iglesia Abierta’ hasta alcanzar los 600.000 euros en cada diócesis, 1,2 millones en total, aportados al cincuenta por ciento por cada diócesis y por la institución provincial, señaló que “la firma de este convenio demuestra que tanto la Diputación como las dos diócesis somos conscientes de la necesidad que tenemos de conservar edificios religiosos del patrimonio histórico de nuestra provincia, que constituyen una importante parcela de la herencia arquitectónica, artística, cultural y social de los pueblos de León, merecedora de ser mantenida en buen estado de conservación”.

Para el obispo Luis Ángel “renovar este convenio es motivo para congratularnos de esta colaboración porque para mantener el patrimonio histórico y artístico, siempre al servicio de la fe y el culto de los leoneses y leonesas, necesitamos la colaboración de todos y la Diócesis de León se congratula por la continuidad de este convenio y por ese aumento en la aportación económica, que es un aumento de nuestro

compromiso como es el de la Diputación”. Según indicó el obispo de León “nosotros en la Diócesis cada año venimos destinando a la conservación de los templos en torno a un millón de euros y todas las colaboraciones son necesarias, y por eso hay que pedir a las juntas vecinales y a los ayuntamientos que continúen ayudando”. En su diagnóstico a la situación del patrimonio eclesial de León, el obispo Luis Ángel indicó que “en nuestros pueblos de menos de veinte mil habitantes, una parte muy importante de eso que se ha dado en llamar la ‘España vaciada’, con una situación de falta de gente que ahora implica que no se conserve como cuando estaba habitado, cuando ven cómo se deteriora es para nosotros una preocupación muy importante. Y la Iglesia de un pueblo es el alma de ese pueblo, y ya no hablo sólo del valor artístico y arquitectónico sino de lo que representa, incluyo, para los que hoy nos son practicantes, porque también ellos mismos reclaman que se mantenga en pie su iglesia”. “A veces hemos tenido experiencias negativas con el derrumbe de alguna iglesia y no queremos llegar a esas situaciones”, reconoció el obispo Luis Ángel, quien habló de que en ocasiones “llega a ser una preocupación angustiosa y por eso este convenio y todos los esfuerzos para mantener nuestros templos es muy importante, y como titulares de estos templos estamos llamados a conservar el uso para el que fueron construidos, que es el religioso, aparte de que desde luego se puedan compartir otros usos como figura en el convenio y como habitualmente se ha venido haciendo para esos otros usos sociales y culturales, siempre con la responsabilidad al servicio de todos los leoneses y leonesas creyentes, que participan de nuestras comunidades y de nuestra fe, y del resto porque los no creyentes consideran importantes sus iglesias, el alma de sus pueblos, y este convenio y esta responsabilidad tienen que seguir adelante en un compromiso de las diócesis de León y Astorga, las dos diócesis, porque la Iglesia en la España que se va vaciando está presente siempre hasta el último momento para llevar a cabo este compromiso y esta responsabilidad”.

El plan ‘Iglesia Abierta’ nació hace tres años con el objetivo de mejorar y ampliar las ayudas al patrimonio eclesiástico existentes hasta ese momento. Así, si antes la Diputación de León concedía unas cantidades concretas a cada diócesis para que estas gestionaran los diferentes proyectos de rehabilitación, con el plan ‘Iglesia Abierta’ son los obispos los que trasladan fondos a la institución provincial para que sea esta la que los gestione directamente en conexión con las juntas vecinales y con los ayuntamientos. La segunda innovación fue la selección de los

templos mediante criterios técnicos y objetivos a cargo de una comisión mixta de valoración y seguimiento formada por personal especializado del Instituto Leonés de Cultura y de ambas diócesis, cuyos miembros han de valorar tanto el estado de cada edificio, otorgando prioridad los que se encuentren en peores condiciones, como la importancia y antigüedad del bien en cuestión.

Los proyectos de restauración podrán enviarse una vez sean aprobadas las bases de 'Iglesia Abierta' por parte del Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura, momento en el que el Boletín Oficial de la Provincia y la página web del Instituto Leonés de Cultura (ILC) publicarán la convocatoria pública de ayudas dirigida a ayuntamientos y juntas vecinales de la provincia para la selección de las intervenciones a financiar con cargo al convenio. La distribución de fondos se regirá por el principio de concurrencia competitiva y será una comisión técnica de valoración la encargada de examinar y valorar las solicitudes que se formulen. Los trabajos se centrarán, especialmente, en la mejora de las cubiertas y estructuras de edificios religiosos que se encuentran en malas condiciones, así como en la restauración de bienes muebles del patrimonio eclesiástico, especialmente retablos.

Las asociaciones laicales, en el ciclo de Formación Permanente

El impulso que supuso el Congreso de Laicos 'Pueblo de Dios en salida' y la prioridad de trabajo en los cuatro itinerarios que se marcaron en 2020 en aquella cita de toda la Iglesia de España, Primer Anuncio, Acompañamiento, Procesos Formativos y Presencia en la Vida Pública, se ponía en primer plano el día 12 de enero en el ciclo de Formación Permanente con una sesión, dedicada al tema 'Las asociaciones laicales en la Iglesia local' y ofrecida por la Delegación de Evangelización Misionera. Según la responsable del Área de Apostolado Seglar, María Eugenia Laso, "los laicos marcamos la diferencia en el mundo y somos corresponsables en la misión que todos tenemos en la Iglesia, lo que precisa una implicación suficiente en el anuncio del Evangelio, y el asociacionismo laical en la Diócesis de León tiene una presencia que no hay que desdeñar porque en el encuentro del año pasado se pudo constatar que la mayoría de las asociaciones tiene una inspiración eucarística y social, con fuerte vinculación al mundo de las congregaciones religiosas, con presencia activa de 22 asociaciones, y con mucho laico de a pie

comprometido y que vive su vocación en muchos casos en el día a día de las parroquias”.

Dar a conocer las asociaciones laicales y promover una renovación de los laicos asociados es una prioridad que se planteó en esta sesión de Formación Permanente, en la que se propuso la necesidad de un impulso en la Diócesis a la Acción Católica de manera que se trabaje en “un laicado adulto y asociado que tenga una experiencia personal de Jesús, que mejore su formación permanente, que sea consciente de su identidad y que ame apasionadamente a la Iglesia desde un sentido de pertenencia a la comunidad eclesial y un compromiso explícito en el cuidado de la vida humana”.

Comienza la fase diocesana para la “implementación del Sínodo de la Sinodalidad”

A partir de la experiencia sinodal que se vivía el pasado mes de septiembre, al inicio del curso, en la XXIV Semana de Pastoral y con la carta sinodal ante el curso 2025-2026 ‘¡Qué hermosos son los pies del mensajero que trae la Buena Noticia!’, fruto de aquella convocatoria diocesana, la Iglesia de León comenzaba en el mes de enero de 2026 la fase de “implementación del Sínodo” que se prolongará a lo largo de todo el año 2026. Un proceso que conduce el renovado Equipo Sinodal Diocesano y en el que están llamados a tener un renovado protagonismo del más de doscientos grupos sinodales con los que se llevó adelante desde 2021 la primera etapa del Sínodo ‘Por una Iglesia Sinodal: comunión, participación y misión’ convocado por el Papa Francisco y asumido ahora por el Papa León XIV con la mirada puesta en una Asamblea Eclesial que se celebrará en Roma en 2028.

Esta nueva etapa del ‘Sínodo de la sinodalidad’ ha empezado precisamente en las Iglesias locales con un trabajo de estudio y puesta en práctica del ‘Documento Final del Sínodo’ “centrado en crear una Iglesia más participativa y sinodal mediante la adaptación de las propuestas a los contextos locales, al fomento de una escucha más profunda y a la exploración de nuevas estructuras”. Con ese objetivo y para reactivar los grupos sinodales de la fase diocesana del curso 2021-2022, el Equipo Sinodal Diocesano convocaba el día 17 de enero un encuentro de los secretarios y moderadores de los grupos en el que se presentaban las cinco fichas de trabajo que se han preparado para esta fase de implementación, que irán estando disponibles en la página web con un código QR. Según

Anuncia de Vega, del Equipo Sinodal Diocesano, “estas fichas se van a ir abordando desde el próximo mes de febrero hasta noviembre y se irán remitiendo también desde el correo sinodo@diocesisdeleon.org al que también se podrán ir inscribiendo personas que quieran sumarse, en un trabajo que con la metodología de la Conversación en el Espíritu y con la referencia de la pasada Semana de Pastoral y de la carta sinodal, permita avanzar en todo eso que ha ido saliendo, con esta manera de trabajar que tiene que quedar en la Iglesia de León”.

Convivencia de los moderadores de la Palabra

El grupo de 21 personas que integran en la Diócesis el equipo de ‘Moderadores de la Palabra en espera de presbítero’ participaba el día 17 de enero en la convivencia que organizaba el Área de Liturgia. Un encuentro en el que se pudo abordar el lema del VII Domingo de la Palabra de Dios, ‘La Palabra de Cristo habite en vosotros’, que se celebró el domingo día 25 de enero, y en el que el obispo Luis Ángel compartía “este encuentro de renovación por la importancia que supone para la Diócesis que haya este buen número de laicos, algunas consagradas, que están dispuestos con generosidad a servir a la Iglesia de esta manera, con un espacio para la formación y con la posibilidad de compartir cómo cada uno se sitúa y experimenta este servicio que presta a la Iglesia reuniendo pequeñas comunidades cristianas para celebrar la fe en torno a la Palabra de Dios, que es el centro de estas celebraciones en las que también hay posibilidad de distribuir la comunión, y así esas pequeñas comunidades permanecen unidas a toda la Iglesia”.

Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos para vivir el “don de la unidad” como ‘Un solo Espíritu, una sola Esperanza’

Desde el día 18 y hasta el 25 de enero, en la fiesta de la Conversión de San Pablo, la Diócesis de León acogía un año más la celebración de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos con el lema ‘Un solo Espíritu, una sola Esperanza’ (Ef 4,4), recogiendo los ecos del reciente Año Jubilar ‘Peregrinos de Esperanza’. Una convocatoria a modo de octavario promovida desde el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos y el Consejo Ecuménico de Iglesias, que en la Diócesis anima el Área de Ecumenismo de la Delegación de Comunión Fraterna y que culminaba el domingo día 25, en la fiesta de la Conversión de San Pablo, con una celebración ecuménica en la Iglesia

de San Francisco de los Hermanos Capuchinos que presidía el obispo Luis Ángel de las Heras.

En sintonía con la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y Diálogo Interreligioso, el obispo de León, el padre Luis Ángel de las Heras, quiso remarcar que “con los ecos del Jubileo recién concluido, podemos decir que quienes tenemos un solo cuerpo, un solo Espíritu, un Señor, una fe, un bautismo, somos ‘peregrinos de la unidad’ aferrados a la esperanza de la comunión plena de todos los cristianos”. Para el pastor diocesano “esta intención debe espolear nuestra oración ininterrumpida todo el año, y con especial intensidad durante este Octavario” para que “la unidad no sea un simple ideal, un pensamiento, un mero deseo ni una tarea propia de personas de buena voluntad. La unidad de todos los cristianos es un mandato divino que forma parte de nuestra identidad cristiana. El Cuerpo de Cristo es unidad en la diversidad y ha de estar unido para proclamar la paz, anunciar la buena noticia del Evangelio y pregonar la justicia”.

Y en ese aspecto central de la unidad de todos los cristianos se sitúa la labor que desarrolla dentro de la Diócesis, desde la Delegación de Comunión Fraterna, el Área de Ecumenismo con la iniciativa ‘La unidad visible de los cristianos’ en el Albergue de peregrinos San Francisco de Asís en unos encuentros que según su coordinador, el religioso franciscano Federico Albini “en este Año de la Esperanza que acaba de terminar nuestra confianza continúa en que esta esperanza se pueda realizar, y la esperanza para nosotros, que somos cristianos, es Jesús, y por eso pedimos que el espíritu de Dios nos acompañe en este camino ecuménico que ya estamos haciendo, y de manera especial en este encuentro del domingo para vivir un momento de liturgia ecuménica desde el respeto de las diversidades para estar juntos y dar visibilidad a esta unión que se hace realidad aquí en la Iglesia de León”.

Además, este año la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos ha recogido esos ecos del pasado Año Jubilar 2025 ‘Peregrinos de esperanza’ de manera que desde el Área de Ecumenismo, como animaba Federico Albini “nosotros tenemos que mirar a Dios misericordioso, Dios de amor, que nos da siempre la posibilidad, y que se ha vivido de manera particular en este Año Jubilar como una ocasión para recomenzar como hombres y mujeres que viven totalmente la belleza de ser criaturas nuevas, en un Jubileo de la Esperanza que ha sido un gran regalo”.

Y a esa comunión plena en la misericordia a la que apelaba el obispo Luis Ángel se concretaba en los materiales de este Octavario de 2026 preparados por los fieles de la Iglesia apostólica armenia, junto con otros fieles católicos y evangélicos, en la conmemoración de la consagración de la Catedral de Echmiadzin en torno al versículo de la carta de san Pablo a los Efesios: “Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una sola es la esperanza de la vocación a la que habéis sido convocados” (4,4). Para los obispos de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso de la Conferencia Episcopal, con este versículo y con el lema de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos “hoy también, después de milenios de existencia de este cuerpo, la Iglesia está llamada a establecer puentes, como lo ha hecho históricamente la Iglesia apostólica armenia, entre mundos fracturados y polarizados para regenerar los lazos de la esperanza, porque unos y otros bebemos de la misma luz, que es Cristo, y respiramos del mismo amor, que es el Espíritu”. Y hacen hincapié en que “a los obispos nos alegra profundamente la experiencia que estamos teniendo las confesiones cristianas que peregrinan en España en torno a la Mesa de Diálogo Interconfesional, que se constituyó en septiembre de 2024 y que está dando resultados asombrosos, no solo por el acercamiento sincero y de relaciones profundas de conocimiento y afecto que se van fraguando, sino por los acuerdos a los que se llega, que muestran una significativa concordancia en nuestra visión de los derechos de la persona humana y su incidencia civil, así como nuestro deseo común de servir a la sociedad a partir de nuestras profundas convicciones y creencias”.

Colaboración para activar el Servicio diocesano de Pastoral de la Vocación

Desde que el pasado año 2025 concluyera el congreso de vocaciones ‘¿Para quién soy?’ la Delegación de Comunión Fraterna ha iniciado un trabajo para avanzar en la configuración del Servicio diocesano de Pastoral de la Vocación. Una labor que está implicando la colaboración de siete áreas diocesanas y que se presentaba el día 19 de enero en el marco del ciclo de Formación Permanente en una sesión en la que se plantearon las claves para definir una “nueva cultura vocacional en un proyecto de comunión entre las distintas áreas hacia una coordinación entre todos que tiene que afrontar desafíos como el de ser cauce de comunión entre

esas áreas de laicos, familia, juventud, vida consagrada, clero y seminarios, todos misioneros”.

Los delegados Juan José Andrés y María Jesús Carro argumentaron la necesidad de que “el trabajo conjunto de las áreas que haga posible que todo lo vocacional sea transversal, que fomente la toma de conciencia de todos a la vocación, que es una llamada personal de Jesús el Señor, que el bautismo es el inicio de toda vocación y que todos estamos llamados y todos somos vocacionados, que el acompañamiento y el discernimiento es preciso en cada vocación, que es preciso crecer en la vida de oración y en la dimensión sacramental y que la vocación está siempre vinculada con la misión”.

Toda esa labor para la puesta en marcha del Servicio diocesano de Pastoral de la Vocación tendrá una proyección directa en la Semana de Pastoral del mes de septiembre como adelantó el obispo Luis Ángel, al señalar que “en este ámbito las inercias son muy fuertes por lo que frente a que cada uno se preocupe de su propia identidad vocacional, algo que es un error de pastorales interesadas, debe dar paso a un nuevo servicio que ayude a que todos los bautizados consideren que están llamados a una misión y que ahí van a encontrar un camino vocacional para responder”.

Actividad del Área de Familia en los cursos de preparación al matrimonio

Los salones de la Parroquia de San Froilán acogían los días 17 y 18 y 24 y 25 de enero el primer curso de preparación al matrimonio ofrecido en la modalidad de fin de semana por parte del Área de Pastoral Familiar. Un total de 14 parejas acudían a este curso y allí tenían ocasión de conocer los fundamentos del sacramento del matrimonio y compartir sus experiencias y expectativas ante la celebración de su unión sacramental. En marzo se desarrollaba otro curso de preparación al matrimonio en esta modalidad de fin de semana, y del 2 al 6 de febrero y del 4 al 8 de mayo en la modalidad de semana, con una jornada final de convivencia en la que todas las parejas participantes tenían ocasión de volver a encontrarse el día 13 de febrero en el Claustro Abierto de los Capuchinos, en un acto que se enmarcaba dentro de la ‘Semana del Matrimonio’, que se desarrollaba del 7 al 14 de febrero con el lema ‘El amor, la aventura más épica de todas’.

Una reliquia de San Juan Pablo II, en la Parroquia de San Froilán

Desde el día 18 de enero quedaba expuesta al culto una reliquia ‘ex sanguine’ de San Juan Pablo II, propiedad de la Cofradía Santo Sepulcro-Esperanza de la Vida, después de que el obispo Luis Ángel hiciera la bendición del relicario junto con el cuadro de San Juan Pablo II. El prelado leonense, que presidía la misa en la que se formalizaba el documento del acuerdo de depósito, recordaba que “esta reliquia ofrece ahora una oportunidad para estar cerca de un santo muy querido, al que muchas personas hemos conocido porque ha formado parte de nuestra historia y de nuestras vidas, y ahora la veneración de esta reliquia nos permite buscarle como intercesor para que nos ayude a presentarle al Señor nuestras vidas y todas las necesidades de León y del mundo”.

Para conseguir esta reliquia la Cofradía Santo Sepulcro-Esperanza de la Vida iniciaba los trámites en el año 2024 con la mediación del sacerdote leonés José Manuel del Río Carrasco, administrador del Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos y el año pasado se recibía con la documentación de autenticación firmada por el cardenal Stanislaw Dziwisz, arzobispo emérito de Cracovia, quién fue el secretario personal del Papa Wojtyła.

Celebración de los 400 años de la Congregación de la Misión

La capilla de las Hijas de la Caridad de Villaobispo acogía el día 25 de enero una eucaristía con la que se clausuraba el programa de actos con el que se ha venido conmemorando el 400 aniversario de la fundación de la Congregación de la Misión por parte de San Vicente de Paúl. La comunidad de los Padres Paúles con presencia en la Iglesia de León, junto con colaboradores de las distintas ramas que se integran en la Familia Vicenciana, se daban cita en esta celebración en la que se recordó la llegada de los primeros misioneros paúles a España en el año 1704, con la destacada aportación en la Iglesia de León de las Hijas de la Caridad, con la expresión de una acción de gracias que también incluyó el compromiso para “continuar, con creatividad, amor y dedicación al servicio de los más pobres y de la misión evangelizadora allí donde más se necesita”.

Reflexión sobre la ‘Inteligencia Artificial-IA’ en la fiesta de Santo Tomás en el ISTAL

El Instituto Superior de Teología de Astorga y León, el ISTAL, volvía a unir a las dos diócesis en la celebración de la fiesta del patrón Santo Tomás de Aquino el día 28 de enero con una eucaristía en la capilla del Seminario que presidía el obispo Luis Ángel como moderador del ISTAL este curso, con participación de las comunidades de los seminarios diocesanos y de las comunidades educativas de la Escuela Universitaria de Trabajo Social ‘Ntra. Sra. del Camino’ y de la Escuela de formación ‘Beato Antero Mateo’.

Tras la celebración eucarística, el salón de actos del Museo Diocesano y de Semana Santa acogía un acto académico en el que el catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia, Vicente Bellver Capella, dictaba una conferencia sobre el tema ‘Inteligencia Artificial-IA: ¿la dignidad humana en cuestión?’. “Todo ser humano tiene dignidad y la tecnología, que es una creación humana para el desarrollo, está al servicio de garantizar esa dignidad humana evitando que la tecnología se vuelva contra el ser humano y contribuyendo a que esa tecnología sirva al desarrollo del ser humano” aseguró el catedrático Bellver Capella, quien expuso la posiciones ante la “revolución que está suponiendo el avance de la inteligencia artificial” que plantean “los apocalípticos y los futuristas, a favor o en contra, pero luego está la posición de quienes valoramos la transformación que se está registrando y confiamos en la capacidad de los seres humanos de domeñar este escenario para que la tecnología y la inteligencia artificial se sitúe al servicio del ser humano”. A partir de documentos del magisterio de la Iglesia como la nota ‘*Antiqua et nova*’ y el mensaje del Papa León XIV para la LX Jornada de las Comunicaciones Sociales el catedrático Vicente Bellver concluyó afirmando que “para salvaguardar la dignidad humana en tiempos de inteligencia artificial es fundamental que el universo digital no suplante el rostro y la voz de cada ser humano”.

Pastoral Penitenciaria denuncia el “abandono de la salud”

La jornada de formación de la Pastoral Penitenciaria de Castilla y León celebrada en la Casa de Espiritualidad de los Misioneros del Verbo Divino en Dueñas (Palencia) el día 31 de enero se dedicó a abordar el tema “Salud y salud mental en el ámbito penitenciario”. Una reflexión

que concluía con un mensaje conjunto en el que se recuerda que “la sanidad penitenciaria no puede seguir siendo un subsistema residual, desconectado del sistema público de salud, sin recursos, sin coordinación efectiva y sin garantías suficientes como ha señalado la propia Secretaría General de Instituciones Penitenciarias manifestando reiteradamente su empeño en que esta competencia sea asumida por las comunidades autónomas”. En este comunicado se denunciaba “la realidad que atraviesa la salud —y muy especialmente la salud mental— en los centros penitenciarios de nuestra Comunidad Autónoma, profundamente precaria, estructuralmente injusta y éticamente inaceptable” y se indicaba que “la situación sanitaria en las prisiones de Castilla y León es hoy el reflejo de un sistema abandonado” dado que “en los últimos años, el número de médicos y personal sanitario en los centros penitenciarios de Castilla y León se ha reducido de forma alarmante”. Por todo esto se aseguraba que “no podemos ignorar —ni normalizar— que se están produciendo muertes en prisión y que la Junta de Castilla y León no puede seguir eludiendo su responsabilidad en centros penitenciarios que se han convertido, de facto, en espacios de contención de sufrimiento psíquico, sin recursos terapéuticos suficientes, sin equipos multidisciplinares estables y sin una verdadera coordinación con la red de salud mental comunitaria” por lo que “exigimos a la Junta de Castilla y León que asuma de una vez por todas la competencia en materia de sanidad penitenciaria. No como un gesto político, sino como un imperativo legal, ético y humano. La dignidad humana no se puede suspender tras los muros”.

XIX Encuentro Diocesano de Cofradías Penitenciales

Con la mirada puesta en el Tiempo de Cuaresma, el Museo Diocesano y de Semana Santa acogió el día 31 de enero el XIX Encuentro Diocesano de Cofradías Penitenciales, organizado por el Área de Cofradías y Religiosidad Popular. El obispo Luis Ángel quiso acompañar a los ‘papones’ en este foro de encuentro cofrade con un mensaje en el que remarcó “la identidad y el compromiso de las cofradías penitenciales como asociaciones de laicos de la Diócesis, unas señas de identidad cristiana en las que es preciso ahondar”. Y en ese sentido se orientó la actividad de este Encuentro diocesano con sesiones de trabajo dedicadas a temas como ‘El Evangelio tras las imágenes’, la ‘Semana Santa en el ámbito rural’ y la ‘Acción social como eje de las cofradías’.

XXX Jornada de la Vida Consagrada para agradecer la vocación y el testimonio de las ochenta comunidades de la Diócesis

La Diócesis de León se sumaba el día 2 de febrero, en la fiesta de la Presentación del Señor, a la XXX Jornada mundial de la Vida Consagrada con la eucaristía especial que organizaban las delegaciones diocesanas de Comunión Fraterna y de la Conferencia Española de Religiosos (Confer), celebración que presidía el obispo Luis Ángel en la Parroquia de San Lorenzo-PP. Carmelitas.

Además, en el mes de febrero se cumplía el primer aniversario del Congreso de Vocaciones, la ‘Asamblea de llamados para la Misión’, en el que participaba la Iglesia de León y que culminaba en un gran encuentro en Madrid con el lema ‘¿Para quién soy?’. Y la respuesta a aquel interrogante lema, que se planteaba como la prioridad de “seguir construyendo la cultura vocacional para tomar conciencia de que cada uno somos una vocación para la misión”, se volvía a transformar en un nuevo interrogante, ‘Vida Consagrada, ¿para quién eres?’ en la XXX Jornada Mundial de la Vida Consagrada que se celebraba el día 2 de febrero, en la fiesta de la Presentación del Señor como ocasión para un encuentro de “comunión fraterna entre todas las vocaciones” motivador desde la Vida Consagrada para “seguir construyendo la cultura vocacional y para consolidar esa toma de conciencia de que cada persona es una vocación para la misión”.

La Parroquia de San Lorenzo, regida por los PP. Carmelitas, acogía el acto central de esta Jornada de la Vida Consagrada, una eucaristía que presidida por el padre Luis Ángel de las Heras como una ocasión para resaltar el dinamismo y la riqueza que las 80 comunidades de 42 congregaciones diferentes aportan a la Iglesia de León y que según el pastor diocesano “son la respuesta a ese interrogante que plantea el lema de esta Jornada al demostrar que la Vida Consagrada es para aquellos a quienes ‘llama’ a vivir en comunidad; para quienes transmite que Dios enamora y hace posible encarnar, en unión con Él, muchos aspectos del Evangelio de Jesús. Así lo han vivido los fundadores, hombres y mujeres inspirados por el Espíritu, que iniciaron este camino antes que nosotros, con grandes dificultades, pero, sobre todo, con un amor apasionado al Señor que llama y a la humanidad que lo necesita”.

Desde la perspectiva de que la vocación y la misión están unidas, esta prioridad señalada por la Jornada de la Vida Consagrada, se alinea con el desarrollando para definir un Servicio diocesano de Pastoral

de la Vocación en la Iglesia de León, que va a centrar la actividad de la próxima Semana de Pastoral, cita diocesana que el próximo mes de septiembre alcanzará su XXV edición. En este sentido el obispo Luis Ángel subraya que “la cuestión vocacional, que tanto nos preocupa en estos tiempos y estas latitudes, no es solo una urgencia coyuntural, que también, sino sobre todo una exigencia carismática: somos para aquellos a quienes llamamos a través de nuestro amor evangélico; o mejor, para aquellos a los que el Señor llama, también a través de nosotros, a vivir a fondo la fe cristiana y la entrega de la vida. En este sentido, este primer interrogante nos conecta con el núcleo del voto de castidad, que es el del amor centrado en Dios y ofrecido a todos; particularmente, a quienes el Señor quiere llegar con una palabra veraz de claridad y calidez. Él es el camino de luz y esperanza que nos lleva al amor infinito. Un amor que contribuye a la comunión fraterna sinodal que la vida consagrada está urgida a tejer en su seno y con el resto del pueblo de Dios en camino, propiciando una conversión de las relaciones por amor”.

Fiesta de Vida Ascendente

El movimiento de Vida Ascendente celebraba el pasado día 2 de febrero, en la Parroquia de Santa Ana, coincidiendo con la jornada de los santos patronos Simeón y Ana, su fiesta en una eucaristía que comenzó con la bendición y encendido de las candelas y que presidía el obispo Luis Ángel. En presencia de los consiliarios que concelebraron, con un recuerdo especial para quien fuera párroco y consiliario recientemente fallecido, José Antonio Blanco, y de un grupo de personas de este movimiento laical de jubilados y personas mayores, el pastor diocesano animó a todos los integrantes de Vida Ascendente “a ser memoria viva de la voluntad de Dios, con la oración, con el ejemplo y como testimonio de vidas con edades avanzadas, ricas y fructíferas”.

Los obispos de la Provincia Eclesiástica definen la colaboración entre los seminarios

Los obispos de la Provincia Eclesiástica mantenían el día 3 de febrero el primer encuentro de trabajo del año 2026 en una reunión que acogía la Real Colegiata de San Isidoro, y que contaba también con la participación de los vicarios. Con el obispo de León, el padre Luis Ángel de las Heras, como anfitrión y con la presidencia del arzobispo de Oviedo, Jesús Sanz, junto con el prelado de Santander, Arturo Ros, y el

administrador diocesano de Astorga, Francisco Javier Gay, este foro de la Provincia Eclesiástica abordó la situación de los sacerdotes jubilados. Se trata de un grupo del clero diocesano que se ha ido incrementando en los últimos años a medida que la media de edad del presbiterio de cada una de las diócesis ha ido subiendo por encima de los 70 años, y que según el arzobispo Jesús Sanz “se da cuando los sacerdotes, llegando a la edad canónica de los 75 años, escriben la correspondiente carta al obispo, con distintas motivaciones: unos que deciden continuar, otros que piden continuar con un poco menos de carga pastoral y otros, que por razones de salud o de ánimo, prefieren dejar la dedicación descansar, un descanso que bien merecido se tienen”. Desde ese planteamiento, los obispos han analizado esta realidad de los sacerdotes jubilados y su situación vital, con una especial valoración del servicio que se presta en cada una de las cuatro diócesis en las respectivas residencias sacerdotales para acoger con los cuidados necesarios a los presbíteros que ya afrontan su última etapa vital.

También en este foro de la Provincia Eclesiástica se abordaba la situación de los seminarios diocesanos para avanzar en un convenio de alcance interdiocesano que defina las claves de una mayor integración y colaboración de estas importantes entidades eclesiales. En este sentido el arzobispo Jesús Sanz expuso la experiencia conjunta que en este ámbito está manteniendo el Seminario Metropolitano de Oviedo con el Seminario de Corbán de Santander “de manera que en Oviedo tenemos 44 seminaristas, contando a los seis que vienen de Santander, pero compartimos el curso introductorio o propedéutico, que se hace en Santander, y el resto de las etapas, que se hacen en Oviedo, y ahí se pueden ver posibles cauces y posibles fechas para ese convenio, aunque como quedan cuestiones pendientes y por consultar con los diferentes consejos de las diócesis ha quedado como punto de trabajo sobre la mesa para determinar más adelante”.

Además, los obispos y los vicarios de la Provincia Eclesiástica han valorado el buen desarrollo del Encuentro bienal de obispos, vicarios y arciprestes que se desarrollaba el pasado mes de noviembre también en León, en torno al tema ‘Entre la ilusión ilusa y el realismo esperanzado. La acedia como problema antropológico y espiritual en el sacerdote’, y en esta primera reunión de 2026 se ha analizado una realidad que está emergiendo en las cuatro diócesis desde los ámbitos de la pastoral juvenil, la de los nuevos movimientos apostólicos como Emaús, Effetá,

Hakuna, Bartimeo, que “aportan la frescura de la novedad, pero que como toda novedad que nace hay que ayudar a que crezca debidamente, en profunda comunión con la Iglesia”, señaló el arzobispo Sanz para remarcar que “hay un parecer común sobre las posibilidades, que no rivalidades, de estos nuevos grupos que vienen con su nueva pujanza, y los más clásicos que ya estaban en las diócesis, para que nos podamos todos enriquecer, todos acompañar, para que el Evangelio de Jesús llegue también a la generación más joven, en este momento dulce en el que se constata un redescubrimiento de la fe y una presencia de Jesús en medio de una juventud que apuesta por los valores cristianos y que quieren ser acompañados por la Iglesia”.

‘67ª Campaña contra el hambre’ de Manos Unidas

Manos Unidas ponía en marcha en el mes de febrero la 67ª ‘Campaña contra el Hambre’ con el lema ‘Declara la guerra al hambre’ y con este motivo, desde la delegación diocesana de la ONG de la Iglesia especializada en proyectos de desarrollo en los países del Sur, se organizaba un programa de actividades que se iniciaba con un acto público el día 3 de febrero que conducía en el salón de conferencia del Palacio del Conde Luna la presidenta de la delegación de Manos Unidas en León, Begoña Domínguez, y que contaba con el testimonio del misionero javeriano originario de Indonesia, Robertus Kardi, colaborador de distintos proyectos de desarrollo apoyados desde Manos Unidas, y de tres jóvenes voluntarias implicadas en proyectos que se encuentran en marcha en Zambia y Colombia. El día 6, en la Jornada del Ayuno Voluntario, en la Iglesia de San Francisco de los HH. Franciscanos Capuchinos se celebraba una eucaristía especial que al concluir daba paso en el Claustro Abierto de los Capuchinos al gesto solidario ‘Cena del hambre’. Y ya el domingo día 8, en la Jornada Nacional de Manos Unidas, todas las parroquias de la Diócesis acogían la colecta especial a beneficio de Manos Unidas.

Desde la delegación de Manos Unidas en León, se recordaba en el marco de esta Campaña contra el Hambre 2026 que “en un mundo marcado por la violencia y los conflictos armados, hablar de paz sigue siendo una urgencia. Pero la paz no empieza cuando callan las armas. Se construye mucho antes: cuando se garantiza una vida digna, cuando se erradica el hambre, cuando se reducen la pobreza y la desigualdad”. A partir de esta convicción, el lema de esta Campaña 2026 ‘Declara la

guerra al hambre' remite al lema fundacional de Manos Unidas de 1955 'Declaramos la guerra al hambre', que rememoraba el obispo Luis Ángel de las Heras en la carta pastoral al recordar aquel "histórico llamamiento "Declaramos la guerra al hambre" de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas, proclamado el 2 de julio de 1955, que subrayaba con lucidez y valentía que solo un desarrollo justo puede abrir caminos de paz".

Lourdes: procesión de antorchas y 'El tren de la esperanza'

La Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes conmemoraba en el mes de febrero los cincuenta años de la peregrinación diocesana con enfermos al santuario de Lourdes, efeméride a la que se ha dedicado el documental 'El tren de la esperanza. 50 años de peregrinación a Lourdes. De León a Lourdes, ayer y hoy', una pieza audiovisual que se estrenaba el día 6 de febrero en el Museo Diocesano y de Semana Santa como homenaje y reconocimiento a todas las personas, voluntarios, hospitalarios, enfermos y peregrinos que han participado en esta actividad diocesana que en esta edición número cincuenta se desarrollará del 23 al 27 del próximo mes de abril.

Ya el día 7, en la cercanía de la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, la Hospitalidad organizaba la tradicional procesión de antorchas que por causa de las inclemencias meteorológicas hubo de desarrollarse por el interior de la Catedral, con el rezo del Rosario para concluir con la celebración de la eucaristía que presidía el obispo Luis Ángel. Ante la imagen de la Virgen de Lourdes en el presbiterio del primer templo diocesano el prelado legionense quiso expresar la gratitud por estos cincuenta años de peregrinaciones y pidió ánimo para "continuar peregrinando en Lourdes, donde María sigue conduciendo a sus hijos hacia Jesucristo, fuente de vida y de sanación" como "discípulos misioneros, que son sal y son luz, para amar llevando el dolor del otro, haciendo nuestro el dolor ajeno, un modo extraordinario de tratar los demás y de cuidar a los enfermos y ser así sal de la tierra y luz del mundo".

V Semana del Matrimonio, 'la aventura más épica de todas'

La quinta edición de la 'Semana del Matrimonio', que se desarrolló del 7 al 13 de febrero con el lema 'El amor, la aventura más épica de todas', en torno a la fiesta de San Valentín, remarcaba la alegría y la belleza

del amor y de la vocación al matrimonio en actividades como la ‘Velada enAMOR_ARTE’, que acogía el Colegio Nuestra Señora del Carmen con la participación de las parejas de novios que este año han formado parte de los cursos de preparación al matrimonio que ofrece la Diócesis. La oración se concretó en el encuentro ‘Te quiero y te adoro...’ el día 9 en la Parroquia de Renueva de la mano de la iniciativa ‘Proyecto Amor Conyugal’. El día 11 a las en la Parroquia del Mercado se ofrecía un panel de experiencias dedicado una sesión que estará dedicada a la presentación de un panel de experiencias en torno al tema ‘Matrimonios aventureros’, con testimonios de matrimonios que han vivido la experiencia misionera de primera mano. Y el día 13 en la Parroquia de Santa Ana se clausuraba esta ‘Semana del Matrimonio 2026’ con el encuentro ‘Un amor tan joven y tan viejo’ en el marco de la actividad ‘Sedientos’ que promueve el Área de Pastoral Juvenil, con una reflexión en torno al tema ‘Un amor tan joven y tan viejo’.

Nuevo centro parroquial ‘Catecumenium-Don Enrique García Centeno’

La tradicional fiesta de la Aparición de la Parroquia del Mercado, que conmemoraba el día 8 de febrero los 1.466 años de la aparición de la Virgen a un pastor, era el marco celebrativo en el que el obispo Luis Ángel bendecía la piedra del futuro centro parroquial ‘Catecumenium-Don Enrique García Centeno’ que ya se construye frente a la iglesia en los terrenos que ocupara la histórica ‘casa del cura’ donde residiera el recordado párroco Enrique García Centeno. En su homenaje se erige esta nueva construcción que albergará la actividad pastoral como explicó el párroco Manuel Flaker, quien señaló que “este proyecto ya viene de hace siete años, en unos terrenos que son de la parroquia desde el siglo XIII, un proyecto que se ha ido demorando, que se nos fue de precio y ahora ya está en marcha con un crédito y con el aval del Obispado”

Apoyo a la ‘Ruta de los Retablos Renacentistas del Este de León’

La Diócesis de Leon se ha sumado al proyecto ‘Ruta de los Retablos Renacentistas del Este de León’, desarrollado por la Fundación Santa María la Real y la Asociación Cultural Balle Scapa, gracias al respaldo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, para seguir avanzando con nuevas actuaciones que ya cuentan

con la implicación del Centro diocesano de Conservación del Patrimonio Histórico.

En el mes de febrero comenzaban los trabajos de restauración de piezas que proceden de las iglesias de Joara, Celada de Cea y Valdavidia; en total tres retablos, uno de cada templo, y, además, en Joara, se intervendrá en un Calvario y una talla de la Virgen de Santa Ana. Acciones que contarán con un presupuesto cercano a los 42.000 euros con labores que acomete el taller del Centro de Conservación del Patrimonio Histórico de la Diócesis de León y varios restauradores profesionales de la provincia con el objetivo de que las piezas puedan regresar a sus lugares de origen en el próximo mes de junio gracias al convenio de colaboración rubricado por la Diócesis legionense y la Fundación Santa María la Real, que establece las líneas generales de trabajo de ambas entidades durante los próximos meses

Jornada Mundial del Enfermo para ‘Amar llevando el dolor del otro’

La celebración el día 11 de febrero de la XXXIV Jornada Mundial del Enfermo, en la memoria litúrgica de la Virgen de Lourdes, abría en la Iglesia de León la actividad de la ‘Campaña del Enfermo 2026’, que se prolongarán hasta el día 10 de mayo, inspirada por el lema ‘La compasión del samaritano: Amar llevando el dolor del otro’. El obispo Luis Ángel era el encargado de iniciar esta ‘Campaña del Enfermo 2029’ con la eucaristía que presidía ese día 11 de febrero en la capilla del Hospital San Juan de Dios, en una celebración promovida por el Área de Pastoral de la Salud, con intérprete en lengua de signos y que incluyó la celebración comunitaria de sacramento de la unción de enfermos.

Con esta celebración de la XXXIV Jornada Mundial del Enfermo se ponía en marcha el programa de actos preparado por el Área de Pastoral de la Salud de la conocida como ‘Campaña del Enfermo’, que se prolonga hasta el día 10 de mayo, con la ‘Pascua del Enfermo’ y con actividades como el ‘Encuentro Interdiocesano de Pastoral de la Salud’ de la Provincia Eclesiástica, programado en Astorga entre los días 9 al 11 de marzo, una jornada diocesana de Pastoral de la Salud el día 7 de mayo o la ‘L Peregrinación diocesana con enfermos a Lourdes’, entre los días 23 al 27 del mes de abril.

El responsable del Área de Pastoral de la Salud, el doctor Fernando Escalante, que animaba a participar en los actos programados con

motivo de la XXXIII Jornada Mundial del Enfermo “en una campaña del enfermo que este año nos invitará a profundizar de manera especial en el sentido Cristiano del cuidado, la cercanía y la Esperanza en medio de la fragilidad”, tomando como referencia el mensaje del Papa León XIV que “nos recuerda que la enfermedad es un lugar privilegiado de encuentro con Cristo, y que el sufrimiento, cuando es acompañado con amor, se transforma en espacio de comunión, dignidad y Esperanza”. Para el doctor Escalante esta ‘Campaña del Enfermo 2026’ tiene que ser vivida por los voluntarios y las comunidades cristianas de toda la Diócesis como una oportunidad para “fortalecer una pastoral de salud cercana, coordinada y encarnada, que tenga en cuenta no solo a los enfermos, sino también a sus familias, cuidadores y profesionales sanitarios” que permita “seguir el camino ya iniciado en la campaña del año anterior, en el Jubileo de la Esperanza, ofreciendo espacios de encuentro, oración y celebración que ayuden a vivir la enfermedad no desde el aislamiento, sino desde la comunión y la Esperanza cristiana”.

Miércoles de Ceniza para “una Cuaresma de autenticidad”

La bendición e imposición del signo de la ceniza en el rito que presidía el obispo Luis Ángel el día 18 de febrero, Miércoles de Ceniza, marcaba el inicio del Tiempo de Cuaresma. En muchas parroquias, con celebraciones que contaron con la implicación de cofradías penitenciales y en la Catedral, con la misa estacional que presidía el obispo Luis Ángel, los fieles recibían ese signo de la ceniza “en este camino cuaresmal que ofrece la Iglesia para mejorar en nuestra vida cristiana con claves como la de la autenticidad, de personas que son valientes y dicen la verdad, desprendiéndose de las apariencias, del quedar bien porque lo bonito y lo agradable está en el interior, no hacer como los hipócritas a los que se refiere hoy el Evangelio, sin guiarse por las apariencias, y el Señor Jesús nos invita a cada uno a mirar a nuestro interior, donde está la verdad y la autenticidad de cada uno para mejorar, para cambiar, y para ser personas que van contribuyendo a este mundo a construir el Reino de Dios que Jesús ha venido a anunciar”. Un mensaje del pastor diocesano en el que Don Luis Ángel insistió en la importancia de “hacer este camino cuaresmal juntos, en comunidad, caminando juntos hacia la autenticidad y la verdad a la que nos invita y el Señor, y la ceniza es hoy signo de que estamos dispuestos a mirar a nuestro interior para llegar a la Semana Santa con un corazón, renovado procurando escuchar

la Palabra de Dios, ayudándonos de algunas privaciones que no están mal porque nos liberan de algunas cosas que nos hacen daño y dedicando un tiempo a pensar en Dios, a rezar, en la Iglesia, en casa, o yendo de camino, hacia una interiorización que nos va a hacer mejores para que el final en la Pascua podamos ser personas más parecidas a Jesús, personas de paz que tanto necesita nuestro mundo, personas que descubren la alegría del Evangelio de Jesús como cristianos alegres y personas que luchan por la justicia”.

Y si el año pasado al inicio el Tiempo de Cuaresma tenía la motivación especial de oración por la salud del Papa Francisco en el marco del Año Jubilar 2025 ‘Peregrinos de Esperanza’, este año la Cuaresma estaba orientada por el primer mensaje cuaresmal del Papa León XIV en el que bajo el título ‘Escuchar y ayunar. La Cuaresma como tiempo de conversión’ el pontífice invitaba a “poner de nuevo el misterio de Dios en el centro de nuestra vida, para que nuestra fe recobre su impulso y el corazón no se disperse entre la inquietudes y distracciones cotidianas”.

‘Escuchar’ era el verbo que centraba la primera parte de este mensaje del Papa León para la Cuaresma de 2026, con un subrayado especial “sobre la importancia de dar espacio a la Palabra a través de la escucha, ya que la disposición a escuchar es el primer signo con el que se manifiesta el deseo de entrar en relación con el otro”. Una reflexión que conduce a la conversión y que enlazaba con el lema de este curso en la Iglesia de León, ‘¡Qué hermosos son los pies del mensajero que trae la Buena Noticia!’, marcado por el proceso de implementación del ‘Sínodo de la sinodalidad’ y la dinámica que se está llevando adelante en los grupos sinodales como ya se hiciera en la Semana de Pastoral, la ‘Conversación en el Espíritu’. Según el obispo Luis Ángel, ese método específico y de manera especial en este Tiempo de Cuaresma “puede ser una experiencia fundamental para llegar a identificar tanto los signos de vida que hay en la Diócesis como para detectar las llamadas por donde del Espíritu nos conduce”.

Además, junto a la actitud de la escucha, este mensaje del Papa León para la Cuaresma remarcaba otro verbo, ‘Ayunar’, puesto que “el ayuno constituye una práctica concreta que dispone a la acogida de la Palabra de Dios [...] que sirve para discernir y ordenar los ‘apetitos’ para mantener despierta el hambre y la sed de justicia, sustrayéndola de la resignación, y educarla para que se convierta en oración y responsabilidad hacia el prójimo”.

Encuentro ‘Confirman 2’ para jóvenes de confirmación

El sábado 21 de febrero el Área de Pastoral Juvenil (PASJU) organizaba en colaboración con el grupo de pastoral vocacional GenteCe el encuentro de confirmandos ‘Confirman 2’ en el Seminario San Froilán de León. En esta ocasión, 80 jóvenes participaron de una jornada que se centró en el seguimiento de Jesús y la recepción de los dones del Espíritu Santo en el sacramento de la Confirmación.

Esta jornada de encuentro y convivencia comenzaba con las presentaciones para que los jóvenes de distintas partes de la diócesis se conocieran. Después, tras una oración conjunta, tenía lugar una enseñanza sobre cómo ser hoy seguidores de Jesús. El deporte puso de manifiesto la necesidad de los demás y los valores del trabajo en equipo. Tras la comida, comenzó un juego de ‘scape room’ en el que los jóvenes debían resolver una serie de pruebas para averiguar “quién había encerrado al Espíritu Santo”.

‘Identidad de Jesús’ en el ciclo de Formación Permanente

El ciclo de Formación Permanente, dedicado a este curso al tema ‘Cristo, ayer y hoy’, ha sumado la mirada de dos profesores de la Universidad Pontificia de Comillas con diferentes perspectivas hacia la figura de Jesús: la identidad de Jesús como Hijo de Dios, por Gabino Uríbarri, y el Reino de Dios como centro de la actividad de Jesús, por José Ramón Busto Sáiz.

El profesor Uríbarri planteó en su conferencia del día 23 de febrero la singularidad del título más importante de Jesús como ‘Hijo de Dios’ a partir del entronque trinitario y los elementos de la encarnación, la revelación y la Salvación para sostener que “la confesión en Jesús como Hijo de Dios pertenece al núcleo más central de la fe cristiana y formula la relación de Jesús con Dios de un modo más sólido y profundo, como implicaciones directas en la consideración de la encarnación y la antropología, desde la filiación y la entrega de manera que Jesús de Nazaret, Hijo de Dios, implica una nueva concepción de Dios y del hombre”. Y a esta perspectiva su sumó el análisis que el profesor Busto Saiz ofreció en su disertación del día 16 de febrero en torno a la predicación de Jesús del Reino de los Cielos, con un anuncio peculiar basado en la gratuidad y la iniciativa divina y, por tanto, universal que culmina en el hecho de que Jesús ofrece su vida en servicio del Reino”.

Los ‘IV Encuentros Cuaresmales’ proyectan el mensaje de la Carta Sinodal del curso

La primera gran cita del Tiempo de Cuaresma, los ‘IV Encuentros Cuaresmales’ se desarrollaban a lo largo de cuatro jornadas, del 23 al 26 de febrero en la Parroquia de Ntra. Madre del Buen Consejo, como un foro diocesano para animar a la “conversión sinodal” a la que llamó el obispo Luis Ángel. Una apertura al “don de la conversión sinodal” para marcar un tono especial en esta Cuaresma cuando la Iglesia de León avanza en la fase de implementación del Sínodo a partir del Documento final del ‘Sínodo de la sinodalidad’ que a lo largo de este año se irá concretando en la dinámica de trabajo de los grupos sinodales.

Con el lema inspirado en la carta sinodal del curso, ‘¡Qué hermosos los pies del mensajero que viene!’, estos ‘Encuentros Cuaresmales’ han abierto el foco desde la perspectiva de la sinodalidad hacia la labor de las tres delegaciones diocesanas: el día 23 con la Delegación de Comunión Fraterna ‘Proclamando la paz’, el día 24 con la Delegación de Evangelización Misionera ‘Anunciando la Buena Noticia’ y el día 25 con la Delegación de Misión Samaritana ‘Pregonando la justicia’, para poner el broche con la celebración penitencial que presidía el obispo Luis Ángel el día 26 con el lema conclusivo del ‘Perdón que se hace paz, Buena Noticia y justicia’.

Clausura del ‘Bicentenario Vedruna’ en la Catedral

La Catedral acogía el día 27 de febrero una celebración especial con la que se clausuraba el programa de actos con el que se ha conmemorado a lo largo del último año el ‘Bicentenario Vedruna 1826-2026: 200 años siendo familia’. Con la figura destacada de la promotora del carisma de las HH. Carmelitas de la Caridad Vedruna, Santa Joaquina de Vedruna, el obispo Luis Ángel presidía esta celebración que contaba con la participación de cientos de alumnos y la comunidad escolar de los dos centros de León vinculados a esta congregación, el Colegio Nuestra Señora del Carmen de la calle Cardenal Landázuri, primer colegio religioso de la ciudad de León, fundado en 1879, y el Colegio Sagrado Corazón de la avenida Gran Vía de San Marcos, fundado en 1926.

‘Implementación del Sínodo’ en la jornada de Convivencia del Clero

El Equipo Sinodal Diocesano, representado por sus integrantes Yolanda Rubio, María del Rosario Martínez y Anuncia de Vega, fue el encargado de orientar el trabajo de la segunda convivencia del clero del curso, que se celebraba en el Seminario el día 4 de marzo y que abordaba el tema ‘Retos y desafíos que nos plantea la implementación de la sinodalidad’. El obispo Luis Ángel abrió la sesión recordando que a lo largo de este año 2026 se está desarrollando el proceso de implementación del ‘Sínodo de la sinodalidad’ en la fase diocesana “con el objetivo de trabajar en la recepción en todas las iglesias locales de las orientaciones contenidas en el Documento Final del Sínodo, y tenemos hasta diciembre de este año para realizar los itinerarios de implementación en las diócesis; aquí ya se ha hecho un encuentro con los secretarios y moderadores de grupos sinodales, y para la puesta en marcha de estos itinerarios se ha ir realizando esa recepción adaptándolo a la realidad local de las Iglesias a partir de ese Documento Final, juntos como Iglesia universal, con los grupos sinodales que son a un tiempo grupos de discernimiento y cauces de participación y compromiso en la vida parroquial y en la vida diocesana, y los consejos pastorales que habrá que ir instituyendo en todas las realidades de la Iglesia de León”.

Desde el Equipo Sinodal se destacó que “ahora es el momento en el que la Iglesia pasa de la reflexión a la práctica y que el Documento Final no es un punto de llegada, sino un punto de partida y de guía para el camino que hay que seguir recorriendo hasta el año 2028, con la experimentación de prácticas sinodales reales y modos de trabajar juntos integrando en las estructuras de la Iglesia lo que ya está dando sus frutos y las experiencias de las parroquias y otros ámbitos para ir aprendiendo todos de todos, con escuchas, discernimiento y responsabilidad, renovando la Iglesia desde dentro y pasando del yo al nosotros para ser una Iglesia más cercana, más misionera, más acogedora y más fiel a lo que el Espíritu Santo no está pidiendo en la actualidad, pasando de la reflexión a la experiencia y de escuchar al caminar juntos”. Este proceso de la fase de implementación tiene ya disponible en la Diócesis cinco fichas de trabajo para que se vayan abordando en los grupos sinodales; la primera ‘El corazón de la sinodalidad’, ‘En la barca juntos’, ‘Echar la red’, ‘Una pesca abundante’ y ‘Formar discípulos misioneros, con apoyo de la Carta sinodal del curso y del Documento Final del Sínodo, según la metodología de la ‘Conversación en el Espíritu’.

Misa por la reina Urraca I

El Día de la Mujer, el 8 de marzo, tenía este año un nombre propio de mujer, el de la reina Urraca I de León. Y en esa jornada en la que se conmemoraba el 900 aniversario del fallecimiento de la primera reina por derecho propio de la historia de Europa y cuyos restos se custodian en el Panteón Real de San Isidoro, la Basílica acogía una misa especial que presidía el obispo Luis Ángel, celebración con la que la Diócesis se sumaba al programa de actos del ‘Año Urraca’, que ha preparado en este 2026 el Cabildo Colegial y que incluye actividades como la exposición ‘Urraca I, reina con Reino’ que se puede visitar en el Museo de San Isidoro.

XLIII Encuentro interdiocesano de Pastoral de la Salud

Una delegación del Área de Pastoral de la Salud participaba en Astorga entre los días 9 al 11 de este mes de marzo en el XLIII Encuentro Interdiocesano de Pastoral de la Salud, actividad enmarcada en la Campaña del Enfermo de este año 2026 con el lema ‘Amar llevando el dolor del otro’. El sacerdote diocesano y sociólogo, Prisciliano Cordero del Castillo fue el encargado de abrir la primera jornada, que estuvo dedicada al tema ‘Despoblación y soledad no deseada’, con un análisis a la demografía y la tendencia hacia una sociedad envejecida, característica que comparten las cuatro diócesis de la Provincia Eclesiástica, Astorga, León, Santander y Oviedo. En la segunda jornada se abordó la realidad de ‘La Iglesia en el acompañamiento integral’ y ya la tercera jornada se dedicó al tema del ‘Acompañamiento pastoral’ y a la ‘Pastoral del Mayor’, con la ponencia de Joan Bajo, coordinador del Secretariado Interdiocesano de Pastoral de la Salud de Cataluña y delegado de la Diócesis de Tortosa, para concluir este encuentro interdiocesano con una eucaristía que presidía en la catedral asturicense el administrador diocesano, Javier Gay.

‘Primavera Organística’ en la Catedral con nueva edición de ‘Liturgia, Palabra y Música’

La Catedral de León organizaba a desde el día 12 de marzo hasta el domingo día 15 una nueva edición de ‘Liturgia, Palabra y Música’, iniciativa promovida por el Cabildo y que se desarrolló regularmente desde la inauguración y bendición del nuevo órgano del primer templo diocesano en 2013 hasta el año 2019, con el objetivo de poner en valor el nuevo órgano Klais y realzar las actividades litúrgicas y la proclamación de la Palabra, y que se retomaba el año pasado en el Tiempo de Cuaresma.

Y en este marco de ‘Liturgia, Palabra y Música’, que combina tiempos de oración con momentos para la meditación, toma este año 2026 un protagonismo singular el órgano con el nuevo ciclo internacional ‘Primavera Organística en la Catedral’ que comenzaba el día 13 con el concierto inaugural que ofrecía Mar Ben Bloor, organista titular de la Iglesia-Oratorio londinense de Brompton.

Este nuevo ciclo ‘Primavera Organística en la Catedral’ que pone en marcha el Cabildo con la colaboración del Ayuntamiento de León, continuará con otros tres conciertos programados para el 17 de abril, con el organista Ángel Montero, el 22 de mayo, con el organista titular de la Catedral Carlos Fernández Bollo, y el 19 de junio, con la interpretación a cargo de Jun Sietze de Vries.

Presentación de la biografía del Papa León XIV

La Parroquia de Ntra. Madre del Buen Consejo-PP. Agustinos acogía el día 12 de marzo la presentación del libro ‘Biografía de León XIV. El Papa agustino, peregrino hacia Dios’, obra del historiador y editor leonés Rafael Lazcano, vinculado con la Orden de San Agustín y que fuera compañero de estudios de un joven Robert Prevost en la Universidad Angelicum de Roma a principios de la década de los años 80. El acto contaba con la presencia del obispo Luis Ángel y también intervenían el profesor del Estudio Teológico Agustiniiano de Valladolid, el leonés Isaac González Marcos, junto con el director de la Editorial San Pablo, Rafael Espino, y el párroco de Ntra. Madre del Buen Consejo, José Vidal González.

El obispo Luis Ángel evocó su encuentro con el Papa León XIV en la audiencia general del pasado 8 de octubre de 2025 cuando tenía ocasión de entregar al pontífice una copia de una foto delante de la Catedral de León de Robert Prevost en una visita del año 1982, recogida ahora en esta biografía, en la que también participaba entonces como estudiante agustino el propio Rafael Lazcano “y el Papa se alegró y sonrió mucho cuando la pudo ver”. “Esta biografía ofrece un retrato vivo y cercano con mirada de proximidad agustiniana de la persona y del pastor que hoy guía a la Iglesia universal, un agustino de todos y para todos, que nos presenta no solo desde los acontecimiento de su vida, sino desde la clave interior que lo sostiene, su condición de creyente, de religioso agustino y de pastor” aseguró el obispo de León al glosar una obra que “muestra cómo el actual sucesor de Pedro ha recorrido su vida como un

peregrino en la fe, en la misión, en el servicio a la orden y a la Iglesia, formado en la tradición agustiniana del amor a la verdad, del diálogo entre fe y razón, de la fraternidad y del servicio a la comunión eclesial”.

Jóvenes de León peregrinan a la *Javierada* 2026

El castillo de Javier, en Navarra, y las tradicionales peregrinaciones a esa cuna del patrono de las Misiones, San Francisco Javier, fueron el destino de la peregrinación en la que se deban cita 42 jóvenes de León los días 14 y 15 de marzo. Tras salir de León, el grupo de jóvenes leoneses que participaban en esta actividad promovida por el Área de Pastoral Juvenil-PASJU llegaban a la villa de Sangüesa y desde allí completaban a pie el recorrido hasta el Castillo de Javier sumándose a rezo del Vía Crucis, para participar en la eucaristía de la segunda Javierada de este año 2026, que presidía el arzobispo de Pamplona, Florencio Roselló. El día 15, en la jornada de regreso, todos los participantes en esta peregrinación a la Javierada visitaban la villa de Estella, todo en dos jornadas que, según el responsable del Área de Pastoral de la Salud, Thierry Rabenkogo “nos han permitido rezar juntos, celebrar la eucaristía, tener una vigilia de oración en el Seminario de Pamplona, donde nos alojamos, en dos días intensos para compartir y vivir una experiencia común de Dios”.

Retiro diocesano de Cuaresma inspirado en la Carta Sinodal

Por tercer año toda la Diócesis vivía unida el tradicional Retiro de Cuaresma el día 14 de marzo en el Colegio Marista San José con una meditación a partir del tema ‘Caminando hacia la Pascua en la vida cotidiana’. Un retiro que estuvo conducido por Mariluz Renuncio, facilitadora de la Semana de Pastoral a inicios de este curso, marcado por un enfoque sinodal que estuvo señalado por referencias directas a la carta sinodal de este curso “en una espiritualidad de encarnación para la vivencia de la Pascua en el aquí y el ahora, en la vida del día a día”.

Recogiendo las experiencias compartidas en los Encuentros Cuaresmales con los que comenzaba el Tiempo de Cuaresma, Mariluz Renuncio fue planteando en este retiro tres inspiraciones para orientar la meditación y la reflexión personal y comunitaria: “con la cabeza y el corazón en el momento presente, como discípulas y discípulos de Jesús aquí y ahora y con la mirada en el rostro sacramental de la cotidianidad”. “Nuestra experiencia de fe se vive en un mundo concreto y en

una Iglesia concreta porque como señala la carta sinodal necesitamos información actualizada para vivir plenamente el momento actual, integrando ese análisis con esa fuente de la verdadera identidad donde Dios mira para conocer a la persona, con oídos abiertos para escuchar a tantos hermanos y hermanas que sufren, y con corazón misericordioso que se hace cargo de las situaciones y mirada limpia y transparente que apunta a lo profundo” fue el planteamiento de Mariluz Renuncio para abrir una mirada al mundo y a la Iglesia “llamados como estamos a comunicar y proclamar la Buena Noticia porque toda nuestra vida está llamada a ser reflejo de esa Buena Noticia del Evangelio”.

Con el interrogante “a la llamada del Espíritu que cada cual recibe para seguir caminando hacia la Pascua cotidiana” y con una referencia al mensaje del Papa León XIV en su invitación a la oración por la paz en esta Cuaresma “desde el amor cristiano que no tiene límites” concluía esta meditación que daba paso a la oración comunitaria que ponía el broche a este retiro en la capilla del Colegio Marista San José.

Día de la Escuela Católica de León

Más de mil alumnos de los 17 centros de Escuelas Católicas en León participaban el día 18 de marzo en el ‘Día de Escuelas Católicas 2026, en una jornada que comenzaba con una celebración eucarística en la Catedral que presidía el obispo Luis Ángel bajo el lema ‘Educación que te acompaña en cada paso’. Una convocatoria para remarcar la propuesta educativa de la Escuela Católica como un camino compartido con toda la comunidad diocesana desde la perspectiva sinodal que ahora avanza en su fase de implementación en la Iglesia de León para celebrar el proyecto educativo común, la comunidad educativa formada por alumnos, familias y docentes, así como para visibilizar la unión de los centros de la red en León y poner en valor una educación que acompaña, que orienta y que ayuda a cada alumno a descubrir su camino.

Día del Seminario: 17 seminaristas se preparan para convertirse en pastores el servicio de la Iglesia de León

La Diócesis de León comenzaba el día 18 de marzo el programa de actos del Día del Seminario que se prolongaba hasta el domingo día 22 con el lema ‘Deja tus redes y sígueme’ en una campaña que este año 2026 ha pretendido remarcar la importancia de seguir impulsando las

iniciativas de pastoral vocacional y el acompañamiento a los jóvenes en sus procesos de discernimiento vocacional, inspiradas por el congreso vocacional ‘¿Para quién soy?’ que justo hace un año promovía la Conferencia Episcopal. Y precisamente en ese reto de trabajar por una nueva ‘cultura vocacional’ en la Iglesia se sitúa la labor que viene realizando una comisión diocesana para poner en marcha en la Iglesia de León un Servicio de Pastoral de la Vocación que responda al reto que plantea esa necesidad de nuevas vocaciones al sacerdocio, de manera que se puedan sumar candidatos a los 17 seminaristas que este curso 2025-2026 integran las comunidades de los dos seminarios diocesanos, el Seminario Mayor San Froilán y el Seminario Redemptoris Mater Virgen del Camino,

El programa de actos con motivo de este Día del Seminario se abrió el día 18 en la Real Basílica de San Isidoro con la ‘Vigilia vocacional en el Día del Seminario’ que promovía la Adoración Nocturna en colaboración los dos seminarios diocesanos.

El jueves día 19, en la solemnidad de San José en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario esta campaña del Día del Seminario 2026 vivirá su acto central con la celebración del Rito de Admisión a las Sagradas Órdenes de Sebastián Zuluaga Soto, seminarista del Seminario Conciliar San Froilán de cuarto curso, y de José Luis Santos Mayo, candidato al diaconado permanente. Una celebración que contó con una destacada presencia del presbiterio diocesano y en la que los fieles arrojaron a los dos candidatos que en palabras de Sebastián Zuluaga “agradecemos esta admisión para continuar nuestro camino hacia el ministerio ordenado y el acompañamiento de todos los que nos ayudan a nuestra formación en la fe, y a todos los que están en este camino vocacional para renovar nuestra disponibilidad a seguir respondiendo a la llamada del Señor y pedimos a todos que no dejen de rezar por nosotros”. El obispo Luis Ángel en su homilía manifestó “la alegría de estos dos candidatos y sus familias que es de toda la Iglesia diocesana para servir luego en comunidades como esta porque como San José habéis recibido de Dios fe, vocación y los dones necesarios para ir respondiendo porque a las vocaciones se va respondiendo a lo largo de la vida y para ser misión en el sacerdocio ministerial y en el diaconado permanente”.

Para el viernes día 20 en la Parroquia de Santa Ana el programa de actos de esta campaña del Día del Seminario confluía con la actividad de Área de Pastoral Juvenil-PASJU en la vigilia de adoración para jóvenes.

El sábado día 21 en el Seminario Mayor San Froilán se desarrollaba una jornada de convivencia y encuentro de los grupos vocacionales de Gente CE a la que se sumaban los seminaristas. Y el domingo día 22 culminaba esta campaña del Día del Seminario 2026 con la oración y colecta especial en las eucaristías que se celebraban en las parroquias de toda la Diócesis.

Los dos seminarios de la Diócesis, el Mayor San Froilán y el Redemptoris Mater ‘Virgen del Camino’, cuentan en este curso 2025-2026 con un total de 17 seminaristas, 6 en el Mayor San Froilán y 11 en el Redemptoris Mater ‘Virgen del Camino’, que estudian alguno de los seis cursos del plan de estudios del Grado Superior en Teología que imparte el Instituto Superior de Teología de Astorga y León (ISTAL), máximo órgano docente creado conjuntamente por las dos diócesis en 2022 y afiliado a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA).

El Seminario Redemptoris Mater Virgen del Camino se puso en marcha en el año 2007 en las instalaciones del antiguo Seminario Menor de la Carretera de Asturias, vinculado al Movimiento Neocatecumenal, y ha ido consolidando su propuesta formativa y espiritual, que tuvo su definitiva confirmación en el año 2014 cuando Juan Andrés Girón Baldizón, primer alumno que completaba los seis cursos del Grado Superior en Teología y los dos de práctica pastoral, recibía la ordenación presbiteral que le convertía en el primer alumno del Seminario Redemptoris Mater que se integraba en el presbiterio diocesano. A esta primera incorporación presbiteral se sumaban en 2015 otros dos sacerdotes, Raúl Alonso Aguilar Azofeifa y Maciej Jurczyk, que recibían su ordenación el 20 de diciembre, en el Domingo IV de Adviento, en la Catedral en una histórica celebración en la que también accedía al Sacramento del Orden Santos Rafael Ramírez Chicas, del Seminario Mayor San Froilán, lo que convertía a esta ordenación en la primera de la historia con representantes de los dos seminarios diocesanos.

En 2016, también la Catedral, coincidiendo con la jornada de clausura del Año de la Misericordia, acogía la ordenación de un seminarista del Seminario Mayor “San Froilán”, Jorge de Juan. En 2017, en la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, en la Catedral recibía su ordenación Guillermo Álvarez, alumno del Seminario Mayor “San Froilán”. Y en 2018, el día 30 de junio en la celebración de clausura del Año Pastoral Diocesano Vocacional que acogía la Catedral recibía la ordenación

sacerdotal Manuel Mariño Toubes, cuarto alumno del Seminario Redemptoris Mater “Virgen del Camino” en pasar a formar parte del clero diocesano. El día 17 de marzo de 2019 otros tres seminaristas formados en el Redemptoris Mater tiene Redemptoris Mater, Davor Lucio Coca La Torre, Erick Martín Chirinos Quispe y David Merini recibían de manos del obispo Julián López la ordenación y pasaban a integrar el presbiterio diocesano, aquel día en la Catedral junto con Jeremías García de la Iglesia, del Seminario Mayor de San Froilán.

Desde la llegada del obispo Luis Ángel de las Heras han tenido lugar cuatro ritos de ordenación sacerdotal. Así, el obispo Luis Ángel confería el sacramento del orden tuvo lugar en el año 2021 en la Catedral, el día 24 de junio, en la que pasaban a integrar el presbiterio diocesano los entonces dos diáconos formados en el Seminario Mayor, Adrián González Villanueva y Thierry Rabenkogo Mbourou, y del Seminario Redemptoris Mater el entonces diácono Danielle Coppola. También en otro día 24 de junio, pero de 2023, el obispo Luis Ángel presidía una celebración especial en la Catedral en la que confería el sacramento del orden en el grado del presbiterado al seminarista Raymon Acosta Dominici, además de Miguel M. Lescún Lage como diácono permanente. El día 21 de abril de 2024, coincidiendo con la Jornada Mundial de Oración por las vocaciones, recibían su ordenación presbiteral de manos del obispo Luis Ángel los seminaristas Javier Cortés y Luis Alfredo García. El Seminario Redemptoris Mater ha completado así una etapa formativa en la que ha aportado trece presbíteros y tiene además una vocación misionera por lo que los seminaristas de este centro realizan su última etapa de formación y experiencia pastoral fuera de la Diócesis de León, etapa en la que este año se encuentran tres seminaristas en Venezuela, Ecuador y Estados Unidos. En la actualidad la comunidad del Redemptoris Mater Virgen del Camino está integrada por once seminaristas que han llegado hasta la Diócesis procedentes de cuatro países y de las ciudades de Madrid y Ciudad Real.

En el caso del Seminario Mayor de San Froilán, fundado en el año 1606, este curso acoge una comunidad de 6 seminaristas, uno en el Curso Propedéutico, dos en Segundo Curso, dos en Curto Curso, uno en Quinto curso. En noviembre del año 2012 dos seminaristas del San Froilán recibían la ordenación presbiteral y junto con los seminaristas ordenados en 2016, 2017, 2019, 2021, 2024 y 2025 han sido los nueve últimos sacerdotes que se han integrado en el presbiterio leonés tras haberse

formado en el Seminario Mayor San Froilán. Una aportación de nuevos sacerdotes a la que se ha unido desde el día 11 de mayo del 2025, en el Domingo del Buen Pastor, al seminarista y diácono José Ramón Gago Bayón, que recibía el sacramento del orden de manos del obispo Luis Ángel en la más reciente ordenación presbiteral que ha tenido lugar en la Diócesis.

Nuevo Consejo Presbiteral hasta 2030 y renovación de arciprestes

El renovado Consejo Presbiteral que apoyará y aconsejará al obispo Luis Ángel de las Heras en su gestión pastoral en los próximos cinco años, integrado por veintidós sacerdotes de la Diócesis, quedaba constituido el día 25 de marzo en la sesión que se desarrollaba en el Salón del Trono del Obispado con el objetivo de cumplir lo que establecen los estatutos de este organismo diocesano, definido como “un grupo de sacerdotes que, como senado del Obispo, en representación del presbiterio, tiene por misión ayudar al Obispo para proveer al mayor bien pastoral de la Diócesis”.

Tras la elección de once integrantes de este nuevo consejo en un proceso que se ha desarrollado en diez colegios electorales en representación de los seis arciprestazgos, de los cabildos Catedral y Colegial, de los seminarios, de los religiosos y de los sacerdotes jubilados, junto con los nueve miembros natos de la curia diocesana y los dos de designación episcopal, esos veintidós miembros juraban su cargo sobre los Evangelios en presencia del obispo Luis Ángel. Una vez concluido este acto formal, la primera sesión de trabajo del recién constituido Consejo Presbiteral, segundo en la etapa episcopal de Mons. De las Heras, continuaba en el ‘Salón del Sínodo’ con el rezo de la Hora Intermedia y la configuración de las cuatro comisiones de trabajo en que se organiza este consejo. La sesión concluyó con la intervención del obispo Luis Ángel de las Heras, quien quiso agradecer el compromiso de todos los integrantes del Consejo Presbiteral, a quienes informó de las prioridades de la Iglesia de León para los próximos cinco años “para orar, esperar, soñar y luchar como invité hace cinco años con el fin de que la Iglesia se renueve a partir de muchos pequeños cambios que juntos lleguen a transformar las estructuras”.

También el Salón del Trono acogía el día 16 de marzo el acto de juramento de los seis arciprestes que estarán al frente de los seis arciprestazgos los próximos años: Juan Jesús Fernández Corral para el

Arciprestazgo del Noroeste, Manuel Fresno González para el Arciprestazgo del Noreste, Alberto Rodríguez Santos para el Arciprestazgo del Páramo-Bajo Esla, Jorge García Rodríguez para el Arciprestazgo Centro Esla-Tierra de Campos, Juan Manuel Viejo Ámez para el Arciprestazgo San Marcelo y Adrián González Villanueva para el Arciprestazgo Virgen del Camino. A los seis nuevos arciprestes el obispo Luis Ángel ha invitado a “extender la praxis sinodal en ese ámbito diocesano, renovar o recuperar los órganos consultivos de participación y dinamizar acciones pastorales de arciprestazgo con cada una de las áreas de las tres delegaciones diocesanas”.

El ISTAL analiza ‘La sociedad del cansancio’

El miércoles 25 de marzo el Departamento de Filosofía y Ciencias Instrumentales del Instituto Superior de Teología de Astorga y León-ISTAL organizó una Jornada interdisciplinar de trabajo que estuvo dedicada al tema ‘La sociedad del cansancio’. Una reflexión que fue abordada por cuatro profesores Juan Rosales, Jesús Miguel Martín, Jorge de Juan y Prisciliano Cordero desde las perspectivas filosófica, ética, sociológica y bíblica. Tras las presentaciones se abrió el tiempo para la reflexión por grupos de los alumnos a partir de unas preguntas. Participaron 18 alumnos ordinarios y oyentes. La Jornada concluyó con una puesta en común y diálogo de los presentes.

Profesión perpetua en las Concepcionistas

En la solemnidad de la Anunciación, el día 25 de marzo, con la destacada figura de la fundadora Santa Beatriz de Silva en el año jubilar concepcionista por el centenario de la beatificación, el Convento de las Madres Concepcionistas Franciscanas vivía una jornada para la historia con la profesión perpetua de Sor Jimena del Espíritu Santo, que ya forma parte de la comunidad concepcionista de León donde ha completado durante los últimos cinco años un camino vocacional que comenzaba en 2016 como aspirante en el convento de las Concepcionistas de Pasto, en su ciudad natal de Colombia. “Hoy al pronunciar mi sí aquí en España mi corazón cruza el océano hasta mi querida comunidad de Pasto, Colombia, ustedes han sido mi pilar, el cimiento donde se construyó mi vocación y el apoyo que incluso en la distancia nunca me ha faltado” agradeció Sor Jimena al concluir una emocionante celebración en la que el obispo Luis Ángel se había dirigido a la profesante para indicar que

“tu profesión solemne es permanecer en el amor de Dios dentro de este carisma de vida contemplativa infundido por el Espíritu a Santa Beatriz de Silva, qué gran santa vuestra fundadora, que te inspira y el Señor os regala queridas hermanas concepcionistas la alegría de vivir en su amor cantando sus alabanzas bajo el amparo de la Madre Inmaculada, que os envuelve en amor”.

El obispo Luis Ángel invita a “vivir la Semana Santa como portadores de paz, justicia y la Buena Nueva pascual”

El obispo Luis Ángel presidía el viernes 27 de marzo, Viernes de Dolores, en la Parroquia de Nuestra Señora del Mercado la eucaristía con la que se clausuraba la tradicional Novena que se celebró en este templo desde el día 19. Un solemne novenario que tradicionalmente culmina con la Procesión de la Dolorosa, acto con el que el viernes día 27 se abría simbólicamente la Semana Santa en la ciudad de León, ya por tercer año con la imagen de la Virgen del Mercado coronada canónicamente.

Y precisamente, con motivo de estas jornadas especiales de la Semana Santa de 2026, el obispo de León, el padre Luis Ángel de las Heras dejaba un mensaje en su carta pastoral ‘Portadores de paz, justicia y la Buena Nueva pascual’ en el que destacaba que “nos disponemos a vivir la Semana Santa para adentrarnos en el misterio de Jesucristo, que entrega su vida por amor y nos abre definitivamente el camino de la vida nueva y eterna” para lanza a todos una invitación “a abrir el corazón con renovada profundidad al anhelado y apremiante don de la paz, a la fuerza transformadora de la Buena Noticia y al compromiso evangélico con la justicia, como venimos recordando desde el inicio de este curso”.

Con tres referencias directas al lema de la Carta Sinodal que está siendo hoja de ruta para la Iglesia de León en este curso pastoral, ‘¡Qué hermosos son los pies del mensajero que anuncia la Buena Noticia!’, el obispo Luis Ángel hacía una llamada para que “celebrems ahora los días santos, dejando que la gracia del Señor, maltratado, crucificado, muerto y resucitado, nos configure como discípulos y mensajeros, a imagen del Mensajero, y por tanto, más generosos, más fraternos y más disponibles para la misión que implica proclamar la paz, anunciar la Buena Noticia y pregonar la justicia. Somos peregrinos. Somos papones. Somos mensajeros”.

COLECTAS DEL AÑO 2025 DEPOSITADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
Agrupación P. "San José"	900,00	1.380,00	1.340,00	660,00	515,00
Alcoba de la Ribera	65,00	50,00			
Algadefe de la Vega		30,00	60,00		20,00
Aleje	10,00				10,00
Almanza		84,79			113,00
Antimio de Arriba	27,07	33,14	25,00	26,00	18,00
Antoñanes		42,00			
Ardón	15,00	21,00			
Ardoncino	20,00	80,00			
Azadinos	30,00	22,00	63,00		
Banecidas	8,40				
Banuncias	55,00	50,00			
Barrios de Luna (Los)	10,00	20,00			25,00
Basílica Virgen del Camino	939,39	663,70	685,49		
Benazolve	34,95				
Bustillo de Cea	16,80				
Boñar			220,00	240,00	

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
Brugos de Fenar	15,00	30,00			
Cabrerros del Río	48,07				
Calzadilla Hermanillos	19,02				
Candanedo de Fenar	22,00	40,00			
Capuchinos Franciscanos		825,36			
Caminayo				52,50	
Carrizo de la Ribera	140,00	1.087,00	58,00		
Cascantes de Alba	50,00	40,00			
Castellanos	12,85				
Castroaño	18,50				
Celadilla Paramo	24,00				
Cimanes del Tejar	42,38	55,00			
Cistierna	310,00	450,00			
Codornillos					5,00
Corbillos de la Sobarriba		47,00	36,50		
Chozas de Abajo	6,30	6,20	10,00	11,00	9,00
Chozas de Arriba	42,46	73,20	15,00	29,00	11,00
Desconocido		196,50		190,00	

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
Discípulas de Jesús (Residencia)			500,00		
Donativos Particulares		100,00			2.742,00
Dominicas de la Anunciata	60,00				
Ferral del Bernesga	22,37				
Franciscanas Clarisas Descalzas	500,00	500,00	500,00		
Fresno de la Vega	116,00		77,00		
Fuentes de Peñacorada	50,00				25,00
Garaño	38,00	16,00			31,00
Grisuela		13,00			
Grulleros	40,00	80,00	45,00	30,00	40,00
Laguna Dalga	30,00	45,00			
León- Asunción (La)	200,00	150,00	120,00	160,00	175,00
León- Basílica San Isidoro	1.402,20	2.082,75	670,00	851,65	
León-Iglesia San Marcos	500,00	700,00		150,00	700,00
León-Iglesia Santa Nonia	152,50	203,00			

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
León- Jesús Divino Obrero	600,00	600,00			
León- N.ª Madre Buen Consejo	1.378,00	1.800,00	360,00	789,84	
León- Nª. Sra. Mercado	400,00	445,00	578,00	208,00	223,00
León- Nª. Sra. Rosario	250,00	529,00			
León-San Antonio de Padua	320,00				
León-San Claudio	650,00	510,00	300,00	306,50	
León-San Francisco de la Vega	531,00	40,00			305,00
León-San Froilán	1.100,00	1.200,00			
León-San Isidro Labrador	1.146,00	1.050,00	302,65	237,65	
León-San Juan de Regla	350,00	292,00			
León-San Juan y San Pedro de Renueva		1.100,00			

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
León-San Julián Alfredo	170,00	310,00	95,00		110,00
León-San Lorenzo	600,00	500,00	390,00		
León-San Marcelo	3.135,00	4.055,00	710,00	1.205,00	1.420,00
León-San Martín		245,00		185,00	160,00
León-San Pedro de Puente Castro	200,00	275,00	150,00	125,00	200,00
León-Santa Ana	760,00	820,00	310,00	237,00	
León-Santa Iglesia Catedral	746,89	641,77	441,57	487,68	656,59
León-Santa Marina	1.110,00	1.000,00	475,00		245,00
León-Santo Toribio Mogrovejo	600,00	1.075,00	635,00	285,00	520,00
Llanos de Alba	25,00	30,00			
Lorenzana	11,00	35,00	52,00		
Magdalena (La)		206,90			
Mallo de Luna	10,00	30,00			10,00
Mansilla Mayor		21,29			
Mansilla del Paramo		20,00			

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
Mata del Páramo (La)		19,00			
Milla del Río (La)	95,00	105,00			
Modino	90,00	70,00			
Montejos del Camino/ San Miguel Camino	26,82	80,00			
Mora de Luna	22,00	28,00			14,00
Morgovejo	76,50	92,00	136,50	53,50	
Navafría	5,00				5,00
Ocejo de la Peña	10,00				10,00
Olleros de Sabero	50,00				50,00
Paradilla de la Sobarriba	12,29				15,61
Pesquera	40,00				
Pastorinas- Comunidad Carbajal Legua			100,00		
Pobladura de Bernesga	11,00	6,50	11,00		
Pobladura de Fontecha					52,70
Prioro	123,00	90,00	189,00	127,00	366,00
Puente Almuhey	33,50	22,00	30,00	25,00	
Quintanilla de Sollamas	85,00	114,00			

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
Rabanal de Fenar	78,00	50,00			
Riaño		170,00			
Robla (La)	180,00	120,00			
Sabero	50,00				25,00
Sahagún					70,00
Sahelices de Sabero	50				25,00
San Andrés del Rabanedo	124,39				
San Andrés- Sagrada Familia	698,00	920,00	425,00		260,00
San Martín Camino	26,80				
San Miguel Camino	3,44				
San Millán de los Caballeros		30,00	55,00		35,00
Santa María del Monte Cea	9,54				
Santa María del Páramo	315	345,00			
Santa María del Río	7,9				
Santa Olaja de la Varga	50,00				25,00
Santibañez de Rueda	30,00	55,00			
Sariegos	11,00	32,00	22,00		

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
Seca (La)	40,00	40,00			
Sena de Luna					100,00
Sorriba del Esla	32,00	25,00			
Sorribos de Alba	20,00	20,00			
Sotillos Sabero	10,00				10,00
Taranilla	25,00	26,00	65,00	15,00	
Tejerina			19,00	81,00	
Toral de los Guzmanes		155,00	170,00		60,00
Trobajo del Camino	359,51				
Trobajo del Camino-La Anunciación	400,00	440,00	280,00		
Urdiales del Páramo		15,00			
Valdevimbre	170,00	1.163,20			
Valencia de Don Juan	275,00				275,00
Valverde de la Virgen	25,40				
Vega de Infanzones	100,00		65,00	25,00	35,00
Vega de los Caballeros	20,00	20,00			32,00
Velilla de la Mata/ Santuario				59,00	

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
Velilla de la Reina	150,00	169,80			
Verdiago	10,00				10,00
Vidanes	50,00				
Villabalter	55,05				
Villacalabuey	14,67				
Villacil	2,50				11,80
Villacorta	12,00	10,00			
Villadangos		105,00	105,00		
Villademor de la Vega		150,00	120,00		60,00
Villadesoto	20,00	20,00		10,00	15,00
Villagallegos		25,50			
Villalobar	100,00				
Villamañán		450,00		200,00	
Villamartín de Don Sancho	19,23				
Villamol					10,00
Villanueva de Carrizo	95,00	90,00			
Villapeceñil					5,00
Villaseca de la Sobarriba	17,10				5,70
Villavente de la Sobarriba	15,00	20,00	22,45		
Villaverde de Arcayos	65	70,00	70,00		110,00
Virgen del Camino	50				

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
U. P. Arcahueja	110,00	100,00			
U. P. Boca de Huérgano	200,00	200,00			120,00
U. P. Boñar	385,50	335,50			415,00
U. P. Celadilla del Paramo		115,00			
U. P. Cistierna					260,00
U. P. Garrafe de Torio	100,00				105,00
U. P. Gordaliza del Pino	300,00	305,00			100,00
U. P. Laguna de Negrillos	205,00				
U. P. Llamas de la Ribera				50,95	
U. P. Magdalena (La)	116,00				231,41
U. P. Mansilla de las Mulas	69,79	130,00			107,93
U. P. Murias de Paredes- Vegarienza					10,00
U. P. Olleros de Sabero		200,00			

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
U. P. Palacios del Sil					75,00
U. P. Palanquinos	90,25		53,80		
U. P. Palazuelo de Boñar					20,00
U. P. Pobladura de Pelayo García	200,00	110,00			50,00
U. P. Pola de Gordón	294,00	236,00			
U. P. Posada Valdeón	25,00	45,00	47,50		
U. P. Prioro			161,00		
U. P. Riaño/ Horcadas/ Carande	48,00				
U. P. Riaño			158,00		
U. P. Riaño/ Valdeón/ Sajambre				196,89	93,57
U. P. San Pedro Dueñas	494,28				
U. P. Sahagún	376,00				
U. P. Sahechores de Rueda	246,54	301,82	145,00		210,00
U. P. Sajambre	27,50	40,00	50,00		

	Día de la Diócesis	Día del Seminario	Santos Lugares	Romano Pontífice	Comunic. Bienes
U. P. Santa María del Condado					50,00
U. P. Trobajo del Camino- San Andrés Rabanedo		435,50	235,00		300,00
U. P. Trobajo del Cerecedo	300,00				97,00
U. P. Valderas		245,00			
U. P. Villablino	270,73	394,81			151,60
U. P. Villafañe		90,00			20,00
U. P. Villamanín	139,00	130,00		187,35	
U. P. Villamañán	690,00				
U. P. Villanueva de Carrizo			287,00		
U. P. Villaobispo de las Regueras	614,10	881,91			
U. P. Villaquejida	150,00	210,00	150,00		200,00
TOTAL IMPORTE	30.004,48	35.916,14	12.396,46	7.497,51	12.597,91

ACTA DE LA CELEBRACIÓN DEL RITO DE ADMISIÓN DE ÓRDENES

El jueves 19 de marzo, solemnidad de san José, patrono de las vocaciones sacerdotales, en el marco de la Campaña del Día del Seminario, el Obispo diocesano D. Luís Ángel de las Heras Berzal presidió la eucaristía a las 18 horas en la Parroquia de Ntra. Señora del Rosario de nuestra capital de León.

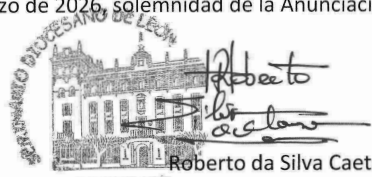
En esta celebración, recibieron el Rito de Admisión a las Sagradas Órdenes José Luis Santos Mayo, candidato al Diaconado permanente, natural de Valderas, casado con María José Melgar Guerra y con tres hijos, tiene 62 años, actualmente es el Administrador general de Cáritas diocesana de León, y Sebastián Zuluaga Soto, seminarista del Seminario Conciliar "San Froilán", natural de Colombia, que se encuentra en el cuarto curso de E.E. y tiene 29 años.

El Obispo exhortó a los candidatos a ser luz que ilumina con su sí generoso la vida de los que les rodean y a empaparse de la vida de las comunidades parroquiales, a las que son enviados, con una entrega alegre y un servicio cercano y misericordioso.

Asistieron al señor Obispo dos diáconos de la diócesis y concelebraron el Vicario general y el Rector del Seminario Conciliar "San Froilán", como responsables de la formación de ambos candidatos, el Rector del Seminario Redemptoris Mater, el director espiritual del Seminario Conciliar "San Froilán", el Párroco de Ntra. Señora del Rosario junto a unos veinte sacerdotes.

En la eucaristía, acompañada por el coro parroquial de Santo Toribio de Mogrovejo, participaron los compañeros de ambos candidatos: los seminaristas de los seminarios del Redemptoris Mater, compañeros de trabajo, familiares y amigos, así como un nutrido grupo de doscientas personas entre feligreses de la Parroquia como de otras parroquias.

Y para que conste, se expide la presente que firmo y sello en León a 25 de marzo de 2026, solemnidad de la Anunciación.



Roberto da Silva Caetano
Rector del Seminario Conciliar "San Froilán"

ORIENTACIONES PARA ORGANIZAR LA CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN



1. Sentido pastoral de las orientaciones

- Favorecer que los confirmandos **perciban su pertenencia a una comunidad eclesial más amplia** que su propio grupo, colegio o parroquia.
- Reforzar la **identidad diocesana** y la vivencia de Iglesia en comunión.

2. Criterios de celebración

- Celebraciones de la Confirmación **preferentemente por arceprestazgos**.
- Realización en **una o varias tandas**, evitando grupos demasiado numerosos para garantizar un **clima litúrgico adecuado**, recogido, participativo y centrado en el sacramento.
- Si algún grupo solicita la celebración del sacramento **en una parroquia concreta**, que se discierna y acuerde la respuesta en el consejo de arceprestazgo o en su comisión permanente.
- La preparación y recepción del **sacramento de la confirmación para adultos** se puede realizar en la parroquia correspondiente. No obstante, es necesario comunicar cada caso al **Delegado de Evangelización Misionera** para coordinar tanto la catequesis como el lugar de la celebración, buscando así **criterios comunes** para todos los candidatos.

3. Alternancia de modelos

- En **años alternos**, las Confirmaciones podrán celebrarse en:
 - Parroquias.
 - Unidades pastorales atendidas por un sacerdote o por un equipo de ministros.
- Manteniendo siempre los mismos criterios de calidad litúrgica y sentido de comunión y pertenencia eclesial y diocesana.

4. Finalidad práctica de estas orientaciones

- Unificar criterios celebrativos.
- Mejorar la organización pastoral.
- Ofrecer a los jóvenes una **experiencia significativa y comunitaria eclesial y diocesana** del sacramento.

Léon, 23 de marzo de 2026

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

Iglesia en España

*Documentos y textos de la
Conferencia Episcopal Española*

Otros documentos de interés

CALENDARIO DE JORNADAS Y COLECTAS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA PARA 2026

- 1 de enero de 2026** (solemnidad de Santa María, Madre de Dios): *JORNADA POR LA PAZ* (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- 6 de enero de 2026** (solemnidad de la Epifanía del Señor): *COLECTA DEL CATEQUISTA NATIVO* (pontificia: Congregación para la Evangelización de los Pueblos) *y COLECTA DEL IEME* (de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- 18 de enero de 2026** (segundo domingo del tiempo ordinario): *JORNADA Y COLECTA DE LA INFANCIA MISIONERA* (mundial y pontificia: OMP). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal y colecta.
- 18-25 de enero de 2026** *OCTAVARIO DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS* (mundial y pontificia). El domingo que cae dentro del octavario se puede celebrar la misa con el formulario “Por la unidad de los cristianos” (cf. OGMR, 373) con las lecturas del domingo.
- 25 de enero de 2026** (tercer domingo del tiempo ordinario): *DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS* (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- 2 de febrero de 2026** (fiesta de la Presentación del Señor): *JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA* (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- 8 de febrero de 2026** (segundo domingo de febrero): *COLECTA DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO* (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- 11 de febrero de 2026** (memoria de la bienaventurada Virgen María de Lourdes): *JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO* (pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día (aunque por utilidad pastoral, a juicio del rector de la iglesia o del sacerdote celebrante, se puede usar el formulario “Por los enfermos”, cf. OGMR, 376), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- 1 de marzo de 2026** (primer domingo de marzo): *DÍA Y COLECTA DE HISPANOAMÉRICA* (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- 19/22 de marzo de 2026** (solemnidad de san José o domingo más próximo): *DÍA Y COLECTA DEL SEMINARIO*. Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- 25 de marzo de 2026** (solemnidad de la Anunciación del Señor): *JORNADA POR LA VIDA* (dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- 3 de abril de 2026** (Viernes Santo): *COLECTA POR LOS SANTOS LUGARES* (pontificia). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- 26 de abril de 2026** (Domingo IV de Pascua): *JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES* (pontificia) y *JORNADA Y COLECTA DE VOCACIONES NATIVAS* (pontificia: OMP). Ambas jornadas unen su celebración en este día por acuerdo de la CCXXXV Comisión Permanente de la CEE (25-26 de junio de 2015). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intenciones en la oración universal.

- 17 de mayo de 2026** (solemnidad de la Ascensión del Señor): *JORNADA MUNDIAL Y COLECTA DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES* (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración de los fieles, colecta.
- 24 de mayo de 2026** (solemnidad de Pentecostés): *DÍA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y DEL APOSTOLADO SEGLAR* (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- 31 de mayo de 2026** (solemnidad de la Santísima Trinidad): *JORNADA PRO ORANTIBUS* (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- 7 de junio de 2026** (solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo): *DÍA Y COLECTA DE LA CARIDAD* (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- 29 de junio de 2026** (solemnidad de los santos Pedro y Pablo): *COLECTA DEL ÓBOLO DE SAN PEDRO* (pontificia). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- 5 de julio de 2026** (primer domingo de julio): *JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO* (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- 26 de julio de 2026** (domingo más próximo a la memoria de santos Joaquín y Ana): *JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y PERSONAS MAYORES* (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- 20 de septiembre de 2026** (tercer domingo de septiembre): *JORNADA MUNDIAL DEL TURISMO* (pontificia y dependiente de

la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

27 de septiembre de 2026 (último domingo de septiembre): *JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO* (pontificia). Celebración de la liturgia del día (por mandato o con permiso del Ordinario del lugar puede usarse el formulario “Por los prófugos y los exiliados”, cf. OGMR, 373), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

18 de octubre de 2026 (penúltimo domingo de octubre): *JORNADA MUNDIAL Y COLECTA POR LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS* (pontificia: OMP). Celebración de la liturgia del día (puede usarse el formulario “Por la evangelización de los pueblos”, cf. OGMR, 373), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.

8 de noviembre de 2026 (Domingo XXXII del tiempo ordinario): *DÍA Y COLECTA DE LA IGLESIA DIOCESANA* (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.

15 de noviembre de 2026 (Domingo XXXIII del tiempo ordinario): *JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES* (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

27 de diciembre de 2026 (Domingo dentro de la Octava de la Natividad del Señor, fiesta de la Sagrada Familia): *JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA* (pontificia y dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

Obispo de León

MENSAJE PARA LA SEMANA DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS 2026

“Un solo Espíritu, una sola esperanza” (cf. Ef 4,4)

2 de febrero de 2026

Un solo Espíritu, una sola esperanza (cf. Ef 4,4) Tras la celebración de la Navidad, en la que el Señor aparece ante el cosmos y el mundo como luz de luz, los cristianos celebramos la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, que nos invita a vivir anhelando la unidad deseada por Cristo para su Iglesia. Estos días expresan la condición peregrina del pueblo de Dios que ora con firme esperanza al Señor del tiempo para que nos conceda poder festejar juntos un día el don de la comunión plena. Entretanto, nuestros ojos se llenan de alegría al contemplar los destellos de la luz de la comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo que podemos percibir en la realidad de nuestro país: han sido diversos los encuentros ecuménicos que hemos podido celebrar a lo largo del año 2025 conmemorando el 1700.º aniversario de la profesión del credo de Nicea. Proclamar juntos la misma fe cristianos de distintas confesiones ha sido un gran signo de esperanza en medio de un mundo que no deja de caer en polarizaciones que obstaculizan la reconciliación.

Los materiales del Octavario por la Unidad de los Cristianos han sido preparados este año por la venerable Iglesia apostólica armenia, que tiene en su haber no solo ser guía espiritual para el pueblo armenio, sino que ha sido también un factor decisivo en la configuración de su identidad cultural, como es el caso del alfabeto y la lengua. El cristianismo en Armenia se remonta

a la predicación de los apóstoles Tadeo y Bartolomé, aunque su organización comenzaría bajo la guía de san Gregorio el Iluminador, primer católicos o patriarca, que estableció la sede en Echmiadzin. Armenia, tras la conversión del rey Tiridates III, fue el primer pueblo en adoptar el cristianismo como religión oficial en el año 301, antes incluso de que el Imperio romano lo abrazara. Desde sus comienzos hasta nuestros días, los cristianos armenios han experimentado la persecución, como ocurrió en 1915 al sufrir un auténtico genocidio que volvió a regar con la sangre esperanzadora de los mártires el campo de la Iglesia. En la actualidad, la Iglesia apostólica armenia aporta su rica tradición a las relaciones interconfesionales haciendo de puente entre ortodoxos y católicos, y abre el diálogo a otras confesiones cristianas, así como a otras religiones, especialmente al islam.

Durante los días de la bendición del *myron* (óleo santo o crisma) y la conmemoración de la consagración de la catedral de Echmiadzin (28 y 29 de septiembre de 2024), los fieles de la Iglesia apostólica armenia, junto con otros fieles católicos y evangélicos, prepararon los materiales para la Semana de Oración para la Unidad de los Cristianos de este año en torno al versículo de la carta de san Pablo a los Efesios: “Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una sola es la esperanza de la vocación a la que habéis sido convocados” (4,4).

La imagen paulina del cuerpo sirve al Apóstol para profundizar en la naturaleza visible e invisible de la Iglesia de Cristo, que trasciende las particularidades de los órganos que lo componen con el vínculo de la unidad. Más que una mera metáfora, el cuerpo de Cristo expresa la propiedad del Señor que se hace presente en sus miembros más allá de las fronteras culturales, étnicas, geográficas y culturales. Un cuerpo vivo que está animado por la presencia del único Espíritu que relaciona el cuerpo eclesial con su origen y destino trinitario, lo que lo hace ser fuente de vida y esperanza para los que creen en Cristo. Este Espíritu, que es el que Jesús entrega en la cruz, es el que ha movido a una fidelidad radical a la Iglesia martirial de Armenia, así como a tantas otras

que vivieron y viven en la actualidad la gran cruz de la persecución. Es el mismo Espíritu el que ha suscitado el “ecumenismo de la sangre”, por el que cristianos de diversas pertenencias eclesiales dan testimonio común con sus propias vidas de la fe en el Señor resucitado. El martirio, sin embargo, no está reñido con la justicia y el reconocimiento para todos los cristianos perseguidos en el mundo del derecho a la libertad religiosa y de conciencia, que no puede ser nunca una utopía. Ponemos el foco también sobre aquellos lugares donde, a pesar de ser derechos protegidos y reconocidos como derechos fundamentales de manera oficial, son vulnerados incluso por los poderes civiles.

Los nutrientes que han alimentado el cuerpo de Cristo, la Iglesia, en los momentos más oscuros proceden del mismo Señor, quien cuida de que su cuerpo no perezca en este mundo, y de que ninguno de los miembros que están entrelazados por las junturas y tendones de la fe (cf. Col 2,19) lleguen a desvincularse unos de otros, sino que unos y otros se conduzcan hacia la unidad consumada en el mismo Espíritu. La oración es, sin duda, uno de estos alimentos con los que el cuerpo se desarrolla armónicamente, por eso nos unimos al deseo expresado por la oración con la que pide al Padre por la unidad visible de los que creen en él.

Hoy también, después de milenios de existencia de este cuerpo, la Iglesia está llamada a establecer puentes, como lo ha hecho históricamente la Iglesia apostólica armenia, entre mundos fracturados y polarizados para regenerar los lazos de la esperanza, porque unos y otros bebemos de la misma luz, que es Cristo, y respiramos del mismo amor, que es el Espíritu. Nuestro mundo necesita el consuelo de la paz, que otorgó Jesucristo la tarde gloriosa de la resurrección a los discípulos temerosos; por eso, sentirnos llamados a esta noble causa de la unidad nos obliga a mirarnos entre nosotros como hermanos y sentirnos involucrados en la vocación a la unidad, para llevar la alegría del cenáculo a los hombres sedientos de paz.

A los obispos nos alegra profundamente la experiencia que estamos teniendo las confesiones cristianas que peregrinan en

España en torno a la Mesa de Diálogo Interconfesional, que se constituyó en septiembre de 2024 y que está dando resultados asombrosos, no solo por el acercamiento sincero y de relaciones profundas de conocimiento y afecto que se van fraguando, sino por los acuerdos a los que se llega, que muestran una significativa concordancia en nuestra visión de los derechos de la persona humana y su incidencia civil, así como nuestro deseo común de servir a la sociedad a partir de nuestras profundas convicciones y creencias.

También sirve de aliento para esta Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso el trabajo, la entrega y la participación en la formación de los delegados y directores de los secretariados diocesanos de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso, así como la inquietud de los jóvenes seminaristas que se forman cada año en los cursos de verano.

Recibid el fraterno saludo y la bendición de vuestros obispos.

Madrid, 6 de enero de 2026

+Ramón Darío Valdivia Giménez,
Obispo auxiliar de Sevilla
Presidente de la Subcomisión

+Francisco Javier Martínez Fernández,
Arzobispo emérito de Granada

+Demetrio Fernández González,
Obispo emérito de Córdoba

+Adolfo González Montes,
Obispo emérito de Almería

+Javier Salinas Viñals,
Obispo auxiliar emérito de Valencia

Rvdo. D. Rafael Vázquez Jiménez,
Secretario

**ACUERDO ENTRE EL MINISTERIO DE LA
PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES
CON LAS CORTES, LA CONFERENCIA
EPISCOPAL ESPAÑOLA Y LA CONFERENCIA
ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS POR EL QUE
SE ESTABLECEN LAS BASES PARA EL
CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACION
DEL DEFENSOR DEL PUEBLO RELATIVA
A LA REPARACION DE LAS VÍCTIMAS DE
ABUSOS SEXUALES PRODUCIDOS EN EL
ÁMBITO DE LA IGLESIA CATÓLICA QUE
HAN PRESCRITO O PARA LOS QUE SE
HA EXTINGUIDO LA ACCION PENAL**

El sistema que a continuación se describe no está basado en la imposición unilateral de una obligación jurídica, sino en el mutuo acuerdo de las partes.

Este sistema se formalizará en un convenio negociado y suscrito entre las partes y que cuente con la opinión de las víctimas. Este instrumento definirá el estatuto básico de las víctimas, referido, al menos, a los extremos siguientes:

1. procedimiento y organización para el reconocimiento de la condición de víctima y/o superviviente
2. las distintas formas de reparación integral que podrán ser:
 - a. de carácter restaurativo y simbólico del daño causado,
 - b. de reparación psicológica y/o psiquiátrica con profesionales de elección de la víctima y que podría, en su caso, extenderse a su familia,
 - c. la reparación moral del daño causado,
 - d. cualesquiera otras formas de reparación que se puedan plantear en el marco de dicho convenio.

1. PLANTEAMIENTOS DE PARTIDA

Es necesario disponer de un sistema de reparación temporal, especializado y con criterios transparentes, que garantice el reconocimiento y reparación integral a **todas las víctimas** de abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia Católica (IC) que ya no puedan acceder a la vía jurisdiccional.

La Iglesia Católica asume la reparación de aquellas víctimas que no quieran acudir al PRIVA. Para ello las posibles declaraciones de la condición de víctima y sus reparaciones se adoptarán conforme a los principios y procedimientos acordados entre la Iglesia y el Estado y recogidos en este documento.

El desarrollo de este mecanismo de reparación a víctimas de abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia católica se inscribe en el marco del compromiso del Gobierno de promover el cumplimiento de los fines previstos en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia, para abordar la reparación integral de víctimas de abusos en cualquier ámbito de la vida social.

La CEE y la CONFER mantendrán su propio sistema de reparación puesto en marcha por el PRIVA de acuerdo a sus procedimientos y respecto de las víctimas que decidan acudir libremente a dicho sistema.

Esta propuesta contempla el establecimiento de un sistema mixto de reconocimiento y reparación, que pivote sobre el criterio técnico de la Unidad de Víctimas del Defensor del Pueblo (UVDP), la evaluación de la Comisión del PRIVA, el consenso Iglesia Católica-Estado y la participación de las víctimas, en el marco de este acuerdo.

El Ministerio promoverá las modificaciones precisas para la aplicación de exenciones fiscales a las reparaciones que se reconozcan a todas las víctimas.

A los efectos de la presentación de las solicitudes de reparación, el plazo de vigencia de este acuerdo será de un año, prorrogable por un año más si las partes asó lo acuerdan. En todo caso,

dicho plazo se computará desde la firma del convenio previsto en el apartado siguiente que deberá producirse en el mes siguiente a la adopción del presente acuerdo.

2. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA PROPUESTO

Este sistema cumplirá los siguientes criterios:

A. *Convenio entre las partes*

Se firmará un convenio de colaboración entre la Iglesia Católica (CEE y CONFER), el Defensor del Pueblo y el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, con el objetivo de dar cumplimiento a la recomendación del Defensor del Pueblo relativa a la necesidad de acordar un sistema de reparación para las víctimas y supervivientes de los abusos a menores en el ámbito de la Iglesia Católica que ya no puedan acudir a las vías jurisdiccionales. El convenio responderá a lo establecido en este documento en relación con las condiciones del sistema mixto, la forma y fases para el reconocimiento y reparación de las víctimas, así como las funciones que correspondan a cada parte.

B. *Reconocimiento y reparación de las víctimas*

La puesta en marcha del sistema de reparación en los términos previstos en el mencionado convenio se articulará sobre los siguientes elementos:

B.1. Definición y funciones básicas de los órganos que intervienen en el proceso de reparación

1.º Unidad de tramitación (UT). El Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes dispondrá los medios y recursos necesarios para el funcionamiento de una unidad de tramitación que asuma las funciones de gestión del sistema de

reparación (recepción de solicitudes, comunicación con las partes, notificación de las propuestas, recabado de informes, etc.)

2.º La Unidad de Víctimas de la Oficina del Defensor del Pueblo (UVDP) llevará a cabo la valoración individualizada de las mismas y elaborará la propuesta de reconocimiento de la condición de víctima y su reparación.

3.º La Comisión Asesora prevista en el PRIVA (CPRIVA), emitirá informe preceptivo motivado sobre cada una de las propuestas de reconocimiento de condición de víctima y reparación que formule la UVDP. Esta Comisión ya ha comenzado sus trabajos y presenta una composición adecuada para evaluar dichas propuestas.

4.º La constitución de una Comisión Mixta para la Resolución de Controversias, (CMRC) compuesta por el número de personas que se acuerde, designadas por cada parte en el convenio: Ministerio de la Presidencia Justicia y Relaciones con las Cortes, Defensor del Pueblo e Iglesia católica. El convenio deberá prever la forma de participación de entidades en representación de las víctimas en esta Comisión. Su función será alcanzar por unanimidad una solución en aquellos casos en los que la propuesta de la UVDP no obtenga tanto el informe favorable de la Comisión del PRIVA como la conformidad de la persona solicitante.

B.2. Esquema del sistema de reparación

El sistema para la reparación que desarrolle el convenio previsto en este acuerdo, comprenderá las siguientes fases:

a) Fase de inicio. El proceso de reparación se iniciará a instancia de las propias personas solicitantes del reconocimiento y reparación ante la Unidad de Tramitación, en la forma que se disponga en el convenio. En todo caso se deberá garantizar la intimidad y la protección de datos de todos los afectados.

b) Fase de valoración y propuesta de la Unidad de Víctimas del Defensor del Pueblo: Esta Unidad, tras la escucha de las partes, elaborará una propuesta de reconocimiento de la condición

de víctima que incluya la reparación pertinente ya sea simbólica, restaurativa, espiritual y/o económica, conforme a lo expresado por cada víctima. La UVDP dará traslado de su propuesta de reparación a la Unidad de Tramitación.

c) Fase de Informe preceptivo de la Comisión del PRIVA: La Unidad de Tramitación remitirá a la CPRIVA la propuesta recibida, señalando un plazo para que manifieste su conformidad, o su oposición motivada a la propuesta. En caso de tratarse de personas que ya han resultado reparadas en el marco del PRIVA, se hará constar expresamente esta circunstancia con expresión documental del estado de situación de dicha reparación. Esta circunstancia deberá ser tenida en cuenta por la UVDP con el fin de evitar duplicidades.

d) Alegaciones de las personas solicitantes: La Unidad de Tramitación dará traslado a la persona solicitante de la propuesta de la UVDP y del informe recibido de la CPRIVA, para que exprese su conformidad o no con la propuesta de reparación y el informe de la CPRIVA.

e) En el caso de que haya conformidad por parte del solicitante y de la CPRIVA con la propuesta de la UVDP, ésta constituirá la declaración de la condición de víctima y su reparación, con carácter definitivo, y se trasladará a la CPRIVA para su cumplimiento y ejecución, así como a la persona solicitante, indicándole que ha habido conformidad y su carácter definitivo.

f) En el caso de que hubiera disconformidad con la propuesta, ya sea de la persona solicitante o de la CPRIVA, la Unidad de Tramitación remitirá los informes y alegaciones recibidas a la UVDP para su valoración, y convocará la Comisión Mixta, a la que deberá dar traslado de la propuesta de la UVDP, del informe de la CPRIVA y de las alegaciones del solicitante. En el seno de la Comisión Mixta se deliberará para alcanzar un acuerdo unánime acerca de la propuesta de la UVDP, que podrá mantener o modificar su propuesta inicial a la vista de los informes y alegaciones de disconformidad recibidos.

- En caso de que se alcance una decisión unánime en la Comisión Mixta, la propuesta será definitiva.
- En caso de que no se alcance un acuerdo en la Comisión Mixta, la UVDP y los representantes que designen las instituciones eclesiales, harán un último intento de consenso para la resolución que, de alcanzarse, será definitiva. Si aun así persistiera la disconformidad, corresponde a la UVDP, finalmente, adoptar la resolución definitiva.
- En ambos casos, la decisión definitiva que se adopte será notificada a la persona solicitante y a la CPRIVA, a fin de proceder a su cumplimiento.

g) Ejecución de la decisión. La Iglesia Católica dará cumplimiento a las medidas reparadoras que finalmente se contemplen en la decisión que resulte definitiva. Dicho cumplimiento se hará por parte de la CPRIVA en la forma y con las mismas garantías previstas en el PRIVA, incluida la garantía asumida por la CEE y la CONFER de cumplir la resolución en plazo para el caso de que no lo hiciera la diócesis, instituto religioso entidad religiosa responsable de las reparaciones acordadas en cada caso.

El presidente de la Conferencia Episcopal Española
Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Luis Javier Agüello García

El ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes
Excmo. Sr. D. Félix Bolaños García

El presidente de la Conferencia Española de Religiosos
Rvdo. P. Jesús Díaz Sariego

NOTA DE PRENSA SOBRE EL INICIO DE UN PROCESO PARA LA REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIA DE PERSONAS MIGRANTES

La Red de Entidades para el Desarrollo Solidario (REDES), la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), Cáritas y el Departamento de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española celebran el anuncio de un proceso que lleve a la regularización extraordinaria de personas migrantes que viven en nuestro país. Consideran esta medida como un acto de justicia social y reconocimiento a tantas personas migrantes que con su trabajo llevan tiempo contribuyendo al desarrollo de nuestro país aún a costa de mantenerles en situación irregular.

Este Grupo Eclesial de apoyo a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) considera que la regularización extraordinaria es un complemento imprescindible al Reglamento de Extranjería, al ofrecer respuesta a quienes no pueden acogerse a las vías ordinarias.

El reglamento de extranjería ha supuesto un avance en algunas cuestiones, pero está sufriendo ajustes frecuentes y adolece de algunas lagunas que ameritarían su reforma para consolidarlos. Por ello, este grupo eclesial ha solicitado en reiteradas ocasiones que incorpore, como se ha hecho con anterioridad, una disposición transitoria que permita una regularización extraordinaria.

El Reglamento de Extranjería (RD 1155/2024), en vigor desde mayo de 2025, constituye un paso positivo y necesario para garantizar los derechos y la dignidad de las personas migrantes. Sin embargo, deja fuera a numerosos colectivos vulnerables que nuestras entidades acompañan cotidianamente y que han sido objeto reiterado de las demandas que como entidades eclesiales han hecho en estos años de trabajo por la ILP regularización:

- Personas sin posibilidad de acreditar los dos años de permanencia exigidos, a menudo por pérdida de documentos en situaciones de precariedad o emergencia.
- Personas indocumentadas, que no pueden acceder a la cédula de inscripción debido a trámites excesivamente rígidos.
- Personas con difícil empleabilidad por edad, discapacidad, sinhogarismo o enfermedad crónica.
- Trabajadoras y trabajadores que, aun pudiendo trabajar, no logran presentar un contrato formal previo debido a la lentitud de la administración.
- Solicitantes de protección internacional denegada, que quedan atrapados en largos periodos de irregularidad.
- Familias con niños y niñas en situación irregular que, aun cumpliendo requisitos, no podrán ser regularizadas.

Las entidades eclesiales han trabajado en un proceso participativo que llegó a concitar a más de 900 organizaciones de toda índole y recabó más de 600.000 firmas para la tramitación de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP). Desde el año 2023 las cuatro entidades han participado en multitud de reuniones con actores políticos y sociales exponiendo la preocupación compartida y constatada en el día a día de la labor de acompañamiento que realizan entidades eclesiales por la relación innegable entre irregularidad administrativa y exclusión social.

Según el IX Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social, casi nueve millones de personas migrantes viven en nuestro país. La situación administrativa irregular en la que están muchas de ellas provoca que el 68% se encuentre en exclusión social. Según los últimos datos publicados por Cáritas, el 47% de las personas acompañadas por la institución en 2024 no tenía regularizada su situación, lo que equivale aproximadamente a unas 550.000 personas. Una cifra que no para de crecer desde 2019.

En este día las entidades eclesiales ponen el énfasis en la inmensa labor de diálogo que se ha llevado a cabo y en la amplia

aprobación que tuvo la toma en consideración de la iniciativa el 9 de abril de 2024 en el Congreso de los Diputados. Esta regularización extraordinaria ha sido demandada por amplios sectores de la sociedad por ser una medida de responsabilidad política, ética y social. Ha llegado la hora de dar un paso decidido hacia una sociedad más justa e inclusiva, donde nadie quede relegado a la invisibilidad y la exclusión.

MENSAJE PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA

“Vida Consagrada, ¿para quién eres?”

2 de febrero de 2026

La XXX Jornada Mundial de la Vida Consagrada se celebra pocos días antes de cumplirse el primer aniversario de un significativo acontecimiento de la Iglesia que peregrina en España: el Congreso de Vocaciones. Asamblea de Llamados para la Misión, con el lema “¿Para quién soy?”.

Motivados por este encuentro de comunión fraterna entre todas las vocaciones, nos hacemos eco de su celebración, hace un año, en la nuestra del 2 de febrero de 2026, puesto que la vida consagrada debe seguir construyendo la cultura vocacional para tomar conciencia de que cada uno somos una vocación para la misión.

El lema que hemos elegido este año para la Jornada en España pone de relieve que la pregunta por la propia identidad (¿qué o quién soy?) es ineludible, pero quedarse solo en ella entraña algunos peligros, sobre todo si la mirada un tanto obsesiva sobre nosotros mismos termina por impedirnos ver a quienes, estando más allá de nosotros, conforman nuestro horizonte último de vida y misión.

Con el fin de evitar la autorreferencialidad —un peligro presente para la vida consagrada, como nos advirtió en diversas ocasiones el papa Francisco—, a los consagrados, siempre sedientos de ahondar en nuestra identidad (mirada centrífuga), nos viene

muy bien reparar a la vez en los rostros que pueblan nuestro paisaje de sentido (mirada centrípeta). El primero es el polo de las raíces; el segundo, el de las alas.

Sabemos que no le crecen alas a quien no tiene raíces, pero tampoco se le conservan las raíces a quien no despliega las alas. Por eso, con deseo y decisión tanto de oblación como de dedicación plena a los otros, la vida consagrada no puede cesar de preguntarse: ¿para qué o para quién soy?

Cuando los consagrados dejamos resonar esta pregunta sobre nosotros mismos y nuestros hermanos y hermanas, su impronta se refracta en tres interrogantes que ahondan y desarrollan el lema para esta XXX Jornada Mundial:

1. *Vida consagrada, ¿a quién llamas?* La vida consagrada es para aquellos a los que es capaz de convocar, a los que transmite que Dios enamora para hacer vida, en unión con él, muchas tesselas del Evangelio de Jesús que hombres y mujeres inspirados por el Espíritu han iniciado antes que nosotros, con grandes dificultades, pero, sobre todo, con un amor apasionado por el Señor que llama y por la humanidad que lo necesita a él.

La vida consagrada es para los que vienen a ella por su cauce, para aquellos a los que llama como eco de la voz de Dios —siempre antigua y siempre nueva— que persuade, guía al desierto, habla al corazón y abre una puerta de esperanza (cf. Os 2,16-17).

La cuestión vocacional, que tanto nos preocupa en estos tiempos y estas latitudes, no es solo una urgencia coyuntural, que también, sino sobre todo una exigencia carismática: somos para aquellos a quienes llamamos a través de nuestro amor evangélico; o mejor, para aquellos a los que el Señor llama, también a través de nosotros, a vivir a fondo la fe cristiana y la entrega de la vida.

En este sentido, este primer interrogante nos conecta con el núcleo del voto de castidad, que es el del amor centrado en Dios y ofrecido a todos; particularmente, a quienes el Señor quiere llegar con una palabra veraz de claridad y calidez. Él es el camino de luz y esperanza que nos lleva al amor infinito. Un amor que contribuye a la comunión fraterna sinodal que la vida consagrada

está urgida a tejer en su seno y con el resto del pueblo de Dios en camino, propiciando una conversión de las relaciones por amor.

2. *Vida consagrada, ¿a quién buscas?* La vida consagrada es para Dios, a quien cada persona consagrada busca. Es para el único, para el absoluto, para el Padre, para el Señor. No hay nada más importante que aquello —aquel— que cada persona consagrada busca. Vivir en tensión permanente el *querere Deum* es no solo la fuente de la que brota la consagración de la vida —su razón de ser, su raíz más íntima, su verdad última—, sino también la tarea fundamental de nuestro quehacer cotidiano.

La vida consagrada es para Dios y escrutar su rostro cada día es parte sustancial de su misión. En este sentido, este segundo interrogante nos da la medida del voto de obediencia, que es el del amor que desea al Señor, a Cristo Hijo de Dios vivo, a quien quiere ir y de cuya palabra de vida eterna quiere vivir, como confiesa Pedro (cf. Jn 6,68); para que todo lo que se entreteje con el pasar de la vida y de los rostros penda de la voluntad de Dios.

En el Señor fijamos los ojos, pues es luz y cayado para discernir los pasos del proceso sinodal en el que la participación de las personas consagradas en la Iglesia particular y universal se hace imprescindible por su consagración bautismal y vocacional.

3. *Vida consagrada, ¿a quién sirves?* La vida consagrada es para los pobres, a quienes se entrega. Es para el que ha sido privado de la compañía y el consuelo de los hombres, pero nunca de Dios, que se abaja para servirle. Y en ese servicio a los desamparados el Señor no quiere estar solo; quiere a su lado a los hombres y mujeres que han conocido su amor y saben que se puede vivir de él y de su Palabra en toda circunstancia, también —quizá especialmente— en las más aciagas y las más adversas.

En este sentido, este tercer interrogante remite al voto de pobreza, que es el del amor que se contenta sencillamente con la presencia del amado y de los amigos del amado; y no necesita nada más que ser cercano y estar disponible para los que no tienen a nadie que sea y esté con ellos, sin asustarse de su humillación ni huir de su pobreza.

Una pobreza que es puerta abierta de esperanza a la austeridad liberadora y a la generosidad que brota de la gratuidad. Una pobreza que se hace puente de esperanza desde quienes, con sus votos y su fraternidad, se saben vulnerables, necesitados de amor, sanación y liberación hacia los que sufren la fragilidad, como nos muestra Dios encarnado, pobre y humilde.

La misión de la vida consagrada, que llega a todos, tiene una predilección irrenunciable por los pobres y por las periferias geográficas y existenciales. Es otra de sus contribuciones para ser una Iglesia sinodal en misión.

Buscando respuesta a cada una de estas cuestiones, encontramos el modo de extender y fortalecer hoy, como bautizados con nuestra vocación de personas consagradas, la comunión, la participación y la misión en la Iglesia, tal y como el último sínodo y su proceso de implementación nos invitan a realizar.

Pero, sobre todo, recorriendo estos tres interrogantes, descubriremos que el corazón de la persona consagrada se vuelve menesteroso y agradecido a su Señor. Agradecido, porque el Señor no deja de salir a su encuentro y sacudir sus comodidades, preguntando: “Vida consagrada, ¿para quién eres?”; y menesteroso, porque nunca termina de responder con toda verdad y generosidad a la pregunta y necesita que el Señor la siga pronunciando sobre él. Vivir bajo esa pregunta sin dejar de ensayar la mejor respuesta es ya una forma de fidelidad que refleja la de Dios.

“*Vida consagrada, ¿para quién eres?*” se convierte así en algo más que un lema: es un eco de la Palabra viva que, vivida en clave de consagración, amplía nuestros horizontes de *comunión, participación y misión*. Aquellos en los que podemos enriquecer a muchos —y a nosotros mismos—, poniendo en juego nuestra vida de dedicación entera a Dios y a los hermanos a través de la vivencia plena de la castidad, la obediencia y la pobreza, verdadero don profético de las personas consagradas para toda la Iglesia y para los hombres y las mujeres de buena voluntad.

Sres. Obispos de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

NOTA DOCTRINAL SOBRE EL PAPEL DE LAS EMOCIONES EN EL ACTO DE FE

Cor ad cor loquitur (*El corazón habla al corazón*)

1. *Cor ad cor loquitur* fue el lema cardenalicio escogido por el recién declarado doctor de la Iglesia, san Juan Enrique Newman, inspirándose en san Francisco de Sales, quien definía la vida espiritual como un encuentro con Dios “de corazón a corazón”¹, un movimiento del corazón de Dios al corazón del hombre y, a la inversa, del corazón del hombre al corazón de Dios; un intercambio incesante que afecta a la persona en el conjunto de sus dimensiones: afectiva, intelectual y volitiva². El mismo Jesús, cuando le preguntan por el mandamiento principal de la Ley, dice: “Amarás al señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente” (Mt 22,37). La fe implica a toda la existencia humana, pues es la entrega del hombre “entero” a Dios como respuesta obediente y libre a la revelación (Rom 1,5; 16,26)³. Es Dios el que toma la iniciativa de salir al encuentro del hombre, y adelanta su gracia para que, con el auxilio interior del Espíritu Santo, el corazón del ser humano se oriente y se dirija hacia Dios, permitiéndole entrar en comunión íntima con él⁴. Junto a los aspectos fiduciales (confianza en Dios) se dan en la fe elementos

¹ Cf. Francisco de Sales, *Tratado del Amor de Dios*, libro X, 3 y 9.

² Cf. Juan Enrique Newman, *Ensayo para contribuir a una Gramática del Asentimiento* (Madrid: Encuentro 2010).

³ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 142-143.

⁴ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Dei Verbum*, n. 5.

cognoscitivos (adhesión a Dios, confesión de fe) y también emociones y sentimientos (gozo espiritual, amor o paz, entre otros).

2. Los obispos de la Comisión para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española ofrecemos estas reflexiones acerca de la integralidad de la experiencia de fe, que es fruto del encuentro con el auténtico rostro de Jesucristo encarnado: “Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado no creado, que por nosotros los hombres y por nuestra salvación, bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre” (*Credo niceno-constantinopolitano*).

MOTIVACIÓN PASTORAL DE ESTA REFLEXIÓN

3. En los últimos años se aprecian signos que indican un renacer de la fe cristiana, especialmente entre los jóvenes españoles de la llamada “generación Z”, aquellos nativos digitales nacidos entre mediados de los 90 y la primera década del año 2000. La Iglesia valora la creatividad de las diversas iniciativas de primer anuncio que el Espíritu Santo ha suscitado en muchos movimientos y asociaciones eclesiales para facilitar a tantas personas el encuentro con Cristo o la revitalización de su fe. Estos nuevos métodos o herramientas de evangelización representan un soplo de aire fresco para la Iglesia, que, como Madre, vuelve una y otra vez a “ponerse en camino para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud”⁵.

4. En todos estos métodos, en mayor o menor grado, tienen un peso importante las emociones y los sentimientos, que provocan un primer “impacto” en la persona y conducen a la conversión y a la adhesión a Cristo. A ello le ha de seguir la configuración de la vida de los cristianos con el Señor, el discipulado

⁵ Benedicto XVI, Carta *Porta fidei* (2011), n. 2.

en la Iglesia y al apostolado como testigos de Cristo muerto y resucitado en medio del mundo. Sin embargo, no son pocos, incluso entre los promotores de estas experiencias, que han advertido del riesgo de un reduccionismo “emotivista” de la fe, que lleva a muchas personas a convertirse en consumidoras de experiencias de impacto y buscadoras insaciables de la complacencia del sentimiento espiritual. El anuncio de Cristo no busca de modo directo provocar sentimientos, sino testimoniar un acontecimiento que ha transformado la historia y es capaz de transformar la existencia de todo ser humano ocupando el centro de su vida: que “tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en él no perezca, sino que tenga vida eterna” (Jn 3,16). Este es el gran impacto que renueva la mente y el pensamiento, amplía el horizonte de la libertad, ofrece un nuevo sentido a la vida y, en función de ello, da una nueva consistencia al obrar de las personas.

5. En determinados momentos de la historia de la Iglesia la balanza se ha inclinado hacia el asentimiento intelectual a unas verdades reveladas o al compromiso y a la acción, con incidencia en la vida espiritual de los fieles, la reflexión teológica, la catequesis o el apostolado. En nuestros días, en cambio, la experiencia de fe se centra en el universo emocional y sentimental de la persona, lo que podría interpretarse como uno de los “signos de los tiempos” o una llamada que anima a recuperar la importancia de los sentimientos y a integrarlos, sin menoscabo de la razón, en la vida cristiana. Al mismo tiempo, advertimos la necesidad de regular y discernir las emociones porque pueden ser un obstáculo para el crecimiento espiritual.

6. Valorando positivamente todo lo que de bueno están aportando estos métodos de primer anuncio en el contexto de una sociedad fuertemente secularizada, los obispos de esta Comisión, como pastores del pueblo de Dios, ofrecemos esta *Nota* con el fin de ayudar al discernimiento y acompañar en la maduración de estas experiencias apostólicas para que puedan crecer y prestar un mejor servicio a tantas personas que se acercan a la Iglesia

—como la mujer samaritana— buscando “un surtidor de agua que salta hasta la vida eterna” (Jn 4,14).

CREER CON EL CORAZÓN

a) *La absolutización de lo emotivo en la postmodernidad*

7. Expertos y analistas de nuestro tiempo vienen advirtiendo que en la llamada cultura postmoderna se ha producido una absolutización de la afectividad, reduciéndola a los sentimientos y a las emociones, e incluso se ha llegado a sostener su irracionalidad, lo que ha sido denominado como “emotivismo”⁶, es decir, la reducción de la afectividad a la emoción. El hombre postmoderno rechaza el objetivismo racionalista para convertirse en un sujeto emotivo, que pasa del “pienso luego existo” al “siento luego existo”, del “logos” a la “emoción”. Pero los sentimientos y las emociones, si bien son parte del mundo afectivo, no son capaces de abarcarlo en su totalidad.

8. El hombre “emotivista” se experimenta fragmentado, porque las emociones por sí mismas son inconexas y no le pueden ofrecer una visión holística de la realidad. Se percibe desorientado, porque se deja arrastrar por las emociones a cada momento sin ningún horizonte y se identifica con ellas⁷; y vive en la inmediatez y la inconstancia absolutizando el instante (en tanto que perdura la emoción). Aplicado a la vida espiritual, el “emotivista religioso” hace depender la fe de la intensidad de la emoción, reduciéndola a la medida del sentimiento⁸ y a lo placentera que pueda resultar, lo que se refuerza cuando se trata de experiencias

⁶ Cf. Alasdair MacIntyre, “Emotivismo: contenido social y contexto social”, en Id. *Tras la virtud* (Austral, Barcelona, 2013) 40-55.

⁷ Cf. Zygmunt Bauman, *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos* (Madrid: Fondo de Cultura Económica de España 2005).

⁸ Cf. Juan José Pérez-Soba, “Conversación junto al pozo. Cómo hablar de fidelidad al emotivista postmoderno”: *Scripta Theologica* 52 (2020) 170-173.

compartidas. Es importante no confundir estas vivencias con el arrobamiento místico o la experiencia del gozo espiritual que acompaña en los santos la revelación privada. Ya en el año 2003 la Conferencia Episcopal Española advertía en el *Directorio de pastoral familiar de la Iglesia en España* de que “esta concepción (meramente “emotivista”) debilita profundamente la capacidad del hombre para construir su propia existencia, porque otorga la dirección de su vida al estado de ánimo del momento, y se vuelve incapaz de dar razón del mismo. Este primado operativo del impulso emocional en el interior del hombre, sin otra dirección que su misma intensidad, trae consigo un profundo temor al futuro y a todo compromiso perdurable”⁹.

9. Conviene tener presente que las emociones y los sentimientos tienen un papel importante en la vida humana y espiritual. El cuerpo humano y las emociones son partes integrales de la vida psíquica y espiritual del ser humano. Las emociones no pueden ignorarse ni trivializarse porque son intrínsecas a nuestra existencia. Ahora bien, resulta determinante encontrar un equilibrio dentro de la vida espiritual entre los aspectos intelectivos, volitivos y sentimentales. Los sentimientos no pueden desligarse ni de la verdad ni del bien. A este respecto, el papa Francisco afirmaba en la encíclica *Lumen fidei* (2013):

La fe sin verdad no salva, no da seguridad a nuestros pasos. Se queda en una bella fábula, proyección de nuestros deseos de felicidad, algo que nos satisface únicamente en la medida en que queramos hacernos una ilusión. O bien se reduce a un sentimiento hermoso, que consuela y entusiasma, pero dependiendo de los cambios en nuestro estado de ánimo o de la situación de los tiempos, e incapaz de dar continuidad al camino de la vida¹⁰.

10. Por otra parte, el “emotivista” resulta más fácilmente manipulable. Muchos discursos sociales y políticos actuales apelan

⁹ Conferencia Episcopal Española, *Directorio de pastoral familiar de la Iglesia en España* (Madrid: Edice 2003), n. 19.

¹⁰ Francisco, Encíclica *Lumen fidei* (2013), n. 24.

con frecuencia a las emociones (miedo, esperanza, indignación) con el fin de generar determinados comportamientos y adhesiones. También en la vida espiritual existe el peligro de pretender suscitar algunos comportamientos mediante un “bombardeo emocional”, lo cual podría considerarse una forma de “abuso espiritual”. Tal abuso puede manifestarse en forma “presión emocional del grupo”, que hace que los individuos se vean obligados a “sentir” lo mismo que los demás para no automarginarse de la experiencia. E incluso a través de la utilización de falsas experiencias sobrenaturales o místicas (“falso misticismo”¹¹), que desvirtúan una auténtica visión de Dios, como medios para ejercer dominio sobre las conciencias anulando la autonomía de las personas o para cometer otro tipo de abusos, lo que debe ser considerado de especial gravedad moral¹².

b) La importancia de los sentimientos en la vida espiritual

11. Los sentimientos juegan un papel importante en la vida humana y espiritual, y son fundamentales en la vida interior de toda persona humana. La fe cristiana, arraigada en la encarnación, no los puede ni dejar de lado ni ignorar. Dios nos alcanza también en nuestro sentir, en nuestra subjetividad, en nuestra intimidad, en nuestra emocionalidad. Lo afectivo constituye un campo fundamental en la vida espiritual, en la relación con Dios y con los demás, en la maduración creyente de la persona. Sin embargo, los sentimientos no pueden determinar toda o casi toda la vida cristiana, pues, en ocasiones, la misma ausencia de sentimientos es parte del itinerario espiritual.

12. Los métodos de evangelización, a los que nos hemos referido, ayudan a descubrir la importancia del aspecto emotivo de

¹¹ Cf. Cf. Pío XII, Encíclica *Haurietis aquas* (1956), n. 28; Francisco, *Dilexit nos* (2024), n. 86.

¹² Cf. Dicasterio para la Doctrina de la Fe, *Normas para proceder en el discernimiento de presuntos fenómenos sobrenaturales* (2024), art. 16; *Folio para la Audiencia con el Santo Padre: “Falso misticismo y abuso espiritual”* (2024).

la vida cristiana. Por influjo de la modernidad ilustrada, se dio una tendencia a subrayar los aspectos intelectuales o éticos de la fe, considerando los sentimientos como algo marginal en la experiencia de fe. La piedad popular y algunas prácticas espirituales alimentaron una espiritualidad más vinculada a los sentimientos, a la imaginación y al corazón.

13. El reto será siempre facilitar el encuentro con Dios sin abusar de las emociones, al mismo tiempo que sin menospreciar la fuerza de la fe para suscitarlas. Sería contradecir la misma Palabra de Dios, que tiene muy en cuenta la dimensión afectiva de la relación entre Dios y el ser humano.

14. El Antiguo Testamento describe el amor de Dios hacia su pueblo en múltiples pasajes, como el de una madre que se apiada del hijo de sus entrañas (cf. Is 49,14-15), como el de un padre que toma entre sus brazos a su hijo pequeño y cuida de él (cf. Os 11,1.3-4) o como el de un amado que graba a la amada como un sello en su corazón (cf. Cant 2,2; 6,2; 8,6). Este amor exige por parte del hombre la respuesta de un corazón nuevo, de un corazón de carne (cf. Ez 36,26).

15. En el Nuevo Testamento, el Verbo encarnado asume también los sentimientos de la condición humana. En muchos pasajes vemos cómo Jesús se compadeció de aquellos que andaban como ovejas sin pastor (cf. Mt 9,36), experimentó la angustia y la tristeza en el huerto de los Olivos (cf. Lc 22,39-44; Mt 26,37), lloró por Jerusalén (cf. Lc 19,41-44) y por la pérdida de su amigo Lázaro (cf. Jn 11,35), amó a los discípulos y los llamó amigos (cf. Jn 13,23; 15,15), miró con ira y se sintió dolido ante la dureza del corazón de los demás (cf. Mc 3,5) o por ver el Templo transformado en un mercado (cf. Mt 21,12-13; Mc 11,15-18; Jn 2,13-22), etc¹³. Como dirá san Agustín, él asumió también los sentimientos humanos para redimirlos: “Tomó estos afectos de la humana

¹³ Completan estos textos el capítulo II de la encíclica del papa Francisco *Dilexit nos* (2024), en el que se hace referencia a los gestos y palabras de amor de Jesús en los Evangelios, reflejos del Corazón de Cristo (cf. nn. 32-47).

flaqueza, lo mismo que la carne de la debilidad humana (...), de suerte que, si a alguno le aconteciere contristarse y dolerse en las tentaciones humanas, no se juzgase por esto ajeno a su gracia”¹⁴. Como recuerda el Concilio Vaticano II, “realmente, el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado (...), él manifiesta plenamente el hombre al propio hombre (...), pues en él la naturaleza humana ha sido asumida, no absorbida, (...) también en nosotros ha sido elevada a una dignidad sublime”¹⁵. No es de extrañar que san Pablo recomendase a los filipenses: “Tened entre vosotros los sentimientos propios de Cristo Jesús” (Flp 2,5). Negar, por tanto, las emociones en el acto de fe, sería renegar de la condición humana, que ha sido asumida por el Verbo encarnado, el Hombre perfecto (cf. Ef 4,13), el mismo que “trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre”¹⁶, y por eso puede sanar de su desorden a la afectividad humana, iluminarla y elevarla. Como dirá la encíclica *Dilexit nos* (2024), “el Hijo eterno de Dios, que me trasciende sin límites, quiso amarme también con un corazón humano. Sus sentimientos humanos se vuelven sacramento de un amor infinito y definitivo”¹⁷.

c) *Recuperar el corazón*

16. La afectividad, dimensión esencial del ser humano, junto con la razón y la voluntad, integra las emociones y los sentimientos en la verdad del ser humano, creado “a imagen y semejanza de Dios” (Gn 1,26), profundamente amado en la realidad de su existencia. Por ser una dimensión fundamental de la persona, no puede quedar excluida del acto de fe, ya que Dios sale al encuentro de cada hombre y de cada mujer en la integridad de su ser, y

¹⁴ Agustín de Hipona, *Enarr. in Ps.* 87, 3.

¹⁵ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 22.

¹⁶ *Ibid.*, n. 22.

¹⁷ Francisco, *Dilexit nos* (2024), n. 60.

les habla *de corazón a corazón*. Pues el corazón es el centro de la persona, el lugar de las decisiones, de la verdad, del encuentro y de la Alianza, que solo puede ser sondeado y conocido por el Espíritu de Dios¹⁸.

17. El magisterio de los pontífices más recientes está impregnado de una llamada a la recuperación del corazón en la vida cristiana. Ya Pío XII en la encíclica *Haurietis aquas* (1956), sobre la devoción al Corazón de Cristo, alertaba del peligro del naturalismo y del sentimentalismo, y presentaba el Corazón del Verbo encarnado como signo y símbolo del triple amor con que ama Cristo: el amor divino (como Dios), el amor espiritual humano (la caridad de su voluntad humana) y el amor sensible (afectos y emociones)¹⁹. De esta forma, se invitaba a los fieles a alcanzar la armonía del amor en Cristo. Posteriormente, son significativas las encíclicas de Juan Pablo II *Redemptor hominis* (1979) al volver sobre la dimensión humana del misterio de la Redención y, especialmente, *Dives in misericordia* (1980) dedicada al amor misericordioso de Dios. Por su parte, Benedicto XVI hizo referencia en varias de sus encíclicas a esta cuestión, de manera peculiar en *Deus caritas est* (2005), pero también en *Spe salvi* (2007) y *Lumen fidei* (2013), escrita entre Benedicto XVI y Francisco, a la que ya se ha hecho referencia. Más recientemente el papa Francisco, en su encíclica *Dilexit nos* (2024) propuso recuperar la importancia del corazón en la vida cristiana, pues —como dice san Pablo— “si profesas con tus labios que Jesús es Señor, y crees con tu corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos, serás salvo” (Rom 10,9). En el corazón es “donde cada persona hace su síntesis; allí donde los seres concretos tienen la fuente y la raíz de todas las demás potencias, convicciones, pasiones, elecciones”²⁰. Todo se unifica en el corazón, que es “el núcleo de cada ser humano, su centro más íntimo; no solo el núcleo del alma, sino de toda

¹⁸ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2563.

¹⁹ Cf. Pío XII, Encíclica *Haurietis aquas* (1956), nn. 3, 15-16.

²⁰ Francisco, Encíclica *Dilexit nos* (2024), n. 9.

la persona en su identidad única que es anímica y corpórea (...) Es la sede del amor con la totalidad de sus componentes espirituales, anímicos y también físicos”²¹.

18. Desde el corazón, en el que se integran las dimensiones afectiva y corporal, racional e intelectual, así como la volitiva y el compromiso²², la experiencia de fe se convierte en un acontecimiento totalizante, que permite afirmar al creyente: “Encontré al amor de mi alma. Lo abracé y no lo solté” (Cant 3,4). Se trata de un hecho que siempre desborda y trasciende, y hace gustar de antemano el gozo y la luz de la vida eterna.

19. La afectividad, como dimensión humana fundamental en armonía con la razón y la voluntad, supera al mero sentimentalismo y libera a la fe de las redes del subjetivismo y del emotivismo. El amor auténtico siempre conduce a la verdad. Como afirmaba el papa Benedicto XVI:

Sin la verdad, la caridad cae en mero sentimentalismo. El amor se convierte en un envoltorio vacío que se rellena arbitrariamente (...), es presa de las emociones y las opiniones contingentes de los sujetos (...). La verdad libera a la caridad de la estrechez de una emotividad que la priva de contenidos relacionales y sociales, así como de un fideísmo que mutila su horizonte humano y universal. En la verdad, la caridad refleja la dimensión personal y al mismo tiempo pública de la fe en el Dios bíblico, que es a la vez “Agapé” y “Lógos”: Caridad y Verdad, Amor y Palabra²³.

20. Creer con el corazón es el mejor antídoto contra los dos grandes enemigos de la vida espiritual apuntados por el papa Francisco: el neo-agnosticismo y el neo-pelagianismo. El primero

²¹ *Ibid.*, n. 21.

²² El magisterio de Juan Pablo II fue muy rico en el campo de la afectividad. Desarrolla con profundidad la comprensión del amor humano revalorizando el cuerpo desde el trasfondo de una antropología teológica inspirada en la Palabra de Dios (pueden verse las 129 catequesis centradas en la teología del cuerpo impartidas por Juan Pablo II en las audiencias de los miércoles entre septiembre de 1979 y noviembre de 1984).

²³ Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in veritate* (2009), n. 3.

concibe la salvación como algo puramente interior, cerrando al sujeto en la inmanencia de su propia razón o sentimientos. El pelagianismo, por su parte, acentúa el carácter radicalmente autónomo del individuo, que pretende alcanzar la salvación por sus propias fuerzas. Esto se traduce, entre otras cosas, en una auto-complacencia por los frutos alcanzados, en la obsesión por la ley y en la ostentación en el cuidado de la liturgia, de la doctrina y del prestigio de la Iglesia²⁴.

CRITERIOS TEOLÓGICO-PASTORALES PARA EL DISCERNIMIENTO

21. A la luz de lo expuesto, ofrecemos unos criterios que pueden ayudar a enriquecer la experiencia de fe de las nuevas iniciativas de evangelización surgidas recientemente en el ámbito del primer anuncio:

a) Por Cristo, al Padre, en el Espíritu

22. La vida cristiana comienza “en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28,19), tal y como sucede en el sacramento del bautismo. Es la fe trinitaria que la Iglesia transmite la que ha de ser profesada no solo con los labios, sino pasándola por el corazón y por la razón.

23. Toda la vida de fe está impregnada por la Santísima Trinidad: la oración está dirigida al Padre, por el Hijo, en el Espíritu; la liturgia es eminentemente trinitaria, “por Cristo, con él y en él, a ti Dios Padre omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos”; la comunidad eclesial está llamada a reflejar la comunión de las Personas divinas; y el destino del cristiano es trinitario, la plena unidad con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y con todo el género humano.

²⁴ Cf. Francisco, Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate* (2018), nn. 36, 57; Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta *Placuit Deo* (2018), nn. 3-4.

Por ello es importante que la oración cristiana no pierda su identidad trinitaria²⁵, y que el primer anuncio, así como los procesos de discipulado, presenten a Jesucristo, al que conocemos por la acción del Espíritu, que nos revela el rostro del Padre. Solo de esta manera se puede experimentar la plenitud del amor de Dios: “porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado” (Rom 5,5).

b) Dimensión personal

24. Como decía el papa Benedicto XVI, “no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”²⁶. La fe, ciertamente, no se reduce al asentimiento teórico a determinados dogmas, sino que es un acto por el que toda la persona se entrega libremente a Dios, que se nos revela y se nos entrega en Cristo. También el *Catecismo de la Iglesia Católica* recordaba que “no creemos en fórmulas, sino en las realidades que estas expresan y que la fe nos permite «tocar»”²⁷.

La fe, ciertamente, no se reduce al asentimiento teórico a determinados dogmas, sino que es un acto por el que toda la persona se entrega libremente a Dios, que se nos revela y se nos entrega en Cristo.

25. Puesto que Dios sale al encuentro del hombre en su totalidad, en este encuentro intervienen también los sentimientos, propios de la dimensión afectiva del ser humano. Invitamos, por ello, a aprender a discernir los sentimientos en la vida espiritual a partir de los grandes maestros de espiritualidad. El mismo san

²⁵ Cf. Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, “*Mi alma tiene sed de Dios, del Dios vivo*” (Sal 42,3). *Orientaciones doctrinales sobre la oración cristiana* (2019), nn. 21-38.

²⁶ Benedicto XVI, Encíclica *Deus caritas est* (2005), n. 1.

²⁷ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 170.

Ignacio de Loyola animaba a discernir entre estados de consola-
ción y desolación del alma, o a situarse en la santa indiferencia
ante una elección de vida, con el deseo de servir a Dios como fin
primero y principal al que todo se subordina²⁸. Otros, como san-
ta Teresa de Jesús o san Juan de la Cruz, vivirán la purificación
de los sentidos en las “noches del espíritu” o tendrán que enfren-
tarse, como santa Teresa de Lisieux o santa Teresa de Calcuta, a
largos periodos de oscuridad espiritual.

26. De todo ello, se deduce que se ha de ser precavido ante
los sentimientos y las emociones que simplemente proporcionan
bienestar al sujeto. Cristo, por el contrario, llama a cargar con la
cruz y a seguirlo. A una fe basada solo en sentimientos agrada-
bles y positivos le repugna la cruz. No se puede entender la vida
cristiana sin compartir la cruz y completar en nuestra carne los
sufrimientos de Cristo (cf. Col 1,24).

c) *Dimensión objetiva de la fe*

27. El encuentro con Cristo conlleva la aceptación de la ver-
dad de su persona y su mensaje. En el diálogo con Marta, tras la
muerte de Lázaro, Jesús le dice: “Yo soy la resurrección y la vida:
el que cree en mí, aunque haya muerto vivirá; y el que está vivo
y cree en mí, no morirá para siempre. ¿Crees esto?” (Jn 11,26). Y
Marta le contesta: “Sí, Señor: yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo
de Dios, el que tenía que venir al mundo” (Jn 11,27). No hay en-
cuentro con Cristo sin profesión de fe, si solo se tiene en cuenta el
aspecto subjetivo, pero no se profundiza en el contenido de la fe y
en la doctrina. La formación es el medio primordial que permite
integrar la verdad en el amor. Si el acto de fe como adhesión per-
sonal a Cristo pierde su profunda unidad con la verdad salvadora
que nos ha traído, se transforma en un acto vacío y ciego.

28. La vivencia emocional de la fe se ha de asentar en la verdad
objetiva del *kerygma*, cuyo contenido se encuentra en la Palabra

²⁸ Cf. Ignacio de Loyola, *Ejercicios Espirituales*, n. 169.

de Dios transmitida e interpretada por la Iglesia. Todo ello invita a apostar con determinación por una formación integral y continua, que incluya todas las dimensiones de la persona (intelectual, afectiva, relacional y espiritual)²⁹. Resulta particularmente oportuno iniciar itinerarios catecumenales y procesos formativos de discipulado y acompañamiento en la maduración de la fe con aquellos que han realizado una primera conversión al Señor.

d) Dimensión eclesial

29. Por la misma lógica de la encarnación, el encuentro con Dios es siempre mediado. Jesucristo, el mediador de la salvación, sigue saliendo al encuentro del ser humano a través de la proclamación de la Palabra, la celebración de los sacramentos y el servicio a los hermanos en la Iglesia. No es posible una experiencia ni un conocimiento de Dios de manera directa e individualista. Nadie se ha hecho cristiano a sí mismo, ni es creyente por sí solo. Creemos gracias a que alguien nos habló del Señor y nos transmitió la fe de la Iglesia en el ámbito de la familia, de una parroquia, de un grupo o un movimiento eclesial. La misma profesión de fe es un acto personal y eclesial simultáneo, de forma que cuando el cristiano dice “creo”, al mismo tiempo, dice “creemos”, como atestigua el Símbolo de Nicea en su versión griega, resaltando así la dimensión eclesial del acto de fe.

30. Este “creemos” no significa uniformidad. La imagen paulina del cuerpo de Cristo es muy elocuente para expresar la unidad en la necesaria diversidad. Todos, aunque distintos, somos miembros del único cuerpo, cuya cabeza es Cristo (cf. 1 Cor 12,12; Ef 1,18); de tal manera que la diversidad no es contraria a la unidad del cuerpo, sino que la enriquece: “Hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor” (1 Cor 12,4-5). Una auténtica vivencia

²⁹ Cf. XVI Asamblea del Sínodo de los Obispos, *Documento final* (2024), n. 143.

eclesial de la fe no absolutiza el carisma del propio grupo, sino que lo pone al servicio de la unidad de la Iglesia; y no excluye otros carismas, sino que aprecia la riqueza que aporta al conjunto. Igual se puede decir de los métodos evangelizadores: ninguno ha de considerarse como absoluto, y se ha de admitir que lo que sirve para unos, no ha de ser necesariamente válido o útil para otros.

31. Es importante valorar la capacidad que tienen estas nuevas iniciativas evangelizadoras para integrar en la vida comunitaria. Como afirma el Concilio Vaticano II, “estos carismas, tantos los extraordinarios como los ordinarios y comunes, hay que recibirlos con agradecimiento y alegría, pues son muy útiles y apropiados a las necesidades de la Iglesia”. Ahora bien, “el juicio de su autenticidad y la regulación de su ejercicio pertenece a los que dirigen la Iglesia. A ellos compete sobre todo no apagar el Espíritu, sino examinarlo todo y quedarse con lo bueno (cf. 1 Tes 5,12.19-21)”³⁰. Será, por tanto, un signo de eclesialidad que estos nuevos métodos sean sometidos al discernimiento de la autoridad de los obispos y los órganos diocesanos competentes.

32. Los frutos de los nuevos métodos de evangelización, por tanto, pueden medirse por su capacidad de integrar en la comunidad y de despertar la pregunta por la propia vocación y misión en la Iglesia y en el mundo (“¿Para quién soy yo?”). Es decir, por su capacidad de generar y acompañar las diversas vocaciones que el Espíritu ha suscitado en el cuerpo de la Iglesia (cf. 1 Cor 12,11).

e) *Dimensión ética y caritativa*

33. El verdadero encuentro con Cristo no solo transforma la interioridad del creyente, sino que lo impulsa al compromiso concreto con la Iglesia y el mundo. La fe no puede quedarse en una experiencia meramente emocional, sino que se traduce en la caridad hacia los más pobres, en el testimonio y el servicio que transfiguran el mundo haciendo presentes en él los valores del

³⁰ Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, n. 12.

Reino. Si no somos capaces de “tocar la carne de los últimos”, no estamos siendo fieles al Evangelio³¹. El corazón cristiano es un “corazón que ve” dónde hay necesidad de amor y actúa en consecuencia³².

34. Son numerosos los textos de la Palabra de Dios que iluminan esta dimensión de la fe. Entre ellos, estos de los apóstoles Juan y Santiago: “Si alguno dice: “Amo a Dios”, y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve” (1 Jn 4,20-21). “Así es también la fe: si no tiene obras, está muerta por dentro” (Sant 2,17). Por eso, el compromiso con la Iglesia y con el mundo, sea en el ámbito familiar, laboral, en la sociedad, en la vida pública, con los más pobres y los enfermos, en la defensa de la dignidad humana, la promoción de la paz o el cuidado de la creación, se convierte en criterio de discernimiento para valorar la autenticidad de la fe y de estas nuevas iniciativas eclesiales.

f) Dimensión celebrativa

35. El creyente, además, ha de cuidar la dimensión celebrativa del acto de fe con una liturgia viva en la que festeje comunitariamente la gratuidad del encuentro con Cristo, que hace que la vida del creyente, alentada por la oración, se convierta, por la misericordia de Dios, en un “sacrificio vivo, santo, agradable a Dios” (Rom 12,1).

36. Las iniciativas de evangelización han de cuidar de no fomentar una oración “espiritualista” desencarnada o unas celebraciones litúrgicas intimistas y efectistas. Se corre el peligro de reducir la liturgia a un mero “devocionalismo” que potencia el subjetivismo sentimental frente a lo comunitario, objetivo y sacramental³³. En algunos ambientes se detecta un recurso excesi-

³¹ Cf. León XIV, Exhortación apostólica *Dilexi te* (2025), n. 48.

³² Cf. Benedicto XVI, Encíclica *Deus caritas est* (2005), n. 31.

³³ Cf. Francisco, Carta apostólica *Desiderio desideravi* (2022), n. 28.

vo a elementos de tipo emotivo, incluyendo prácticas de culto a la Eucaristía fuera de la misa que desvirtúan y descontextualizan el sentido propio de la adoración al Santísimo Sacramento. La adoración eucarística, sea de forma privada o pública, prolonga e intensifica lo acontecido en la celebración litúrgica, pues adoramos a aquel que hemos recibido³⁴. Esta relación intrínseca invita a cuidar la dimensión comunitaria de la adoración eucarística, ya que la relación personal con Jesús sacramentado pone al fiel en comunión con toda la Iglesia, al hacerle tomar conciencia de su pertenencia al cuerpo de Cristo³⁵. El sentido netamente eclesial de la adoración eucarística implica el respeto y la fidelidad a las normas litúrgicas³⁶, que evitará el subjetivismo y la arbitrariedad de formas del culto eucarístico, así como el uso de elementos extraños a lo dispuesto en el *Ritual*. Todo ello plantea el reto de garantizar, tanto a los fieles como a los ministros ordenados, una buena formación litúrgica que ayude a situar la celebración de la Eucaristía, especialmente la dominical, en el centro de la vida personal, comunitaria y eclesial³⁷.

37. La belleza de la liturgia no es meramente formal, sino la belleza profunda que procede del encuentro sacramental con el misterio de Dios. Por eso, la liturgia ha de ser mistagógica, ayudándonos, a través de palabras y gestos, a conducirnos a Dios, a maravillarnos ante él y a adentrarnos en su belleza.

³⁴ Cf. Juan Pablo II, Encíclica *Ecclesia de Eucharistia* (2003) n. 25; Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Instrucción *Redemptionis Sacramentum* (2004), n. 134; Benedicto XVI, Exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* (2007), n. 66.

³⁵ Benedicto XVI, Exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* (2007), n. 68.

³⁶ Cf. Sagrada Congregación para el Culto Divino, *Ritual Romano. Ritual de la sagrada Comunión y del culto al Misterio eucarístico fuera de la Misa* (1973), nn. 82-100.

³⁷ Cf. Francisco, Carta apostólica *Desiderio desideravi* (2022), nn. 34-47.

38. Con auténtico corazón de pastores, los obispos de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española exhortamos a abrazar la fe en la totalidad de sus dimensiones, reconociendo y valorando la importancia de las emociones y los sentimientos en el marco de una sana afectividad en la experiencia creyente, lo que permitirá el encuentro transformador con Cristo “de corazón a corazón”.

39. Invitamos a contemplar a la Virgen María, en quien se realiza de manera perfecta el acto de fe. Ella acogió el anuncio del ángel Gabriel y le dio su asentimiento diciendo: “He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra” (Lc 1,38). Y, porque ha creído, todas las generaciones hasta nuestros días la proclaman bienaventurada (cf. Lc 1,45.)

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Presidente: Mons. D. Francisco Conesa Ferrer

Vicepresidente: Mons. D. Ramón Valdivia Giménez

Mons. D. Ernesto Brotóns Tena

Mons. D. Daniel Palau Valero

Mons. D. Eloy Alberto Santiago Santiago

Mons. D. José María Yanguas Sanz

Mons. D. Francisco Javier Martínez

Mons. D. Jesús E. Catalá Ibáñez

Mons. D. Demetrio Fernández González

Mons. D. Adolfo González Montes

Mons. D. Luis Quintero Fiuza

Mons. D. Javier Salinas Viñals

Secretario: Rvdo. D. Rafael Vázquez Jiménez

NOTA Y RUEDA DE PRENSA FINAL DE LA 272ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (30 DE SEPTIEMBRE Y 1 DE OCTUBRE DE 2025)

La Comisión Permanente ha celebrado su 272ª reunión los días 24 y 25 de febrero en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE), en Madrid. El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, informa en rueda de prensa, el jueves 26 de febrero, sobre el desarrollo de los trabajos durante estos días.

“LÍNEAS PASTORALES” PARA EL CUATRIENIO 2026-2030

La Comisión Permanente ha dado el visto bueno a las “Líneas pastorales” de la CEE para el cuatrienio 2026-2030 que llevan por título “Poneos en camino” (Lc 10,3). La Plenaria, en su reunión de noviembre de 2025, ya aprobó el texto base, pero delegó en la Permanente su aprobación definitiva tras hacer una nueva revisión del documento, que recoge las aportaciones de los obispos en esa Asamblea.

Las “Líneas pastorales” parten de la experiencia de peregrinación que ha hecho la Conferencia Episcopal desde sus orígenes, poniendo una especial mirada en el presente. Después realiza el discernimiento sobre el camino recorrido con sus luces y sus sombras y la llamada a un nuevo impulso eclesial. En la segunda parte se abordan las prioridades para el discernimiento y la acción basada, entre otras realidades, en la evangelización, la celebración del domingo y la reflexión sobre la Iglesia en el territorio. El texto tiene una tercera parte sobre la metodología de trabajo, acciones y

actitudes y la cuarta parte está dedicada a las acciones que llevarán a cabo las Comisiones Episcopales.

El texto se ha redactado después de un proceso participativo en el que se han recabado las propuestas de los obispos, de las Provincias eclesiásticas y de los directores de la CEE. Todas estas ideas se sintetizan en el texto aprobado que será publicado en la página web próximamente.

ESCUELA DE VERANO

También han estudiado las propuestas para la puesta en marcha de la “Escuela de Verano” de la Conferencia Episcopal Española. En este nuevo proyecto trabaja la Secretaría general junto con los directores de las distintas Comisiones.

En esta reunión de la Permanente se ha presentado un plan detallado con ideas que concretan cómo llevar a cabo sus objetivos: ofrecer un cauce de formación para laicos, religiosos, seminaristas y sacerdotes sobre cuestiones que están en el interés de la Iglesia y de la sociedad. También quiere ser un lugar de encuentro que fomente el diálogo. El proyecto ha sido aprobado y se ha pedido continuar con el desarrollo de los cursos propuestos.

INFORMACIONES DE LAS COMISIONES EPISCOPALES Y OTROS ÓRGANOS DE LA CEE

Nota doctrinal sobre el papel de las emociones en la experiencia de la fe

La Comisión Permanente ha aprobado la nota doctrinal de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe sobre el papel de las emociones en la experiencia de la fe, que ha presentado el presidente de esta Comisión, Mons. Francisco Conesa. Una vez aprobada por la Permanente, según establecen los estatutos, se hará pública próximamente.

Departamento para las relaciones con el Islam

También ha aprobado la creación de un departamento para las relaciones con el Islam, dentro de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones interconfesionales y el Diálogo interreligioso, que preside Mons. Ramón Darío Valdivia.

Con este nuevo departamento se quiere dar respuesta a los retos que está planteando el crecimiento de la presencia de fieles musulmanes en España, entre ellos, el acompañamiento a familias con disparidad de culto; la formación de sacerdotes, seminaristas, religiosos y laicos en el campo del diálogo entre el Islam y el Cristianismo; la elaboración de materiales catequéticos para catecúmenos que proceden del Islam; el fortalecimiento de las relaciones institucionales con los representantes de asociaciones y agrupaciones islámicas y el asesoramiento de los obispos en sus diócesis y a las delegaciones de diálogo interreligioso.

Educación y cultura

La Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, que preside Mons. Alfonso Carrasco, ha llevado a la Permanente un plan para impulsar la Pastoral del Deporte en las diócesis de España y otro para el trabajo del Consejo General de la Iglesia en la Educación durante los dos próximos años. Además, ha informado sobre las ayudas a la Iglesia en la educación, los colegios diocesanos y las directrices para la enseñanza online de la DECA.

Ministerios laicales

Mons. José Rico Pavés, presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, ha presentado una reflexión sobre los ministerios laicales instituidos. Uno de los puntos que se han abordado es el estado actual de cumplimiento en las diócesis de las *Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista*, aprobado por la CXX Asamblea Plenaria de la CEE (21-25 de noviembre de

2022), ad experimentum por cinco años. También se ha planteado la posibilidad de crear nuevos ministerios laicales por parte de la Conferencia Episcopal Española. El diálogo sobre este tema, también continuará en la Plenaria.

Misal romano y Campaña Renta

Por su parte, el presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia, Mons. José Leonardo Lemos, ha informado sobre el proceso de revisión de la traducción de la tercera edición típica del Misal Romano en español para España.

Además, el director del Secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia, José María Albalad, ha adelantado los detalles de la campaña de la Renta 2026, “Línea 105 Xtantos. Próxima parada”, antes de su lanzamiento el próximo mes de marzo.

Otros temas del orden del día

La Permanente ha aprobado el temario de la próxima Asamblea Plenaria, que tendrá lugar del 20 al 24 de abril. Además, ha dedicado un tiempo a temas de seguimiento y económicos; además del habitual capítulo de nombramientos.

Nombramientos

La Comisión Permanente ha nombrado a Raúl Tinajero Ramírez, sacerdote de la archidiócesis de Toledo, como nuevo director del secretariado de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida. Sustituye al sacerdote Luis Manuel Romero Sánchez.

Otros nombramientos

Sergio de la Fuente Cueto, sacerdote de la diócesis de Jaén, como consiliario de la “Federación de Scouts Católicos de Andalucía”.

Rocío González Calabuig y D. Juan Eduardo Garrido Ballesteros, laicos de la archidiócesis de Granada, como presidentes nacionales del “Movimiento Familiar Cristiano” (MFC).

Fray Manuel Díaz Buiza, OFM, perteneciente a la Provincia de la Inmaculada Concepción de la Orden de los Frailes Menores, como consiliario nacional del “Movimiento Familiar Cristiano” (MFC).

Mario Sixto Picazo Robles, sacerdote de la archidiócesis de Granada, como consiliario general del Movimiento de Acción Católica “Juventud Obrera Cristiana” (JOC).

Ignacio Morlanes Jiménez, laico de la archidiócesis de Zaragoza, como presidente nacional del Movimiento de Acción Católica “Juventud Obrera Cristiana” (JOC).

Irene Martín Ureste, laica de la diócesis de Zamora, reelegida presidente general de la Asociación “Cristianos sin Fronteras” (CSF).

Anabella Barroso Arahuetes, laica de la diócesis de Bilbao, como presidente de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España.

Emilio José Gómez Ciriano, laico de la archidiócesis de Madrid, como presidente de la Comisión General de “Justicia y Paz”.

María del Pilar de la Rosa Delgado, laica de la archidiócesis de Madrid, como vicepresidente de la Comisión General de “Justicia y Paz”.

MENSAJE FRATERO A LAS COMUNIDADES DE MUSULMANES EN ESPAÑA CON MOTIVO DEL FIN DE RAMADÁN (EID AL-FITR)

Queridos hermanos y hermanas musulmanes:

Una vez más, el calendario ha hecho posible que musulmanes y cristianos hayamos compartido un tiempo de ayuno, oración y limosna. Para los cristianos, la Cuaresma, que culminará en unos días con la celebración de la Pascua de Nuestro Señor Jesucristo en Semana Santa. Para los musulmanes, el mes de Ramadán que, según la tradición islámica, es un período de acogida de la revelación de Dios en el Corán, cuya fiesta final, el *Eid al-Fitr*, tuvo lugar la semana pasada. Cristianos y musulmanes hemos tenido la oportunidad de testimoniar con nuestras propias vidas que el corazón del ser humano no puede dejar de buscar a Dios, plenitud de sentido de la existencia humana.

Al reorientar nuestra mirada hacia Dios, hemos podido hacer nuestro el dolor de tantos hermanos nuestros que sufren la guerra. Su llanto resuena con fuerza en el corazón de Dios, siempre clemente y misericordioso, dispuesto al perdón. La guerra es contraria a la voluntad de Dios y bombardea sin piedad el proyecto divino de la fraternidad universal.

Impidamos que los conflictos internacionales nos sumerjan en la desesperanza. No nos cansemos de orar por el don de la paz, y renovemos nuestro compromiso por promover la reconciliación, invitando a los miembros de nuestras comunidades a no dejarse contaminar por el lenguaje del desprecio y del odio. La fe sigue siendo el lugar común en el que los creyentes pueden volver a mirarse a la cara como hermanos, y sanar las relaciones dañadas.

Recientemente la Conferencia Episcopal Española ha creado el Departamento para las relaciones islamo-cristianas, dentro de Subcomisión para las Relaciones Interconfesionales y Diálogo

Interreligioso. De esta forma, mostramos nuestro deseo y compromiso renovado para seguir trabajando juntos al servicio de la sociedad, aportando el valioso patrimonio espiritual y humano conservado en nuestras tradiciones religiosas; y a custodiar y promover el respeto del derecho fundamental a la libertad religiosa.

Recemos unos por otros, y no nos cansemos de pedir al Altísimo el don de la paz.

Madrid, a 17 de marzo de 2026

+ Mons. Ramón Valdivia Giménez
*Presidente de la Subcomisión Episcopal
para Relaciones Interconfesionales
y Diálogo Interreligioso*

MENSAJE DE LOS OBISPOS EN LA JORNADA POR LA VIDA

La vida, un don inviolable

25 de marzo de 2026

En la solemnidad de la Encarnación, celebramos con alegría el momento en que el Verbo se hizo carne en las entrañas de la Virgen María, revelando que toda vida humana es un don inviolable y una buena noticia. Con este mensaje queremos reafirmar nuestra fe en el Dios de la vida, creador de todo lo visible e invisible, quien confiere a cada ser humano una dignidad infinita e inalienable desde su inicio hasta su fin.

1. LA VERDAD DE LA CIENCIA Y LA RAZÓN

La defensa de la vida no es solo una cuestión de fe, sino una exigencia de la recta razón y de la ciencia. La biología defiende unánimemente que, desde el momento de la fecundación, existe un organismo humano vivo e independiente, con un patrimonio genético propio, un desarrollo embrionario autónomo, ordenado y coordinado.

Como sostienen los manuales de embriología, el cigoto no es un “proyecto de hombre”, sino que podemos afirmar, desde el estudio multidisciplinar, que es un individuo real de la especie humana y que posee un “yo ontológico” desde su concepción. Esta es una verdad que la ciencia —a través del ADN, el genoma y la ecografía— nos muestra con claridad: el embrión es una

persona distinta de sus padres, con una unidad organizada por su propio programa genético. Incluso pensadores que defienden el aborto han de reconocer, por honestidad intelectual, que, desde los primeros momentos de su existencia, el embrión es un ser humano. Por ello, el aborto es objetivamente inmoral, pues supone poner fin a la vida de un individuo de nuestra especie, negando la igualdad radical de derechos que debe fundamentar cualquier humanismo verdadero. El papa León XIV afirmaba recientemente que “a la luz de esta profunda visión de la vida como un don que hay que apreciar, y de la familia como su guardiana responsable, rechazamos categóricamente cualquier práctica que niegue o explote el origen de la vida y su desarrollo. Entre ellas se encuentra el aborto, que interrumpe una vida en crecimiento y rechaza acoger el don de la vida”¹.

2. UNA CONTRADICCIÓN SOCIAL Y JURÍDICA

Nos preocupa profundamente la tendencia a elevar el aborto a la categoría de “derecho”, incluso con rango constitucional o en cartas de derechos fundamentales. El aborto nunca puede constituir un derecho, ya que no existe el derecho a eliminar una vida humana.

Vivimos en una sociedad que padece una grave “paradoja biopolítica”. Como comentaba Mons. Luis Argüello en el discurso inaugural de la pasada Asamblea Plenaria: “En un mismo hospital, es posible que un grupo de médicos esté decidido a salvar a un bebé de cinco meses y medio de gestación, mientras que otro grupo de médicos mata deliberadamente a un bebé de la misma edad en la habitación de al lado. Es totalmente legal. Del mismo modo, la legislación puede castigar con una multa de 15.000 euros y hasta dos años de cárcel si se destruye un huevo

¹ Papa León XIV, *Discurso a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 9 de enero de 2026.

de águila, pero da todo el derecho a matar a un hijo con síndrome de Down hasta el final del embarazo”². Esta incoherencia moral es un síntoma del debilitamiento de nuestra democracia, que parece incapaz de tutelar al más vulnerable de todos los seres: el no nacido.

3. EL AMOR DE CRISTO Y LA OPCIÓN POR LOS MÁS POBRES

Siguiendo las huellas del papa Francisco y la enseñanza del papa León XIV en su reciente exhortación *Dilexi te*, recordamos que la Iglesia debe ser un “hospital de campaña” que cuide la carne de Cristo en los sufrientes. Los no nacidos son los más pobres entre los pobres, pues no pueden defenderse, ni siquiera gritar, ante la agresión. Nuestra mirada no se queda solo en el seno materno; se dirige también a madres y padres que enfrentan dificultades a la hora de afrontar un embarazo. El reciente informe FOESSA³ nos recuerda que muchas mujeres ven su maternidad frustrada por “barreras estructurales” que parecen absolutamente insalvables: la precariedad laboral, la dificultad de acceso a la vivienda y la debilidad de las políticas públicas de apoyo a la familia. Por ello, desde la Conferencia Episcopal Española queremos promover una alianza social para la esperanza a favor de la natalidad, que sirva, por una parte, para construir juntos las condiciones necesarias para que nuestros jóvenes puedan plantearse formar una familia abierta a la vida y, por otra, para que ninguna mujer tenga que recurrir al aborto por sentirse sola o sin recursos.

² Mons. Luis Argüello García, *Discurso de inauguración de la CXXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española*.

³ Fundación FOESSA. (2025). *IX Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación FOESSA.

4. UNA LLAMADA A LA ESPERANZA

Invitamos a todos, creyentes y personas de buena voluntad, a ser “enamorados” de la vida y no simplemente “acostumbrados” a una cultura del descarte. Queremos dar gracias por tantas iniciativas, llevadas a cabo por organizaciones no gubernamentales y por personas concretas, que acogen, acompañan y ayudan de manera integral a las mujeres embarazadas que tienen problemas. El aborto no es una conquista, sino un fracaso personal y social. Soñamos con el día en que las futuras generaciones miren hacia atrás y les cueste creer que se sacrificaran millones de vidas en nombre de la libertad.

Que Santa María, Madre de la Vida, nos ayude a construir una sociedad donde cada niño sea recibido como un don y cada madre encuentre el apoyo necesario para abrazar la vida.

Mons. D. José Mazuelos Pérez
Obispo de Canarias
Presidente de la Subcomisión Episcopal
para la Familia y la Defensa de la Vida

Mons. D. Ángel Pérez Pueyo
Obispo de Barbastro-Monzón

Mons. D. Santos Montoya Torres
Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño

Mons. D. Antonio Prieto Lucena
Obispo de Alcalá de Henares

Mons. D. Gerardo Melgar Viciosa
Obispo emérito de Ciudad Real

NOTA DE LA SUBCOMISIÓN PARA LA FAMILIA Y DEFENSA DE LA VIDA

“Contemplamos con profundo dolor la situación de Noelia”

26 de marzo de 2026

Celebrábamos ayer la Jornada por la Vida, en el contexto de la Solemnidad de la Encarnación del Señor, con el lema: “La vida, un don inviolable”. Hoy contemplamos con profundo dolor la situación de Noelia, esta joven de 25 años cuya historia refleja una acumulación de sufrimientos personales y carencias institucionales que interpelan a toda la sociedad. Su situación no puede ser interpretada solo en clave de autonomía individual, sino que exige una mirada más honda, capaz de reconocer el peso del sufrimiento psicológico, la soledad y la desesperanza.

1. Queremos subrayar que la eutanasia y el suicidio asistido no son un acto médico, sino la ruptura deliberada del vínculo del cuidado, y constituyen una derrota social cuando se presentan como respuesta al sufrimiento humano. En este caso, no estamos ante una enfermedad terminal, sino ante heridas profundas que reclaman atención, tratamiento y esperanza.

2. La dignidad de la persona humana no depende de su estado de salud, ni de su percepción subjetiva de la vida, ni de su grado de autonomía. Es un valor intrínseco que exige ser reconocido, protegido y promovido en toda circunstancia. Por ello, la respuesta verdaderamente humana ante el sufrimiento no puede ser

provocar la muerte, sino ofrecer cercanía, acompañamiento, cuidados adecuados y apoyo integral.

3. Deseamos manifestar nuestra cercanía a Noelia y a su familia, asegurándoles nuestra oración, afecto y compromiso con una cultura del cuidado que no abandona a nadie. Al mismo tiempo, hacemos un llamamiento a toda la sociedad para reforzar los recursos de atención psicológica, el acompañamiento humano y las redes de apoyo, especialmente para las personas más vulnerables.

Cuando la vida duele, la respuesta no puede ser acortar el camino, sino recorrerlo juntos. Solo así podremos construir una sociedad verdaderamente justa, donde nadie se sienta solo ni descartado.

26 de marzo de 2026

+ Mons. D. José Mazuelos Pérez, obispo de Canarias
*Presidente de la Subcomisión Episcopal
para la Familia y Defensa de la Vida*

+ Mons. D. Ángel Pérez Pueyo,
Obispo de Barbastro-Monzón

+ Mons. D. Santos Montoya Torres
Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño

+ Mons. D. Antonio Prieto Lucena
Obispo de Alcalá de Henares

+ Mons. D. Gerardo Melgar Viciosa
Obispo emérito de Ciudad Real

CITAS PARA OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

Mons. Luis Quinteiro, responsable mundial del apostolado del mar; en <https://www.conferenciaepiscopal.es/mons-luis-quinteiro-responsable-mundial-del-apostolado-del-mar/>

Intenciones de oración de la Conferencia Episcopal para el año 2026; en <https://www.conferenciaepiscopal.es/intenciones-oracion-cee-para-2026/>

La Conferencia Episcopal Española abre un nuevo canal de WhatsApp (8-01-2026); en <https://www.conferenciaepiscopal.es/conferencia-episcopal-espanola-nuevo-canal-whatsapp/>

Acuerdo entre la Iglesia española y el Gobierno para atender la reparación de víctimas de abusos sexuales a través del Defensor del Pueblo (8-01-2026); en <https://www.conferenciaepiscopal.es/rafael-vazquez-nuevo-consultor-dicasterio-dialogo-interreligioso/>

Rafael Vázquez, consultor del Dicasterio para el Diálogo Interreligioso (19-01-2026); en <https://www.conferenciaepiscopal.es/rafael-vazquez-nuevo-consultor-dicasterio-dialogo-interreligioso/>

Condolencias de la CEE y telegrama del papa León XIV con motivo del accidente ferroviario en Adamuz (19-01-2026); en <https://www.conferenciaepiscopal.es/condolencias-cee-con-motivo-del-accidente-ferroviario-en-adamuz/>

España, segunda nación del mundo en número de peregrinos en el Jubileo 2025 (23-01-2026); en <https://www.conferenciaepiscopal.es/espana-segunda-nacion-del-mundo-en-numero-de-peregrinos-en-el-jubileo-2025/>

El cura Valera sube a los altares y la Iglesia ya tiene un nuevo beato español (7-02-2026); cf. Ecclesia 4.153, 39.

- El Papa visitará España entre el 6 y el 12 de junio (25-02-2026); en <https://www.conferenciaepiscopal.es/papa-visitara-espana-6-y-12-junio/>
- La hoja de ruta de los obispos para los desafíos de este tiempo. La Comisión Permanente aprueba las líneas pastorales hasta 2030, aunque el texto se enriquecerá con el magisterio del papa durante su viaje a España; cf. Ecclesia 4.153, 32-33
- La CEE renueva la página web del Sínodo para la fase de implementación (6-03-2026); en <https://www.conferenciaepiscopal.es/la-cee-renueva-pagina-web-del-sinodo/>
- El salesiano Fernando García Sánchez, nuevo secretario general de la CONFER hasta 2030 (12-03-26); cf. Ecclesia 4.154, 38.
- Más de mil jóvenes se preparan para el sacerdocio en España mientras la Iglesia celebra el Día del Seminario (17-03-26); en <https://www.conferenciaepiscopal.es/mas-de-mil-jovenes-se-preparan-para-el-sacerdocio-en-espana-dia-del-seminario-2026/>
- La CEE se une a la Cadena Eucarística por la paz que organiza la Iglesia en Europa (26-03-26); en <https://www.conferenciaepiscopal.es/cee-cadena-eucaristica-paz-iglesia-europa-2026/>
- Firma del protocolo con el Defensor del Pueblo y el Gobierno para regular el reconocimiento y la reparación de víctimas (30-03-26); en <https://www.conferenciaepiscopal.es/firma-del-protocolo-con-el-defensor-del-pueblo-y-el-gobierno-para-regular-el-reconocimiento-y-la-reparacion-de-victimas/>

Santa Sede

Papa León XIV

Otros documentos de interés

SOLEMNIDAD DE MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE DIOS

Homilía del Santo Padre León XIV

Basílica de San Pedro, 1 de enero de 2026

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, solemnidad de María Santísima Madre de Dios, inicio del nuevo año civil, la Liturgia nos ofrece el texto de una bellísima bendición: “Que el Señor te bendiga y te proteja. Que el Señor haga brillar su rostro sobre ti y muestre su gracia. Que el Señor te descubra su rostro y te conceda la paz” (*Nm* 6,24-26).

Esta sigue, en el libro de los Números, a las indicaciones acerca de la consagración de los Nazireos, para subrayar, en la relación entre Dios y el pueblo de Israel, la dimensión sagrada y fecunda del don. El hombre ofrece al Creador todo lo que ha recibido y Él responde volviendo hacia él su mirada benévola, como en los orígenes del mundo (cf. *Gn* 1,31).

Por lo demás, el pueblo de Israel, al que se dirigía esta bendición, era un pueblo de liberados, de hombres y mujeres renacidos después de una larga esclavitud gracias a la intervención de Dios y a la respuesta generosa de su siervo Moisés. Era un pueblo que en Egipto había gozado de algunas seguridades —no faltaba el alimento, así como un techo y cierta estabilidad—, pero al precio de ser esclavo, oprimido por una tiranía que exigía cada vez más dando siempre menos (cf. *Ex* 5,6-7). Ahora, en el desierto, muchas de las certezas pasadas se habían perdido, pero a cambio estaba la libertad, que se concretaba en un camino abierto hacia el

futuro, en el don de una ley de sabiduría y en la promesa de una tierra en la que vivir y crecer sin más grilletes ni cadenas; en definitiva, en un renacer.

Así, al inicio del nuevo año, la Liturgia nos recuerda que cada día puede ser, para cada uno de nosotros, el comienzo de una vida nueva, gracias al amor generoso de Dios, a su misericordia y a la respuesta de nuestra libertad. Y es hermoso pensar así el año que comienza: como un camino abierto, por descubrir, en el que aventurarnos, por gracia, libres y portadores de libertad, perdonados y dispensadores de perdón, confiados en la cercanía y en la bondad del Señor que siempre nos acompaña.

Recordamos todo esto mientras celebramos el misterio de la Divina Maternidad de María, que con su “sí” contribuyó a dar a la Fuente de toda misericordia y benevolencia un rostro humano: el rostro de Jesús, a través de cuyos ojos de niño, luego de joven y de hombre, el amor del Padre nos alcanza y nos transforma.

Así pues, al inicio del año, mientras nos ponemos en camino hacia los días nuevos y únicos que nos esperan, pidamos al Señor experimentar en todo momento, a nuestro alrededor y sobre nosotros, el calor de su abrazo paterno y la luz de su mirada que bendice, para comprender cada vez mejor y tener siempre presente quiénes somos y hacia qué destino maravilloso avanzamos (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. past. *Gaudium et spes*, 41). Al mismo tiempo, sin embargo, también nosotros démosle gloria, con la oración, con la santidad de vida y haciéndonos, los unos para los otros, espejo de su bondad.

San Agustín enseñaba que en María “se hizo hombre quien hizo al hombre. De esa manera toma el pecho quien gobierna los astros; siente hambre el pan (cf. *Jn* 6,35; *Mt* 4,2); [...] para librar-nos a nosotros, a pesar de ser indignos” (*Sermo* 191, 1.1). Recordaba así uno de los rasgos fundamentales del rostro de Dios: el de la total gratuidad de su amor, por la cual se nos presenta —como he querido subrayar en el Mensaje de esta Jornada Mundial de la Paz— “desarmado y desarmante”, desnudo, indefenso como un recién nacido en la cuna. Y esto para enseñarnos que el mundo no

se salva afilando las espadas, juzgando, oprimiendo o eliminando a los hermanos, sino más bien esforzándose incansablemente por comprender, perdonar, liberar y acoger a todos, sin cálculos y sin miedo.

Este es el rostro de Dios que María dejó que se formara y creciera en su seno, cambiándole completamente la vida. Es el rostro que anunció a través de la luz gozosa y frágil de sus ojos de madre que espera; el rostro cuya belleza contempló día tras día, mientras Jesús crecía, niño, muchacho y joven, en su casa; y que luego siguió, con su corazón de discípula humilde, mientras recorría los senderos de su misión, hasta la cruz y la resurrección. Para hacerlo, también ella bajó la guardia, renunciando a expectativas, pretensiones y seguridades, como saben hacer las madres, consagrando sin reservas su vida al Hijo que por gracia había recibido para, a su vez, volver a donarlo al mundo.

En la Maternidad Divina de María vemos así el encuentro de dos inmensas realidades “desarmadas”: la de Dios que renuncia a todo privilegio de su divinidad para nacer según la carne (cf. *Flp* 2,6-11) y la de la persona que con confianza abraza totalmente su voluntad, rindiéndole homenaje, en un acto perfecto de amor, de su potencia más grande: la libertad.

San Juan Pablo II, meditando sobre este misterio, invitaba a mirar lo que los pastores encontraron en Belén: “La desarmante ternura del Niño, la pobreza sorprendente en la que se halla, y la humilde sencillez de María y José transforman la vida de los pastores: se convierten así en mensajeros de salvación” (*Homilía en la solemnidad de santa María, Madre de Dios, XXXIV Jornada Mundial de la Paz*, 1 enero 2001).

Lo decía al final del gran Jubileo del 2000, con palabras que también pueden ayudarnos a reflexionar: “¡Cuántos dones —afirmaba—, cuántas ocasiones extraordinarias ha ofrecido el gran jubileo a los creyentes! En la experiencia del perdón recibido y dado, en el recuerdo de los mártires, en la escucha del grito de los pobres del mundo [...] también nosotros hemos percibido la presencia salvífica de Dios en la historia. Hemos palpado su amor

que renueva la faz de la tierra”, y concluía: “Como a los pastores que fueron a adorarlo, Cristo pide a los creyentes, a quienes ha dado la alegría de encontrarlo, una valiente disponibilidad a ponerse nuevamente en camino para anunciar su Evangelio, antiguo y siempre nuevo. Los envía a vivificar la historia y las culturas de los hombres con su mensaje salvífico” (*ibíd.*).

Queridos hermanos y hermanas, en esta fiesta solemne, al inicio del nuevo año, cerca de la conclusión del Jubileo de la esperanza, acerquémonos al pesebre, en la fe, como al lugar de la paz “desarmada y desarmante” por excelencia, lugar de la bendición, donde hacer memoria de los prodigios que el Señor ha realizado en la historia de la salvación y en nuestra existencia, para luego volver a partir, como los humildes testigos de la gruta, “alabando y glorificando a Dios” (Lc 2,20) por todo lo que hemos visto y oído. Que este sea nuestro compromiso, nuestro propósito para los meses venideros y para toda nuestra vida cristiana.

León PP. XIV

SOLEMNIDAD DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR CLAUSURA DE LA PUERTA SANTA Y SANTA MISA

Homilía del Santo Padre León XIV

Basílica de San Pedro, 6 de enero de 2026

Queridos hermanos y hermanas:

El Evangelio (cf. *Mt* 2,1-12) nos ha detallado la grandísima alegría de los magos al ver la estrella (cf. v. 10), pero también la turbación experimentada por Herodes y por toda Jerusalén ante su búsqueda (cf. v. 3). Cada vez que se trata de las manifestaciones de Dios, la Sagrada Escritura no esconde este tipo de contrastes: alegría y turbación, resistencia y obediencia, miedo y deseo. Celebramos hoy la Epifanía del Señor, conscientes de que ante su presencia nada sigue como antes. Este es el comienzo de la esperanza. Dios se revela, y nada puede permanecer estático. Se termina un cierto tipo de tranquilidad, la que hace repetir a los melancólicos: “No hay nada nuevo bajo el sol” (*Qo* 1,9). Empieza algo de lo que dependen el presente y el futuro, como anuncia el Profeta: “¡Levántate, resplandece, porque llega tu luz y la gloria del Señor brilla sobre ti!” (*Is* 60,1).

Sorprende el hecho de que sea precisamente Jerusalén, la ciudad testigo de tantos nuevos comienzos, la que esté turbada. En su seno, el que estudia las Escrituras y piensa que tiene todas las respuestas parece haber perdido la capacidad de hacerse preguntas y de cultivar deseos. Es más, la ciudad está atemorizada por el que, movido por la esperanza, llega a ella desde lejos, hasta el

punto de considerar como amenaza aquello que debería, por el contrario, causarle mucha alegría. Esta reacción también nos interpela a nosotros, como Iglesia.

La Puerta Santa de esta Basílica, que ha sido hoy la última en cerrarse, ha visto pasar innumerables hombres y mujeres, peregrinos de esperanza, en camino hacia la Ciudad de las puertas siempre abiertas, la nueva Jerusalén (cf. *Ap* 21,25). ¿Quiénes eran y qué les movía? Nos cuestiona con particular seriedad, al finalizar el Año jubilar, la búsqueda espiritual de nuestros contemporáneos, mucho más rica de lo que quizá podamos comprender. Millones de ellos han atravesado el umbral de la Iglesia. ¿Qué es lo que han encontrado? ¿Qué corazones, qué atención, qué reciprocidad? Sí, los magos aún existen. Son personas que aceptan el desafío de arriesgar cada uno su propio viaje; que en un mundo complicado como el nuestro —en muchos aspectos excluyente y peligroso— sienten la exigencia de ponerse en camino, en búsqueda.

Homo viator, decían los antiguos. Somos vidas en camino. El Evangelio lleva a la Iglesia a no temer este dinamismo, sino a valorarlo y a orientarlo hacia el Dios que lo suscita. Es un Dios que nos puede desconcertar, porque no podemos asirlo en nuestras manos como a los ídolos de plata y oro, porque está vivo y vivifica, como ese Niño que María tenía entre sus brazos y que los magos adoraron. Lugares santos como las catedrales, las basílicas y los santuarios, convertidos en meta de peregrinación jubilar, deben difundir el perfume de la vida, la señal indeleble de que otro mundo ha comenzado.

Preguntémonos: ¿hay vida en nuestra Iglesia? ¿Hay espacio para aquello que nace? ¿Amamos y anunciamos a un Dios que nos pone en camino?

En el relato, Herodes teme por su trono, se agita por lo que se le escapa de su control. Intenta aprovecharse del deseo de los magos manipulando su búsqueda en beneficio propio. Está listo para mentir, está dispuesto a todo; el miedo, en efecto, enceguece. La alegría del Evangelio, en cambio, libera; nos hace prudentes,

sí, pero también audaces, atentos y creativos; sugiere caminos distintos de los ya recorridos.

Los magos traen a Jerusalén una pregunta sencilla y esencial: “¿Dónde está el rey de los judíos que acaba de nacer?” (*Mt* 2,2). Qué importante es que, el que cruza la puerta de la Iglesia, se percate de que el Mesías recién ha nacido allí, que allí se reúne una comunidad donde ha surgido la esperanza, que allí se está realizando una historia de vida. El Jubileo ha venido a recordarnos que se puede volver a empezar, es más, que estamos aún en los comienzos, que el Señor quiere crecer entre nosotros, quiere ser el Dios-con-nosotros. Sí, Dios cuestiona el orden existente; tiene sueños que inspira también hoy a sus profetas; está decidido a rescatarnos de antiguas y nuevas esclavitudes; en sus obras de misericordia, en las maravillas de su justicia, involucra a jóvenes y ancianos, a pobres y ricos, a hombres y mujeres, a santos y pecadores. Sin hacer ruido; sin embargo, su Reino ya está brotando en todo el mundo.

¡Cuántas epifanías nos han sido dadas o se nos darán! Pero deben sustraerse de las intenciones de Herodes, de los miedos siempre al acecho para transformarse en agresión. “Desde la época de Juan el Bautista hasta ahora, el Reino de los Cielos es combatido violentamente, y los violentos intentan arrebatarlo” (*Mt* 11,12). Esta misteriosa expresión de Jesús, indicada en el Evangelio de Mateo, nos hace pensar en los numerosos conflictos con los que los hombres pueden resistirse e incluso atacar la Novedad que Dios ha reservado para todos. Amar la paz, buscar la paz, significa proteger lo que es santo y que precisamente por eso está naciendo: pequeño, delicado y frágil como un niño. A nuestro alrededor, una economía deformada intenta sacar provecho de todo. Lo vemos: el mercado transforma en negocios incluso la sed humana de buscar, de viajar y de recomenzar. Preguntémosnos: ¿nos ha educado el Jubileo a huir de este tipo de eficiencia que reduce cualquier cosa a producto y al ser humano a consumidor? Después de este año, ¿seremos más capaces de reconocer en el visitante a un peregrino, en el desconocido a un buscador, en el lejano a un vecino, en el diferente a un compañero de viaje?

El modo en el que Jesús salió al encuentro de todos y dejó que todos se le acercaran nos enseña a valorar el secreto de los corazones que sólo Él sabe leer. Con él aprendemos a captar los signos de los tiempos (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 4). Nadie puede vendernos esto. El Niño que los magos adoran es un Bien que no tiene precio ni medida. Es la Epifanía de la gratuidad. No nos espera en los lugares prestigiosos, sino en las realidades humildes. “Y tú, Belén, tierra de Judá, ciertamente no eres la menor entre las principales ciudades de Judá” (*Mt* 2,6). Cuántas ciudades, cuántas comunidades necesitan que se les diga: “Ciertamente no eres la menor”. Sí, ¡el Señor nos sigue sorprendiendo! Se deja encontrar. Sus caminos no son nuestros caminos, y los violentos no consiguen dominarlos, ni los poderes del mundo los pueden obstruir. Aquí reside la grandísima alegría de los magos, que dejan atrás el palacio y el templo para ir hacia Belén; ¡y es entonces cuando vuelven a ver la estrella!

Por eso, queridos hermanos y hermanas, es hermoso convertirse en peregrinos de esperanza. Y es hermoso seguir siéndolo, juntos. La fidelidad de Dios siempre nos sorprenderá. Si no reducimos nuestras iglesias a monumentos, si nuestras comunidades se convierten en hogares, si rechazamos unidos los halagos de los poderosos, entonces seremos la generación de la aurora. María, Estrella de la mañana, caminará siempre delante de nosotros. En su Hijo contemplaremos y serviremos a una humanidad magnífica, transformada no por delirios de omnipotencia, sino por el Dios que se hizo carne por amor.

León PP. XIV

APERTURA DEL CONSISTORIO EXTRAORDINARIO

Discurso del Santo Padre León XIV

Aula del Sínodo, 7 de enero de 2026

Queridos hermanos:

Me complace mucho acogerlos y darles la bienvenida. ¡Gracias por su presencia! Que el Espíritu Santo, al que hemos invocado, nos guíe en estos dos días de reflexión y diálogo.

Considero muy significativo el hecho de que nos hayamos reunido en Consistorio al día siguiente de la solemnidad de la Epifanía del Señor, y me gustaría introducir nuestros trabajos con una inspiración que proviene precisamente de este misterio.

En la liturgia ha resonado el siempre conmovedor llamamiento del profeta Isaías: “¡Levántate, resplandece, porque llega tu luz y la gloria del Señor brilla sobre ti! Porque las tinieblas cubren la tierra y una densa oscuridad, a las naciones, pero sobre ti brillará el Señor y su gloria aparecerá sobre ti. Las naciones caminarán a tu luz y los reyes, al esplendor de tu aurora” (*Is* 60,1-3).

Estas palabras recuerdan el comienzo de la Constitución sobre la Iglesia del Concilio Vaticano II. Leo íntegramente el primer párrafo: “Cristo es la luz de los pueblos. Por ello este sacrosanto Sínodo, reunido en el Espíritu Santo, desea ardientemente iluminar a todos los hombres, anunciando el Evangelio a toda criatura (cf. *Mc* 16,15) con la claridad de Cristo, que resplandece sobre la faz de la Iglesia. Y porque la Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y

de la unidad de todo el género humano, ella se propone presentar a sus fieles y a todo el mundo con mayor precisión su naturaleza y su misión universal, abundando en la doctrina de los concilios precedentes. Las condiciones de nuestra época hacen más urgente este deber de la Iglesia, a saber, el que todos los hombres, que hoy están más íntimamente unidos por múltiples vínculos sociales técnicos y culturales, consigan también la plena unidad en Cristo” (*Lumen gentium*, 1).

Podemos decir que el Espíritu Santo, a siglos de distancia, inspiró la misma visión al profeta y a los Padres conciliares: la visión de la luz del Señor que ilumina la ciudad santa —primero Jerusalén, luego la Iglesia— y, reflejándose en ella, permite a todos los pueblos caminar en medio de las tinieblas del mundo. Lo que Isaías anunciaba “en figura”, el Concilio lo reconoce en la realidad plenamente revelada de Cristo, luz de las naciones.

Los pontificados de san Pablo VI y san Juan Pablo II pueden interpretarse globalmente desde esta perspectiva conciliar, que contempla el misterio de la Iglesia plenamente incluido en el de Cristo y comprende así la misión evangelizadora como irradiación de la energía inagotable que emana del acontecimiento central de la historia de la salvación.

Los Papas Benedicto XVI y Francisco resumieron esta visión en una sola palabra: *atracción*. El Papa Benedicto lo hizo en la homilía inaugural de la Conferencia de Aparecida, en 2007, cuando dijo: “La Iglesia no hace proselitismo. Crece mucho más por “*atracción*”: como Cristo “atrae a todos a sí” con la fuerza de su amor, que culminó en el sacrificio de la cruz, así la Iglesia cumple su misión en la medida en que, asociada a Cristo, realiza su obra conformándose en espíritu y concretamente con la caridad de su Señor”. El Papa Francisco se mostró totalmente de acuerdo con este enfoque y lo repitió en varias ocasiones en diferentes contextos.

Hoy, con alegría, la retomo y la comparto con ustedes. Y los invito a ustedes y a mí a prestar mucha atención a lo que el Papa Benedicto señalaba como la “fuerza” que preside este movimiento de

atracción: esa fuerza es la *Charis*, es el *Ágape*, es el Amor de Dios que se encarnó en Jesucristo y que en el Espíritu Santo se dona a la Iglesia y santifica todas sus acciones. En efecto, no es la Iglesia la que atrae, sino Cristo, y si un cristiano o una comunidad eclesial atrae, es porque a través de ese “canal” llega la savia vital de la caridad que brota del Corazón del Salvador. Es significativo que el Papa Francisco, que empezó con *Evangelii gaudium* “sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual”, haya concluido con *Dilexit nos* “sobre el amor humano y divino del Corazón de Cristo”.

San Pablo escribe: “*Caritas Christi urget nos*” (2 Co 5,14). El verbo *sunechei* dice que el amor de Cristo nos impulsa puesto que nos posee, nos envuelve y nos cautiva. He aquí la fuerza que atrae a todos hacia Cristo, como Él mismo profetizó: “Cuando yo sea levantado en alto sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí” (Jn 12,32). En la medida en que nos amamos unos a otros *como Cristo* nos ha amado, somos suyos, somos su comunidad y Él puede seguir atrayendo a través de nosotros. De hecho, sólo el amor es creíble, sólo el amor es digno de fe¹.

La unidad atrae, la división dispersa. Me parece que esto también se refleja en la física, tanto en el microcosmos como en el macrocosmos. Por lo tanto, para ser una Iglesia verdaderamente misionera, es decir, capaz de dar testimonio de la fuerza atractiva de la caridad de Cristo, debemos ante todo poner en práctica su mandamiento, el único que nos dio después de lavar los pies a sus discípulos: “Así como yo los he amado, ámense también ustedes los unos a los otros”. Y añade: “En esto todos reconocerán que ustedes son mis discípulos: en el amor que se tengan los unos a los otros” (Jn 13,34-35). Comenta san Agustín: “Nos quiso, pues, para esto, para que nos queramos mutuamente, al conferirnos esto, queriéndonos él: que la mutua dilección nos enlace entre nosotros y, unidos juntamente por tan dulce vínculo los miembros, seamos cuerpo de tan importante cabeza” (*Tratado del Evangelio de Juan*, 65,2).

¹ Cf. H.U. von Balthasar, *Sólo el amor es digno de fe*, Salamanca 2004.

Queridos hermanos, quisiera partir de aquí, de esta palabra del Señor, para nuestro primer Consistorio y, sobre todo, para el camino colegial que, con la gracia de Dios, estamos llamados a recorrer. Somos un grupo muy variado, enriquecido por múltiples procedencias, culturas, tradiciones eclesiales y sociales, trayectorias formativas y académicas, experiencias pastorales y, naturalmente, caracteres y rasgos personales. Estamos llamados, ante todo, a conocernos y a dialogar para poder trabajar juntos al servicio de la Iglesia. Espero que podamos crecer en nuestra comunión para ofrecer un modelo de colegialidad.

Hoy, en cierto sentido, continuamos el memorable encuentro que pude tener con muchos de ustedes inmediatamente después del Cónclave, con “un momento de comunión y fraternidad, de reflexión y de intercambio, destinado a apoyar y aconsejar al Papa en la grave responsabilidad del gobierno de la Iglesia universal” (*Carta de convocatoria del Consistorio extraordinario*, 12 diciembre 2025).

En estos días tendremos la oportunidad de experimentar una reflexión comunitaria sobre cuatro temas: *Evangelii gaudium*, o bien, la misión de la Iglesia en el mundo actual; *Praedicate Evangelium*, es decir, el servicio de la Santa Sede, especialmente a las Iglesias particulares; Sínodo y sinodalidad, instrumento y estilo de colaboración; y liturgia, fuente y culmen de la vida cristiana. Por razones de tiempo y para favorecer un análisis más profundo, sólo dos de ellos serán objeto de una exposición específica.

Los 21 grupos contribuirán a la decisión que tomemos, pero, dado que para mí es más fácil pedir consejo a quienes trabajan en la Curia y viven en Roma, los grupos que presentarán sus informes serán los 9 procedentes de las Iglesias locales.

Estoy aquí para escuchar. Como aprendimos durante las dos Asambleas del Sínodo de los Obispos de 2023 y 2024, la dinámica sinodal implica por excelencia la escucha. Cada momento de este tipo es una oportunidad para profundizar en nuestro aprecio compartido por la sinodalidad. “El mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus

contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión. Precisamente el camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio” (Francisco, *Discurso en el 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 octubre 2015).

Esta jornada y media que pasaremos juntos será una prefiguración de nuestro camino futuro. No debemos llegar a un texto, sino mantener una conversación que me ayude en mi servicio a la misión de toda la Iglesia.

Mañana abordaremos los dos temas elegidos, con la siguiente pregunta guía:

De frente al camino de los próximos uno o dos años, ¿qué aspectos y prioridades podrían orientar la acción del Santo Padre y de la Curia sobre esta cuestión?

Escuchar la mente, el corazón y el espíritu de cada uno; escucharnos unos a otros; expresar sólo el punto principal y de manera muy breve, para que todos puedan hablar: ésta será nuestra forma de proceder. Los antiguos sabios romanos decían: *Non multa sed multum*. Y en el futuro, esta forma de escucharnos unos a otros, buscando la guía del Espíritu Santo y caminando juntos, seguirá siendo de gran ayuda para el ministerio petrino que se me ha confiado. También de la forma en que aprendemos a trabajar juntos, con fraternidad y amistad sincera, puede surgir algo nuevo, que pone en juego el presente y el futuro.

Queridos hermanos, desde ya doy gracias a Dios por la presencia de todos ustedes y sus contribuciones. Que la Virgen María, Madre de la Iglesia, nos asista siempre.

* * *

PALABRAS IMPROVISADAS DEL SANTO PADRE AL TÉRMINO DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSISTORIO EXTRAORDINARIO

Buenas tardes de nuevo y muchas gracias por todo el trabajo realizado ya en esta primera sesión.

Quisiera comenzar repitiendo las palabras de uno de los secretarios, el primero en intervenir, quien sugirió que el camino ha sido tan importante como la conclusión del trabajo en la mesa. Quisiera partir de ahí para decir, en primer lugar, ¡gracias por estar aquí! Creo que es muy importante la participación de todos ustedes en esta experiencia como Colegio Cardenalicio de la Iglesia, que ofrece no solo a nosotros —no es para nosotros—, sino a la Iglesia y al mundo un cierto testimonio de la voluntad, del deseo, reconociendo el valor de encontrarnos juntos, de hacer el sacrificio de un viaje —para algunos de ustedes muy largo— para estar juntos y poder buscar juntos lo que el Espíritu Santo quiere para la Iglesia hoy y mañana. Por eso creo que es realmente importante, aunque sea un tiempo muy breve, pero es un tiempo muy importante también para mí, porque siento, experimento la necesidad de poder contar con ustedes: ¡son ustedes quienes han llamado a este servidor a esta misión! Por eso, me gustaría decir que creo que es importante que trabajemos juntos, que discernamos juntos, que busquemos lo que el Espíritu nos pide.

Si me permiten, repito algunas palabras de la homilía de ayer, en la fiesta de la Epifanía. Muchos de ustedes estaban presentes, pero lo repito de nuevo. “Preguntémonos: ¿hay vida en nuestra Iglesia?”. Estoy convencido de que sí, sin duda. En estos meses, si no lo había vivido antes, ciertamente he tenido muchas experiencias hermosas de la vida de la Iglesia. Pero la pregunta está ahí: ¿hay vida en nuestra Iglesia? “¿Hay espacio para aquello que nace? ¿Amamos y anunciamos a un Dios que pone en camino?”. No podemos cerrarnos y decir: “Todo está ya hecho, terminado, hagan como siempre hemos hecho”. Realmente hay un camino y con el trabajo de estos días estamos caminando juntos.

“En el relato, Herodes teme por su trono; se agita por lo que se le escapa de su control. Intenta aprovecharse del deseo de los magos manipulando su búsqueda en beneficio propio”. Herodes “está listo a mentir, está dispuesto a todo. El miedo, en efecto, enceguece. La alegría del Evangelio, en cambio, libera. Hace prudentes, sí, pero también audaces, atentos y creativos; sugiere caminos distintos de los ya recorridos”. Este [encuentro] es para mí una de las muchas expresiones en las que podemos vivir verdaderamente una experiencia de la novedad de la Iglesia. El Espíritu Santo está vivo y presente también entre nosotros. ¡Qué hermoso es encontrarnos juntos en la barca! Esa imagen que el cardenal Radcliffe nos ha ofrecido en su reflexión de esta tarde, como diciendo: estemos juntos. Puede que haya algo que nos dé miedo; hay dudas: ¿adónde vamos?, ¿cómo vamos a terminar? Pero si ponemos nuestra confianza en el Señor, en su presencia, podemos hacer mucho.

Gracias por las elecciones. Creo que la elección de todas las mesas por amplia mayoría está bastante clara. Y me parece muy importante también, por los demás comentarios que se han hecho, que no se puede separar un tema de otro. De hecho, hay mucho que podremos ver juntos. Pero queremos ser una Iglesia que no se mira solo a sí misma, que es misionera, que mira más allá, a los demás. La razón de ser de la Iglesia no es para los cardenales, ni para los obispos, ni para el clero. La razón de ser es anunciar el Evangelio. Y por lo tanto, estos dos temas: el Sínodo y la sinodalidad, como expresión de la búsqueda de cómo ser una Iglesia misionera en el mundo de hoy, y *Evangelii Gaudium*, anunciar el *kerygma*, el Evangelio con Cristo en el centro. Esta es nuestra misión.

Por eso les doy las gracias. Esto nos ayudará a organizarnos para el trabajo de mañana en las dos sesiones. Los demás temas no se pierden. Hay cuestiones muy concretas, específicas, que aún debemos ver. Espero que cada uno de ustedes se sienta verdaderamente libre de comunicarse conmigo o con otros, y continuaremos este proceso de diálogo y discernimiento.

Entonces, nada más. Gracias por este servicio. No sé si he superado los tres minutos. ¡El moderador ha sido muy amable! Buenas noches y nos vemos mañana por la mañana.

León PP. XIV

FIESTA DEL BAUTISMO DEL SEÑOR. SANTA MISA Y BAUTISMO DE ALGUNOS NIÑOS

Homilía del Santo Padre León XIV

Capilla Sixtina, 11 de enero de 2026

Queridos hermanos y hermanas:

Cuando el Señor entra en la historia, sale al encuentro de la vida de cada uno con el corazón abierto y humilde. Él busca nuestra mirada con la suya, llena de amor, y dialoga con nosotros revelándonos al Verbo de la salvación. Hecho hombre, el Hijo de Dios abre para todos una posibilidad sorprendente, que inaugura un tiempo nuevo e inesperado incluso para los profetas.

Juan el Bautista se da cuenta enseguida y le dice a Jesús: “Soy yo el que tiene necesidad de ser bautizado por ti, ¡y eres tú el que viene a mi encuentro!” (*Mt* 3,14). Como luz en las tinieblas, el Señor se deja encontrar allí donde no lo esperamos: es el Santo entre los pecadores, que quiere habitar en medio de nosotros sin mantener distancias, sino asumiendo plenamente todo lo que es humano. “Ahora déjame hacer esto”, responde Jesús a Juan, “porque conviene que así cumplamos todo lo que es justo” (v. 15). ¿A qué justicia se refiere? A la de Dios, que en el bautismo de Jesús obra nuestra justificación: en su infinita misericordia, el Padre nos hace justos por medio de su Cristo, el único Salvador de todos. ¿Cómo sucede esto? Aquel que es bautizado por Juan en el Jordán hace de este gesto un signo nuevo de muerte y resurrección, de perdón y de comunión. Este es el sacramento que

celebramos hoy para sus niños; que Dios los ama, y se convierten en cristianos, en nuestros hermanos y hermanas.

Los hijos que ahora tienen en brazos se convierten en criaturas nuevas. Así como de ustedes, sus padres, han recibido la vida, ahora reciben también el sentido para vivirla: la fe. Cuando sabemos que un bien es esencial, enseguida lo buscamos para aquellos a quienes amamos. ¿Quién de nosotros, en efecto, dejaría a los recién nacidos sin ropa o sin alimento, esperando que de mayores elijan cómo vestirse y qué comer? Queridos hermanos, si el alimento y el vestido son necesarios para vivir, la fe es más que necesaria, porque con Dios la vida encuentra la salvación.

El amor providente de Dios se manifiesta en la tierra a través de ustedes, mamás y papás, que piden la fe para sus hijos. Ciertamente, llegará el día en que serán pesados para llevarles en brazos; y llegará también el día en que serán ellos quienes los sostengan a ustedes. El Bautismo, que nos une en la única familia de la Iglesia, santifique en todo momento a todas sus familias, otorgando fuerza y constancia al afecto que los une.

Los gestos que dentro de poco realizaremos son bellísimos testimonios de ello: el agua de la fuente es el baño en el Espíritu, que purifica de todo pecado; la vestidura blanca es el traje nuevo que Dios Padre nos concede para la fiesta eterna de su Reino; la vela encendida del cirio pascual es la luz de Cristo resucitado, que ilumina nuestro camino. Les deseo que continúen ese camino, con alegría, a lo largo del año que acaba de comenzar y durante toda la vida, seguros de que el Señor siempre acompañará sus pasos.

León PP. XIV

MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV PARA LA XXXIV JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

La compasión del samaritano: amar llevando el dolor del otro

11 de febrero de 2026

Queridos hermanos y hermanas:

La XXXIV Jornada Mundial del Enfermo se celebrará solemnemente en Chiclayo, Perú, el 11 de febrero de 2026. Por este motivo, he querido proponer de nuevo la imagen del buen samaritano, siempre actual y necesaria para redescubrir la belleza de la caridad y la dimensión social de la compasión, para poner la atención en los necesitados y los que sufren, como son los enfermos.

Todos hemos escuchado y leído este conmovedor texto de san Lucas (cf. *Lc* 10,25-37). A un doctor de la ley que le pregunta quién es el prójimo al que debe amar, Jesús le responde contando una historia: un hombre que viajaba de Jerusalén a Jericó fue asaltado por ladrones y abandonado casi muerto; un sacerdote y un levita pasaron de largo, pero un samaritano se compadeció de él, vendó sus heridas, lo llevó a una posada y pagó para que lo cuidaran. He deseado proponer la reflexión de este pasaje bíblico con la clave hermenéutica de la Encíclica *Fratelli tutti*, de mi querido predecesor el Papa Francisco, donde la compasión y la misericordia hacia el necesitado no se reducen a un mero esfuerzo individual, sino que se realizan en la relación: con el hermano

necesitado, con quienes lo cuidan y, fundamentalmente, con Dios que nos da su amor.

1. EL REGALO DEL ENCUENTRO: LA ALEGRÍA DE DAR CERCANÍA Y PRESENCIA

Vivimos inmersos en la cultura de lo rápido, de lo inmediato, de las prisas, así como también del descarte y la indiferencia, que nos impide acercarnos y detenernos en el camino para mirar las necesidades y los sufrimientos a nuestro alrededor. La parábola narra que el samaritano al ver al herido no “pasó de largo”, sino que tuvo para él una mirada abierta y atenta, la mirada de Jesús, que lo llevó a una cercanía humana y solidaria. El samaritano “se detuvo, le regaló cercanía, lo curó con sus propias manos, puso también dinero de su bolsillo y se ocupó de él. Sobre todo [...] le dio su tiempo”¹. Jesús no enseña *quién* es el prójimo, sino *cómo* hacerse prójimo, es decir, cómo volvernos nosotros cercanos². Al respecto, podemos afirmar con san Agustín que el Señor no quiso enseñar quién era el prójimo de aquel hombre, sino a quién debía él hacerse prójimo. Pues nadie es prójimo de otro sino cuando se acerca voluntariamente a él. Así pues, se hizo prójimo aquel que mostró misericordia³.

El amor no es pasivo, va al encuentro del otro; ser prójimo no depende de la cercanía física o social, sino de la decisión de amar. Por eso, el cristiano se hace prójimo del que sufre, siguiendo el ejemplo de Cristo, el verdadero *Samaritano divino* que se acercó a la humanidad herida. No son meros gestos de filantropía, sino signos en los que se puede percibir que la participación personal en los sufrimientos del otro implica el darse a sí mismo, supone ir más allá de cubrir necesidades, para llegar a que nuestra persona

¹ Francisco, Carta enc. *Fratelli tutti* (3 octubre 2020), 63.

² Cf. *ibíd.*, 80-82.

³ Cf. S. Agustín, *Sermones* 171, 2; 179 A, 7.

sea parte del don⁴. Esta caridad se alimenta necesariamente del encuentro con Cristo, que por amor se entregó por nosotros. San Francisco lo explicaba muy bien cuando, hablando de su encuentro con los leprosos, decía: “El Señor me llevó hasta ellos”⁵, porque a través de ellos había descubierto la dulce alegría de amar.

El regalo del encuentro nace del vínculo con Jesucristo, al que identificamos como el buen samaritano que nos ha traído la salud eterna, y al que hacemos presente cuando nos inclinamos ante el hermano herido. San Ambrosio decía: “Puesto que nadie es tan verdaderamente nuestro prójimo como el que ha curado nuestras heridas, amémoslo viendo en él a nuestro Señor, y querámosle como a nuestro prójimo; pues nada hay tan próximo a los miembros como la cabeza. Y amemos también al que es imitador de Cristo, y a todo aquel que se asocia al sufrimiento del necesitado por la unidad del cuerpo”⁶. Ser uno en el Uno, en la cercanía, en la presencia, en el amor recibido y compartido, y gozar, así como san Francisco, de la dulzura de haberlo encontrado.

2. LA MISIÓN COMPARTIDA EN EL CUIDADO DE LOS ENFERMOS

Prosigue san Lucas diciendo que el samaritano “se conmovió”. Tener compasión implica una emoción profunda, que mueve a la acción. Es un sentimiento que brota del interior y lleva al compromiso con el sufrimiento ajeno. En esta parábola, la compasión es el rasgo distintivo del amor activo. No es teórica ni sentimental, se traduce en gestos concretos; el samaritano *se acerca, cura, se hace cargo y cuida*. Pero atención, no lo hace solo, individualmente, “el samaritano buscó un posadero que pudiera cuidar de ese hombre, al igual que nosotros estamos llamados a invitar y a reunirnos en un “nosotros” que sea más fuerte que la

⁴ Cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Deus caritas est* (25 diciembre 2005), 34; S. Juan Pablo II, Carta ap. *Salvifici doloris* (11 febrero 1984), 28.

⁵ S. Francisco de Asís, *Testamento*, 2: *Fuentes Franciscanas*, 110.

⁶ S. Ambrosio, *Tratado sobre el Evangelio de San Lucas*, VII, 84.

suma de pequeñas individualidades”⁷. Yo mismo he constatado, en mi experiencia como misionero y obispo en Perú, cómo muchas personas comparten la misericordia y la compasión al estilo del samaritano y el posadero. Los familiares, los vecinos, los operadores sanitarios, los agentes de pastoral sanitaria y tantos otros que se detienen, se acercan, curan, cargan, acompañan y ofrecen de lo suyo, dan a la compasión una dimensión social. Esta experiencia, que se realiza en un entramado de relaciones, supera el mero compromiso individual. De este modo, en la Exhortación apostólica *Dilexi te* no sólo me he referido al cuidado de los enfermos como una “parte importante” de la misión de la Iglesia, sino como una auténtica “acción eclesial” (n. 49). En ella citaba a san Cipriano para ver cómo en esa dimensión podemos verificar la salud de nuestra sociedad: “Esta epidemia que parece tan horrible y funesta pone a prueba la justicia de cada uno y examina el espíritu de los hombres, verificando si los sanos sirven a los enfermos, si los parientes se aman sinceramente, si los señores tienen piedad de los siervos enfermos, si los médicos no abandonan a los enfermos que imploran”⁸.

El ser uno en el Uno supone sentirnos verdaderamente miembros de un cuerpo en el que llevamos, según nuestra propia vocación, la compasión del Señor por el sufrimiento de todos los hombres⁹. Es más, el dolor que nos conmueve, no es un dolor ajeno, es el dolor de un miembro de nuestro propio cuerpo al que nuestra Cabeza nos manda acudir para el bien de todos. En ese sentido se identifica con el dolor de Cristo y, ofrecido cristianamente, acelera el cumplimiento de la plegaria del mismo Salvador por la unidad de todos¹⁰.

⁷ Francisco, Carta enc. *Fratelli tutti* (3 octubre 2020), 78.

⁸ S. Cipriano, *De mortalitate*, 16.

⁹ Cf. S. Juan Pablo II, Carta ap. *Salvifici doloris* (11 febrero 1984), 24.

¹⁰ Cf. *ibíd.*, 31.

3. MOVIDOS SIEMPRE POR EL AMOR A DIOS, PARA ENCONTRARNOS CON NOSOTROS MISMOS Y CON EL HERMANO

En el doble mandamiento: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo” (Lc 10,27), podemos reconocer el primado del amor a Dios y su consecuencia directa con la forma de amar y relacionarse del hombre en todas sus dimensiones. “El amor al prójimo representa la prueba tangible de la autenticidad del amor a Dios, como asevera el apóstol Juan: “Nadie ha visto nunca a Dios: si nos amamos los unos a los otros, Dios permanece en nosotros y el amor de Dios ha llegado a su plenitud en nosotros. [...] Dios es amor, y el que permanece en el amor permanece en Dios, y Dios permanece en él” (1 Jn 4,12.16)”¹¹. Aunque el objeto de ese amor sea distinto: Dios, el prójimo y uno mismo, y, en ese sentido, los podemos entender como amores distintos, estos son siempre inseparables¹². El primado del amor divino conlleva que la acción del hombre sea realizada sin interés personal ni recompensa, sino como manifestación de un amor que trasciende las normas rituales y se traduce en un culto auténtico: servir al prójimo es amar a Dios en la práctica¹³.

Esta dimensión también nos permite contrastar lo que significa amarse a sí mismo. Supone alejar de nosotros el interés de cimentando nuestra autoestima o el sentido de nuestra propia dignidad en estereotipos de éxito, carrera, posición o linaje¹⁴ y recuperar nuestra propia posición ante Dios y ante el hermano. Decía Benedicto XVI que “la criatura humana, en cuanto de naturaleza espiritual, se realiza en las relaciones interpersonales. Cuanto más las vive de manera auténtica, tanto más madura también en la propia identidad personal. El hombre se valoriza no aislándose sino poniéndose en relación con los otros y con Dios”¹⁵.

¹¹ Exhort. ap. *Dilexi te* (4 octubre 2025), 26.

¹² Cf. *ibid.*

¹³ Cf. Francisco, Carta enc. *Fratelli tutti* (3 octubre 2020), 79.

¹⁴ Cf. *ibid.*, 101.

¹⁵ Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 53.

Queridos hermanos y hermanas, “el verdadero remedio para las heridas de la humanidad es un estilo de vida basado en el amor fraterno, que tiene su raíz en el amor de Dios”¹⁶. Deseo vivamente que no falte nunca en nuestro estilo de vida cristiana esta dimensión fraterna, “samaritana”, incluyente, valiente, comprometida y solidaria que tiene su raíz más íntima en nuestra unión con Dios, en la fe en Jesucristo. Encendidos por ese amor divino, podremos realmente entregarnos en favor de todos los que sufren, especialmente por nuestros hermanos enfermos, ancianos y afligidos.

Elevemos nuestra oración a la Bienaventurada Virgen María, Salud de los Enfermos; pidamos su ayuda por todos los que sufren, los necesitados de compasión, escucha y consuelo, y supliquemos su intercesión con esta antigua oración, que se rezaba en familia por quienes viven en la enfermedad y en el dolor:

Dulce Madre, no te alejes,
tu vista de mí no apartes.
Ven conmigo a todas partes
y nunca solo me dejes.
Ya que me proteges tanto
como verdadera Madre,
Haz que me bendiga el Padre,
el Hijo y el Espíritu Santo.

Imparto de corazón mi bendición apostólica a todos los enfermos, a sus familiares y a quienes los cuidan, a los trabajadores del ámbito sanitario, a los agentes de pastoral de la salud y muy especialmente a quienes participan en esta Jornada Mundial del Enfermo.

Vaticano, 13 de enero de 2026

León PP. XIV

¹⁶ Francisco, *Mensaje a los participantes del 33º Festival internacional de los jóvenes (MLADIFEST), Medjugorje, 1-6 agosto 2022 (16 julio 2022)*.

MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV PARA LA LX JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Custodiar voces y rostros humanos

Queridos hermanos y hermanas:

El rostro y la voz son rasgos únicos, distintivos, de cada persona; manifiestan su propia identidad irrepetible y son el elemento constitutivo de todo encuentro. Los antiguos lo sabían bien. Así, para definir a la persona humana, los antiguos griegos utilizaron la palabra “rostro” (*prósōpon*), que etimológicamente indica aquello que está a la vista, el lugar de la presencia y de la relación. El término latino *persona* (de *per-sonare*) incluye en cambio el sonido; no un sonido cualquiera, sino la voz inconfundible de alguien.

El rostro y la voz son sagrados. Nos han sido dados por Dios, que nos ha creado a su imagen y semejanza, llamándonos a la vida con la Palabra que Él mismo nos ha dirigido. Palabra que resonó primero a través de los siglos en las voces de los profetas, y luego se hizo carne en la plenitud de los tiempos. Esta Palabra —esta comunicación que Dios hace de sí mismo— la hemos podido escuchar y ver directamente (cf. *1 Jn* 1,1-3), porque se dio a conocer en la voz y en el rostro de Jesús, Hijo de Dios.

Desde el momento de su creación, Dios ha querido al hombre como su interlocutor y, como dice san Gregorio de Nisa¹, ha

¹ “El hecho de ser creados a imagen de Dios significa que, al hombre, desde el momento de su creación, le ha sido impreso un carácter real [...]. Dios es amor y fuente de amor; el divino Creador también ha puesto este rasgo en nuestro rostro, para que mediante el amor —reflejo del amor divino— el ser humano reconozca y manifieste la dignidad de su naturaleza y la semejanza con su Creador” (cf. S. Gregorio de Nisa, *La creación del hombre*: PG 44, 137).

impreso en su rostro un reflejo del amor divino, para que pueda vivir plenamente la propia humanidad mediante el amor. Por tanto, custodiar rostros y voces humanas significa conservar este sello, este reflejo indeleble del amor de Dios. No somos una especie hecha de algoritmos bioquímicos definidos de antemano. Cada uno de nosotros tiene una vocación insustituible e inimitable que surge de la vida y que se manifiesta precisamente en la comunicación con los demás.

La tecnología digital, cuando se falla en su cuidado, se corre el riesgo de modificar radicalmente algunos de los pilares fundamentales de la civilización humana, que a veces damos por descontado. Simulando voces y rostros humanos, sabiduría y conocimiento, conciencia y responsabilidad, empatía y amistad, los sistemas conocidos como inteligencia artificial no solo interfieren en los ecosistemas informativos, sino que también invaden el nivel más profundo de la comunicación, el de la relación entre las personas.

El desafío, por tanto, no es tecnológico sino antropológico. Custodiar los rostros y las voces significa, en última instancia, cuidarnos a nosotros mismos. Acoger con valentía, determinación y discernimiento las oportunidades que ofrecen la tecnología digital y la inteligencia artificial no significa ocultar para nosotros mismos los puntos críticos, las opacidades, los riesgos.

NO RENUNCIAR AL PENSAMIENTO PROPIO

Desde hace tiempo existen múltiples pruebas de que algoritmos proyectados para maximizar la implicación en las redes sociales —redituable para las plataformas— premian emociones rápidas y penalizan en cambio expresiones humanas que necesitan tiempo, como el esfuerzo por comprender y la reflexión. Encerrando grupos de personas en burbujas de fácil consenso y fácil indignación, estos algoritmos debilitan la capacidad de

escucha y de pensamiento crítico y aumentan la polarización social.

A esto se sumó una confianza ingenuamente acrítica en la inteligencia artificial como “amiga” omnisciente, dispensadora de toda información, archivo de toda memoria, “oráculo” de todo consejo. Todo esto puede desgastar aún más nuestra capacidad de pensar de modo analítico y creativo, de comprender los significados, de distinguir entre sintaxis y semántica.

Aunque la IA puede proporcionar apoyo y asistencia en la gestión de tareas comunicativas, eludir el esfuerzo de pensar por nosotros mismos y conformarnos con una recopilación estadística artificial, a la larga corre el riesgo de erosionar nuestras capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas.

En los últimos años, los sistemas de inteligencia artificial están asumiendo cada vez más el control de la producción de textos, música y vídeos. Gran parte de la industria creativa humana corre así el riesgo de ser desmantelada y sustituida por la etiqueta “*Powered by AI*”, convirtiendo a las personas en meros consumidores pasivos de pensamientos no pensados, de productos anónimos, sin autoría, sin amor. Mientras que las obras maestras del genio humano en el campo de la música, el arte y la literatura se reducen a un mero campo de entrenamiento para las máquinas.

La cuestión que nos importa, sin embargo, no es en lo que logra o logrará hacer la máquina, sino qué podemos o podremos hacer nosotros, creciendo en humanidad y conocimiento, con un sabio uso de instrumentos tan poderosos a nuestro servicio. Desde siempre, el hombre se ha visto tentado a apropiarse del fruto del conocimiento sin el esfuerzo que supone el compromiso, la investigación y la responsabilidad personal. Sin embargo, renunciar al proceso creativo y ceder a las máquinas nuestras funciones mentales y nuestra imaginación significa enterrar los talentos que hemos recibido para crecer como personas en

relación con Dios y con los demás. Significa ocultar nuestro rostro y silenciar nuestra voz.

SER O FINGIR: SIMULACIÓN DE LAS RELACIONES Y DE LA REALIDAD

A medida que nos desplazamos por nuestros flujos de información (*feeds*), cada vez es más difícil saber si estamos interactuando con otros seres humanos o con “*bots*” o “*influencers*” virtuales. Las intervenciones opacas de estos agentes automatizados influyen en los debates públicos y en las decisiones de las personas. En particular, los *chatbots* basados en grandes modelos lingüísticos (LLM), se están demostrando ser sorprendentemente eficaces en la persuasión oculta, mediante una optimización continua de la interacción personalizada. La estructura dialógica y adaptativa, mimética, de estos modelos lingüísticos es capaz de imitar los sentimientos humanos y simular así una relación. Esta antropomorfización, que puede resultar incluso divertida, es al mismo tiempo engañosa, sobre todo para las personas más vulnerables. Porque los *chatbots* excesivamente “afectuosos”, además de estar siempre presentes y disponibles, pueden convertirse en arquitectos ocultos de nuestros estados emocionales y, de este modo, invadir y ocupar la esfera de la intimidad de las personas.

La tecnología que se aprovecha de nuestra necesidad de relacionarnos no solo puede tener consecuencias dolorosas para el destino de las personas, sino que también puede dañar el tejido social, cultural y político de las sociedades. Esto ocurre cuando sustituimos las relaciones con los demás por relaciones con IA entrenadas para catalogar nuestros pensamientos y, por lo tanto, para construir a nuestro alrededor un mundo de espejos, donde todo está hecho “a nuestra imagen y semejanza”. De este modo, nos privamos de la posibilidad de encontrar al otro, que siempre es diferente a nosotros y con el que podemos y debemos aprender a relacionarnos. Sin la aceptación de la alteridad no puede haber ni relación ni amistad.

Otro gran desafío que plantean estos sistemas emergentes es el de la parcialidad (en inglés: *bias*), que lleva a adquirir y transmitir una percepción alterada de la realidad. Los modelos de la IA están moldeados por la visión del mundo de quienes los construyen y, a su vez, pueden imponer formas de pensar que repliquen los estereotipos y prejuicios presentes en los datos de los que se nutren. La falta de transparencia en el diseño de los algoritmos, junto con la representación social inadecuada de los datos, tiende a mantenernos atrapados en redes que manipulan nuestros pensamientos y perpetúan y profundizan las desigualdades y las injusticias sociales existentes.

El riesgo es grande. El poder de la simulación es tal que la inteligencia artificial también puede engañarnos con la fabricación de “realidades” paralelas, apropiándose de nuestros rostros y nuestras voces. Estamos inmersos en una multidimensionalidad, donde cada vez es más difícil distinguir la realidad de la ficción.

A esto se suma el problema de la falta de precisión. Los sistemas que hacen pasar una probabilidad estadística por conocimiento nos ofrecen, en realidad, como mucho, aproximaciones a la verdad, que a veces son auténticas “alucinaciones”. La falta de verificación de las fuentes, junto con la crisis del periodismo de campo, que implica un trabajo continuo de recopilación y verificación de información en los lugares donde ocurren los acontecimientos, puede favorecer un terreno aún más fértil para la desinformación, provocando una creciente sensación de desconfianza, desconcierto e inseguridad.

UNA POSIBLE ALIANZA

Detrás de esta enorme fuerza invisible que nos involucra a todos, hay solo un puñado de empresas, aquellas cuyos fundadores han sido recientemente presentados como los creadores de la “persona del año 2025”, es decir, los arquitectos de la inteligencia artificial. Esto suscita una importante preocupación por el

control del oligopolio de los sistemas algorítmicos y de inteligencia artificial capaces de orientar sutilmente los comportamientos e incluso reescribir la historia de la humanidad —incluida la historia de la Iglesia— a menudo sin que nos demos cuenta realmente.

El desafío que nos espera no es el de detener la innovación digital sino el de guiarla, y en ser conscientes de su carácter ambivalente. Corresponde a cada uno de nosotros alzar la voz en defensa de las personas humanas para que estos instrumentos puedan realmente ser integrados por nosotros como aliados.

Esta alianza es posible, pero necesita fundamentarse en tres pilares: *responsabilidad, cooperación y educación*.

En primer lugar, la *responsabilidad*. Según las funciones, esta puede traducirse en honestidad, transparencia, valentía, capacidad de visión, deber de compartir conocimientos, derecho a estar informado. Pero, en general, nadie puede eludir su responsabilidad ante el futuro que estamos construyendo.

Para quienes están en la cúspide de las plataformas *online* esto significa asegurarse de que las propias estrategias empresariales no estén guiadas por el único criterio del máximo beneficio, sino también por una visión de futuro que tenga en cuenta el bien común del mismo modo que cada uno de ellos se preocupa por el bienestar de sus hijos.

A los creadores y programadores de modelos de la IA se les pide transparencia y responsabilidad social respecto a los principios de planificación y a los sistemas de moderación que están en la base de sus algoritmos y de los modelos diseñados con el fin de favorecer un consentimiento informado por parte de los usuarios.

La misma responsabilidad se exige también a los legisladores nacionales y a las entidades reguladoras supranacionales, a quienes compete vigilar sobre el respeto de la dignidad humana. Una reglamentación adecuada puede proteger a las personas, de crear vínculos emocionales con los *chatbots* y contener la difusión de contenidos falsos, manipuladores o confusos, preservando la

integridad de la información frente a una simulación engañosa de la misma.

Las agencias de noticias y los medios de comunicación no pueden permitir que los algoritmos orientados a ganar a toda costa la batalla por unos segundos más de atención, prevalezcan sobre la fidelidad a sus valores profesionales, orientados a la búsqueda de la verdad. La confianza del público se gana con precisión y transparencia, no con la búsqueda de cualquier tipo de implicación. Los contenidos generados o manipulados por la IA deben señalarse y distinguirse claramente de los contenidos creados por personas. Debe protegerse la autoría y la propiedad soberana del trabajo de los periodistas y otros creadores de contenidos. La información es un bien público. Un servicio público constructivo y significativo no se basa en la opacidad, sino en la transparencia de las fuentes, la inclusión de las partes implicadas y un alto nivel de calidad.

Todos estamos llamados a *cooperar*. Ningún sector puede afrontar por sí solo el desafío de guiar la innovación digital y la forma de gobernar la IA. Es necesario, por tanto, crear mecanismos de protección. Todas las partes interesadas —desde la industria tecnológica a los legisladores, desde las empresas creativas al mundo académico, desde los artistas a los periodistas y a los educadores— deben implicarse en construir y hacer efectiva una ciudadanía digital consciente y responsable.

A esto mira la *educación*: a aumentar nuestras capacidades personales de reflexión crítica; evaluar la credibilidad de las fuentes y los posibles intereses que están detrás de la selección de información que nos llega; comprender los mecanismos psicológicos que se activan ante ello; a permitir a nuestras familias, comunidades y asociaciones elaborar criterios prácticos para una cultura de la comunicación más sana y responsable.

Precisamente por esto es cada vez más urgente introducir en los sistemas educativos de cada nivel también la alfabetización en los medios de comunicación, en los medios de información y en la IA, que algunas instituciones civiles ya están promoviendo.

Como católicos, podemos y debemos aportar nuestra contribución para que las personas, especialmente los jóvenes, adquieran la capacidad de pensar críticamente y crezcan en la libertad del espíritu. Esta alfabetización también debería integrarse en iniciativas más amplias de educación permanente, llegando también a las personas mayores y a los miembros marginados de la sociedad, que a menudo se sienten excluidos e impotentes ante los rápidos cambios tecnológicos.

La alfabetización en los medios de comunicación, de información y en la IA ayudará a todos a no adaptarse a la deriva antropomorfizante de estos sistemas, sino a tratarlos como herramientas, a utilizar siempre una validación externa de las fuentes —que podrían ser imprecisas o erróneas— proporcionadas por los sistemas de IA, a proteger su privacidad y sus datos conociendo los parámetros de seguridad y las opciones de impugnación. Es importante educar y educarse a usar la IA en modo intencional y, en este contexto, cuidar la propia imagen (foto y audio), el propio rostro y la propia voz, para evitar que vengan utilizados en la creación de contenidos y comportamientos dañinos como estafas digitales, ciberacoso, *deepfakes* que violan la privacidad y la intimidad de las personas sin su consentimiento. Al igual que la revolución industrial exigía una alfabetización básica para que las personas pudieran reaccionar ante las novedades, la revolución digital también requiere una alfabetización digital (junto con una formación humanística y cultural) para comprender cómo los algoritmos modelan nuestra percepción de la realidad, cómo funcionan los prejuicios de la IA, cuáles son los mecanismos que determinan la aparición de determinados contenidos en nuestros flujos de información (*feeds*), cuáles son y cómo pueden cambiar los supuestos y modelos económicos de la economía de la IA.

Necesitamos que el rostro y la voz vuelvan a expresar a la persona. Necesitamos custodiar el don de la comunicación como la verdad más profunda del hombre, hacia la cual orientar también toda innovación tecnológica.

Al proponer estas reflexiones, agradezco a quienes están trabajando por los fines aquí expuestos y bendigo de corazón a todos los que trabajan por el bien común con los medios de comunicación.

Vaticano, 24 de enero de 2026, memoria de san Francisco de Sales.

León PP. XIV

MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV PARA LA 100ª JORNADA MUNDIAL DE LAS MISIONES

Uno en Cristo, unidos en la misión

18 de octubre de 2026

Queridos hermanos y hermanas:

Para la Jornada Mundial de las Misiones de 2026, que marca el centenario de esta celebración, instituida por Pío XI y tan querida por la Iglesia, he elegido el tema “Uno en Cristo, unidos en la misión”. Después del Año jubilar, deseo exhortar a toda la Iglesia a continuar con alegría y celo en el Espíritu Santo el camino misionero, que requiere corazones unificados en Cristo, comunidades reconciliadas y, en todos, disponibilidad para colaborar con generosidad y confianza.

Reflexionando sobre nuestro ser *uno en Cristo* y estar *unidos en la misión*, dejémonos guiar e inspirar por la gracia divina, para “renovar en nosotros el fuego de la vocación misionera” y avanzar juntos en el compromiso de la evangelización, en “una época misionera nueva” en la historia de la Iglesia (*Homilía en la Misa por el Jubileo del Mundo Misionero y de los Migrantes*, 5 octubre 2025).

1. UNO EN CRISTO. DISCÍPULOS MISIONEROS UNIDOS EN ÉL Y CON LOS HERMANOS Y HERMANAS

En el centro de la misión está el misterio de la unión con Cristo. Antes de su Pasión, Jesús oró al Padre: “Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste” (*Jn 17,21*). En estas palabras se revela el deseo más profundo del Señor Jesús y, al mismo tiempo, la identidad de la Iglesia, comunidad de sus discípulos: ser una comunión que nace de la Trinidad y que vive de y en la Trinidad, al servicio de la fraternidad entre todos los seres humanos y de la armonía con todas las criaturas.

Ser cristianos no es ante todo un conjunto de prácticas o ideas; es una vida en unión con Cristo, en la que participamos de la relación filial que Él vive con el Padre en el Espíritu Santo. Significa permanecer en Cristo como los sarmientos en la vid (cf. *Jn 15,4*), inmersos en la vida trinitaria. De esta unión brota la comunión recíproca entre los creyentes y nace toda fecundidad misionera. Sí, “la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión”, como enseñó san Juan Pablo II (cf. Exhort. ap. *Christifideles laici*, 32).

Por eso, la primera responsabilidad misionera de la Iglesia es renovar y mantener viva la unidad espiritual y fraterna entre sus miembros. En muchas situaciones asistimos a conflictos, polarizaciones, incomprensiones, desconfianza mutua. Cuando esto ocurre también en nuestras comunidades, se debilita su testimonio. La misión evangelizadora, que Cristo confió a sus discípulos, requiere ante todo corazones reconciliados y deseosos de comunión. En esta perspectiva, será importante intensificar el compromiso ecuménico con todas las Iglesias cristianas, aprovechando también las oportunidades que brinda la celebración conjunta del 1700° aniversario del Concilio de Nicea.

Por último —pero no menos importante—, ser “uno en Cristo” nos llama a mantener siempre la mirada fija en el Señor, para que Él sea verdaderamente el centro de nuestra vida personal y

comunitaria, de cada palabra, acción y relación interpersonal, de modo que podamos decir con asombro: “Ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí” (*Ga* 2,20). Esto será posible en la escucha constante de su Palabra y en la gracia de los sacramentos, para ser piedras vivas de la Iglesia, llamada hoy a recoger las instancias fundamentales del Concilio Vaticano II y del posterior Magisterio pontificio, en particular, del Papa Francisco. De hecho, como afirma san Pablo, “no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Cristo Jesús como Señor” (*2 Co* 4,5). Reitero, por tanto, las palabras de san Pablo VI: “No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el Reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios” (Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, 22). Este proceso de auténtica evangelización comienza en el corazón de cada cristiano para extenderse a toda la humanidad.

Por lo tanto, cuanto más unidos estemos en Cristo, tanto más podremos cumplir juntos la misión que Él nos confía.

2. UNIDOS EN LA MISIÓN. PARA QUE EL MUNDO CREA EN CRISTO SEÑOR

La unidad de los discípulos no es un fin en sí misma: está ordenada a la misión. Jesús lo afirma con claridad: “Para que el mundo crea que tú me enviaste” (*Jn* 17,21). Es en el testimonio de una comunidad reconciliada, fraterna y solidaria donde el anuncio del Evangelio encuentra toda su fuerza comunicativa.

En esta perspectiva, vale la pena recordar el lema del beato Paolo Manna: “Toda la Iglesia para la conversión de todo el mundo”. Este expresa sintéticamente el ideal que animó la fundación, en 1916, de la *Pontificia Unión Misional*. A ella, en su 110º aniversario, le expreso mi reconocimiento y mi bendición por su compromiso de animar y formar el espíritu misionero de los sacerdotes, las personas consagradas y los fieles laicos, favoreciendo la unión de todas las fuerzas evangelizadoras. De hecho, ningún bautizado es ajeno o indiferente a la misión; todos, cada

uno según su vocación y condición de vida, participan en la gran obra que Cristo confía a su Iglesia. Como ha recordado en varias ocasiones el Papa Francisco, el anuncio del Evangelio es siempre una acción coral, comunitaria, sinodal.

Por eso, estar unidos en la misión significa custodiar y alimentar la espiritualidad de comunión y colaboración misionera. Al crecer cada día en esta actitud, aprendemos con la gracia divina a mirar cada vez más a nuestros hermanos y hermanas con ojos de fe, a reconocer con alegría el bien que el Espíritu suscita en cada uno, a acoger la diversidad como riqueza, a llevar las cargas los unos de los otros y a buscar siempre la unidad que viene de lo Alto. De hecho, todos tenemos juntos una sola misión recibida de “un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo [...] un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, lo penetra todo y está en todos” (*Ef* 4,5-6). Esta espiritualidad constituye la forma cotidiana del discipulado misionero. Nos ayuda a recuperar una visión universal de la misión evangelizadora de la Iglesia, superando la fragmentación de los esfuerzos y las divisiones facciosas —“de Pablo”, “de Apolo”— entre los seguidores del único Señor (cf. *1 Co* 1,10-12).

La unidad misionera, obviamente, no debe entenderse como uniformidad, sino como convergencia de los diferentes carismas con el mismo objetivo: hacer visible el amor de Cristo e invitar a todos al encuentro con Él. La evangelización se realiza cuando las comunidades locales colaboran entre sí y cuando las diferencias culturales, espirituales y litúrgicas se expresan plena y armoniosamente en la misma fe. Por lo tanto, animo a las instituciones y realidades eclesiales a fortalecer el sentido de comunión misionera eclesial y a desarrollar con creatividad formas concretas de colaboración entre ellas, para y en la misión.

A propósito, agradezco a las *Obras Misionales Pontificias* por su servicio a la cooperación misionera, que experimenté con gratitud durante mi ministerio en Perú. Estas Obras —*Propagación de la Fe, Infancia Misionera, San Pedro Apóstol y Unión Misional*— continúan alimentando y formando la conciencia misionera

de los fieles, desde los más pequeños hasta los más grandes, y promoviendo una red de oración y caridad que conecta a las comunidades de todo el mundo. Es significativo que la fundadora de la *Obra de la Propagación de la Fe*, la beata Pauline Marie Jaricot, idease hace doscientos años el Rosario viviente, que aún hoy reúne a numerosos fieles en grupos a distancia para rezar por todas las necesidades espirituales y misioneras. Cabe recordar que, precisamente a propuesta de la *Obra de la Propagación de la Fe*, Pío XI instituyó en 1926 la celebración de la Jornada Mundial de las Misiones, cuyos donativos recogidos cada año son distribuidos por ella, en nombre del Papa, para las diversas necesidades de la misión de la Iglesia. Las cuatro Obras, en su conjunto y cada una en su especificidad, siguen desempeñando un papel valioso para toda la Iglesia. Son un signo vivo de la unidad y la comunión misionera eclesial. Invito a todos a colaborar con ellas con espíritu de gratitud.

3. MISIÓN DE AMOR. ANUNCIAR, VIVIR Y COMPARTIR EL AMOR FIEL DE DIOS

Si la unidad es la condición de la misión, el amor es su esencia. La Buena Nueva que estamos enviados a anunciar al mundo no es un ideal abstracto; es el Evangelio del amor fiel de Dios, encarnado en el rostro y en la vida de Jesucristo.

La misión de los discípulos y de toda la Iglesia es la prolongación, en el Espíritu Santo, de la misión de Cristo; una misión que nace del amor, se vive en el amor y conduce al amor. Tanto es así que el mismo Señor, en su gran oración al Padre antes de la pasión, después de invocar la unidad de los discípulos, concluye de este modo: “Para que el amor con que tú me amaste esté en ellos, y yo también esté en ellos” (*Jn* 17,26). Los apóstoles evangelizaron impulsados por el amor de Cristo y por Cristo (cf. *2 Co* 5,14). De la misma manera, a lo largo de los siglos, multitudes de cristianos, mártires, confesores, misioneros han dado la vida para dar a conocer este amor divino al mundo. Así, la misión

evangelizadora de la Iglesia continúa bajo la guía del Espíritu Santo, Espíritu de amor, hasta el fin de los tiempos.

Por eso, deseo agradecer especialmente a los misioneros y misioneras *ad gentes* de hoy; personas que, como san Francisco Javier, han dejado su tierra, su familia y toda seguridad para anunciar el Evangelio, llevando a Cristo y su amor a lugares a menudo difíciles, pobres, marcados por conflictos o culturalmente lejanos. Siguen entregándose con alegría a pesar de las adversidades y las limitaciones humanas, porque saben que Cristo mismo, con su Evangelio, es la mayor riqueza que se puede compartir. Con su perseverancia muestran que el amor de Dios es más fuerte que cualquier barrera. El mundo sigue necesitando estos valientes testigos de Cristo, y las comunidades eclesiales siguen necesitando nuevas vocaciones misioneras, que debemos tener siempre en el corazón y por las que debemos rogar continuamente al Padre. Que Él nos conceda el don de jóvenes y adultos dispuestos a dejarlo todo para seguir a Cristo en el camino de la evangelización hasta los confines de la tierra.

Al admirar a los misioneros y misioneras, hago un llamamiento especial a toda la Iglesia: unámonos todos a ellos en la misión evangelizadora mediante el testimonio de la vida en Cristo, la oración y la contribución a las misiones. A menudo, como sabemos, “el Amor no es amado”, como dijo san Francisco de Asís, a quien miramos de manera especial a ochocientos años de su paso al cielo. Dejémonos contagiar por su deseo de vivir en el amor del Señor y de transmitirlo a los cercanos y a los lejanos, porque, como afirmaba: “mucho ha de ser amado el amor de Aquel que tanto nos amó” (S. Buenaventura de Bagnoregio, *Leyenda mayor*, cap. IX, 1; *Fuentes franciscanas*, 1161) Sintámonos también estimulados por el celo de santa Teresa del Niño Jesús, que se propuso continuar su misión incluso después de la muerte, declarando: “En el cielo desearé lo mismo que deseo ahora en la tierra: amar a Jesús y hacerle amar” (*Carta al abate M. Bellière*, 24 febrero 1897).

Animados por estos testimonios, comprometámonos todos a contribuir, cada uno según su vocación y los dones recibidos, a la gran misión evangelizadora, que es siempre obra del amor. Sus oraciones y su apoyo concreto, especialmente con motivo de la Jornada Mundial de las Misiones, serán de gran ayuda para llevar el Evangelio del amor de Dios a todos, especialmente a los más pobres y necesitados. Cada don, por pequeño que sea, se convierte en un acto significativo de comunión misionera. Por eso renuevo mi sincero agradecimiento “por todo lo que harán para ayudarme a apoyar a los misioneros en todas partes” (*Videomensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2025*). Y para favorecer la comunión espiritual, les dejo, junto con mi bendición, esta sencilla oración:

Padre santo, concédenos ser uno en Cristo, arraigados en su amor que une y renueva. Haz que todos los miembros de la Iglesia estén unidos en la misión, dóciles al Espíritu Santo, valientes en dar testimonio del Evangelio, anunciando y encarnando cada día tu amor fiel por cada criatura.

Bendice a los misioneros y misioneras, apóyalos en su esfuerzo, presérvalos en la esperanza.

María, Reina de las misiones, acompaña nuestra labor evangelizadora en todos los rincones de la tierra; haznos instrumentos de paz y haz que el mundo entero reconozca en Cristo la luz que salva. Amén.

Vaticano, 25 de enero de 2026, III domingo del Tiempo Ordinario, fiesta de la Conversión del apóstol san Pablo.

León PP. XIV

CARTA DEL SANTO PADRE LEÓN XIV AL PRESBITERIO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MADRID CON MOTIVO DE LA ASAMBLEA PRESBITERAL “*CONVIVIAM*”

Queridos hijos:

Me alegra poder dirigiros esta carta con ocasión de vuestra Asamblea Presbiteral y hacerlo desde un sincero deseo de fraternidad y unidad. Agradezco a vuestro Arzobispo y, de corazón, a cada uno de vosotros la disponibilidad para reuniros como presbiterio, no sólo para tratar asuntos comunes, sino para sosteneros mutuamente en la misión que compartís.

Valoro el compromiso con el que vivís y ejercitáis vuestro sacerdocio en parroquias, servicios y realidades muy diversas; sé que muchas veces este ministerio se desarrolla en medio del cansancio, de situaciones complejas y de una entrega silenciosa de la que sólo Dios es testigo. Precisamente por eso deseo que estas palabras os alcancen como un gesto de cercanía y de aliento, y que este encuentro favorezca un clima de escucha sincera, de comunión verdadera y de apertura confiada a la acción del Espíritu Santo, que no deja de obrar en vuestra vida y en vuestra misión.

El tiempo que vive la Iglesia nos invita a detenernos juntos en una reflexión serena y honesta. No tanto para quedarnos en diagnósticos inmediatos o en la gestión de urgencias, sino para aprender a leer con hondura el momento que nos toca vivir, reconociendo, a la luz de la fe, los desafíos y también las posibilidades que el Señor abre ante nosotros. En este camino se vuelve cada vez más necesario educar la mirada y ejercitarnos en el discernimiento, de modo que podamos percibir con mayor claridad lo que Dios ya está obrando, muchas veces de forma silenciosa y discreta, en medio de nosotros y de nuestras comunidades.

Esta lectura del presente no puede prescindir del marco cultural y social en el que hoy se vive y se expresa la fe. En muchos ambientes constatamos procesos avanzados de secularización, una creciente polarización en el discurso público y la tendencia a reducir la complejidad de la persona humana, interpretándola desde ideologías o categorías parciales e insuficientes. En este marco, la fe corre el riesgo de ser instrumentalizada, banalizada o relegada al ámbito de lo irrelevante, mientras se afianzan formas de convivencia que prescinden de toda referencia trascendente.

A ello se suma un cambio cultural profundo que no puede ignorarse: la progresiva desaparición de referencias comunes. Durante mucho tiempo, la semilla cristiana encontró una tierra en buena medida preparada, porque el lenguaje moral, las grandes preguntas sobre el sentido de la vida y ciertas nociones fundamentales eran, al menos en parte, compartidos. Hoy ese sustrato común se ha debilitado notablemente. Muchos de los presupuestos conceptuales que durante siglos facilitaron la transmisión del mensaje cristiano han dejado de ser evidentes y, en no pocos casos, incluso comprensibles. El Evangelio no se encuentra sólo con la indiferencia, sino con un horizonte cultural distinto, en el que las palabras ya no significan lo mismo y donde el primer anuncio no puede darse por supuesto.

Sin embargo, esta descripción no agota lo que realmente está sucediendo. Estoy convencido —y sé que muchos de vosotros lo percibís en el ejercicio cotidiano de vuestro ministerio— de que en el corazón de no pocas personas, especialmente de los jóvenes, se abre hoy una inquietud nueva. La absolutización del bienestar no ha traído la felicidad esperada; una libertad desvinculada de la verdad no ha generado la plenitud prometida; y el progreso material, por sí solo, no ha logrado colmar el deseo profundo del corazón humano.

En efecto, las propuestas dominantes, junto con determinadas lecturas hermenéuticas y filosóficas con las que se ha querido interpretar el destino del hombre, lejos de ofrecer una respuesta suficiente, han dejado con frecuencia una mayor sensación de

hartazgo y vacío. Precisamente por ello, constatamos que muchas personas comienzan a abrirse a una búsqueda más honesta y auténtica, una búsqueda que, acompañada con paciencia y respeto, las está conduciendo de nuevo al encuentro con Cristo. Esto nos recuerda que para el sacerdote no es momento de repliegue ni de resignación, sino de presencia fiel y de disponibilidad generosa. Todo ello nace del reconocimiento de que la iniciativa es siempre del Señor, que ya está obrando y nos precede con su gracia.

Se va perfilando así *qué tipo de sacerdotes necesita Madrid* —y la Iglesia entera— *en este tiempo*. Ciertamente no hombres definidos por la multiplicación de tareas o por la presión de los resultados, sino varones configurados con Cristo, capaces de sostener su ministerio desde una relación viva con Él, nutrida por la Eucaristía y expresada en una caridad pastoral marcada por el don sincero de sí. No se trata de inventar modelos nuevos ni de redefinir la identidad que hemos recibido, sino de volver a proponer, con renovada intensidad, el sacerdocio en su núcleo más auténtico —ser *alter Christus*—, dejando que sea Él quien configure nuestra vida, unifique nuestro corazón y dé forma a un ministerio vivido desde la intimidad con Dios, la entrega fiel a la Iglesia y el servicio concreto a las personas que nos han sido confiadas.

Queridos hijos, permitidme que hoy os hable del sacerdocio sirviéndome de una imagen que conocéis bien: vuestra Catedral. No para describir un edificio, sino para aprender de él. Porque las catedrales —como cualquier lugar sagrado— existen, como el sacerdocio, para conducir al encuentro con Dios y la reconciliación con nuestros hermanos, y sus elementos encierran una lección para nuestra vida y ministerio.

Al contemplar su fachada aprendemos ya algo esencial. Es lo primero que se ve, y, sin embargo, no lo dice todo: indica, sugiere, invita. Así también el sacerdote no vive para exhibirse, pero tampoco para esconderse. Su vida está llamada a ser visible, coherente y reconocible, aun cuando no siempre sea comprendida. La fachada no existe para sí misma: conduce al interior. Del mismo modo, el sacerdote no es nunca fin en sí mismo. Toda su vida está

llamada a remitir a Dios y a acompañar el paso hacia el Misterio, sin usurpar su lugar.

Al llegar al umbral comprendemos que no conviene que todo entre en el interior, pues es espacio sagrado. El umbral marca un paso, una separación necesaria. Antes de entrar, algo queda fuera. También el sacerdocio se vive así: estando en el mundo, pero sin ser del mundo (cf. *Jn* 17,14). En este cruce se sitúan el celibato, la pobreza y la obediencia; no como negación de la vida, sino como la forma concreta que permite al sacerdote pertenecer enteramente a Dios sin dejar de caminar entre los hombres.

La catedral es también un hogar común, donde todos tienen lugar. Así está llamada a ser la Iglesia, especialmente para con sus sacerdotes: una casa que acoge, que protege y que no abandona. Y así ha de vivirse la fraternidad presbiteral; como la experiencia concreta de saberse en casa, responsables unos de otros, atentos a la vida del hermano y dispuestos a sostenernos mutuamente. Hijos míos, nadie debería sentirse expuesto o solo en el ejercicio del ministerio: ¡resistid juntos al individualismo que empobrece el corazón y debilita la misión!

Al recorrer el templo, advertimos que todo descansa sobre las columnas que sostienen el conjunto. La Iglesia ha visto en ellas la imagen de los Apóstoles (cf. *Ef* 2,20). Tampoco la vida sacerdotal se sostiene por sí misma, sino en el testimonio apostólico recibido y transmitido en la Tradición viva de la Iglesia, y custodiado por el Magisterio (cf. *1 Co* 11,2; *2 Tm* 1,13-14). Cuando el sacerdote permanece anclado en este fundamento, evita edificar sobre la arena de interpretaciones parciales o acentos circunstanciales, y se apoya en la roca firme que lo precede y lo supera (cf. *Mt* 7,24-27).

Antes de llegar al presbiterio, la catedral nos muestra lugares discretos pero fundamentales: en la pila bautismal nace el Pueblo de Dios; en el confesionario es continuamente regenerado. En los sacramentos, la gracia se revela como la fuerza más real y eficaz del ministerio sacerdotal. Por eso, queridos hijos, celebrad los sacramentos con dignidad y fe, siendo conscientes de que lo que en ellos se produce es la verdadera fuerza que edifica la Iglesia y que

son el fin último al que se ordena todo nuestro ministerio. Pero no olvidéis que vosotros no sois la fuente, sino el cauce, y que también necesitáis beber de esa agua. Por eso, no dejéis de confesaros, de volver siempre a la misericordia que anunciáis.

Junto al espacio central se abren capillas diversas. Cada una tiene su historia, su advocación. A pesar de ser distintas en arte y composición, todas comparten una misma orientación; ninguna está girada hacia sí misma, ninguna rompe la armonía del conjunto. Así sucede también en la Iglesia con los distintos carismas y espiritualidades mediante los cuales el Señor enriquece y sostiene vuestra vocación. Cada uno recibe una forma particular de expresar la fe y de nutrir la interioridad, pero todos permanecen orientados hacia el mismo centro.

Miremos el centro de todo, hijos míos: aquí se revela qué da sentido a lo que hacéis cada día y de dónde brota vuestro ministerio. En el altar, por vuestras manos, se actualiza el sacrificio de Cristo en la más alta acción confiada a manos humanas; en el sagrario, permanece Aquel que habéis ofrecido, confiado de nuevo a vuestro cuidado. Sed adoradores, hombres de profunda oración y enseñad a vuestro pueblo a hacer lo mismo.

Al término de este recorrido, para ser los sacerdotes que la Iglesia necesita hoy, os dejo el mismo consejo de vuestro santo compatriota, san Juan de Ávila: “Sed vosotros todo suyo” (*Sermón* 57). ¡Sed santos! Os encomiendo a Santa María de la Almudena y, con el corazón lleno de gratitud, os imparto la Bendición Apostólica, que extendiendo a cuantos están confiados a vuestro cuidado pastoral.

Vaticano, 28 de enero de 2026. Memoria de santo Tomás de Aquino, presbítero y doctor de la Iglesia.

León PP. XIV

MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV CON OCASIÓN DE LA 12ª JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN Y REFLEXIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

La paz comienza con la dignidad: una llamada global a poner fin a la trata de personas

Queridos hermanos y hermanas:

Con ocasión de la 12ª Jornada Mundial de Oración y Sensibilización contra la Trata de Personas, renuevo firmemente la urgente llamada de la Iglesia a afrontar y poner fin a este grave crimen contra la humanidad.

Este año, en particular, deseo recordar el saludo del Señor Resucitado: “La paz esté con ustedes” (*Jn* 20,19). Estas palabras son más que un saludo; ofrecen un camino hacia una humanidad renovada. La verdadera paz comienza con el reconocimiento y la protección de la dignidad que Dios ha dado a cada persona. Sin embargo, en una época marcada por una violencia en aumento, muchos se ven tentados a buscar la paz “mediante las armas como condición para afirmar el propio dominio” (*Discurso a los Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 9 enero 2026). Además, en situaciones de conflicto, la pérdida de vidas humanas es, con demasiada frecuencia, desestimada por los promotores de la guerra como un “daño colateral”, sacrificada en la persecución de intereses políticos o económicos.

Lamentablemente, la misma lógica de dominio y desprecio por la vida humana alimenta también el flagelo de la trata de personas. La inestabilidad geopolítica y los conflictos armados crean un terreno fértil para que los traficantes exploten a los

más vulnerables, especialmente a las personas desplazadas, a los migrantes y a los refugiados. Dentro de este paradigma resquebrajado, las mujeres y los niños son los más afectados por este comercio atroz. Además, la creciente brecha entre ricos y pobres obliga a muchos a vivir en condiciones precarias, dejándolos expuestos a las promesas engañosas de los reclutadores.

Este fenómeno resulta particularmente perturbador en el auge de la llamada “esclavitud cibernética”, mediante la cual las personas son atraídas a esquemas fraudulentos y actividades delictivas, como las estafas en línea y el tráfico de drogas. En estos casos, la víctima es coaccionada a asumir el papel de perpetrador, agravando sus heridas espirituales. Estas formas de violencia no son incidentes aislados, sino síntomas de una cultura que ha olvidado cómo amar como Cristo ama.

Ante estos graves desafíos, acudimos a la oración y a la sensibilización. La oración es la “pequeña llama” que debemos custodiar en medio de la tormenta, pues nos da la fuerza para resistir la indiferencia ante la injusticia. La sensibilización nos permite identificar los mecanismos ocultos de explotación en nuestros barrios y en los espacios digitales. En definitiva, la violencia de la trata de personas sólo puede superarse mediante una visión renovada que contemple a cada individuo como a un hijo amado de Dios.

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todos los que, como Cristo, sirven con delicadeza y consideración al acercarse a las víctimas de la trata, incluidas las redes y organizaciones internacionales. Quiero también reconocer a los sobrevivientes que se han convertido en defensores, apoyando otras víctimas. Que el Señor los bendiga por su valentía, fidelidad y compromiso incansable.

Con estos sentimientos, encomiendo a quienes conmemoran este día a la intercesión de santa Josefina Bakhita, cuya vida se erige como un poderoso testimonio de esperanza en el Señor que la amó hasta el extremo (cf. *Jn* 13,1). Unámonos todos en el camino hacia un mundo donde la paz no sea simplemente la ausencia de

guerra, sino “desarmada y desarmante”, arraigada en el pleno respeto de la dignidad de todos.

Vaticano, 29 de enero de 2026

León PP. XIV

PRESENTACIÓN DEL SEÑOR XXX JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA

Homilía del Santo Padre León XIV

Basílica de San Pedro, 2 de febrero de 2026

Queridos hermanos y hermanas, hoy, fiesta de la Presentación del Señor, el Evangelio nos habla de Jesús que, en el Templo, es reconocido y anunciado por Simeón y Ana como el Mesías (cf. *Lc* 2,22-40). Nos presenta el encuentro entre dos movimientos de amor: el de Dios que viene a salvar al hombre y el del hombre que espera con fe vigilante su venida.

Por parte de Dios, el hecho de que Jesús sea presentado como hijo de una familia pobre en el gran escenario de Jerusalén nos muestra cómo Él se nos ofrece en pleno respeto de nuestra libertad y en plena comunión con nuestra pobreza. En su obrar no hay nada coercitivo, sino sólo la potencia desarmante de su gratitud desarmada. Por parte del hombre, en cambio, en los dos ancianos, Simeón y Ana, la espera del pueblo de Israel se representa en su cénit, como culmen de una larga historia de salvación que se despliega desde el jardín del Edén hasta los atrios del Templo; una historia marcada por luces y sombras, caídas y levantadas, pero siempre recorrida por un único y vital deseo: restablecer la plena comunión de la criatura con su Creador. De ese modo, a pocos pasos del “Santo de los Santos”, la Fuente de la luz se ofrece como lámpara para el mundo y el Infinito se dona a lo finito, de un modo tan humilde que pasa casi inadvertido.

Celebramos la *XXX Jornada de la Vida Consagrada* en el horizonte de esta escena, reconociendo en ella una imagen de la misión de los religiosos y de las religiosas en la Iglesia y en el mundo, como exhortó el Papa Francisco: “Espero que “despertéis al mundo”, porque la nota que caracteriza la vida consagrada es la profecía” (Carta ap. *A todos los Consagrados con ocasión del Año de la Vida Consagrada*, 21 noviembre 2014, II, 2). Hermanos y hermanas, la Iglesia les pide que sean profetas; mensajeros y mensajeras que anuncian la presencia del Señor y preparan su camino. Usando las expresiones de Malaquías, que hemos escuchado en la primera lectura, se les invita a hacerse, en su generoso “vaciar” por el Señor, braseros para el fuego del Fundidor y vasijas para la lejía del Lavandero (cf. *Ml* 3,1-3), para que Cristo, único y eterno Ángel de la Alianza, presente también hoy entre los hombres, pueda fundir y purificar los corazones con su amor, con su gracia y con su misericordia. Y esto están llamados a hacerlo, ante todo, mediante el sacrificio de su existencia, arraigados en la oración y dispuestos a consumirse en la caridad (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 44).

Sus fundadores y fundadoras, dóciles a la acción del Espíritu Santo, les han dejado modelos maravillosos de cómo vivir de manera concreta este mandato. En continua tensión entre la tierra y el Cielo, con fe y valentía se dejaron llevar, partiendo de la Mesa Eucarística, unos al silencio de los claustros, otros a los desafíos del apostolado, otros a la enseñanza en las escuelas, otros a la miseria de las calles, otros a las fatigas de la misión. Y con la misma fe regresaron cada vez, humilde y sabiamente, a los pies de la cruz y ante el sagrario, para ofrecerlo todo y reencontrar en Dios la fuente y la meta de toda su acción. Con la fuerza de la gracia, se lanzaron también a empresas arriesgadas, haciéndose presencia orante en ambientes hostiles e indiferentes; mano generosa y hombro amigo en contextos de degradación y abandono; testimonio de paz y de reconciliación en medio de escenarios de guerra y de odio, dispuestos incluso a sufrir las consecuencias de un obrar a contracorriente que los hizo en Cristo “signo de contradicción” (*Lc* 2,34), a veces hasta el martirio.

El Papa Benedicto XVI escribió que “la interpretación de la Sagrada Escritura quedaría incompleta si no se estuviera también a la escucha de quienes han vivido realmente la Palabra de Dios” (Exhort. ap. postsin. *Verbum Domini*, 48); y nosotros queremos recordar a los hermanos y hermanas que nos precedieron como protagonistas de esta “tradición profética, en la que la Palabra de Dios toma a su servicio la vida misma del profeta” (*ibíd.*, 49). Lo hacemos sobre todo para tomar el relevo.

También hoy, en efecto, con la profesión de los consejos evangélicos y con los múltiples servicios de caridad que ofrecen, están llamados a testimoniar, en una sociedad donde fe y vida parecen alejarse cada vez más una de la otra en nombre de una concepción falsa y reductiva de la persona, que Dios está presente en la historia como salvación para todos los pueblos (cf. *Lc* 2,30-31). A dar testimonio de que el joven, el anciano, el pobre, el enfermo, el encarcelado, tienen, ante todo, un lugar sagrado propio, en su Altar y en su Corazón, y que, al mismo tiempo, cada uno de ellos es santuario inviolable de su presencia, ante el cual hemos de arrodillarnos para encontrarlo, adorarlo y glorificarlo.

Son signo de ello los numerosos “cuarteles de Evangelio” que muchas de sus comunidades mantienen en los contextos más variados y exigentes, incluso en medio de los conflictos. No se van, no huyen, permanecen —despojados de todo— para ser un signo, más elocuente que mil palabras, a la sacralidad inviolable de la vida en su desnuda esencialidad, haciéndose eco, con su presencia —también allí donde resuenan las armas y donde parecen prevalecer la prepotencia, el interés y la violencia— de las palabras de Jesús: “Cuidense de despreciar a cualquiera de estos pequeños, porque [...] sus ángeles en el cielo están constantemente en presencia de mi Padre celestial” (*Mt* 18,10).

Y quisiera detenerme, a este propósito, en la oración del anciano Simeón, que todos recitamos cada día: “Ahora, Señor, puedes dejar que tu servidor muera en paz, como lo has prometido, porque mis ojos han visto la salvación” (*Lc* 2,29-30). La vida religiosa, en efecto, con su sereno desapego de todo lo que sucede,

enseña la inseparabilidad entre el cuidado más auténtico por las realidades terrenas y la esperanza amorosa en las eternas, elegidas ya en esta vida como fin último y exclusivo, capaz de iluminar todo lo demás. Simeón ha visto en Jesús la salvación y es libre ante la vida y la muerte. “Hombre justo y piadoso” (v. 35), junto con Ana, que “no se apartaba del Templo” (v. 37), mantiene fija la mirada en los bienes futuros.

El Concilio Vaticano II nos recuerda que “la Iglesia [...] no alcanzará su consumada plenitud sino en la gloria celeste, cuando llegue el tiempo [...] en el cual, junto con el género humano, también la creación entera [...] será perfectamente renovada en Cristo” (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 48). También esta profecía les ha sido confiada a ustedes, hombres y mujeres con los pies bien plantados en la tierra, pero al mismo tiempo “constantemente orientados a los bienes eternos” (cf. Misal Romano, *Colecta de la Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María*). Cristo murió y resucitó para “liberar [...] a todos los que vivían completamente esclavizados por el temor de la muerte” (*Hb* 2,15), y ustedes, comprometidos a seguirlo más de cerca, participando de su “anonadamiento” para vivir en su Espíritu (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Perfectae caritatis*, 28 octubre 1965, 5), pueden mostrar al mundo, en la libertad de quienes aman y perdonan sin medida, el camino para superar los conflictos y sembrar fraternidad.

Queridas consagradas y queridos consagrados, la Iglesia hoy da gracias al Señor y a ustedes por su presencia, y los anima a ser, allí donde la Providencia los envíe, fermento de paz y signo de esperanza. Confiemos su obra a la intercesión de María Santísima y de todos sus santos fundadores y fundadoras, mientras sobre el altar renovamos juntos la ofrenda de nuestra vida a Dios.

León PP. XIV

MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV PARA LA CUARESMA DE 2026

Escuchar y ayunar

La Cuaresma como tiempo de conversión

Queridos hermanos y hermanas:

La Cuaresma es el tiempo en el que la Iglesia, con solicitud maternal, nos invita a poner de nuevo el misterio de Dios en el centro de nuestra vida, para que nuestra fe recobre su impulso y el corazón no se disperse entre las inquietudes y distracciones cotidianas.

Todo camino de conversión comienza cuando nos dejamos alcanzar por la Palabra y la acogemos con docilidad de espíritu. Existe, por tanto, un vínculo entre el don de la Palabra de Dios, el espacio de hospitalidad que le ofrecemos y la transformación que ella realiza. Por eso, el itinerario cuaresmal se convierte en una ocasión propicia para escuchar la voz del Señor y renovar la decisión de seguir a Cristo, recorriendo con Él el camino que sube a Jerusalén, donde se cumple el misterio de su pasión, muerte y resurrección.

ESCUCHAR

Este año me gustaría llamar la atención, en primer lugar, sobre la importancia de dar espacio a la Palabra a través de la *escucha*, ya que la disposición a escuchar es el primer signo con el que se manifiesta el deseo de entrar en relación con el otro.

Dios mismo, al revelarse a Moisés desde la zarza ardiente, muestra que la escucha es un rasgo distintivo de su ser: “Yo he visto la opresión de mi pueblo, que está en Egipto, y he oído los gritos de dolor” (*Ex* 3,7). La escucha del clamor de los oprimidos es el comienzo de una historia de liberación, en la que el Señor involucra también a Moisés, enviándolo a abrir un camino de salvación para sus hijos reducidos a la esclavitud.

Es un Dios que nos atrae, que hoy también nos conmueve con los pensamientos que hacen vibrar su corazón. Por eso, la escucha de la Palabra en la liturgia nos educa para una escucha más verdadera de la realidad.

Entre las muchas voces que atraviesan nuestra vida personal y social, las Sagradas Escrituras nos hacen capaces de reconocer la voz que clama desde el sufrimiento y la injusticia, para que no quede sin respuesta. Entrar en esta disposición interior de receptividad significa dejarnos instruir hoy por Dios para escuchar *como* Él, hasta reconocer que “la condición de los pobres representa un grito que, en la historia de la humanidad, interpela constantemente nuestra vida, nuestras sociedades, los sistemas políticos y económicos, y especialmente a la Iglesia”¹.

AYUNAR

Si la Cuaresma es tiempo de escucha, el *ayuno* constituye una práctica concreta que dispone a la acogida de la Palabra de Dios. La abstinencia de alimento, en efecto, es un ejercicio ascético antiquísimo e insustituible en el camino de la conversión. Precisamente porque implica al cuerpo, hace más evidente aquello de lo que tenemos “hambre” y lo que consideramos esencial para nuestro sustento. Sirve, por tanto, para discernir y ordenar los “apetitos”, para mantener despierta el hambre y la sed de

¹ Exhort. ap. *Dilexi te* (4 octubre 2025), 9.

justicia, sustrayéndola de la resignación, educarla para que se convierta en oración y responsabilidad hacia el prójimo.

San Agustín, con sutileza espiritual, deja entrever la tensión entre el tiempo presente y la realización futura que atraviesa este cuidado del corazón, cuando observa que: “es propio de los hombres mortales tener hambre y sed de la justicia, así como estar repletos de la justicia es propio de la otra vida. De este pan, de este alimento, están repletos los ángeles; en cambio, los hombres, mientras tienen hambre, se ensanchan; mientras se ensanchan, son dilatados; mientras son dilatados, se hacen capaces; y, hechos capaces, en su momento serán repletos”². El ayuno, entendido en este sentido, nos permite no sólo disciplinar el deseo, purificarlo y hacerlo más libre, sino también expandirlo, de modo que se dirija a Dios y se oriente hacia el bien.

Sin embargo, para que el ayuno conserve su verdad evangélica y evite la tentación de enorgullecer el corazón, debe vivirse siempre con fe y humildad. Exige permanecer arraigado en la comunión con el Señor, porque “no ayuna de verdad quien no sabe alimentarse de la Palabra de Dios”³. En cuanto signo visible de nuestro compromiso interior de alejarnos, con la ayuda de la gracia, del pecado y del mal, el ayuno debe incluir también otras formas de privación destinadas a hacernos adquirir un estilo de vida más sobrio, ya que “sólo la austeridad hace fuerte y auténtica la vida cristiana”⁴.

Por eso, me gustaría invitarles a una forma de abstinencia muy concreta y a menudo poco apreciada, es decir, la de abstenerse de utilizar palabras que afectan y lastiman a nuestro prójimo. Empecemos a desarmar el lenguaje, renunciando a las palabras hirientes, al juicio inmediato, a hablar mal de quienes están ausentes y no pueden defenderse, a las calumnias.

² Agustín, *La utilidad del ayuno*, 1, 1.

³ Benedicto XVI, *Catequesis* (9 marzo 2011).

⁴ S. Pablo VI, *Catequesis* (8 febrero 1978).

Esforcémonos, en cambio, por aprender a medir las palabras y a cultivar la amabilidad: en la familia, entre amigos, en el lugar de trabajo, en las redes sociales, en los debates políticos, en los medios de comunicación y en las comunidades cristianas. Entonces, muchas palabras de odio darán paso a palabras de esperanza y paz.

JUNTOS

Por último, la Cuaresma pone de relieve la dimensión comunitaria de la escucha de la Palabra y de la práctica del ayuno. También la Escritura subraya este aspecto de muchas maneras. Por ejemplo, cuando narra en el libro de Nehemías que el pueblo se reunió para escuchar la lectura pública del libro de la Ley y, practicando el ayuno, se dispuso a la confesión de fe y a la adoración, con el fin de renovar la alianza con Dios (cf. *Ne* 9,1-3).

Del mismo modo, nuestras parroquias, familias, grupos eclesiales y comunidades religiosas están llamados a realizar en Cuaresma un camino compartido, en el que la escucha de la Palabra de Dios, así como del clamor de los pobres y de la tierra, se convierta en forma de vida común, y el ayuno sostenga un arrepentimiento real. En este horizonte, la conversión no sólo concierne a la conciencia del individuo, sino también al estilo de las relaciones, a la calidad del diálogo, a la capacidad de dejarse interpelar por la realidad y de reconocer lo que realmente orienta el deseo, tanto en nuestras comunidades eclesiales como en la humanidad sedienta de justicia y reconciliación.

Queridos hermanos, pidamos la gracia de vivir una Cuaresma que haga más atento nuestro oído a Dios y a los más necesitados. Pidamos la fuerza de un ayuno que alcance también a la lengua, para que disminuyan las palabras que hieren y crezca el espacio para la voz de los demás. Y comprometámonos para que nuestras comunidades se conviertan en lugares donde el grito de los que sufren encuentre acogida y la escucha genere caminos de

liberación, haciéndonos más dispuestos y diligentes para contribuir a edificar la civilización del amor.

Los bendigo de corazón a todos ustedes, y a su camino cuaresmal.

Vaticano, 5 de febrero de 2026, memoria de santa Águeda, virgen y mártir.

León PP. XIV

CARTA DEL SANTO PADRE LEÓN XIV

LA VIDA EN ABUNDANCIA

SOBRE EL VALOR DEL DEPORTE

Queridos hermanos y hermanas:

Con ocasión de la celebración de los XXV Juegos Olímpicos Invernales, que se realizarán entre Milán y Cortina d'Ampezzo del 6 al 22 de febrero próximo, y de los XIV Juegos Paralímpicos, que tendrán lugar en las mismas localidades, del 6 al 15 de marzo, deseo dirigir un saludo y los mejores deseos a cuantos están directamente implicados y, al mismo tiempo, aprovechar la oportunidad para proponer una reflexión destinada a todos. La práctica deportiva, lo sabemos, puede tener una naturaleza profesional, de altísima especialización; en esta forma corresponde a la vocación de pocos, aun suscitando admiración y entusiasmo en el corazón de tantos, que vibran al ritmo de las victorias o de las derrotas de los atletas. Pero el ejercicio del deporte es una actividad común, abierta a todos y saludable para el cuerpo y para el espíritu, hasta el grado de constituir una expresión universal de lo humano.

DEPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Con motivo de los anteriores Juegos Olímpicos, mis predecesores han subrayado cómo el deporte puede tener un rol importante para el bien de la humanidad, en particular para la promoción de la paz. Por ejemplo, san Juan Pablo II, dirigiéndose a los jóvenes atletas provenientes de todo el mundo en 1984, citó la Carta olímpica¹, que considera el deporte como un factor que requiere “un espíritu de mejor comprensión mutua y amistad,

¹ Comité Olímpico Internacional, *Olympic Charter 1984*, Losanna 1983, 6.

contribuyendo así a construir un mundo mejor y más pacífico”. Él animó a los participantes con estas palabras: “Hagan que sus encuentros sean un signo emblemático para toda la sociedad y un preludio de esa nueva era, en la cual “no levantará la espada una nación contra otra” (Is 2,4)”².

En esta línea se sitúa la Tregua olímpica, que en la antigua Grecia era un acuerdo dirigido a suspender las hostilidades antes, durante y después de los Juegos Olímpicos, para que los atletas y los espectadores pudieran viajar libremente y las competiciones pudieran realizarse sin interrupciones. La institución de la Tregua surge de la convicción de que la participación en competiciones reglamentadas (*agones*) constituye un camino individual y colectivo hacia la virtud y la excelencia (*aretē*). Cuando el deporte se practica en este espíritu y en estas condiciones, se promueve la maduración de la cohesión comunitaria y del bien común.

La guerra, por el contrario, nace de la radicalización del desacuerdo y del rechazo de cooperar los unos con los otros. El adversario es entonces considerado como un enemigo mortal, a quien hay que aislar y, si es posible, eliminar. Las trágicas evidencias de esta cultura de muerte están ante nuestros ojos —vidas truncadas, sueños destrozados, traumas de los supervivientes, ciudades destruidas— como si la convivencia humana se redujera superficialmente al escenario de un videojuego. Pero esto no debe hacernos olvidar nunca que la agresividad, la violencia y la guerra son siempre “una derrota de la humanidad”³.

Acertadamente, la Tregua olímpica ha sido propuesta de nuevo en tiempos recientes por el Comité Olímpico Internacional y la Asamblea General de las Naciones Unidas. En un mundo sediento de paz, necesitamos instrumentos que pongan “fin a la prepotencia, a la exhibición de la fuerza y al desinterés por el

² S. Juan Pablo II, *Homilía en la Santa Misa por el Jubileo de los deportistas* (12 abril 1984), 3.

³ Id., *Discurso al Cuerpo Diplomático* (13 enero 2003), 4.

derecho”⁴. Aliento vivamente a todas las naciones, con ocasión de los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos invernales, a redescubrir y respetar este instrumento de esperanza que es la Tregua olímpica, símbolo y profecía de un mundo reconciliado.

EL VALOR FORMATIVO DEL DEPORTE

“Yo he venido para que las ovejas tengan Vida, y la tengan en abundancia” (*Jn* 10,10). Estas palabras de Jesús nos ayudan a comprender el interés de la Iglesia por el deporte y el modo en el que el cristiano se acerca a él. Jesús puso siempre a las personas en el centro, se ocupó de ellas, deseando para cada una la plenitud de la vida. Por eso, como afirmó san Juan Pablo II, la persona humana “es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión”⁵. La persona, por tanto, según la visión cristiana, debe permanecer siempre en el centro del deporte en todas sus expresiones, incluso en las de excelencia agonística y profesional.

A la luz de esto, en los escritos de san Pablo, conocido como el Apóstol de las gentes, podemos encontrar una sólida base de dicha conciencia. En el tiempo en el que él escribía, los griegos ya poseían desde hacía mucho tiempo tradiciones atléticas. Por ejemplo, la ciudad de Corinto patrocinaba los juegos ístmicos cada dos años desde el siglo VI a.C; por ello, escribiendo a los corintios, Pablo recurrió a imágenes deportivas para introducirlos en la vida cristiana: “¿No saben que — escribe — en el estadio todos corren, pero uno solo gana el premio? Corran, entonces, de manera que lo ganen. Los atletas se privan de todo, y lo hacen para obtener una corona que se marchita; nosotros, en cambio, por una corona incorruptible” (*1 Co* 9,24-25).

⁴ *Encuentro internacional por la paz. Religiones y culturas en diálogo* (Roma, 28 octubre 2025).

⁵ S. Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptor hominis* (4 marzo 1979), 14.

Siguiendo la tradición paulina, muchos autores cristianos utilizaron imágenes atléticas como metáforas para describir las dinámicas de la vida espiritual; y esto, hasta hoy, nos hace reflexionar sobre la profunda unidad entre las diferentes dimensiones del ser humano. Si bien no faltan, en épocas pasadas, escritos cristianos —influenciados por filosofías dualistas— que tienen una visión más bien negativa del cuerpo, el hilo conductor de la teología cristiana ha subrayado la bondad del mundo material afirmando que la persona es unidad de cuerpo, alma y espíritu. En efecto, los teólogos de la antigüedad y del medioevo refutaron con fuerza las doctrinas gnósticas y maniqueas, precisamente porque consideraban el mundo material y el cuerpo humano como intrínsecamente malos. Según estas concepciones, el fin de la vida espiritual consistiría en liberarse del mundo y del cuerpo. Por el contrario, los teólogos cristianos apelaron a las convicciones fundamentales de la fe: la bondad del mundo creado por Dios, el hecho de que el Verbo se hizo carne y la resurrección de la persona en su armonía entre cuerpo y alma.

Esta comprensión positiva de la realidad física favoreció el desarrollo de una cultura en la que el cuerpo, unido al espíritu, estuviera plenamente involucrado en las prácticas religiosas: en las peregrinaciones, las procesiones, los dramas sacros, los sacramentos y la oración que hace uso de imágenes, estatuas y varias formas de representación.

Con la consolidación del cristianismo en el Imperio Romano, los espectáculos deportivos típicos de la cultura romana —en particular los combates entre gladiadores— iniciaron progresivamente a perder relevancia social. Sin embargo, la edad media estuvo marcada por la aparición de nuevas formas de práctica deportiva, como los torneos caballerescos, en los que la Iglesia concentró su atención ética, contribuyendo también a reinterpretarlos en clave cristiana, como lo testimonia la predicación del abad san Bernardo de Claraval.

En el mismo periodo, la Iglesia reconoció el valor formativo del deporte, gracias también al aporte de figuras como Hugo de

San Víctor y santo Tomás de Aquino. Hugo, en su obra *Didascalicon*, destacó la importancia de las actividades gimnásticas en el currículo de los estudios, ayudando a configurar el sistema educativo medieval⁶.

La reflexión de santo Tomás de Aquino sobre el juego y el ejercicio físico ponía en primer plano la “moderación” como trato fundamental de una vida virtuosa. Según Tomás, esta última no se refiere sólo al trabajo o a las ocupaciones consideradas serias, sino que necesita también tiempo para el juego y el descanso. Escribe el Aquinate: “está la autoridad de San Agustín, quien dice [...]: *Quiero que seas indulgente contigo mismo, porque conviene que el sabio relaje de vez en vez el rigor de su aplicación a las cosas que debe hacer*. Ahora bien: esta relajación del ánimo respecto de las cosas que deben hacerse se realiza mediante palabras y acciones de recreo. Luego conviene que el sabio y el virtuoso recurran a ellas alguna vez”⁷. Tomás reconoce que las personas juegan porque el juego es fuente de placer y, por tanto, lo practican por sí mismo. Respondiendo a una objeción según la cual un acto virtuoso debe ser dirigido a un fin, él observa que “las acciones lúdicas no se ordenan a ningún fin extrínseco, sino que se ordenan al bien del que juega, porque le son agradables o le proporcionan descanso”⁸. Esta “ética del juego” elaborada por Tomás de Aquino ejerció una notable influencia en la predicación y en la educación.

EL DEPORTE, ESCUELA DE VIDA Y AREÓPAGO CONTEMPORÁNEO

Se situaba en esta larga tradición al humanista Michel de Montaigne cuando, en un ensayo sobre la educación, escribía: “No se educa a un alma, ni se educa a un cuerpo; se educa a un hombre: no hay que dividirlo en dos”⁹. Este es el motivo que

⁶ Cf. H. de San Víctor, *Didascalicon*, II, XXVII, Washington 1939, 44.

⁷ Sto. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, II-II, q. 168, art. 2.

⁸ *Ibid.*, I-II, q. 1, art. 6, ad 1.

⁹ M. de Montaigne, *Les Essais*, I, 25, París 2007, 171.

él aduce para justificar la inserción de la educación física y del deporte en la jornada escolar. Estos principios fueron aplicados en las escuelas de los jesuitas, avalados por los escritos de san Ignacio de Loyola, en particular por las *Constituciones* de la Compañía de Jesús y la *Ratio Studiorum*¹⁰.

En ese contexto se incorporan también las obras de grandes educadores, desde san Felipe Neri a san Juan Bosco. Este último, por medio de la promoción de los oratorios, estableció un puente privilegiado entre la Iglesia y las nuevas generaciones, haciendo también del deporte un espacio de evangelización¹¹. En esta línea, se puede recordar también la encíclica *Rerum novarum* (1891) de León XIII, que estimuló el surgimiento de numerosas asociaciones deportivas católicas, respondiendo así, en el plano pastoral, a las cambiantes exigencias de la vida moderna —piénsese en las condiciones de los trabajadores después de la revolución industrial— y a las nuevas costumbres emergentes¹².

Entre los siglos XIX y XX, el fenómeno deportivo se volvió colectivo. Además, nacieron los Juegos Olímpicos de la era moderna (1896). Laicos y pastores dedicaron una mirada más atenta y sistemática a esa realidad. A partir del pontificado de san Pío X (1903-1914), se registra un creciente interés por el deporte, testimoniado por numerosas declaraciones pontificias. En ellas, la Iglesia católica, por medio de la voz de los Papas, propuso una visión del deporte centrada en la dignidad de la persona humana, en su desarrollo integral, en su educación y en su relación con los demás, evidenciando su valor universal como instrumento de promoción de valores tales como la fraternidad, la solidaridad y la paz. Emblemática es la pregunta planteada por el

¹⁰ Cf. M. Kelly, *I cattolici e lo sport. Una visione storica e teologica*, en *La Civiltà Cattolica*, 2014, IV, 567-568.

¹¹ Cf. A. Stelitano - A. M. Dieguez - Q. Bortolato, *I Papi e lo sport*, Ciudad del Vaticano 2015.

¹² Cf. León XIII, Carta enc. *Rerum novarum* (15 mayo 1891), 36.

venerable Pío XII en un discurso dirigido a los atletas italianos en 1945: “¿Cómo podría la Iglesia no interesarse [en el deporte]?”¹³.

El Concilio Vaticano II expresó su valoración positiva del deporte en el ámbito más amplio de la cultura, recomendando que se empleen “los descansos oportunamente para distracción del ánimo y para consolidar la salud del espíritu y del cuerpo, [...] con ejercicios y manifestaciones deportivas, que ayudan a conservar el equilibrio espiritual, incluso en la comunidad, y a establecer relaciones fraternas entre los hombres de todas las clases, naciones y razas”¹⁴. Gracias a la lectura de los signos de los tiempos, ha crecido, por tanto, la conciencia eclesial de la importancia de la práctica deportiva. El Concilio representó un florecimiento en este campo; se desarrolló la reflexión sobre el deporte en relación a la vida de fe y una multiplicidad de experiencias pastorales en ámbito deportivo han revelado en los decenios sucesivos su fuerza generativa. También los Dicasterios de la Santa Sede han promovido válidas iniciativas en diálogo con este ámbito humano¹⁵.

Muy significativos han sido dos Jubileos del Deporte celebrados por san Juan Pablo II: el primero el 12 de abril de 1984, en el Año de la Redención; el segundo el 29 de octubre de 2000, en el Estadio Olímpico de Roma. En esta misma línea se ha situado el Jubileo del 2025, que ha relanzado de manera explícita el valor cultural, educativo y simbólico del deporte como lenguaje humano universal de encuentro y de esperanza. Esta perspectiva impulsó la decisión de acoger en el Vaticano el Giro de Italia, la gran competición ciclística que, además de ser un evento deportivo, es también un relato popular capaz de atravesar territorios, generaciones y diferencias sociales, y de hablar al corazón de la comunidad humana en camino.

¹³ Pío XII, *Discurso a los atletas italianos* (20 mayo 1945).

¹⁴ Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 61.

¹⁵ Cf. Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, “*Dar lo mejor de uno mismo*”. *Documento sobre la perspectiva cristiana del deporte y la persona humana* (1 junio 2018).

Más allá de los lugares de más antigua tradición cristiana, parece evidente que el deporte esté ampliamente presente en las culturas de las que tenemos testimonio. Incluso aquellas tradicionalmente orales han dejado rastros de campos de juego, instrumentos atléticos, además de imágenes o esculturas ligadas a sus prácticas deportivas. Hay, por tanto, mucho que aprender también de las tradiciones deportivas de las culturas indígenas, de los países africanos y asiáticos, de las Américas y de otras regiones del mundo.

Todavía hoy, el deporte sigue desempeñando un rol significativo en la mayor parte de las culturas. Ofrece un espacio privilegiado de relación y de diálogo con nuestros hermanos y hermanas pertenecientes a otras tradiciones religiosas, así como con quienes no se reconocen en ninguna de ellas.

DEPORTE Y DESARROLLO DE LA PERSONA

Algunos estudiosos de las ciencias sociales pueden ayudarnos a comprender mejor el significado humano y cultural del deporte y, por consiguiente, su significado espiritual. Un ejemplo relevante está representado por las investigaciones sobre la llamada *flow experience* (o “flujo”) en el deporte y en otros ámbitos de la cultura¹⁶. Dicha experiencia se verifica generalmente entre personas comprometidas en una actividad que requiere concentración y habilidad, cuando el nivel de desafío corresponde o es levemente superior al nivel ya adquirido. Pensemos, por ejemplo, en un intercambio prolongado en el tenis; el motivo por el cual esta es una de las partes más entretenidas de un partido es que cada jugador empuja al otro hasta el límite de su propio nivel de habilidad. La experiencia es estimulante y los dos jugadores se

¹⁶ Cf. M. Csikszentmihalyi, *Beyond Boredom and Anxiety. The Experience of Play in Work and Games*, San Francisco 1975.

incitan mutuamente a mejorar; esto vale tanto para dos niños de diez años cuanto para dos campeones profesionales.

Numerosas investigaciones han reconocido que las personas no están motivadas sólo por el dinero o la fama, sino que pueden experimentar una alegría y recompensas intrínsecas en las actividades que realizan, es decir, llevándolas a cabo y apreciándolas por su propio valor. En particular, se ha observado que las personas experimentan alegría cuando se entregan plenamente a una actividad o a una relación y superan el lugar en el que se encontraban, con una especie de movimiento progresivo. Dichas dinámicas favorecen el crecimiento de la persona en su totalidad.

Durante una experiencia deportiva, además, a menudo la persona concentra completamente su atención en lo que está haciendo. Se verifica una fusión entre acción y conciencia, hasta el punto de que no queda espacio para una atención explícita dirigida hacia sí misma. En este sentido, la experiencia interrumpe la tendencia al egocentrismo. Al mismo tiempo, las personas describen un sentido de unión con lo que les rodea. En los deportes de equipo, esto suele vivirse como un vínculo o una unidad con los compañeros; el jugador ya no está replegado sobre sí mismo, porque forma parte de un grupo que tiende hacia un objetivo común. El Papa Francisco ha destacado varias veces este aspecto al animar a los jóvenes atletas a ser jugadores de equipo. Por ejemplo, ha dicho: “desarrollad el juego de equipo, de *équipe*. Pertenecer a una sociedad deportiva quiere decir rechazar toda forma de egoísmo y de aislamiento, es la ocasión para encontrarse y estar con los demás, para ayudarse mutuamente, para competir en la estima recíproca y crecer en la fraternidad”¹⁷.

Cuando los deportes de equipo no están contaminados por el culto al lucro, los jóvenes “se ponen en juego” en relación a algo que para ellos es mucho más importante. Se trata de una oportunidad educativa formidable. No siempre es fácil reconocer las

¹⁷ Francisco, *Discurso a los participantes en el encuentro organizado por el Centro Deportivo Italiano* (7 junio 2014).

propias capacidades o comprender cómo estas puedan ser útiles al equipo. Además, trabajar junto a los coetáneos conlleva a veces la necesidad de afrontar conflictos y gestionar frustraciones y fracasos. También es necesario aprender a perdonar (cf. *Mt* 18,21-22). De ese modo, se forman las virtudes personales, cristianas y civiles fundamentales.

Los entrenadores desarrollan un rol fundamental en la creación de ambientes donde estas dinámicas puedan ser vividas, acompañando a los jugadores por medio de ellas. Dada la complejidad humana involucrada, es de gran ayuda cuando un entrenador está animado por valores espirituales. Hay muchos entrenadores de este tipo, tanto en las comunidades cristianas y en otras realidades educativas, como a nivel agonístico y de élite profesional. Ellos describen con frecuencia la cultura del equipo como basada en el amor, que respeta y sostiene a cada persona, alentándola a expresar lo mejor de sí para el bien del grupo. Cuando un joven forma parte de un equipo así, aprende algo esencial sobre lo que significa ser humano y crecer. En efecto, “sólo juntos nos convertimos auténticamente en nosotros mismos. Sólo en el amor se profundiza nuestra interioridad y se fortalece nuestra identidad”¹⁸.

Ampliando aún más la mirada, es importante recordar que, precisamente porque el deporte es fuente de alegría y favorece el desarrollo personal y las relaciones sociales, debería ser accesible a todas las personas que desean practicarlo. En algunas sociedades que se consideran avanzadas, donde el deporte está organizado según el principio del “pagar para jugar”, los niños provenientes de familias y comunidades más pobres no pueden permitirse las cuotas de participación y quedan excluidos. En otras sociedades, a las jóvenes y a las mujeres no se les permite practicar deportes. A veces, en la formación a la vida religiosa, especialmente femenina, persisten desconfianzas y temores hacia la actividad física

¹⁸ *Encuentro con las autoridades, representantes de la sociedad civil y el Cuerpo diplomático* (Ankara, Türkiye, 27 noviembre 2025).

y deportiva. Es necesario, por tanto, esforzarse para que el deporte sea accesible a todos. Esto es muy importante para la promoción de la persona. Me lo han confirmado los conmovedores testimonios de miembros del Equipo Olímpico de Refugiados, o de participantes en las Paralimpiadas, las Olimpiadas Especiales y la Copa Mundial de Fútbol Calle. Como hemos visto, los auténticos valores del deporte se abren naturalmente a la solidaridad y a la inclusión.

Los riesgos que ponen en peligro los valores deportivos

Después de haber considerado cómo el deporte contribuye al desarrollo de las personas y favorece el bien común, debemos ahora señalar las dinámicas que pueden comprometer dichos resultados. Esto sucede sobre todo por una forma de “corrupción” que está a la vista de todos. En muchas sociedades, el deporte está estrechamente vinculado con la economía y las finanzas. Es evidente que el dinero es necesario para sostener las actividades deportivas promovidas por las instituciones públicas, por otros organismos civiles e instituciones educativas, así como las instituciones privadas a nivel agonístico y profesional. Los problemas aparecen cuando el negocio se convierte en la motivación principal o exclusiva; entonces las decisiones ya no están movidas por la dignidad de las personas, ni por aquello que favorece al bien del atleta y a su desarrollo integral o al de la comunidad.

Cuando se busca maximizar las ganancias, se sobrevalora lo que puede ser medido o cuantificado, en detrimento de dimensiones humanas de importancia incalculable: “sólo cuenta lo que puede ser contado”. Esta mentalidad invade el deporte cuando la atención se concentra obsesivamente en los resultados alcanzados y en las sumas de dinero que se pueden obtener de la victoria. En muchos casos, incluso a nivel aficionado, los imperativos y los valores del mercado han llegado a oscurecer otros valores humanos del deporte, que, en cambio, merecen ser custodiados.

El Papa Francisco ha llamado la atención sobre los efectos negativos que estas dinámicas pueden causar en los atletas, afirmando: “Cuando el deporte viene considerado únicamente en

conformidad a los parámetros económicos o de persecución de la victoria a toda costa, se corre el peligro de reducir a los atletas a una mera mercancía lucrativa. Los mismos atletas entran en un mecanismo que los arrastra, pierden el verdadero sentido de su actividad, esa alegría de jugar que les atraía de niños y que les empujó a hacer tantos sacrificios para convertirse en campeones. El deporte es armonía, pero si prevalece una búsqueda desmedida del dinero y del éxito, esta armonía se interrumpe”¹⁹.

También los atletas de alto nivel y profesionales, cuando el interés económico se vuelve el objetivo principal o exclusivo, corren el riesgo de concentrarse en sí mismos y en el rendimiento, debilitando la dimensión comunitaria del juego y traicionando su dimensión social y cívica. El deporte, en cambio, es una actividad que posee valores compartidos por todos aquellos que participan en él y es capaz de humanizar la convivencia, incluso en situaciones difíciles. Por el contrario, una atención desproporcionada al dinero concentra la mirada de manera explícita y reductiva sobre uno mismo. También en este caso es aplicable el dicho de Jesús: “Nadie puede servir a dos señores” (Mt 6,24).

Un peligro particular emerge cuando los beneficios económicos que derivan del éxito en el deporte son considerados más importantes que el valor intrínseco de la participación; la dictadura del rendimiento puede inducir al uso de sustancias dopantes y de otras formas de fraude, y puede conducir a los jugadores de deportes en equipo a concentrarse en su propio bienestar económico más que en la lealtad hacia su disciplina. Cuando los incentivos financieros se vuelven el único criterio, puede suceder que individuos y equipos dobleguen sus resultados a la corrupción y a la intromisión de la industria de los juegos de azar. Estas diversas formas de fraude no sólo corrompen las actividades deportivas en sí mismas, sino que contribuyen además a la desilusión del gran público y a socavar el aporte positivo del deporte a la sociedad en general.

¹⁹ Francisco, *Discurso a los Comités Olímpicos Europeos* (23 noviembre 2013).

Ampliando la mirada a nivel de las competiciones deportivas, también estas pueden desarrollar un papel importante para favorecer la unidad entre las personas. Es interesante que la palabra *competición* deriva de dos raíces latinas: *cum* —“juntos”— y *petere* —“pedir”. En una competición, por tanto, se puede decir que dos personas o dos equipos buscan juntos la excelencia. No son enemigos mortales. Y en el tiempo que precede o que sigue a la competición existe, por lo general, la oportunidad de encontrarse y conocerse.

Precisamente por eso la competición deportiva, cuando es auténtica, presupone un pacto ético compartido: la aceptación leal de las reglas y el respeto de la autenticidad del enfrentamiento. El rechazo del dopaje y de toda forma de corrupción, por ejemplo, es una cuestión no sólo disciplinar, sino que afecta al corazón mismo del deporte. Alterar artificialmente el rendimiento o comprar el resultado significa romper la dimensión del *cum-petere*, transformando la búsqueda común de la excelencia en una imposición individual o parcial.

El deporte verdadero, en cambio, educa a una relación serena con el límite y con la norma. El límite es un umbral para vivir; es lo que hace significativo el esfuerzo, inteligible el progreso y reconocible el mérito. La norma es la “gramática” compartida que hace posible el juego mismo. Sin reglas no hay competición ni encuentro, sino sólo caos o violencia. Aceptar los límites del propio cuerpo, del tiempo y del esfuerzo, y respetar las reglas comunes significa reconocer que los logros nacen de la disciplina, de la perseverancia y de la lealtad.

En este sentido, el deporte también ofrece una lección decisiva más allá del campo de juego; enseña que se puede aspirar al máximo sin negar la propia fragilidad, que se puede vencer sin humillar, que se puede perder sin quedar derrotados como personas. La justa competición protege así una dimensión profundamente humana y comunitaria; no separa, sino que pone en relación; no

absolutiza el resultado, sino que valora el camino; no idolatra el rendimiento, sino que reconoce la dignidad del que juega.

La competición justa y la cultura del encuentro no concierne sólo a los jugadores, sino también a los espectadores y a los simpatizantes. El sentido de pertenencia al propio equipo puede ser un elemento muy significativo de la identidad de muchos aficionados; ellos comparten las alegrías y frustraciones de sus héroes y hallan un sentido de comunidad con los otros seguidores. Esto es generalmente un factor positivo en la sociedad, fuente de rivalidad amistosa y de bromas jocosas, pero puede resultar problemático cuando se transforma en un modo de polarización que conduce a la violencia verbal y física. Entonces, de expresión de apoyo y participación, la afición se transforma en fanatismo; el estadio se vuelve un lugar de enfrentamiento más que de encuentro. Aquí el deporte no une, sino que divide; no educa, sino que deseduca, porque reduce la identidad personal a una pertenencia ciega y opositora. Esto es particularmente preocupante cuando la afición se vincula con otras formas de discriminación política, social y religiosa, y se utiliza indirectamente para expresar formas más profundas de resentimiento y odio.

Las competiciones internacionales, en particular, ofrecen una ocasión privilegiada para experimentar nuestra común humanidad en la riqueza de sus diversidades. En efecto, hay algo profundamente emotivo en las ceremonias de apertura y de clausura de los Juegos Olímpicos, cuando vemos a los atletas desfilan con las banderas nacionales y los trajes típicos de sus países. Experiencias como éstas pueden inspirarnos y recordarnos que estamos llamados a formar una única familia humana. Los valores promovidos por el deporte — como la lealtad, el compartir, la acogida, el diálogo y la confianza en los demás — son comunes a toda persona, independientemente de la procedencia étnica, la cultura y la religión²⁰.

²⁰ Cf. Francisco, *Discurso a los deportistas y a los organizadores del partido de fútbol por la paz* (1 septiembre 2014).

El deporte nace como experiencia relacional; pone en contacto los cuerpos y, a través de los cuerpos, las historias, las diferencias y las pertenencias. Entrenar juntos, competir lealmente, compartir el esfuerzo y la alegría del juego favorece el encuentro y construye vínculos que superan barreras sociales, culturales y lingüísticas. En este sentido, el deporte es un poderoso facilitador de relaciones sociales que crea comunidad, educa al respeto de las reglas comunes y enseña que ningún resultado es fruto de un camino solitario. Sin embargo, precisamente porque moviliza pasiones profundas, el deporte lleva consigo también límites.

El significado educativo del deporte se revela de manera particular en la relación entre victoria y derrota. Vencer no es simplemente prevalecer, sino reconocer el valor del itinerario realizado, de la disciplina, del esfuerzo compartido. Perder, por su parte, no coincide con el fracaso de la persona, sino que puede convertirse en una escuela de verdad y de humildad. El deporte educa de ese modo a una comprensión más profunda de la vida, en la que el éxito nunca es definitivo y la caída nunca tiene la última palabra. Aceptar la derrota sin desesperación y la victoria sin arrogancia significa aprender a vivir la realidad con madurez, reconociendo los propios límites y las propias posibilidades.

No es extraño, además, que el deporte sea revestido de una función casi religiosa. Los estadios se perciben como catedrales laicas, los partidos son liturgias colectivas, los atletas como figuras salvíficas. Esta sacralización revela una auténtica necesidad de sentido y de comunión, pero corre el riesgo de vaciar tanto el deporte como la dimensión espiritual de la existencia. Cuando el deporte pretende sustituir a la religión, pierde su carácter de juego y de servicio a la vida, volviéndose absoluto, totalizante, incapaz de relativizarse a sí mismo.

En este contexto se inserta también el peligro del narcisismo, que atraviesa hoy toda la cultura deportiva. El atleta puede quedar fijado al espejo del propio cuerpo vigoroso, del propio éxito

medido en visibilidad y aprobación. El culto a la imagen y al rendimiento, amplificado por las redes sociales y las plataformas digitales, amenaza con fragmentar a la persona, separando el cuerpo de la mente y del espíritu. Es urgente reafirmar un cuidado integral de la persona humana, en la que el bienestar físico no se separe del equilibrio interior, de la responsabilidad ética y de la apertura a los demás. Es necesario redescubrir las figuras que hayan unido pasión deportiva, sensibilidad social y santidad. Entre los numerosos ejemplos que podría mencionar, quiero recordar a san Pier Giorgio Frassati (1901-1925), joven turinés que unía perfectamente fe, oración, compromiso social y deporte. Pier Giorgio era un apasionado del alpinismo y organizaba con frecuencia excursiones con sus amigos. Ir a la montaña, sumergirse en esos escenarios majestuosos, le hacía contemplar la grandeza del Creador.

Otra distorsión se manifiesta en la instrumentalización política de las competiciones deportivas internacionales. Cuando el deporte se somete a lógicas de poder, de propaganda o de supremacía nacional, se traiciona su vocación universal. Las grandes manifestaciones deportivas deberían ser lugares de encuentro y de admiración recíproca, no escenarios para la afirmación de intereses políticos o ideológicos.

Los desafíos contemporáneos se intensifican ulteriormente con el impacto del transhumanismo y de la inteligencia artificial en el mundo del deporte. Las tecnologías aplicadas al rendimiento amenazan con introducir una separación artificial entre cuerpo y mente, transformando al atleta en un producto optimizado, controlado, potenciado más allá de los límites naturales. Cuando la técnica deja de estar al servicio de la persona y pretende redefinirla, el deporte pierde su dimensión humana y simbólica, convirtiéndose en un laboratorio de experimentación desencarnada.

En contraste con estas desviaciones, el deporte conserva una extraordinaria capacidad inclusiva. Practicado de manera adecuada, abre espacios de participación para personas de cualquier edad, condición social y habilidad, convirtiéndose en instrumento de integración y dignidad.

En esta perspectiva se sitúa la experiencia de *Athletica Vaticana*. Creada en el 2018 como equipo oficial de la Santa Sede y bajo la guía del Dicasterio para la Cultura y la Educación, da testimonio de cómo el deporte puede ser vivido también como servicio eclesial, sobre todo hacia los más pobres y los más frágiles. Aquí el deporte no es espectáculo, sino proximidad; no es selección, sino acompañamiento; no es competición exasperada, sino camino compartido.

Finalmente, es preciso interrogarse sobre la creciente asimilación del deporte con la lógica de los videojuegos. La “gamificación” extrema de la práctica deportiva, la reducción de la experiencia a puntuaciones, niveles y rendimiento repetibles, corre el riesgo de desanclar el deporte del cuerpo real y de la relación concreta. El juego, que es siempre riesgo, imprevisto y presencia, es sustituido por una simulación que promete control total y gratificación inmediata. Recuperar el valor auténtico del deporte significa, entonces, restituirle su dimensión encarnada, educativa y relacional, para que siga siendo una escuela de humanidad y no un mero dispositivo de consumo.

UNA PASTORAL DEL DEPORTE PARA LA VIDA EN ABUNDANCIA

Una pastoral válida del deporte nace de la conciencia de que el deporte es uno de los lugares donde se forman imaginarios, se plasman estilos de vida y se educa a las jóvenes generaciones. Por eso es necesario que las Iglesias particulares reconozcan el deporte como espacio de discernimiento y acompañamiento, que merece un compromiso de orientación humano y espiritual. En esta perspectiva, resulta oportuno que en el seno de las Conferencias episcopales haya oficinas o comisiones dedicadas al deporte, donde elaborar y coordinar la propuesta pastoral, poniendo en diálogo las realidades deportivas, educativas y sociales presentes en los diferentes territorios. El deporte, de hecho, atraviesa parroquias, escuelas, universidades, oratorios, asociaciones y barrios;

estimular una visión compartida permite evitar la fragmentación y valorizar las experiencias ya existentes.

A nivel local, el nombramiento de un responsable diocesano y la constitución de equipos pastorales para el deporte responde a la misma necesidad de proximidad y continuidad. El acompañamiento pastoral del deporte no se agota en momentos celebrativos, sino que se realiza a lo largo del tiempo, compartiendo los esfuerzos, las expectativas, las decepciones y las esperanzas de quienes viven a diario el campo, el gimnasio y la calle. Este acompañamiento se refiere tanto al fenómeno deportivo en su conjunto — con sus transformaciones culturales y económicas —, como a las personas concretas que lo conforman. La Iglesia está llamada a acercarse allí donde el deporte se vive como profesión, como competición de alto nivel, como oportunidad de éxito o de exposición mediática, pero teniendo especialmente en cuenta el deporte de base, a menudo marcado por la escasez de recursos, pero muy rico en relaciones.

Una buena pastoral del deporte puede contribuir significativamente a la reflexión sobre la ética deportiva. No se trata de imponer normas desde fuera, sino de iluminar desde dentro el sentido de la acción deportiva, mostrando cómo la búsqueda del resultado puede convivir con el respeto al otro, a las reglas y a sí mismo. En particular, la armonía entre el desarrollo físico y el desarrollo espiritual debe considerarse como dimensión constitutiva de una visión integral de la persona humana. El deporte se convierte así en un lugar donde aprender a cuidar de uno mismo sin idolatrarse, a superarse sin anularse, a competir sin perder la fraternidad.

Pensar y poner en práctica el deporte como herramienta comunitaria abierta e inclusiva es otra tarea decisiva. El deporte puede y debe ser un espacio acogedor, capaz de involucrar a personas de diferentes orígenes sociales, culturales y físicos. La alegría de estar juntos, que nace del juego compartido, del entrenamiento común y del apoyo mutuo, es una de las expresiones más sencillas y profundas de la humanidad reconciliada.

En este horizonte, los deportistas constituyen un modelo que debe ser reconocido y acompañado. Su experiencia cotidiana habla de ascetismo y sobriedad, de trabajo paciente sobre sí mismos, de equilibrio entre disciplina y libertad, de respeto por los ritmos del cuerpo y de la mente. Estas cualidades pueden iluminar toda la vida social. La vida espiritual, a su vez, ofrece a los deportistas una visión que va más allá del rendimiento y del resultado. Introduce el sentido del ejercicio como práctica que forma la interioridad. Ayuda a dar sentido al esfuerzo, a vivir la derrota sin desesperación y el éxito sin presunción, transformando el entrenamiento en disciplina de lo humano.

Todo esto encuentra su horizonte último en la promesa bíblica que da título a esta Carta: la vida en abundancia. No se trata de una acumulación de éxitos o logros, sino de una plenitud de vida que integra el cuerpo, las relaciones y la interioridad. Desde el punto de vista cultural, la vida en abundancia invita a liberar al deporte de lógicas reduccionistas que lo convierten en mero espectáculo o consumo. En clave pastoral, exhorta a la Iglesia a una presencia capaz de acompañar, discernir y generar esperanza. Así, el deporte puede llegar a ser verdaderamente una escuela de vida, en la que se aprende que la abundancia no nace de la victoria a cualquier precio, sino del compartir, del respeto y de la alegría de caminar juntos.

Vaticano, 6 de febrero de 2026

León PP. XIV

SANTA MISA DEL MIÉRCOLES DE CENIZA

Homilía del Santo Padre León XIV

Basílica de Santa Sabina, 18 de febrero de 2026

Queridos hermanos y hermanas:

Al inicio de cada tiempo litúrgico, redescubrimos con una alegría siempre nueva la gracia de ser Iglesia, comunidad convocada para escuchar la Palabra de Dios. El profeta Joel nos alcanza con su voz, que saca a cada uno de su aislamiento y hace de la conversión una urgencia personal y pública al mismo tiempo: “Convoquen a la asamblea, congreguen a los ancianos, reúnan a los pequeños y a los niños de pecho” (*Jl* 2,16). Menciona a las personas cuya ausencia no sería difícil de justificar: las más frágiles y menos aptas para las grandes muchedumbres. Luego, el profeta nombra al esposo y a la esposa; parece sacarlos de su intimidad para que se sientan parte de una comunidad más grande. Después, toca el turno a los sacerdotes, que ya se encuentran —casi por obligación— “entre el vestíbulo y el altar” (v. 17); se les invita a llorar y a encontrar las palabras adecuadas para todos: “¡Perdona, Señor, a tu pueblo!” (v. 17).

La Cuaresma, también hoy, es un tiempo fuerte de comunidad: “Reúnan al pueblo, convoquen a la asamblea” (*Jl* 2,16). Sabemos cuán difícil resulta hoy en día reunir a las personas y sentirse pueblo, no de manera nacionalista y agresiva, sino en la comunión en la que cada uno encuentra su lugar. Es más, aquí toma forma un pueblo que reconoce sus propios pecados, es decir, que el mal no proviene de supuestos enemigos, sino que ha entrado en los corazones, está en el interior de la propia vida y debe asumirse

con valiente responsabilidad. Tenemos que admitir que se trata de una actitud contracorriente, pero que, cuando es tan natural declararse impotente delante de un mundo que arde, constituye una alternativa auténtica, honesta y atractiva. Sí, la Iglesia existe también como profecía de comunidades que reconocen sus propios pecados.

Ciertamente, el pecado es personal, pero toma forma en los entornos reales y virtuales que frecuentamos, en las actitudes con las que nos condicionamos mutuamente, no pocas veces dentro de verdaderas “estructuras de pecado” de orden económico, cultural, político e incluso religioso. Oponer el Dios vivo a la idolatría —nos enseña la Escritura— significa osar la libertad y reencontrarla a través de un éxodo, de un camino. Ya no paralizados, rígidos, seguros en nuestras posiciones, sino reunidos para ponerse en movimiento y cambiar. Qué raro es encontrar adultos que se arrepienten, personas, empresas e instituciones que admiten haber cometido un error.

Hoy, entre nosotros, es precisamente esta posibilidad la que está en juego. Y no es casualidad que muchos jóvenes, incluso en contextos secularizados, sientan más que en el pasado, el llamamiento de este día, Miércoles de ceniza. Son los jóvenes, de hecho, los que perciben claramente que es posible una forma de vida más justa y que existen responsabilidades por aquello que no funciona en la Iglesia y en el mundo. Por lo tanto, hay que empezar por donde se pueda y con quien esté dispuesto a hacerlo. “Este es el tiempo favorable, este es el día de la salvación” (2 Co 6,2). Percibamos, entonces, el alcance misionero de la Cuaresma, no para distraernos del trabajo que corresponde hacer sobre nosotros mismos, sino para abrirlo a tantas personas inquietas y de buena voluntad, que buscan caminos para una auténtica renovación de la vida, en el horizonte del Reino de Dios y de su justicia.

“¿Por qué se ha de decir entre los pueblos: “¿Dónde está su Dios?” (Jl 2,17). La pregunta del profeta es como un aguijón. Nos recuerda también aquellos pensamientos que nos conciernen y que surgen entre quienes observan al Pueblo de Dios desde

afuera. La Cuaresma nos exhorta, de hecho, a esos cambios de rumbo —conversiones— que hacen nuestro anuncio más creíble.

Hace sesenta años, pocas semanas después de la conclusión del Concilio Vaticano II, san Pablo VI quiso celebrar públicamente el Rito de las Cenizas, haciendo visible para todos, durante una Audiencia general en la Basílica de San Pedro, el gesto que hoy estamos a punto de realizar. Habló de él como de una “ceremonia penitencial tan severa e impresionante” (*Audiencia general*, 23 febrero 1966), que impacta al sentido común y, al mismo tiempo, intercepta las preguntas de la cultura. Decía: “Nosotros, los modernos, podemos preguntarnos si esta pedagogía sigue siendo comprensible. Respondemos afirmativamente. Porque es una pedagogía realista. Es una severa llamada a la verdad. Nos devuelve a la visión correcta de nuestra existencia y nuestro destino” (*Idem*).

Esta “pedagogía penitencial” —decía san Pablo VI— “sorprende al hombre moderno bajo dos aspectos”: el primero es “el de su inmensa capacidad de ilusión, de autosugestión, de engaño sistemático a sí mismo sobre la realidad de la vida y sus valores”. El segundo aspecto es “el pesimismo fundamental” que el Papa Montini encontraba en todas partes: “La mayor parte de la documentación humana que nos ofrecen hoy la filosofía, la literatura y el espectáculo —decía— concluye proclamando la ineludible vanidad de todas las cosas, la inmensa tristeza de la vida, la metafísica de lo absurdo y de la nada. Esta documentación es una apología de las cenizas”.

Hoy podemos reconocer la profecía que contenían estas palabras y sentir, en las cenizas que se nos imponen, el peso de un mundo que arde en llamas, de ciudades desintegradas completamente por la guerra; las cenizas del derecho internacional y de la justicia entre los pueblos, las cenizas de ecosistemas enteros y de la concordia entre las personas, las cenizas del pensamiento crítico y de la sabiduría local ancestral, las cenizas de ese sentido de lo sagrado que habita en toda criatura.

“¿Dónde está su Dios?”, se preguntan los pueblos. Sí, queridos hermanos, la historia nos lo pregunta, y antes aún nuestra conciencia: llamar a la muerte por su nombre, llevar sus marcas en nosotros y, sin embargo, dar testimonio de la resurrección. Reconocer nuestros pecados para convertirnos es ya un presagio y un testimonio de resurrección. Significa, en efecto, no quedarnos entre las cenizas, sino levantarnos y reconstruir. Entonces, el Triduo Pascual, que celebraremos como culminación del camino cuaresmal, desplegará toda su belleza y su significado. Lo hará habiéndonos involucrado, a través de la penitencia, en el paso de la muerte a la vida, de la impotencia a las posibilidades de Dios.

Por eso, los mártires antiguos y contemporáneos brillan como pioneros de nuestro camino hacia la Pascua. La antigua tradición romana de las *stationes* cuaresmales —de las cuales la de hoy es la primera— es educativa: remite tanto al movimiento como peregrinos, cuanto a la parada —*statio*— ante las “memorias” de los mártires, sobre las que se levantan las basílicas de Roma. ¿No es acaso una invitación a seguir las huellas de los admirables testimonios que ahora se encuentran diseminados por todo el mundo? Reconocer los lugares, las historias y los nombres de quienes eligieron el camino de las Bienaventuranzas y llevaron sus consecuencias hasta el final. Una miríada de semillas que, incluso cuando parecían perdidas, enterradas, prepararon la abundante cosecha que nos toca recoger. La Cuaresma, como nos sugiere el Evangelio, liberándonos del deseo de ser vistos a toda costa (cf. *Mt* 6,2.5.16), nos enseña a ver más bien lo que nace, lo que crece; y nos impulsa a servirlo. Es la profunda sintonía que se establece con el Dios de la vida, nuestro Padre y el de todos, en el secreto de quien ayuna, ora y ama. A Él reorientamos, con sobriedad y con gozo, todo nuestro ser, todo nuestro corazón.

León PP. XIV

DISCURSO DEL SANTO PADRE LEÓN XIV A LAS COMUNIDADES DE CUATRO SEMINARIOS ESPAÑOLES: ALCALÁ DE HENARES, TOLEDO, INTERDIOCESANO DE CATALUÑA Y CARTAGENA

Sala Clementina, 28 de febrero de 2026

Queridos hermanos en el episcopado, Eminencia, sacerdotes, seminaristas y familiares:

El seminario es siempre un signo de esperanza para la Iglesia; de ahí que encontrarme con vosotros —tanto con quienes estáis recorriendo esta etapa como con quienes tenéis la responsabilidad de acompañarla— sea para mí un motivo de verdadera alegría.

Podría hablar de muchos aspectos importantes para vuestra formación, sobre los que ya he tenido ocasión de escribir en la carta que envié al Seminario de San Carlos y San Marcelo en Trujillo, Perú —institución de la que formé parte durante varios años—, y que os animaría a leer cuando tengáis ocasión. Pero hoy quisiera centrarme en algo que sostiene silenciosamente todo lo demás y que, precisamente por eso, corre el riesgo de darse por supuesto sin ser cultivado: el tener una mirada sobrenatural de la realidad.

Hay una frase del autor Chesterton que puede servir como clave de lectura de todo lo que quisiera compartir con vosotros: “Quitad lo sobrenatural y no encontraréis lo natural, sino lo antinatural” (cf. *Heretics*, VI). El hombre no está hecho para vivir cerrado en sí mismo, sino en relación viva con Dios. Cuando esa relación se oscurece o se debilita, la vida comienza a desordenarse desde dentro. Lo antinatural no es sólo lo escandaloso, basta con vivir prescindiendo de Dios en lo cotidiano, dejándolo al margen

de los criterios y de las decisiones con los que se afronta la existencia.

Y, si esto es cierto para todo cristiano, lo es de un modo particularmente serio en el camino de formación hacia el sacerdocio. ¿Qué podría haber más antinatural que un seminarista o un sacerdote que habla de Dios con familiaridad, pero vive interiormente como si su presencia existiera sólo en el plano de las palabras, y no en el espesor de la vida? Nada sería más peligroso que acostumbrarse a las cosas de Dios sin vivir de Dios. Por eso, en el fondo, todo comienza —y vuelve siempre— a la relación viva y concreta con Aquel que nos ha elegido sin mérito nuestro.

Tener visión sobrenatural no significa huir de la realidad, sino aprender a reconocer la acción de Dios en lo concreto de cada jornada; una mirada que no se improvisa ni se delega, sino que se aprende y se ejercita en lo ordinario de la vida. Precisamente por eso, si la visión sobrenatural es tan decisiva para la vida cristiana a mayor razón lo es para quien actuará *in persona Christi*, y ya desde la etapa formativa merece ser custodiada con especial atención, porque es el principio que da unidad a todo lo demás.

Esta mirada creyente de la realidad necesita traducirse cada día en opciones concretas de vida; de lo contrario, incluso las prácticas intrínsecamente buenas —como el estudio, la oración, la vida comunitaria— pueden vaciarse interiormente y desnaturalizarse, volviéndose mero cumplimiento. Un modo sencillo y probado para custodiar esta mirada es ejercitarse en la *práctica de la presencia de Dios*, que mantiene el corazón despierto y la vida constantemente referida a Él.

La Sagrada Escritura expresa esta verdad con una imagen sencilla en el salmo primero, cuando describe al justo como “un árbol plantado al borde de las aguas, que produce fruto a su debido tiempo y cuyas hojas no se marchitan” (v. 3). No es fructuoso por la ausencia de dificultades, sino por el lugar donde ha echado raíces. El viento, el invierno, la sequía o la poda forman parte de su crecimiento, pero ni la tormenta ni la aridez lo destruyen cuando sus raíces son profundas y están cerca de la fuente. La misma

Escritura conoce, sin embargo, la paradoja de la higuera que no da fruto pese al cuidado recibido (cf. *Lc* 13,6-9).

Se dice que los árboles “mueren de pie”: permanecen erguidos, conservan la apariencia, pero por dentro ya están secos. Algo semejante puede ocurrir en la vida del seminarista o de un seminarista —y más tarde en la vida de un sacerdote— cuando se confunde la fecundidad con la intensidad de las actividades o con el cuidado meramente exterior de las formas. La vida espiritual no da fruto por lo que se ve, sino por lo que está profundamente arraigado en Dios. Cuando esa raíz se descuida, todo acaba secándose por dentro, hasta que, silenciosamente, se termina por “morir de pie”.

En el fondo, la mirada sobrenatural nace de lo más sencillo y decisivo de la vocación: estar con el Maestro. Jesús llamó a los que quiso “para que estuvieran con Él” (*Mc* 3,14). Ese es el fundamento de toda formación sacerdotal, permanecer con Él y dejarse formar desde dentro; ver a Dios actuar y reconocer cómo Él obra en la propia vida y en la de su pueblo. Por eso, aunque los medios humanos, la psicología y las herramientas formativas sean valiosos y necesarios, no pueden sustituir esta relación. El verdadero protagonista de este camino es el Espíritu Santo, que configura el corazón, enseña a corresponder a la gracia y prepara una vida fecunda al servicio de la Iglesia. Todo comienza ahora, en lo ordinario de cada día, allí donde cada uno decide si permanece con el Señor o intenta sostenerse sólo en sus propias fuerzas.

Queridos hijos, os agradezco, en nombre de la Iglesia, la generosidad de haber decidido seguir al Señor. Hacedlo siempre con la certeza de que no camináis solos: Cristo os precede, María Santísima os acompaña y la Iglesia entera os sostiene con su oración.

Finalmente quiero agradecer de manera especial a todas las familias aquí presentes.

Confiados entonces en esta certeza, avanzad con paz y con fidelidad. Que el Señor os bendiga. Muchas gracias.

León PP. XIV

A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PONTIFICIA PARA LA PROTECCIÓN DE MENORES

Discurso del Santo Padre León XIV

Sala del Consistorio, 16 de marzo de 2026

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. La paz esté con ustedes.

Sean bienvenidos, queridos hermanos y hermanas:

Me complace saludarlos a todos en este día, mientras se reúnen para su Asamblea Plenaria. Agradezco al nuevo Presidente —todavía nuevo— S.E. Mons. Thibault Verny, presidente de la Comisión, por su liderazgo y dedicación. Y agradezco al secretario, S.E. Mons. Luis Manuel Alí Herrera, por su ferviente servicio, así como a la secretaria adjunta, la Dra. Teresa Morris Kettelkamp, por sus valiosas contribuciones al trabajo de la Comisión. Asimismo, expreso mi gratitud a todos ustedes, miembros y colaboradores, por su servicio a la Iglesia protegiendo a los niños, adolescentes y personas en situaciones de vulnerabilidad. Es un servicio exigente, a veces silencioso y a menudo oneroso, pero esencial para la vida de la Iglesia y para la construcción de una auténtica cultura del cuidado.

Mi predecesor, el Papa Francisco, de venerada memoria, quiso situar permanentemente el servicio de ustedes al interno de la Curia Romana para recordar a toda la Iglesia que la prevención de los abusos no es una tarea opcional, sino una dimensión constitutiva de la misión de la Iglesia. Desde mi elección, me ha animado

mucho el diálogo que ustedes han fomentado con la Sección Disciplinaria del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, porque, de este modo, están logrando el objetivo deseado: que la prevención —una de las responsabilidades de ustedes— y la vigilancia disciplinaria ejercida por ese Dicasterio, se unan de manera verdaderamente sinérgica y eficaz.

La misión de ustedes es ayudar a garantizar que se prevenga el abuso. Sin embargo, la prevención nunca es solamente un conjunto de protocolos o procedimientos. Se trata de ayudar a formar, en toda la Iglesia, una cultura del cuidado, en la que la protección de los menores y las personas en situaciones de vulnerabilidad no se considere una obligación impuesta desde fuera, sino una expresión natural de la fe. Por lo tanto, exige un proceso de conversión en el que los sufrimientos de los demás sean escuchados y nos muevan a actuar. En este sentido, las experiencias de las víctimas y de los sobrevivientes son puntos de referencia esenciales. Aunque ciertamente son dolorosas y difíciles de escuchar, estas experiencias sacan poderosamente a la luz la verdad y nos enseñan humildad mientras nos esforzamos por ayudar a las víctimas y a los sobrevivientes. Al mismo tiempo, es precisamente mediante el reconocimiento del dolor que se ha causado como se abre un camino creíble de esperanza y renovación.

Otro elemento importante de su servicio es la incorporación de un enfoque multidisciplinario y sistemático. Como parte de la Curia Romana, dentro del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, ustedes tienen un papel claro que los sitúa en diálogo con los Dicasterios y otras instituciones que ejercen su responsabilidad en los distintos ámbitos relacionados con la protección. Espero que sigan logrando una cooperación aún mayor con ellos, de modo que ellos enriquezcan con sus conocimientos el trabajo que ustedes hacen. Al mismo tiempo, ellos también pueden enriquecerse con la experiencia que la Comisión ha adquirido en estos once años de servicio, particularmente a través de la escucha atenta y sincera que ustedes ofrecen a las víctimas, a los sobrevivientes y a sus familias. En este sentido, el Informe Anual de la Comisión es

una herramienta de gran importancia. Este representa un ejercicio de verdad y responsabilidad, así como de esperanza y de prudencia, que deben ir de la mano por el bien de la Iglesia. La esperanza nos impide caer en el desánimo; la prudencia nos preserva de la improvisación y de la superficialidad a la hora de abordar la prevención del abuso.

Los ordinarios y los superiores mayores también tienen una responsabilidad propia que no puede delegarse. Escuchar a las víctimas y acompañarlas debe hallar una expresión concreta en cada institución y comunidad eclesial. Los animo a que sigan siendo un instrumento para ellas, de modo que ninguna comunidad dentro de la Iglesia se sienta sola en esta tarea. De hecho, la ayuda que ustedes ofrecen a través de la iniciativa *Memorare* es invaluable. Apoyar a las iglesias locales, especialmente allí donde faltan recursos o experiencia, significa dar una expresión concreta a la solidaridad eclesial. Espero recibir información adicional en su tercer Informe Anual sobre los alentadores progresos ya realizados, así como sobre las áreas en las que aún se requiere un mayor desarrollo.

El compromiso de la Comisión con la Iglesia a todos los niveles, con las víctimas, los sobrevivientes y sus familias, así como con los colaboradores de la sociedad civil, los ha impulsado a profundizar su estudio en dos áreas de protección que están experimentando un rápido desarrollo: el concepto de vulnerabilidad en relación con el abuso y la prevención del abuso de menores facilitado por la tecnología en el espacio digital. Al leer estos “signos de los tiempos”, ayudan a la Iglesia a afrontar con valentía los retos de la protección y a responder con claridad pastoral y renovación estructural. Esto ya está tomando forma concreta en el desarrollo de un marco de líneas-guía universales. Espero recibir la propuesta final para que, tras el estudio y el discernimiento adecuados, pueda ser publicada.

Queridos amigos, todos sus esfuerzos demuestran que su misión no es simplemente el establecimiento de un proceso formal, sino un signo de comunión y responsabilidad compartida. Antes

de concluir, permítanme reiterar que la protección de los menores y de las personas en situaciones de vulnerabilidad no es un ámbito aislado de la vida eclesial, sino una dimensión que atraviesa la pastoral, la formación, el gobierno y la disciplina. Cada paso hacia adelante en este camino es un paso hacia Cristo y hacia una Iglesia más evangélica y auténtica.

Encomiendo su servicio a la amorosa intercesión de la Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, y les imparto de corazón la Bendición Apostólica, como prenda de sabiduría y paz en nuestro Señor Jesucristo. Muchas gracias.

[Padre Nuestro, Bendición]

Muchas gracias por su servicio, y que tengan, durante estos días en Roma, un encuentro lleno de bendición. Y gracias por todo lo que están haciendo para ayudar a la Iglesia en nuestra misión. Gracias.

León PP. XIV

MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV PARA LA LXIII JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

El descubrimiento interior del don de Dios

IV Domingo de Pascua, 26 de abril de 2026

Queridos hermanos y hermanas, queridos jóvenes:

Guiados y custodiados por Jesús Resucitado, en el IV domingo de Pascua, llamado “domingo del buen Pastor”, celebramos la LXIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Es un momento de gracia para compartir algunas reflexiones sobre la dimensión interior de la vocación, entendida como descubrimiento del don gratuito de Dios que florece en lo profundo del corazón de cada uno de nosotros. Recorramos pues juntos el camino de una vida verdaderamente hermosa, que el Pastor nos muestra.

EL CAMINO DE LA BELLEZA

En el Evangelio de Juan, Jesús se define literalmente el “pastor bello” (ὁ ποιμὴν ὁ καλός) (Jn 10,11). La expresión hace referencia a un pastor perfecto, auténtico, ejemplar, en cuanto está dispuesto a dar la vida por sus ovejas, manifestando de ese modo el amor de Dios. Es el Pastor que cautiva; quien lo mira descubre que la vida es realmente hermosa si lo sigue. Para conocer esta belleza no son suficientes los ojos del cuerpo o criterios estéticos; se necesita contemplación e interioridad. Sólo quien se detiene, escucha, reza y acoge su mirada puede decir con confianza: “Me fío, con Él la

vida puede ser verdaderamente hermosa, quiero recorrer el camino de esta belleza”. Y lo más extraordinario es que, convirtiéndonos en sus discípulos, a su vez nos volvemos “bellos”; su belleza nos transfigura. Como escribe el teólogo Pável Florenski, la ascética no hace al hombre “bueno”, sino al hombre “bello”¹. El rasgo que distingue a los santos, además de la bondad, es la belleza espiritual deslumbrante que irradia quien vive en Cristo. Así, la vocación cristiana se revela en toda su profundidad: participar de su vida, compartir su misión y resplandecer de su misma belleza.

Esta comunicación interior de vida, de fe y de sentido fue también la experiencia de san Agustín, el cual, en el libro tercero de las *Confesiones*, mientras declara y confiesa sus pecados y errores juveniles, reconoce a Dios “más interior que lo más íntimo mío”². Más allá de la conciencia de sí mismo, descubre la belleza de la luz divina que lo guía en la oscuridad. Agustín atisba la presencia de Dios en lo más interior de su alma, y eso implica haber comprendido y vivido la importancia del cuidado de la interioridad como espacio de relación con Jesús, como camino para experimentar la belleza y la bondad de Dios en su propia vida.

Dicha relación se construye en la oración y en el silencio y, si se cultiva, nos abre a la posibilidad de acoger y vivir el don de la vocación, que nunca es una imposición o un esquema prefijado al que simplemente hay que adherir, sino un proyecto de amor y de felicidad. En la pastoral vocacional y en el compromiso siempre nuevo de la evangelización es urgente volver a partir del cuidado de la interioridad.

¹ “Y de hecho la ascética no está dirigida a formar un hombre «bueno», sino bello; el rasgo característico de los santos ascetas no es en modo alguno la «bondad», que se encuentra también en hombres carnales, incluso en pecadores habituales: es la belleza espiritual, la belleza deslumbradora de una persona resplandeciente, portadora de luz. Esta belleza es inaccesible para la inercia del hombre carnal” (P. Florenski, *La columna y el fundamento de la verdad*, Salamanca 2010, 113).

² S. Agustín, *Confesiones*, III, 6, 11: CSEL 33, 53.

En este espíritu, invito a todos —familias, parroquias, comunidades religiosas, obispos, sacerdotes, diáconos, catequistas, educadores y fieles laicos— a comprometerse cada vez más a crear contextos favorables con el fin de que este don pueda ser acogido, alimentado, custodiado y acompañado para dar fruto abundante. Sólo si nuestros ambientes brillan por la fe viva, la oración constante y el acompañamiento fraterno, la llamada de Dios podrá surgir y madurar, convirtiéndose en camino de felicidad y salvación para cada uno de nosotros y para el mundo. Recorriendo el camino que Jesús, el Pastor bello, nos indica, aprendemos entonces a conocernos mejor a nosotros mismos y a conocer más de cerca a Dios que nos ha llamado.

CONOCIMIENTO MUTUO

“El Señor de la vida nos conoce e ilumina nuestro corazón con su mirada de amor”³. Toda vocación, en efecto, surge de la conciencia y la experiencia de un Dios que es Amor (cf. *1 Jn* 4,16). Él nos conoce profundamente, ha contado los cabellos de nuestra cabeza (cf. *Mt* 10,30) y ha pensado un camino único de santidad y de servicio para cada uno. Pero este conocimiento debe ser siempre mutuo; estamos llamados a conocer a Dios por medio de la oración, de la escucha de la Palabra, de los sacramentos, de la vida de la Iglesia y de la entrega a los hermanos y a las hermanas. Como el joven Samuel que, durante la noche, quizá de manera inesperada, oyó la voz del Señor y aprendió a reconocerla con la ayuda de Elí (cf. *1 Sam* 3,1-10), así también nosotros debemos crear espacios de silencio interior para intuir lo que el Señor tiene en su corazón para nuestra felicidad. No se trata de un saber intelectual abstracto o de un conocimiento académico, sino de un encuentro personal que transforma la vida⁴. Dios habita en nuestro corazón; la vocación es un diálogo íntimo con Él, que nos llama

³ Carta ap. *Una fidelidad que genera futuro* (8 diciembre 2025), 5.

⁴ Cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Deus caritas est* (25 diciembre 2005), 1.

—a pesar del ruido en ocasiones ensordecedor del mundo— y nos invita a responder con verdadera alegría y generosidad.

“*Noli foras ire, in te ipsum redi, in interiore homine habitat veritas* – No quieras derramarte fuera; entra dentro de ti mismo, porque en el hombre interior reside la verdad”⁵. Una vez más, san Agustín nos recuerda lo importante que es aprender a detenerse y a construir espacios de silencio interior para poder escuchar la voz de Jesucristo.

Queridos jóvenes, ¡escuchen esa voz! Escuchen la voz del Señor que los invita a vivir una vida plena, realizada, haciendo fructificar los propios talentos (cf. *Mt* 25,14-30) y clavando en la cruz gloriosa de Cristo los propios límites y debilidades. Por lo tanto, dediquen tiempo a la adoración eucarística, mediten asiduamente la Palabra de Dios para vivirla cada día, participen activa y plenamente en la vida sacramental y eclesial. De este modo conocerán al Señor y, en la intimidad propia de la amistad, descubrirán cómo entregarse a los demás, en el camino del matrimonio, o del sacerdocio, o del diaconado permanente, o en la vida consagrada, religiosa o seglar: toda vocación es un don inmenso para la Iglesia y para quien la acoge con alegría. Conocer al Señor significa sobre todo aprender a confiar en Él y en su Providencia, que sobrepasa en toda vocación.

CONFIANZA

Del conocimiento nace la confianza, actitud que es hija de la fe, esencial tanto para acoger la vocación como para perseverar en ella. La vida, en efecto, se revela como un continuo confiar y encomendarse al Señor, aun cuando sus planes cambien los nuestros.

Pensemos en san José, que, a pesar del inesperado misterio de la maternidad de la Virgen, confió en el sueño divino y acogió a María y al Niño con corazón obediente (cf. *Mt* 1,18-25; 2,13-15).

⁵ S. Agustín, *De la verdadera religión*, XXXIX, 72: CCSL 32, 234.

José de Nazaret es un icono de confianza total en el designio de Dios: confió incluso cuando todo a su alrededor parecía ser tiniebla y negatividad, cuando las cosas parecían andar en dirección opuesta a lo previsto. Él se fío y confió, seguro de la bondad y la fidelidad del Señor. “En cada circunstancia de su vida, José supo pronunciar su «*fiat*», como María en la Anunciación y Jesús en Getsemaní”⁶.

Como nos ha enseñado el *Jubileo de la Esperanza*, es necesario cultivar una confianza firme y estable en las promesas de Dios, sin ceder nunca a la desesperación, superando miedos e incertidumbres, con la certeza de que el Resucitado es Señor de la historia del mundo y de nuestra historia personal. Él no nos abandona en las horas más oscuras, sino que viene a disipar todas nuestras tinieblas con su luz. Y precisamente gracias a la luz y a la fuerza de su Espíritu, también atravesando pruebas y crisis, podemos ver madurar nuestra vocación, reflejar cada vez más la belleza de Aquel que nos ha llamado, una belleza hecha de fidelidad y confianza, a pesar de las heridas y las caídas.

MADURACIÓN

La vocación, en efecto, no es una meta estática, sino un proceso dinámico de maduración, favorecido por la intimidad con el Señor. Estar con Jesús, dejar actuar al Espíritu Santo en los corazones y en las situaciones de la vida y releer todo a la luz del don recibido significa crecer en la vocación.

Como la vid y los sarmientos (cf. *Jn* 15,1-8), así toda nuestra existencia debe constituirse como un vínculo fuerte y esencial con el Señor, para convertirse en una respuesta cada vez más plena a su llamada, a través de las pruebas y las podas necesarias. Los “lugares” donde se manifiesta mayormente la voluntad de Dios y se hace experiencia de su amor infinito son a menudo los

⁶ Francisco, Carta ap. *Patris corde* (8 diciembre 2020), 3.

vínculos auténticos y fraternos que somos capaces de instaurar durante nuestra vida. Qué valioso es tener un buen guía espiritual que acompañe el descubrimiento y el desarrollo de nuestra vocación. Qué importantes son el discernimiento y el seguimiento a la luz del Espíritu Santo, para que una vocación pueda realizarse en toda su belleza.

La vocación, por tanto, no es una posesión inmediata, algo “dado” de una vez por todas; es más bien un camino que se desarrolla análogamente a la vida humana, en el cual el don recibido, además de ser cuidado, debe alimentarse de una relación cotidiana con Dios para poder crecer y dar fruto. “Esto es valioso, porque sitúa toda nuestra vida de cara al Dios que nos ama, y nos permite entender que nada es fruto de un caos sin sentido, sino que todo puede integrarse en un camino de respuesta al Señor, que tiene un precioso plan para nosotros”⁷.

Queridos hermanos y hermanas, queridos jóvenes, los animo a cultivar su relación personal con Dios a través de la oración cotidiana y la meditación de la Palabra. Deténganse, escuchen, confíen; de ese modo, el don de su vocación madurará, los hará felices y dará frutos abundantes para la Iglesia y para el mundo.

Que la Virgen María, modelo de acogida interior del don divino y maestra de la escucha orante, los acompañe siempre en este camino.

Vaticano, 16 de marzo de 2026

León PP. XIV

⁷ Francisco, Exhort. ap. postsin. *Christus vivit* (25 marzo 2019), 248.

MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV CON MOTIVO DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL *AMORIS LAETITIA*

Queridos hermanos y hermanas:

El 19 de marzo de 2016, el Papa Francisco ofreció a la Iglesia universal un luminoso mensaje de esperanza sobre el amor conyugal y familiar: la Exhortación apostólica *Amoris laetitia*, fruto de tres años de discernimiento sinodal sostenidos por el Año Santo de la Misericordia. En este décimo aniversario, queremos dar gracias al Señor por el impulso dado al estudio y a la conversión pastoral de la Iglesia, y pedirle el valor para continuar el camino, acogiendo siempre de nuevo el Evangelio, con la alegría de poder anunciarlo a todos.

Como enseña el Concilio Vaticano II, la familia es “el fundamento de la sociedad”¹, un don de Dios y “escuela del más rico humanismo”². Mediante el sacramento del matrimonio, los esposos cristianos constituyen una especie de “Iglesia doméstica”³, cuyo papel es esencial para la educación y la transmisión de la fe. Siguiendo el impulso conciliar, las dos Exhortaciones apostólicas *Familiaris consortio* —publicada por san Juan Pablo II en 1981— y *Amoris laetitia* (AL) han estimulado el compromiso doctrinal y pastoral de la Iglesia al servicio de los jóvenes, los cónyuges y de las familias.

Tomando nota de “los cambios antropológico-culturales” (AL 32), que se han acentuado a lo largo de treinta y cinco años, el Papa Francisco quiso comprometer aún más a la Iglesia en el

¹ Conc. Ecum. Vat. II, Const. Past. *Gaudium et spes*, 52.

² *Ibid.*

³ Id., Const. dogm. *Lumen gentium*, 11.

camino del discernimiento sinodal. Su discurso, pronunciado durante la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la familia, el 17 de octubre de 2015, invita a una “escucha recíproca” dentro del Pueblo de Dios, “todos en escucha del Espíritu Santo, el ‘Espíritu de verdad’ (*Jn* 14,17), para conocer lo que Él ‘dice a las Iglesias’ (*Ap* 2,7)”. Y precisa que no es posible “hablar de la familia sin interpelar a las familias, escuchar sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias”⁴.

Recogiendo los frutos del discernimiento sinodal, *Amoris laetitia* ofrece una enseñanza valiosa que debemos seguir profundizando hoy: la esperanza bíblica de la presencia amorosa y misericordiosa de Dios, que permite vivir “historias de amor” incluso cuando se atraviesan “crisis familiares” (cf. n. 8); la invitación a adoptar “la mirada de Jesús” (cf. n. 60) y a estimular sin descanso “el crecimiento, la consolidación y la profundización del amor conyugal y familiar” (n. 89); el llamamiento a descubrir que el amor en el matrimonio “siempre da vida” (cf. n. 165) y que es “real” precisamente en su modo “limitado y terreno” (cf. n. 113), como nos enseña el misterio de la Encarnación. El Papa Francisco afirma “la necesidad de desarrollar nuevos caminos pastorales” (n. 199) y de “fortalecer la educación de los hijos” (cf. cap. VII), al tiempo que invita a la Iglesia a “acompañar, discernir e integrar la fragilidad” (cf. cap. VIII), superando una concepción reductiva de la norma, y a promover “la espiritualidad que brota de la vida familiar” (n. 313).

Como tuve ocasión de decir a los jóvenes reunidos en Tor Vergata durante el Jubileo de la Esperanza, “la fragilidad [...], forma parte de la maravilla que somos”. No fuimos hechos “para una vida donde todo es firme y seguro, sino para una existencia que se regenera constantemente en el don, en el amor”⁵. Para cumplir con la misión de anunciar el Evangelio de la familia a las

⁴ Cf. Francisco, *Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17 octubre 2015).

⁵ *Homilía en la Misa del Jubileo de los jóvenes* (3 agosto 2025).

jóvenes generaciones, debemos aprender a evocar la belleza de la vocación al matrimonio precisamente en el reconocimiento de su fragilidad, a fin de despertar “la confianza en la gracia” (AL 36) y el deseo cristiano de santidad. También debemos sostener a las familias, particularmente a aquellas que sufren tantas formas de pobreza y violencia presentes en la sociedad contemporánea.

Damos gracias al Señor por las familias que, a pesar de las dificultades y los desafíos, viven “la espiritualidad del amor familiar [...] hecha de miles de gestos reales y concretos” (n. 315). Expreso en este sentido mi gratitud a los pastores, a los agentes de pastoral, a las asociaciones de fieles y a los movimientos eclesiales comprometidos con la pastoral familiar.

Nuestra época está marcada por rápidas transformaciones que, incluso hoy más que hace diez años, hacen necesaria una especial atención pastoral a las familias, a las que el Señor confía la tarea de participar en la misión de la Iglesia de anunciar y dar testimonio del Evangelio⁶. De hecho, hay lugares y circunstancias en los que la Iglesia “sólo puede llegar a ser sal de la tierra”⁷ a través de los fieles laicos y, en particular, de las familias. Por eso, el compromiso de la Iglesia en este ámbito debe renovarse y profundizarse, para que aquellos a quienes el Señor llama al matrimonio y a la familia puedan vivir su amor conyugal en Cristo y los jóvenes se sientan atraídos por la intensidad de la vocación matrimonial en la Iglesia.

Reconociendo los cambios que siguen afectando a las familias, he decidido convocar en octubre de 2026 a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de todo el mundo, con el fin de proceder, en un clima de escucha recíproca, a un discernimiento sinodal sobre los pasos a dar para anunciar el Evangelio a las familias de hoy, a la luz de *Amoris laetitia* y teniendo en cuenta lo que se está realizando en las Iglesias locales.

⁶ Cf. Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 noviembre 1981), 17.

⁷ Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 33.

Encomiendo este camino a la intercesión de san José, Custodio de la Sagrada Familia de Nazaret.

Vaticano, 19 de marzo de 2026, solemnidad de san José.

León PP. XIV

SANTA MISA EN EL VIAJE APOSTÓLICO AL PRINCIPADO DE MÓNACO

Homilía del Santo Padre León XIV

Estadio Louis II, 28 de marzo de 2026

Queridos hermanos y hermanas:

El Evangelio que hemos escuchado (cf. *Jn* 11,45-57) presenta una sentencia cruel contra Jesús. Nos relata, en efecto, sobre el día en el que los miembros del sanedrín “resolvieron que debían matarlo” (v. 53). ¿Por qué le sucede esto? Porque resucitó a Lázaro de la muerte; porque devolvió la vida a su amigo, ante cuya tumba lloró, uniéndose al dolor de Marta y María. Precisamente Jesús, que vino al mundo para liberarnos de la condena de la muerte, fue condenado a muerte. No se trata de una fatalidad, sino de una voluntad precisa y ponderada.

El veredicto de Caifás y del sanedrín nace de un cálculo político, que tiene como base el miedo: si Jesús continuase dando esperanza, transformando el dolor del pueblo en alegría, “los romanos vendrían y destruirían” el país (cf. v. 48). En vez de reconocer en el Nazareno al Mesías, es decir, al Cristo tan esperado, los jefes religiosos ven en Él una amenaza. Su mirada está distorsionada, hasta el punto de que son precisamente los doctores de la Ley quienes la infringen. Olvidando la promesa de Dios a su pueblo, ellos quieren matar al inocente, porque detrás de su miedo está el apego al poder. Pero si los hombres se

olvidan de la Ley que ordena no matar, Dios no se olvida de la promesa que prepara al mundo para la salvación. Su providencia hace de ese veredicto homicida el modo de manifestar un supremo designio de amor; aunque malvado, Caifás profetizó “que Jesús iba a morir por la nación” (v. 51).

Somos, entonces, testigos de dos movimientos opuestos: por una parte, la revelación de Dios, que muestra su rostro como Señor omnipotente y salvador; por otra, la acción oculta de autoridades poderosas, dispuestas a matar sin escrúpulos. ¿No es lo que ocurre hoy? En su encrucijada está el signo de Jesús: dar la vida. Es un signo que encuentra en el resucitado Lázaro su anticipación, la profecía más cercana de lo que a Cristo le sucederá en su pasión, muerte y resurrección. En esa Pascua, el Hijo llevará a cumplimiento la obra del Padre con el poder del Espíritu Santo. Así como al principio de los tiempos Dios dio vida al ser desde la nada, así en la plenitud de los tiempos rescata toda vida de la muerte que destruye la creación.

De esta redención derivan la alegría de la fe y la fuerza de nuestro testimonio, en todo lugar y en todo tiempo. En la historia de Jesús se resume la historia de todos nosotros, empezando por los más pequeños y oprimidos. Aún hoy, ¡cuántos cálculos se hacen en el mundo para matar inocentes; cuántas falsas razones se esgrimen para quitarlos del medio! Sin embargo, frente a la persistencia del mal, está la eterna justicia de Dios, que siempre nos rescata de nuestros sepulcros, como hizo con Lázaro, y nos da vida nueva. El Señor libera del dolor infundiendo esperanza, convierte la dureza del corazón transformando el poder en servicio, precisamente mientras manifiesta el verdadero nombre de su omnipotencia: misericordia. Es la misericordia la que salva al mundo; se hace cargo de toda existencia humana, en cada una de sus fragilidades, desde que es concebida en el seno materno hasta que envejece. Como nos ha enseñado el Papa Francisco, la cultura de la misericordia rechaza la cultura del descarte.

La voz de los profetas, que hemos escuchado, atestigua cómo Dios realiza su plan de salvación. En la primera lectura, Ezequiel anuncia que la obra divina empieza como liberación (Ez 37,23) y se cumple como santificación del pueblo (cf. v. 28). Es un itinerario de conversión, justamente como el que estamos viviendo durante la Cuaresma. Se trata de una iniciativa que nos involucra, no privada ni individual, que transforma nuestras relaciones con Dios y con el prójimo.

La liberación asume principalmente la forma de una purificación de los “ídolos inmundos” (cf. v. 23). ¿Qué son? Con este término, el profeta indica todo aquello que esclaviza el corazón, que lo compra y lo corrompe. La palabra ídolo significa “pequeña idea”, es decir, una visión reducida, que empequeñece no sólo la gloria del Omnipotente, transformándolo en un objeto, sino también la mente del hombre. Los ídólatras son, pues, personas cortas de vista; miran lo que cautiva sus ojos, obnubilándolos. Y de ese modo, incluso las cosas grandes y buenas de esta tierra se convierten en ídolos, transformándose en formas de esclavitud no para el que no las tiene, sino para el que se atiborra de ellas, dejando al prójimo en la miseria y en la tristeza. La emancipación de los ídolos es entonces liberación de un poder que se ha hecho predominio, de la riqueza que degrada en codicia, de la belleza maquillada de vanidad.

Dios no nos abandona en estas tentaciones, sino que socorre al hombre débil y triste, que cree que los ídolos del mundo son los que pueden salvarle la vida. Como enseña san Agustín, “se libra el hombre por la fe en Aquel que para levantarlo le dio ejemplo de tan gran humildad” (*De civitate Dei*, VII, 33). Este ejemplo es la misma vida de Jesús, Dios hecho hombre para nuestra salvación. Más que castigarnos, Él destruye el mal con su amor, cumpliendo una solemne promesa: “Los purificaré: ellos serán mi Pueblo y yo seré su Dios” (Ez 37,23). El Señor cambia la historia del mundo llamándonos de la idolatría a la fe verdadera, de la muerte a la vida.

Por eso, queridos hermanos y hermanas, frente a las numerosas injusticias que destruyen a los pueblos y a la guerra que azota a las naciones, se eleva constantemente la voz del profeta Jeremías, proclamada hoy como salmo: “Yo cambiaré su duelo en alegría, los alegraré y consolaré de su aflicción” (*Jer 31,13*). La purificación de la idolatría, que hace a los hombres esclavos de otros hombres, se realiza como santificación, don de gracia que hace a los hombres hijos de Dios, hermanos y hermanas entre sí. Este don ilumina nuestro presente, porque las guerras que lo ensangrientan son fruto de la idolatría del poder y del dinero. Cada vida truncada es una herida al cuerpo de Cristo. ¡No nos acostumbremos al estruendo de las armas ni a las imágenes de guerra! La paz no es un mero equilibrio de fuerzas; es obra de corazones purificados, de quienes ven en el otro a un hermano al que cuidar, no a un enemigo al que abatir.

La Iglesia en Mónaco está llamada a dar testimonio viviendo en la paz y en la bendición de Dios. Por tanto, queridos hermanos, hagan felices a muchos con su fe, manifestando la alegría auténtica, que no se obtiene como un premio, sino que se comparte con la caridad. Fuente de esta alegría es el amor de Dios: amor por la vida naciente y frágil, que ha de acogerse y cuidarse siempre; amor por la vida joven y anciana, que hay que animar en las pruebas de cada etapa; amor por la vida sana y enferma, a veces sola, siempre necesitada de ser acompañada con esmero. Que la Virgen María, su Patrona, los ayude a ser lugar de acogida, de dignidad para los pequeños y los pobres, de desarrollo integral e inclusivo.

En la larga Cuaresma del mundo, mientras el mal arrasa y la idolatría vuelve indiferentes los corazones, el Señor prepara su Pascua. El signo de este acontecimiento es el hombre; es Lázaro, llamado desde el sepulcro; somos nosotros, pecadores perdonados; es el Crucificado Resucitado, autor de la salvación. Él es “el Camino, la Verdad y la Vida” (*Jn 14,6*), que sostiene nuestro peregrinar y la misión de la Iglesia en el mundo: dar la vida de

Dios. Tarea sublime e imposible, sin dar nuestra vida al prójimo.
Tarea apasionante y fecunda, cuando el Evangelio ilumina nuestros pasos.

León PP. XIV

Homilía del Santo Padre León XIV

Plaza de San Pedro, 29 de marzo de 2026

Queridos hermanos y hermanas:

Mientras Jesús recorre el camino de la cruz, nos ponemos detrás de Él y seguimos sus pasos. Y al caminar con Él, contemplamos su pasión por la humanidad, su corazón que se rompe, su vida que se convierte en un regalo de amor.

Miremos a Jesús, que se presenta como *Rey de la paz*, mientras a su alrededor se prepara la guerra. Él, que permanece firme en la mansedumbre, mientras los demás se agitan en la violencia. Él, que se ofrece como una caricia para la humanidad, mientras los otros empuñan espadas y palos. Él, que es la luz del mundo, mientras las tinieblas están a punto de cubrir la tierra. Él, que vino a traer vida, mientras se lleva a cabo el plan para condenarlo a muerte.

Como *Rey de la paz*, Jesús quiere reconciliar al mundo en el abrazo del Padre y derribar todos los muros que nos separan de Dios y del prójimo, porque Él “es nuestra paz” (Ef 2,14).

Como *Rey de la paz*, entra en Jerusalén montado en un asno, no en un caballo, cumpliendo así la antigua profecía que invitaba a regocijarse por la llegada del Mesías: “Mira que tu Rey viene hacia ti; él es justo y victorioso, es humilde y está montado sobre un asno, sobre la cría de una asna. Él suprimirá los carros de Efraím y los caballos de Jerusalén; el arco de guerra será suprimido y proclamará la paz a las naciones” (Za 9,9-10).

Como *Rey de la paz*, cuando uno de sus discípulos desenvainó la espada para defenderlo y hiere al siervo del sumo sacerdote, Él lo detiene de inmediato diciendo: “Guarda tu espada, porque el que a hierro mata a hierro muere” (*Mt 26,52*).

Como *Rey de la paz*, mientras cargaba con nuestros sufrimientos y era traspasado por nuestras culpas, Él “se humillaba y ni siquiera abría su boca: como un cordero llevado al matadero, como una oveja muda ante el que la esquila, él no abría su boca” (*Is 53,7*). No se armó, no se defendió, no libró ninguna guerra. Mostró el rostro manso de Dios, que siempre rechaza la violencia y en lugar de salvarse a sí mismo, se dejó clavar en la cruz, para abrazar todas las cruces erigidas en todos los tiempos y lugares de la historia de la humanidad.

Hermanos y hermanas, este es nuestro Dios: *Jesús, Rey de la paz*. Un Dios que rechaza la guerra, al que nadie puede utilizar para justificar el enfrentamiento, que no escucha la oración de quienes hacen la guerra y la rechaza diciendo: “Por más que multipliquen las plegarias, yo no escucho: ¡las manos de ustedes están llenas de sangre!” (*Is 1,15*).

Al mirarlo a Él, que fue crucificado por nosotros, vemos a los crucificados de la humanidad. En sus llagas vemos las heridas de tantos hombres y mujeres de hoy. En su último grito dirigido al Padre escuchamos el llanto de quienes están abatidos, de quienes carecen de esperanza, de quienes están enfermos, de quienes están solos. Y, sobre todo, escuchamos el gemido de dolor de cada uno de los que están oprimidos por la violencia y de cada víctima de la guerra.

Cristo, Rey de la paz, sigue clamando desde su cruz: ¡Dios es amor! ¡Tengan piedad! ¡Depongan las armas, recuerden que son hermanos!

Con las palabras del siervo de Dios, el obispo Tonino Bello, quisiera confiar este clamor a María Santísima, que está bajo la cruz de su Hijo y llora también a los pies de los crucificados de hoy:

“Santa María, mujer del tercer día, danos la certeza de que, a pesar de todo, la muerte ya no tendrá poder sobre nosotros. Que los días de las injusticias de los pueblos están contados. Que los destellos de las guerras se están reduciendo a luces crepusculares. Que los sufrimientos de los pobres han llegado a sus últimos estertores. [...] Y que, por fin, las lágrimas de todas las víctimas de la violencia y el dolor pronto se secarán, como la escarcha bajo el sol de la primavera” (cf. *Maria, donna dei nostri giorni*).

León PP. XIV

DÍA DE HISPANOAMÉRICA. MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

Caminamos juntos, compartimos alegría

1 de marzo de 2026

Queridos amigos: El Concilio Vaticano II fue clausurado el 8 de diciembre de 1965. A un observador desprevenido fácilmente le puede parecer que los documentos de este Concilio han quedado rebasados por la cambiante realidad del mundo y de la Iglesia. Sin embargo, cuando los releemos nos llevamos una sorpresa no solo por la actualidad de su enseñanza, sino porque descubrimos que nuestra falta de conversión es, muy posiblemente, la principal responsable de que aún existan temas que requieren una mayor asimilación personal y comunitaria.

Este es el caso de la “sinodalidad”. Como todos sabemos, el papa Francisco nos convocó a la renovación sinodal de la Iglesia, motivado no tanto por tal o cual idea innovadora, sino como un gesto de fidelidad al Evangelio y a la eclesiología de la constitución *Lumen gentium*. El papa León XIV continúa guiando a la Iglesia por esta senda, que en buena medida vuelve a proponer la importancia de comprender nuestra unidad, nuestra comunión, como una realidad dinámica, es decir, como pueblo de Dios que camina en la historia, y como una profundización de nuestra identidad bautismal y de la constitutiva dimensión ministerial de la misma.

Esto último es fundamental: la Iglesia no existe para sí misma, sino para anunciar con alegría la belleza del Evangelio a todos los hombres y en todos los lugares. Sin duda, esta perspectiva es uno de los ejes transversales del actual pontificado. Por eso, no puedo más que agradecer a la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias de la Conferencia Episcopal Española que haya elegido para la Jornada 2026 el tema: “Caminamos juntos, compartimos con alegría”. Esta feliz expresión captura de manera sintética que todos estamos llamados a aprender, o volver a aprender, a caminar de manera reconciliada y comunitaria para que el mundo crea. Así mismo, expresa atinadamente que nuestro caminar tiene como finalidad compartir con gozo a Aquel que hemos hallado a través de un encuentro personal.

Los misioneros españoles que sirven a las iglesias particulares de América, además, pueden constatar de una manera especialmente conmovedora una cosa más, que es parte fundamental de la eclesiología de la constitución *Lumen gentium*: la Virgen Santísima nos precede en todos estos esfuerzos. María es “Madre” y “tipo” de la Iglesia. El capítulo VIII de la constitución *Lumen gentium*, reconociendo la dimensión devocional y propiamente espiritual de María, la presenta como el primer miembro de la Iglesia y como el modelo que es preciso seguir. Ella es, en buena medida, la “Iglesia” tal y como esta debe ser. Quiera Dios que, en el camino de preparación al V Centenario del acontecimiento guadalupano (2031) y al Jubileo de la Redención (2033), tengamos muy presentes estos horizontes que nos ofrecen consuelo y ayuda real en nuestra labor evangelizadora y misionera.

Sin más que enviarles a cada uno de ustedes un fuerte abrazo desde la Pontificia Comisión para América Latina, quedo a su disposición.

S. E. Mons. Filippo Iannone, O. Carm.
Presidente Pontificia Comisión para América Latina

CITAS PARA OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

Catequesis de León XIV. El Concilio Vaticano II a través de sus documentos. Catequesis introductoria. “*El Concilio Vaticano II no ha ayudado a abrirnos al mundo*” (7-01-26); cf. Ecclesia 4.153, 52-53.

Catequesis de León XIV. Los documentos del Concilio Vaticano II. I. Constitución dogmática *Dei Verbum*. 1. Dios habla a los hombres como amigos (14-01-26); cf. Ecclesia 4.153, 53-54.

Catequesis de León XIV. Los documentos del Concilio Vaticano II. I. Constitución dogmática *Dei Verbum*. 2. Jesucristo, revelador del Padre (21-01-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/audiencias/2026/documents/20260121-udienza-generale.html>

Homilía del Santo Padre León XIV en la celebración de las Segundas Vísperas de la solemnidad de la Conversión de San Pablo, apóstol. LIX Semana de oración por la unidad de los cristianos (25-01-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/homilies/2026/documents/20260125-vespri-unita-cristiani.html>

Catequesis de León XIV. Los documentos del Concilio Vaticano II. I. Constitución dogmática *Dei Verbum*. 3. Un único depósito sagrado. La relación entre la Escritura y la Tradición (28-01-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/audiencias/2026/documents/20260128-udienza-generale.html>

Mensaje del Santo Padre con ocasión del VIII Centenario y del Año Jubilar de la catedral de Toledo (29-01-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/messages/pont-messages/2025/documents/20251219-messaggio-toledo.html>

Catequesis de León XIV. Los documentos del Concilio Vaticano II. I. Constitución dogmática *Dei Verbum*. 4. La Sagrada

- Escritura: Palabra de Dios en palabras humanas (4-02-26); cf. Ecclesia 4.154, 55-56.
- Mensaje del Santo Padre con motivo de la Jornada Internacional de la Fraternidad Humana y la entrega del Premio Zayed a la Fraternidad Humana 2026 (4-02-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/messages/pont-messages/2026/documents/20260122-messaggio-fratellanza-umana.html>
- Discurso del Santo Padre a los participantes en la Asamblea Plenaria del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida (6-02-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/events/event.dir.html/content/vaticanevents/es/2026/2/6/laity-family-life.html>
- Catequesis de León XIV. Los documentos del Concilio Vaticano II. I. Constitución dogmática *Dei Verbum*. 5. La Palabra de Dios en la vida de la Iglesia (11-02-26); cf. Ecclesia 4.154, 56-57.
- Homilía del Santo Padre en la Eucaristía del VI Domingo del tiempo ordinario. Visita pastoral a la parroquia de Santa María Reina de la Paz, en Ostia Lido (15-02-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/homilies/2026/documents/20260215-visita-pastorale-settore-sud.html>
- Discurso del Santo Padre a los participantes en la Plenaria de la Pontificia Academia para la Vida (16-02-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2026/february/documents/20260216-pav.html>
- Catequesis de León XIV. Los documentos del Concilio Vaticano II. I. Constitución dogmática *Lumen gentium*. 1. El misterio de la Iglesia, sacramento de la Unión con Dios y de la unidad de todo el género humano (18-02-26); cf. Ecclesia 4.154, 58.
- Discurso del Santo Padre en su encuentro con el Clero de la Diócesis de Roma (19-02-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2026/february/documents/20260219-cle-ro-romano.html>

- Homilía del Santo Padre en la Eucaristía del I Domingo de Cuaresma. Visita pastoral a la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en Castro Pretorio (22-02-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/homilies/2026/documents/20260222-visita-pastorale-settore-centro.html>
- Catequesis de León XIV. Los documentos del Concilio Vaticano II. I. Constitución dogmática *Lumen gentium*. 2. La Iglesia, realidad visible y espiritual (4-03-26); cf. Ecclesia 4.154, 59.
- Documento de la Comisión Teológica Internacional: *Quo vadis, humanitas?* Pensar la antropología cristiana ante algunos escenarios futuros de la humanidad (4-03-26); en https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_doc_20260304_quo-vadis-humanits_sp.html
- Homilía del Santo Padre en la Eucaristía del III Domingo de Cuaresma. Visita pastoral a la parroquia de Santa María de la Presentación (8-03-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/homilies/2026/documents/20260308-visita-pastorale-settore-ovest.html>
- Catequesis de León XIV. Los documentos del Concilio Vaticano II. I. Constitución dogmática *Lumen gentium*. 3. La Iglesia Pueblo de Dios (11-03-26); cf. Ecclesia 4.154, 60.
- Catequesis de León XIV. Los Documentos del Concilio Vaticano II-II. Constitución dogmática *Lumen gentium*. 4. La Iglesia, pueblo sacerdotal y profético (18-03-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/audiences/2026/documents/20260318-udienza-generale.html>
- Discurso del Santo Padre a los participantes en la Asamblea General del Movimiento de los Focolares (21-03-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2026/march/documents/20260321-focolari.html>
- Catequesis de León XIV. Los Documentos del Concilio Vaticano II-II. Constitución dogmática *Lumen gentium*. 5. Sobre el fundamento de los Apóstoles. La Iglesia en su dimensión jerárquica (25-03-26); en <https://www.vatican.va/content/>

leo-xiv/es/audiencias/2026/documents/20260325-udienza-generale.html

Mensaje del Santo Padre León XIV con motivo de la toma de posesión de la arzobispa de Canterbury (25-03-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/messages/pont-messages/2026/documents/20260320-arcivescovo-canterbury.html>

Viaje Apostólico al Principado de Mónaco. Discurso del Santo Padre en su Encuentro con los Jóvenes y los Catecúmenos (28-03-26); en <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2026/march/documents/20260328-principato-di-monaco-giovani.html>

